

The background of the cover is a historical painting depicting a tropical landscape. In the foreground, a river flows through a rocky terrain, with several people and animals (possibly horses or mules) gathered on the banks. Some people appear to be crossing the river using a log bridge. The middle ground is filled with dense, lush vegetation, including tall palm trees and other tropical plants. In the background, there are large, jagged mountains under a cloudy sky. The overall scene suggests a colonial-era expedition or settlement in a tropical region.

Isaac J. Pardo

ESTA TIERRA DE GRACIA

(Imagen de Venezuela en el siglo XVI)

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

200
BATALLA DE
CARABOBO

Isaac J. Pardo Médico, ensayista, profesor universitario y humorista. Miembro de la Generación de 1928. Fundador y redactor del *Morrocoyy Azul*, también fue director de *El Nacional*. Fue distinguido con el Premio Juan de Castellanos (1954); Premio Conac de Ensayo (1979); Premio Nacional de Literatura (1984) y Premio Conac de Humanidades (1991). Entre otros libros publicó *Estudios de las Elegías de varones de Indias de Juan de Castellanos* (1961); *Fuegos bajo el agua. La invención de la utopía* (1983) y *A la catula de las hojas* (1998).

6. *La cueva del Guacharo*, (c. 1874).

Ferdinand Bellermann. Óleo sobre tela.

Cortesía Galería de Arte Nacional.



Esta tierra de gracia

IMAGEN DE VENEZUELA EN EL SIGLO XVI

ISAAC J. PARDO

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

EN HOMENAJE AL PUEBLO VENEZOLANO

El 24 de junio de 1821 el pueblo venezolano, en unión cívico-militar y congregado alrededor del liderazgo del **LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR**, enarboló el proyecto republicano de igualdad e “independencia o nada”. Puso fin al dominio colonial español en estas tierras y marcó el inicio de una nueva etapa en la historia de la Patria. Ese día se libró la **BATALLA DE CARABOBO**.

La conmemoración de los 200 años de ese acontecimiento es propicia para inventariar el recorrido intelectual de estos dos siglos de esfuerzos, luchas y realizaciones. Es por ello que la **COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO** reúne obras primordiales del ser y el quehacer venezolanos, forjadas a lo largo de ese tiempo. La lectura de estos libros permite apreciar el valor y la dimensión de la contribución que han hecho artistas, creadores, pensadores y científicos en la faena de construir la república.

LA COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO ofrece ese acervo reunido en esta colección como tributo al esfuerzo libertario del pueblo venezolano, siempre insurgente. Revisitar nuestro patrimonio cultural, científico y social es una acción celebratoria de la venezolanidad, de nuestra identidad.

Hoy, como hace 200 años en Carabobo, el pueblo venezolano continúa librando batallas contra de los nuevos imperios bajo la guía del pensamiento bolivariano. Y celebra con gran orgullo lo que fuimos, somos y, especialmente, lo que seremos en los siglos venideros: un pueblo libre, soberano e independiente.

Nicolás Maduro Moros

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Nicolás Maduro Moros
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO

Delcy Eloína Rodríguez Gómez

Vladimir Padrino López

Aristóbulo Iztúriz

Freddy Nájnez Contreras

Ernesto Villegas Poljak

Jorge Rodríguez Gómez

Jorge Márquez Monsalve

Rafael Lacava Evangelista

Jesús Rafael Suárez Chourio

Félix Osorio Guzmán

Pedro Enrique Calzadilla Pérez

Esta tierra de gracia

IMAGEN DE VENEZUELA EN EL SIGLO XVI

ISAAC J. PARDO

*Fuente de huertos,
pozo de aguas vivas...*

CANTAR DE LOS CANTARES: 4,15

Prólogo de Miguel Ángel Asturias



A Mercedes, Arturo y Cristina

Índice

- 15 Prólogo
- 19 Nota a la cuarta edición
- 23 **Introducción**
- 29 **Primera parte**
- 31 El alba
- 37 Los segundones
- 47 Una isla en tierra firme
- 53 La voz de Cristo
- 65 NOTAS
- 69 **Segunda parte**
- 71 La isla de las perlas
- 79 La Margarita
- 87 El embrujo del Uyapari
- 97 El Sebucán
- 101 NOTAS
- 105 **Tercera parte**
- 107 Versos, versos, versos...
- 133 NOTAS
- 139 **Cuarta parte**
- 141 Juan el bueno
- 145 Tierra de Gracia en la casa de empeño

- 149 Micer Ambrosio
157 Nicolás el joven
163 Jorge y su mala sombra
171 Nicolás el pícaro
177 El Dorado
191 Juan el malo
201 NOTAS
- 207 **Quinta parte**
209 La máscara de oro
221 Caracas
229 El domador de potros
249 Santiago de Los Toromaymas
255 Otra vez El Dorado
261 El caudillo
273 La encomienda
287 NOTAS
- 297 **Sexta parte**
299 Corsarios
307 Manoa
315 NOTAS
- 319 **Séptima parte**
321 Blancos
331 Indios
349 Negros
359 Crisol
373 NOTAS
385 Bibliografía

Prólogo

Los que creemos en la infinita infancia americana estamos de plácemes con el aparecimiento del libro que acaba de publicar el escritor Isaac J. Pardo bajo el título de Esta tierra de gracia, y que tiene luego, como definición inmediata, «Imagen de Venezuela en el Siglo XVI». Escrito en prosa amonedada, tan precisa como caliente, porque el metal no ha llegado a enfriarse y cae en los crisoles de la evocación hirviendo, este libro nos hace pensar que si algunos artistas, poetas y escritores tienen la nostalgia del cielo, nosotros, americanos, tenemos la nostalgia de América, de una América-paraíso, anterior a ésta, y de una América-paraíso que vendrá a completar la estampa antigua, paraíso para todos sus hombres.

Vamos a ordenar mejor las ideas. Al concluir la lectura de Esta tierra de gracia, parécenos despertar después de un sueño alucinante, y no sabemos dónde poner el alma en descanso, tan cansada viene y tan poco deseo de reposar tiene, después de sus contactos con un mundo que ahora nos parece de fábula, y que debemos repetirnos al oído, con insistencia, que si existió y que para atestiguarlo, el Doctor Pardo, al final de cada uno de sus luminosos capítulos, trae rosarios de citas que enriquecen los textos y son un alarde de erudición. Porque eso es este libro. Es la obra de un erudito en lenguaje de cuento. ¡Ah sabiduría! Hacernos olvidar que se posee un saber hondo de todas estas cosas de Indias, para acercar a nuestro oído la «fable» milagrosa. La erudición de Pardo ha sido pasada por tamices tan finos que ya en el texto es un polvo de oro, polvo de brillantes, polvo de esas perlas que guardaban los océanos que bordean más de una isla y un golfo de la Tierra de Gracia.

Ese polvo de perlas que en la farmacopea antigua servía para curar alguna enfermedad incurable del corazón.

Los libros de los románticos, nuestras abuelas y madres los leían con las pupilas empañadas en más de un cortinado de lágrimas que no pocas veces se echaban a correr y requerían el pañuelito de batista y perfume natural de una rosa fresca. Estos libros de caballerías nuestras, de caballería americana, los leemos suspirando, y suspiramos porque en más de uno de sus pasajes hubiéramos querido estar, añoramos no haber nacido entonces y ser protagonistas de páginas apasionadas, de sucesos que son de la historia y de la leyenda. Leer y «sospirar». Algo de esto nos pasó leyendo este hermoso breviario de evocaciones.

Pero hay algo más que esta primera impresión de haber soñado. La lectura de Esta tierra de gracia nos permite pensar que, como muy bien lo dice el autor en un breve prólogo, es en el siglo XVI, el siglo en que apuntan todas las expresiones de la vida venezolana. No es, pues, un sueño vano. Un sueño y nada más. Es un pasar la historia patria por un espejo mágico, a fin de sacar enseñanza, de conocer las raíces para investigar mejor los problemas actuales. Y en este sentido, el libro del Doctor Pardo adquiere un singular valor: recrea, enseña por su erudición y vale como antecedente para conocer mejor la tierra venezolana y aquilatar mejor a sus hombres.

Dividido en siete partes, hemos releído muchas veces la de los «Versos, versos, versos», tratando de acompañarnos de Juan de Castellanos. ¡Qué ebullición magnífica la de este poeta! Mientras todo lo que se trasplantaba de Europa a las tierras recién descubiertas perdía vigor, se hacen menudos los caballos, los mestizos no son para armaduras de corpulentos capitanes, los poetas en América cobran nueva vida y vigor, se vuelven frondosos, multiplican sus imágenes, amplían su lengua con la designación de tanta cosa nueva. Tal el caso de este Castellanos de los ciento cincuenta mil versos, y de aquel otro poeta, con quien correspondía en «verso ledo».

Hemos cerrado el libro. Esta no es una glosa. Es, apenas, un entusiasmo: ¡lean esta obra! Otros harán su estudio. Nosotros recibimos de sus páginas el Paraíso, un Paraíso en el que había sembrado al centro, el Dorado, ese árbol del que no probaron los capitanes, y cuyo sabor nosotros, americanos, tenemos en los labios.

MIGUEL ÁNGEL ASTURIAS

Nota a la cuarta edición

*En los largos años transcurridos desde la aparición de esta obra, se ha visto aumentada la bibliografía sobre nuestro siglo XVI con numerosas e importantes aportaciones que vinieron a llenar vacíos y a rectificar errores. Ello justificaría la revisión del libro, cosa que he intentado en otra oportunidad y con otros fines.**

Hoy, fuera de corregir uno que otro pasaje y retocar algunos descuidos de redacción, he preferido no modificar el texto original, limitándome a sumarle en forma de Addenda, especialmente en la parte de las Notas, la información bibliográfica complementaria que he logrado allegar.

Esta tierra de gracia —lo expliqué en el momento de su aparición— no es un tratado ni un libro de texto. Comenzó en forma de relatos destinados a mi hijo, que padecía entonces, tal como había padecido yo en mi tiempo, las fatigas de un sistema de enseñanza acartonado. En vez de exangües amontonamientos de nombres y de fechas, traté de darle aquello que apuntaba Américo Castro como esencial cuando se contemplan los hechos históricos: «Hay que esforzarse por ver, en unidad de estructura, de dónde arranca y hacia dónde va el vivir».

Al recoger en forma de libro mis anotaciones aspiré, no sin mucho de vanidad, que pudiesen ser leídas como una novela policiaca. Sin pretensiones de ensoñador, daría por bien empleado el esfuerzo si en vez de tedio

[*] Buena parte de Esta tierra de gracia, con modificaciones y ampliaciones sustanciales, fue utilizada en mi contribución, “Descubrimiento y Conquista”, a la Historia de Venezuela comenzada a publicar en 1969 por Ediciones EDIME.

y rechazo lograba despertar interés en el lector por aquellos hechos remotos que ayudan a explicar y comprender mucho de nuestra personalidad y de nuestra historia. Ya disfrutaría él, así estimulado, del placer de la propia indagación para suplir lo que no logré darle o para enmendar mis errores. En las Notas y en la Bibliografía de esta simple «introducción al tema» creo haber dejado indicadas, si no de manera exhaustiva, al menos sí suficiente, las vías para semejante labor.

No me corresponde juzgar si alguna vez llegaron a cumplirse aquellos deseos ni decidir si estoy en lo cierto hoy, pero me hago la ilusión de que Esta tierra de gracia quizá pueda, apenas alisado —como he dicho— el traje con que salió a la calle la primera vez, desempeñar todavía aquel modesto papel.

I.J.P.

Caracas, 1980

Cuando yo llegué a esta punta del Arenal, allí se hace una boca grande de dos leguas de Poniente a Levante, la Isla de la Trinidad con la Tierra de Gracia.

COLÓN:

RELACION DE SU TERCER VIAJE

Introducción

*Cuando mires tu imagen en el espejo
mágico, evoca tu sombra de niño.*

VALLE INCLÁN:

LA LÁMPARA MARAVILLOSA

La historia de mi patria es un espejo mágico, y cuantas veces miro en él vuelve mi sombra de niño a extasiarse en su azogado abismo.

Allí veo reflejarse nuestra imagen, o embellecida por la gloria, el valor, la bondad y la sabiduría, o afeada por el oprobio, la cobardía, la maldad o la ignorancia. Todo según la magia que van poniendo en el espejo, turno por turno, los genios plácidos o los genios ásperos que se disputan mi embeleso o mi sobresalto.

Venezuela surge a la Historia espléndidamente adornada. Luce con los verdes y la fragancia primaverales de la huerta valenciana. Su descubridor sospecha que en ella está asentado el Paraíso Terrenal. En fin, lleva por nombre la Tierra de Gracia. Parecen los dones venturosos que aureolaban a los recién nacidos bienhadados de los cuentos. El Hada resentida, la que no fue invitada a la fiesta, hace también su ofrenda, mas no se sabe a ciencia cierta si es un augurio de dichas o de desventuras: la Tierra de Gracia será también la tierra del Dorado. Es el enigma que ha de dar vivacidad al relato. Y va a correr un siglo, la más tierna infancia de una nación, pero ya con todos los gérmenes del porvenir.

El siglo XVI venezolano es una ebullición vehemente, y el hecho más trascendental de semejante bullir será la conjunción de tres grupos humanos de muy diversos caracteres y muy diferentes acervos culturales. Físicamente unidos, pero espiritualmente pugnaces, blancos, indios y negros proyectarán su existir sobre el mundo exterior para crear una manera de vida nueva para todos. Porque desde el momento mismo

en que se reúnen sobre la Tierra de Gracia, blancos, indios y negros comienzan una vida diferente de la que habían llevado hasta entonces.

No hay expresión íntima de la vida venezolana que no apunte ya en el siglo XVI. Ni hay problema que no esté planteado entonces en toda su complejidad. Desde la turbulencia anímica que provocan, primero el choque de las culturas y luego el intenso y variado mestizaje, hasta las disensiones de los primeros alcaldes. Desde el indómito Guaicaipuro y el levantisco Negro Miguel, hasta el tiránico Carvajal y el caudillesco Garci González. Desde el canto melancólico del indio y el tambor africano, hasta las danzas y las comedias de España. Desde la magia primitiva hasta el catolicismo. Desde el ulular salvaje hasta el canto llano de los templos y el endecasílabo de los poetas. Desde el pasmo de los recién llegados ante una naturaleza agreste y fecunda, hostil y prometedora, hasta las tenaces empresas pobladoras y agrícolas y las aventuras frenéticas en busca de las perlas y del oro.

Al brillar el primer sol de 1600, Venezuela había echado a andar como aquel mundo de la Creación becqueriana. No la obra perfecta del Dios omnisciente, sino la travesura de la muchachada celestial. Mezclando sin concierto las esencias más opuestas, los angelitos lanzaron al espacio una pelota algo deforme, «que volteaba de medio ganchete, con montañas de nieve y arenales encendidos, con fuego en las entrañas y océanos en la superficie, con una humanidad frágil y presuntuosa, con aspiraciones a dios y flaquezas de barro. El principio de muerte, destruyendo cuanto existe, y el principio de vida, con conatos de eternidad...».

Y así, contradictorio, salió también nuestro pequeño mundo y ha girado por más de tres siglos hacia su destino. Hacia la destrucción total, como un juguete vano entre los dedos de la alocada chiquillería que lo formó, según los vaticinios pesimistas del poeta romántico, o, como quiere la esperanza, hacia la integración armoniosa de la próspera huerta

de Valencia, el Paraíso Terrenal y el Dorado, dentro de una verdadera Tierra de Gracia.

Evoquemos nuestra sombra de niño para ver reflejadas en el espejo todas las sorpresas y todas las posibilidades. Es un cuento apasionante que comenzó de esta manera...

Primera parte

*... donde el barco y el barquero son
también ondas del agua?*

**ANTONIO MACHADO:
PROVERBIOS Y CANCIONES**

El alba

Desde la española y con letra tan hermosa que bastaba con ella para ganarse la vida —según dice su hijo Fernando— escribió Cristóbal Colón a los Reyes Católicos la relación de su tercer viaje a las Indias del Mar Océano.

El relato parece la obra de un cronista más antiguo, de aquellos que fundían en su prosa realidades, leyendas y poesía. Sobre un cañamazo de datos cosmográficos y de acertadas observaciones geológicas, entre citas de las Escrituras, de Aristóteles y de Séneca, de Ptolomeo, de Plinio y de los teólogos, va bordando el navegante su aventura con puntadas de narrador imaginativo y de poeta.

Había levado anclas en la villa de San Lúcar el 30 de mayo de 1498 para llegar, dos meses más tarde, a lo que había de ser el punto culminante de sus navegaciones. Pero desde el comienzo de la jornada pareció como si los hados se hubieran acordado para amontonar dificultades y mortificaciones entre el hombre y su ansiado ideal: la Tierra Firme.

Ciento veinte leguas llevaba navegadas al sudoeste de las islas de Cabo Verde. «Allí —dice Colón— me desamparó el viento y entré en tanto ardor y tan grande que creí que se me quemasen los navíos y gente». Ocho días duraron la calma y el bochorno, y a no ser porque la mayor parte de ellos hubo nubes y lluvia, hubieran perecido.

El 31 de julio subió a la gavia un marino de Huelva llamado Alonso Pérez y vio al poniente tres montañas. Aparecía la tierra en día martes, y tan seguro de sí estaba el Almirante que anotó sin vacilar: «yo la

esperaba el lunes antes». Acercáronse a la tierra en horas de la tarde y Colón la bautizó Isla de la Trinidad.

En este momento ocurre algo extrañamente simbólico. Colón buscaba la tierra firme con desesperación y pretendía tener en sus cálculos errores no mayores de un día, de un lunes para un martes. Pero a la altura de la costa sur de Trinidad y con la proa al occidente, enfermó de la vista. «Nunca —escribe— se me dañaron los ojos, ni se me rompieron de sangre y con tanto dolor como agora».

Al llegar a la punta del Arenal, en el extremo sud-occidental de la isla, divisó Colón una tierra hacia el poniente y la llamó Tierra de Gracia. Pero el descubridor enceguecido, que había tomado la isla de Cuba por tierra firme, nunca estuvo muy seguro de lo que pudiera ser aquella Tierra de Gracia. Más tarde habría de llamarla Isla Santa.

Entre la Tierra de Gracia y la Punta del Arenal quedaba libre un paso donde las corrientes luchaban con fragor. Creyó Colón que sería imposible cruzarlo por estar la boca sembrada de arrecifes; atrás no podía volver por el ímpetu de la corriente. Perplejo estaba el navegante cuando una ola, grande como una loma, levantó la nave. Al escribir su memorial todavía tenía el miedo en el cuerpo el Almirante. Pero la montaña de agua pasó sin causar daños y fue a morir en el terrible estrecho. Al amanecer pudo comprobarse que aquella Boca de Serpiente tenía hasta siete brazas de profundidad y Colón la traspuso con la ayuda de Dios y del viento.

Nuevo asombro: al otro lado el agua era dulce. Y navegando por aguas «cada vez más dulces y más sabrosas» llegó la nave a un paraje de la Tierra de Gracia donde parecía que había labranzas. Colón no se movió a causa de sus ojos enfermos, mas hizo bajar la gente y al punto fueron a la playa Pedro Terreros y Andrés del Corral y Hernando Pacheco y Juan Quintero y muchos otros a plantar cruces y a tomar posesión en nombre de los Reyes de España.

Sólo más adelante pudieron alcanzar a unos nativos y los descubridores supieron que aquella región se llamaba Paria. Todavía era paisaje montañoso, pero hacia el occidente encontraron tierras llanas que Colón reputó como las más hermosas del mundo: «la temperancia suavísima, y las tierras y árboles muy verdes como en abril en la huerta de Valencia». A este paraje llamó el navegante Los Jardines.

La gente era de color claro, de buen cuerpo y hermosos gestos. Se tocaban y ceñían el cuerpo con pañuelos que, de lejos, parecían de seda. Llevaban collares con piezas de oro y brazaletes de perlas. Esta gente rogó a Colón —creyó él que a nombre del Rey de Los Jardines— que bajase a tierra, pero no quiso. ¡Le molestaban tanto sus ojos enfermos! Los marinos, en cambio, fueron a rescatar perlas.

El primer recibimiento que se hizo a los españoles en la Tierra de Gracia fue generoso. Un anciano los acogió en su cabaña y les dio de su pan, frutas variadas y abundantes y vino blanco y rojo «mas no de uvas». Hacia la tarde extremaron los nativos la cortesía y acompañaron a los visitantes hasta las naves, «pero recibieron ambas partes gran pena porque no se entendían».

Lo que más preocupaba a Colón eran los adornos de los indígenas. El oro, le pareció adivinar, estaba hacia el poniente y no lejos, pero los indios lo alertaron de no ir allá «porque allí comían los hombres». Las perlas se encontraban hacia el poniente y un poco al norte.

La jornada siguiente llevó a Colón hasta un golfo espacioso, el Golfo de las Perlas, donde desembocaba un gran río.

Hasta aquí el relato de Colón es ameno y emocionante como un cuento de aventuras. Naves y marinos a punto de quemarse por el calor del aire en alta mar, islas frondosas que surgen al paso de los navegantes en los momentos más difíciles. Bocas de Serpientes donde las aguas se alzan como montañas para que no se descubra el secreto escondido más

allá, aguas salobres que se tornan dulces y en cuyas márgenes hay un País y un Rey de los Jardines o un Golfo de las Perlas. Pero en este punto se torna oscuro y desconcertante.

El héroe de la aventura tiene a su alcance el nudo de un misterio sin par. Como por descuido lo toca: «Creo que estas tierras que agora mandaron descubrir Vuestras Altezas sean grandísimas y haya muchas en el Austro de que jamás hubo noticias». Luego se aleja, se distrae. No piensa ya en el oro ni en las perlas. Piensa de dónde vendrá ese río tan grande que tiene delante. Avanza de nuevo: «digo que si no procede del Paraíso Terrenal, que viene ese río y procede de tierra infinita...»

Un paso más y tendrá en el puño, hecho Tierra de Gracia, el sueño que lo ha empujado en tres navegaciones. Pero Colón, que vislumbra un instante tierras infinitas, no dice Tierra Firme sino Paraíso Terrenal y al embrujo de estas palabras pierde la oportunidad excelsa de su vida.

Ya inundados su cerebro y su pluma por la fantasía, prosigue: «Tolomeo y los otros sabios que escribieron de este mundo creyeron que era esférico». A que lo fuese la parte de allá, donde estaban los Reyes, donde escribió Ptolomeo, no oponía el genovés ningún reparo. Pero este hemisferio de acá, esta parte ignota descubierta por él y donde él estaba, era diferente. Era como la parte de la pera que tiene un alto pezón o, para ser más claro e ilustrar llanamente a Sus Altezas, «era como una teta de mujer». En el ápice, «en el colmo», a donde nadie podía llegar como no fuera por la voluntad de Dios, estaba el Paraíso.¹ Y de allá bajaban aquellas aguas dulces y sabrosas por donde venía navegando.

Esto lo tenía Colón bien asentado en el ánimo, como afirmó a los Reyes. Pero la dura y baja realidad, enemiga de ensueños, apartó al navegante de las laderas del Edén. El trigo, el vino y la carne tocaban a su fin. Además, él tenía los ojos enfermos. De modo que volvió la proa y comenzó a alejarse en busca de alimentos y de salud.

Con nuevos sobresaltos franqueó la Boca del Drago, donde peleaban bravamente el agua dulce con la salada. «La dulce —explicaba el Almirante fantaseador— empujaba a la otra porque no entrase, y la salada porque la otra no saliese». Al fin salió Colón a la mar libre, rozó apenas una isla que llamó La Margarita y enfiló hacia La Española.

Atrás dejaba, con la Tierra de Gracia, la Tierra Firme de las Indias del Mar Océano. Pero él no lo sabía. Llevaba los ojos enfermos y el alma deslumbrada por destellos del Paraíso Terrenal.^{1b}

Los segundones

Al año siguiente de descubierta la Tierra de Gracia y acogiéndose a la provisión real de 1495 en que los Reyes Católicos permitían a todos sus vasallos descubrir y rescatar en Indias, excepto en tierra de La Española, salió del puerto de Santa María una expedición comandada por Alonso de Ojeda.

Llevaba Ojeda una copia del mapa remitido por Colón a los Reyes. Para mayor seguridad enganchó a un mapa viviente, Juan de la Cosa, compañero de Colón y uno de los pilotos de más prestigio en lo tocante a mares de las Indias. En la expedición iba un florentino llamado Américo Vespucci.

Siguió la expedición la derrota del Almirante, pero fue a dar con el continente bastante más abajo de la Isla de la Trinidad. La nave en que viajaba Vespucci debió de avistar la comba que proyecta el Brasil como una terraza en el Atlántico. Luego, reunidas de nuevo las embarcaciones, torcieron al noroeste y comenzaron a costear. Dejando atrás las desembocaduras de dos grandes ríos —el Esequibo y el Orinoco— cruzaron la Boca de Serpiente, tocaron en Paria y salieron por la Boca del Drago. Era un repaso de lo ya conocido, pero de aquí adelante iba a correr Ojeda por tierra nueva. Así lo afirma con jactancia e ironía ante el fiscal cuando hubo de declarar en cuestión de prioridad en descubrimiento: «...Cristóbal Guerra y Pedro Alonso Niño y los que fueron en su compañía a descubrir la tierra firme dende la Boca del Drago de Paria toda la costa de tierra firme fasta el golfo de las Perlas después que este testigo la había descubierto».

En efecto, llegó a la isla de Margarita «e la anduvo por tierra a pie», descubrió un nuevo Golfo de las Perlas (el de Cariaco), pasó por Cabo Isleos o de Codera y llamó Aldea Vencida a una ensenada que más tarde cambiará tan triste nombre por el más emocionante de Ensenada de los Corsarios. Costeando así, topó con Chichiriviche y con lo que no andaba buscando.

En oposición a los mansos y hospitalarios indios de oriente, con quienes había tratado en paz, los de Chichiriviche recibieron a los navegantes en son de guerra, y Ojeda desistió de rescatar oro y perlas, pues llevaba heridos veinte hombres. De Chichiriviche pasaron a una isla, parece que con el único fin de bautizarla Isla de los Gigantes.² ya porque los habitantes fueran realmente corpulentos, ya porque ellos contaran de otra gente de gran tamaño, ya por no ir a la zaga del Almirante, que se encontró de manos a boca con el Paraíso Terrenal.

Al salir de Curazao —que es en lo que ha venido a parar la Isla de los Gigantes— bordearon la península de Paraguaná y entraron en un golfo que los indios llamaban Coquibacoa. Sorprendioles en este golfo, hacia su costa occidental, una población hasta de veinte casas en forma de campanas, no asentadas en tierra sino construidas sobre estacas clavadas en el fondo de las aguas.

La curiosa población acuática recordó a los navegantes —a bordo iba un florentino— la ciudad de Venecia. Con un poco de fantasía, de la que no carecieron aquellos hombres, podía decirse que era una Pequeña Venecia, una Venezuela.^{2b}

Explorando el Golfo de Coquibacoa vieron que comunicaba con un grande y hermoso lago defendido por bajos y arrecifes. Superadas estas dificultades, tocaron tierra y dejaron los nombres de Lago y Puerto de San Bartolomé, hoy de Maracaibo. A cambio de los nombres se llevaron indias hermosas, una de las cuales había de viajar a España, llamarse

doña Isabel y ser mujer de Ojeda. Con tal cargamento salieron del lago, del golfo y se fueron a La Española.

De regreso a Europa y hecho el balance de la expedición, quedaron de ganancia unos quinientos ducados para ser repartidos entre cincuenta y cinco personas. Puesto que no hubo excepción, uno de los defraudados y mal retribuidos fue Amerigo, el florentino.

Ya antes, en 1497, había navegado hacia las Indias de Colón, en una expedición comandada no se sabe exactamente si por Díaz de Solís o por Pinzón. Los navegantes penetraron profundamente en el Golfo de México, tocaron en tierras llamadas Lariab y prosiguieron hacia el norte, tal vez hasta la bahía de Chesapeake. Luego regresaron a España y ya en ese primer viaje contempló Vespucci una población acuática que le recordó a Venecia.

¿Con qué títulos navegaba Amerigo Vespucci? Es posible que fuera como cosmógrafo, disciplina que conocía bien. Es posible que fuera como simple viajero curioso. Tenía entonces cuarenta y seis años. Estaba cansado y desilusionado de los negocios. Quizás estuviera arruinado: «...pasé por varios cambios de fortuna y conocí cómo mudaba ésta los bienes caducos y transitorios, y cómo tiene al hombre un tiempo en la cima de la rueda y otro tiempo lo arroja de sí y lo priva de los bienes...». Por eso, añade, «me dispuse a ir a ver parte del mundo y de sus maravillas». Estas cosas las escribe a Lorenzo di Pier Francesco di Medici y a Su Magnificencia Piero Soderini, Gonfalonero de Florencia, con quien de niño ha ido Amerigo a «escuchar los principios de gramática, bajo el buen ejemplo y doctrina del venerable religioso, fraile de San Marco, fray Jorge Antonio Vespucci». Lorenzo, inmensamente rico, ha casado con una sobrina de Simonetta Vespucci, aquella *Venus* incomparable que Botticelli nos dejó, desnuda, navegando en su concha marina.

Amerigo vive en un mundo exquisito de arte y humanismo. Su tío Guido ha sido embajador ante el Papa, y cuando va de embajador a la Corte de Francia, lo acompaña el sobrino. Niño aún retratan a Amerigo en un fresco de la Misericordia de Florencia. Adolescente, lo retrata Ghirlandaio, y cuando lo pinta Botticelli es un espléndido ejemplar de hombre rubio. Pero este personaje no parece ser un hombre común.

Por dos veces va a España como agente comercial de Lorenzo de Medici. La segunda vez, en 1492 precisamente. Es amigo de Cristóbal Colón, y como trabaja en la casa de Gianetto Berardi, resulta bastante acertada la suposición de que influyó para que éste prestara al futuro almirante parte del dinero necesario para la primera aventura a Indias, como en efecto lo hizo. Y ya desde 1492 permanece Vespucci ausente de la espléndida y refinada Florencia. A pesar de sus relaciones con amigos opulentos y de sus actividades mercantiles, vive pobre y no se casa sino al final de su vida. Es buen aficionado a la cosmografía y tiene gran curiosidad científica. Pero desconfía de sus propias observaciones, cree necesaria la ayuda de personas más sabias y nada de lo que produce llega a satisfacerle. Pasa por ser un hombre escrupuloso y honrado. Medici fía en él, y Berardi, y Colón y el Rey de Castilla, y el Rey de Portugal.

Después de su segunda navegación, la que realiza con Ojeda hasta la Tierra de Gracia, acepta la invitación del monarca lusitano, y en naves portuguesas recorre, por dos veces, la costa atlántica de América del Sur. Vuelto a España en 1508, se queda en tierra, varado definitivamente, con el cargo de piloto mayor de la Casa de Contratación de Sevilla y un sueldo anual de 75.000 maravedís. Cuando muere, deja una viuda pobre y un diario de viajes que se extravía.

Colón tuvo a Vespucci por excelente y honrado amigo: «sempre tuvo deseo de me hacer placer; es mucho hombre de bien» escribe a su hijo Diego un año antes de morir. Y así sería, porque Fernando Colón, en

la biografía de su padre, no contradice la buena opinión que se había formado el Almirante del florentino. Y esto sorprende a Fray Bartolomé de las Casas. ¿Por qué? Por el más curioso enredo que haya producido la historia.

Amerigo Vespucci refirió sus cuatro viajes a Lorenzo y al gonfalonero de Florencia, Piero Soderini. Sus relatos son de un lenguaje sencillito; escuetos, llenos de ingenuo asombro por todo lo maravilloso que encierra el mundo de más allá del océano. Pero no queda contento con lo que escribe, lo encuentra *di tanto mal sapore* que no se decide a editar nada. Quizá lo haga más tarde, cuando tenga tiempo, bien asesorado. Es posible que ello le reporte, después de muerto, *qualche fama*.

La carta sobre el tercer viaje de Vespucci, dirigida a Lorenzo de Medici, contiene estas palabras sobre los países visitados: *i q'li novo mondo chiamare ne sta licito*, los cuales nos es lícito llamar nuevo mundo... y añade más adelante que cree haber andado por un continente. Por aquellas palabras, una edición latina de la carta lleva por nombre *Mundus Novus*. Un impresor la reproduce junto con los viajes de Colón, de Cabral, de Vasco de Gama y se le ocurre ponerle por título: *Mondo novo e paesi nuovamente ritrovati da Alberico Vesputio florentino*. El resumen de las cuatro navegaciones, dirigido a Soderini, aparece también impreso bajo el nombre de *Quator Navegationes*. Ahora entra en juego Juan Basin, *poeta insigne*, que se ha dado a la tarea de verter a un latín elegante la edición francesa —porque ya las hay en varios idiomas— de las relaciones de Amerigo y latiniza el nombre en *Américo*.

Para completar nuestro rompecabezas no faltan sino el entusiasmo de unos cosmógrafos y un error de imprenta.

En la *Cosmographiae Introductio*, aparecida en 1507, los canónigos de San Dié, en Lorena, dicen que es de justicia dar al Nuevo Mundo el nombre de su descubridor, y puesto que Europa, Asia y África llevan

nombres de mujer, la Cuarta Parte, la nueva, en honor de Américo —que no se llama así Vespucci— deberá llamarse América. Y ése es el nombre que estampa Waldseemüller sobre el mapa de la parte austral del Nuevo Mundo.³ En aquella Cosmografía, el nombre *Lariab*, citado por Vespucci con ocasión de su primer viaje, es lamentablemente confundido con Paria.

Y ya están dados todos los elementos para que la humanidad llame América al nuevo continente —caso único de que una parte continental del mundo lleve el nombre propio de un simple mortal— y para que Fray Bartolomé de las Casas desencadene sobre las cenizas de Amerigo la más tremenda de las tempestades.

¿Conque Vespucci pretendía haber estado en *Paria* en 1497, es decir, dos años antes que Cristóbal Colón? ¿Conque el Nuevo Mundo fue *retrovati da Alberico Vesputio florentino*? ¿Conque en unos mapas dedicados al Emperador Maximiliano aparecen las tierras colombinas mancilladas por el nombre de América? El fraile, con aquel genio irrefrenable que Dios le dio, estalla como un volcán. ¡Mentiroso, impostor, falsario, envidioso! Apenas reflexiona un momento: «Estoy sorprendido —dice— porque Fernando Colón, hijo del Almirante y hombre de certero juicio, que según consta poseía esa *Navigaciones* de Américo (las poseía y las había anotado de su puño), no tomó para nada noticia de la injusticia y usurpación que Vespucio cometió en la persona de su ilustre padre». Se sorprende, pero no se detiene. A lo mejor, para el frenético de don Bartolomé, Fernando Colón puede parecer un mal hijo. Sin tomar resuello vuela el fraile a la carga, ahora con la palabra exacta: ¡Usurpador!

La ola de indignación se propaga a través de los siglos. Ralph Waldo Emerson escribirá en 1856, inflamado en santa cólera: «Es extraño que la espaciosa América haya de llevar el nombre de un ladrón». ¡De un ladrón!

Pero desde 1512 Amerigo reposaba bajo la tierra andaluza, completamente extraño a la red de equívocos y de intrigas que se fue tejiendo en torno suyo, insensible a la gloria que lo cubría, indiferente a la ignominia con que trataban de aplastarlo.

Todo aquello era demasiado. Vespucci había ambicionado apenas *qualcbe fama*⁴.

* * *

Más afortunada que la de Ojeda fue la expedición de Alonso Niño y Cristóbal Guerra. Salidos de San Lúcar el mismo año de 1499, llegaron a Paria, recorrieron la costa llamada Curiana y las islas y allí comerciaron en paz con los indios, de quienes recibieron oro y perlas a cambio de baratijas. Refiriéndose a estos rescates dice Las Casas que los indios estaban locos de contento pensando haber estafado a los cristianos.

No menos contentos debían estar los cristianos. A más del oro y de las perlas había abundancia de comida. De esta expedición nos vienen las primeras noticias de un mercado y de un patrón de cambios en la Tierra de Gracia: «... al que llevaba un pavo le daban cuatro alfileres o pulseras; por un faisán, dos; por una paloma o una tórtola, una; por un pato lo mismo o una cuenta de cristal».

A pesar de todo, el comercio de los indígenas no se hacía sin dificultades: «En esta permuta trataban replicando, regateándolo y dejándolo, igual que lo hacen nuestras mujeres cuando se enredan con los vendedores. Como estaban desnudos, preguntaban que para qué les podrían servir los alfileres, pues por señas les hicieron entender que les venían muy bien para sacarse las espinas... y para limpiarse los dientes».⁵

Los naturales pescaban las perlas en las propias costas de oriente, pero el oro les venía de Cauchieto, distante seis soles hacia el oeste. Allí enfilaron Niño y Guerra, y entre los puntos que hoy se llaman Ocumare y

Puerto Cabello descubrieron un paraje rico en oro, en plantíos de algodón y en tejidos. No están de acuerdo los historiadores si fue algo más allá de Puerto Cabello, en el mismo Chichiriviche tan inhospitalario para Ojeda, o si fue en el Golfo de Coquibacoa, en tierra de los indios cocina; lo cierto es que los navegantes tropezaron con gente hostil y volvieron sobre sus pasos a toda prisa. No estaban acostumbrados a tales recibimientos, apunta Oviedo y Baños con la mayor seriedad.

Es comprensible que no lo estuvieran después de haberse hartado de pavos de a cuatro alfileres y de haberse cargado de perlas «cual pudieran de paja» en las tierras orientales. A ellas volvieron y antes de regresar a España dejaron descubierta una de las mayores riquezas de la región: las grandes salinas de Araya.

El producto en perlas de esta expedición, algunas de ellas grandes como avellanas, fue estimado diversamente. El cronista Pedro Mártir de Anglería dice que fue de noventa y seis libras de a ocho onzas cada libra; Las Casas calcula ciento cincuenta marcos. Lo cierto es que Niño fue acusado de ocultar una buena porción para no repartirla entre sus compañeros ni quintarla.

Poco después, y estando Pedro Mártir convidado a comer en casa del Duque de Medinasidonia, llevaron a vender de aquellas perlas. «Por cierto —dice el cronista— que me gustó verlas tan hermosas y brillantes».

* * *

De Palos salió también el año de 1499 Vicente Yáñez Pinzón, uno de los compañeros del Almirante. Viajó tan al sur que perdió de vista la Estrella Polar, pero en cambio vio el gran río Marañón.

Cuando volvía en busca de la estrella perdida, se metió por la Boca de Serpiente en las mismas aguas dulces que tanto habían excitado la imaginación del Descubridor. Halló la tierra desolada y los indios ariscos. Presume Las Casas que sería por abusos del propio Yáñez, aunque en

una pesquisa sobre el primer viaje de Alonso de Ojeda se acusa a éste de haber andado peleando, matando y robando por tierra de Paria.

Al fin logró Yáñez hacer las paces con los nativos y para celebrarlas trajeron los indios tres mil pesos de oro, un tonel de incienso y preciosos tapices de cuyos bordes pendían sonajas de oro.

Pasada la Boca del Drago, corrió Yáñez muchas leguas a lo largo de la costa. Pensaba estar más allá del Ganges cuando sobrevino una tormenta que hizo naufragar una de las naves y obligó a Yáñez a buscar refugio en tierra. En esta coyuntura vacilaba el navegante «ya en prepararse domicilio en aquellas regiones, ya en matar a todos los habitantes vecinos», por donde vemos que Las Casas no andaba muy descaminado en sus conjeturas. Afortunadamente para los vecinos amainó el temporal y Yáñez pudo volver a España con palo de tinte, jengibre y con unas piedras que fueron tenidas por topacios.

Los tres mil pesos de oro, el tonel de incienso y los tapices con cascabeles debieron de ser fábula, pues no se vuelve a hacer mención de ellos. Por el contrario, los sobrinos de Yáñez aseguraban a los monarcas que ellos y su tío habían regresado muy gastados y pobres. Esfumados los tesoros con que soñaron al partir y que hacían parecer bueno cualquier precio, ahora veían con horror que les habían cargado las mercancías que necesitaron para el viaje «la meitad más del justo precio de lo que valían, e que en otras le cargaron ochenta por ciento e otras ciento por ciento».

Los reyes tuvieron que intervenir: que no se embargara a los navegantes, que se les permitiera vender trescientos cincuenta quintales de brasil y que las autoridades velasen porque no les cobraran más de lo justo, pues de lo contrario «non bastarían sus haciendas, e por la demasía habrían de estar en prisión...».

Por la ruta de Yáñez siguió Diego de Lepe. En Paria devastó la tierra, tomó indios cautivos, algunos de los cuales regaló después al obispo Juan de Fonseca, en Sevilla, y dejó muertos no pocos de sus compañeros. El ambiente se iba caldeando y se caldeó un punto más cuando apareció por segunda vez Cristóbal Guerra, ahora con su hermano Luis.

La sociedad Hermanos Guerra, menos discreta que la de Niño & Guerra, entró a saco por Paria y Margarita haciendo buen acopio de palo brasil, de perlas (casi un costal), de oro (seiscientos marcos) y también de esclavos.

Quiso Fray Bartolomé de las Casas que la justicia divina matara a Luis y echara a pique el bajel con los tesoros tan mal habidos. La verdad es que los Guerra regresaron a España a finales de 1501 y pusieron en manos del Tesoro Real una buena parte de sus rescates. A Cristóbal se le mandaron dar doscientos mil maravedís, pero lo obligaron a regresar los indios cautivos pagando él los gastos. La Reina Isabel reclamó para sí una india y ordenó que fuera llevada por «persona de recabdo con que venga onestamente». Cuando se renovó a Cristóbal Guerra el permiso para navegar, lo amonestaron para que no volviera a causar daño a los indios.

Para que la costa de la Tierra de Gracia quedara recorrida del todo, pasó por ella, de manera fugaz, Rodrigo de Bastidas. Costeola desde Margarita y cuando los indios de Coquibacoa salieron de sus chozas acuáticas para ver la novedad, ya el navegante se alejaba camino de Santa Marta y de Darién.

Con su hijo el obispo llegará otra vez a Venezuela, con mucha menos prisa, el nombre de Rodrigo de Bastidas.⁶

Una isla en tierra firme

El 28 de junio de 1500, y en atención al poco provecho que alcanzó Ojeda en su primera aventura, la de los quinientos ducados, lo autorizaron los Reyes Católicos para emprender otra. En el asiento que a tal fin se hizo con Ojeda se dice: «Que vaes e sigáis aquella costa que descubristes, que se corre leste-ueste, según parece, por razón que va hacia la parte donde se ha sabido que descubrían los ingleses, e vais poniendo las marcas... porque se conozca cómo vos habéis descubierto aquella tierra, para que atajéis el descubrir de los ingleses».

Alonso de Ojeda, natural de Cuenca, había sido criado del Duque de Medinaceli. Vino a América en el segundo viaje de Cristóbal Colón y cuando resolvió navegar por cuenta propia contaba veinticinco años. Era de buen rostro y, aunque pequeño de cuerpo, tenía gran fuerza y pasmosa agilidad. Hallándose la reina Isabel en la Giralda, Ojeda, por divertirla, se paseó un madero que volaba veinte pies de lo alto de la torre. Por cualquier nimiedad «lo echaba por desafíos», mas nunca lo hirieron gracias a su devoción ferviente por la Virgen María.

Lo acusaban de ser malévolo e inescrupuloso. Lo habían visto comerciar con moros en Berbería; en Cabo de Aguer se apoderó de una carabela y de otra robó armas, paños de Inglaterra, cables, velas y jarcias. En Lanzarote saqueó el almacén de doña Inés Peraza, cargando con pipas y calderos, con pez, cebada y maderas. Hasta se sospechaba que había querido asesinar a Colón para adueñarse de veinte mil ducados. Pero tenía en su haber la captura, en La Española, del temible cacique Caonabó.

A este mancebo encomendaban ahora los Reyes que buscara por Indias piedras verdes y llevara a España las más que pudiese. También le daban encargo de localizar otro rescate de perlas que no fuera el de Curiana. Para ello le hacían merced, descontando el consabido quinto real, de todo lo que encontrara, así fuera oro, plata, cobre, estaño u otro metal cualquiera; de joyas y piedras preciosas tales como carbunclos, diamantes, rubíes, esmeraldas, balages, perlas y aljófár; de animales y aves de cualquier naturaleza y calidad; de serpientes y pescados y de toda manera de especias y droguerías, pero no de esclavos... sin previa licencia. Sus Altezas extremaron la generosidad hasta hacer al aventurero donación de los monstruos.

A fin de que pudiera cumplir su cometido, don Fernando y doña Isabel nombraron a Ojeda Gobernador de la Isla de Coquibacoa en un lindo documento encabezado así: «A vos los vecinos e moradores que sois o fuérades de aquí adelante de la isla de Coquibacoa. . . salud e gracia: Sepades que nos...»

Entre las varias cosas que habían de saber los indios estaba la de que «luego que con esta nuestra carta fuérades requeridos sin otra luenga ni tardanza ni excusa alguna, sin Nos más requerir ni consultar sobre ello, ni esperar ni atender otra carta nin mandamiento, recibáis y tengáis por nuestro Gobernador desa dicha isla e juredición al dicho Alonso de Hojeda».

De esta manera vino a ser Alonso primer representante de los Reyes en la Tierra de Gracia y primer gobernador de una isla en tierra firme, anticipándose en más de un siglo a Sancho Panza.⁷

Antes de partir para su ínsula concertó Ojeda una capitulación de compañía y concordia con los socios de la empresa, Juan de Vergara y García de Ocampo, por la que convenían en sufragar los gastos por terceras partes, obligando sus personas y sus bienes habidos y por haber.

Igualmente convenían en repartirse el sueldo de Gobernador y todas las ganancias, sin fraude ni engaño, antes bien «como hermanos y buenos compañeros». Ojeda se reservaba cierta concesión de tierras en La Española, la capitanía mayor de los navíos y el privilegio de escoger, como tal Capitán Mayor, una joya de las que se obtuvieran, no la mejor, destinada a los reyes, sino otra después de la mejor.

Hechos estos asientos, nombramientos y capitulaciones, salieron de Cádiz en enero de 1502 a bordo de cuatro devotas naves: *Santa Marta de la Antigua*, *Santa Marta de la Granada*, *Santa Ana* y *Magdalena*. Y con tan buenos augurios como eran aquellos documentos y estos nombres, llegaron a Paria, se metieron en unos anegadizos y perdieron un cristiano a manos de los caníbales. Era el traspies inicial del primer gobierno de Venezuela.

Pasadas las islas de Los Frailes, la Margarita y El Farallón, que les estaban vedadas así como la costa frontera, el escribano Entrambasaguas dijo a Ojeda: «que ya podía saltar a tierra el señor gobernador e rescatar e facer aquello que a él bien visto fuese». Ojeda tomó nota, sobre todo de la última parte.

Cuando avistaron unas tierras que por su lozanía les provocó llamar Valfermoso, supieron que los indios las llamaban Curiana, tal vez para que los eruditos se devanaran después los sesos averiguando cuál era la legítima y verdadera Curiana, si ésta de Valfermoso o la otra, vecina del río Cumaná.⁸ Los de Ojeda no se pararon en semejantes detalles. Faltos de bastimento como estaban y habida cuenta de que por Valfermoso iban sólo de paso, cayeron sobre los indios, mataron, incendiaron y robaron, y tanto Vergara como Ocampo se llevaron a bordo sendas compañeras. El Capitán Mayor se contentó con una hamaca, tal vez por el convenio de no tomar la mejor pieza, sino otra después de la mejor.

Tocaron luego en las Islas de los Gigantes, donde, a juzgar por los documentos, había vuelto la gente a su estatura normal; pasaron por Coquibacoa y al fin fueron a asentarse en el Puerto de Santa Cruz, quizás en lo que luego será Bahía Honda, a veinticinco millas de Cabo de la Vela, en la Guajira.

Sin que sepamos cómo, en aquel Cabo de la Vela estaba la india doña Isabel, y Ojeda seguía mostrando por ella un apasionado interés. A Juan López, que ha de partir en comisión, le ruega el Capitán Mayor que se detenga en el Cabo ocho días «por amor a Isabel». Durante ese tiempo la había de vigilar con mucha cautela, noche y día, a ver si al fin lograbán «saber lo de las perlas» y «el secreto de todo ello».

En Santa Cruz o Bahía Honda, o como quiera que hubiera de llamarse el lugar, comenzaron a levantar una población con fortaleza. Es de suponer que antes dio Entrambasaguas lectura pública al hermoso documento real: «A vosotros los vecinos e moradores... salud e gracia». Fueron desembarcados tres cañones, se taló el monte y comenzó la guerra. Porque los indios no entendieron aquello de «Sepades que nos...» y no querían gobernador.

De todas maneras se recogía oro en abundancia, que iba a parar al arca de los rescates cuyas llaves descansaban, una en manos de Ocampo y otra en manos del Receptor de Sus Altezas.

El tiempo corría. Los navíos, comidos de broma, amenazaban con irse a pique. La población y la fortaleza no prosperaban a pesar de agotadores esfuerzos realizados casi sin comida, en un clima áspero y en una época en que ya se habían encendido las calenturas. De enfermedad y flechas habían muerto veinte cristianos. Por culpa de Vergara, decía Ojeda. Por culpa de Ojeda, decía Vergara.

En circunstancias tan desapacibles y aplicando lo que dijo el escribano de «facer aquello que a él bien visto fuese», Ojeda resolvió apoderarse de las llaves del arca. Era de esperar del Gobernador, pero era demasiado.

Los colonos de la Isla de Coquibacoa se rebelaron, y sin requerimientos ni consultas, sin más luengas ni tardanzas, apresaron a Alonso y cargado de grillos lo llevaron a La Española.

Decía luego Ojeda que Vergara y Ocampo, como malos hermanos y peores compañeros, habían descerrajado el arca de las discordias. Ellos no negaron, pero adujeron una justificación piadosa: fue sólo por dar limosna a un convento de franciscanos.

Así concluyó este primer asiento en la Tierra de Gracia, emprendido sobre bases juiciosas y bellísimas ilusiones. En su efímera realidad resultó un compendio de lo que había de ser, al fin y al cabo, la empresa colosal de las Indias.

No faltaron ni los ingleses.

La voz de Cristo

Hay un documento de los Reyes Católicos muy importante para la historia de las Indias y que interesa conocer, aunque sea en parte:

«...atento a que los dichos caníbales habían sido requeridos muchas veces que fuesen christianos, i se convirtiesen i estuviesen incorporados a la comunidad de los fieles, i debaxo de su obediencia, i tratasen bien a los otros sus vecinos de las otras islas, i no solo no lo habían querido hacer, sino antes se defendían para no ser doctrinados en las cosas de la Fe, i continuaban en hacer guerra a sus súbditos, estando endurecidos en su mal propósito, idolatrando y comiendo carne humana: Acordaron de dar licencia a cualesquiera personas, que con su mandato fuesen a las islas i Tierra Firme, para que porfiando los dichos caníbales en resistirles, pudiesen cautivar y llevar a cualesquier parte y venderlos y aprovecharse de ellos sin incurrir en pena alguna...»

Esta es la patente con que los españoles van a acogotar a los indios de América. Para los naturales de la Tierra de Gracia había sonado la hora. Los colonos de Santo Domingo comenzaron a correr la costa, sobre todo hacia la parte oriental, cautivando indios por millaradas. No había ni qué preguntar: todos se resistían a ser doctrinados y comían carne humana. Por llenar la fórmula, los cazadores de esclavos se desgastaban: «Sabed que hay un Dios en el Cielo y un Papa, vicario suyo, en la tierra», que el Papa había dado este Nuevo Mundo a los Reyes de Castilla y que, por tanto, los indios debían considerarse vasallos de Sus Altezas y si no se sometían a serlo y si no abominaban de su idolatría, les harían

dura guerra... Como predicar en desierto, comenta Fray Bartolomé de las Casas. Porque los indios entendían aquellas cosas de Dios, del Papa y del vasallaje a los Reyes de Castilla tanto como entendieron lo de «Sepades que nos...» que traía consigo Alonso de Ojeda, y obedecían en igual forma.

En estas correrías solían tocar los de La Española en la isla de Cubagua, distante siete leguas de la costa. Tierra árida, sin fuentes de agua dulce, apenas con zarzas y cardonales por donde merodeaban conejos y aves marinas. Corrían murmuraciones de que Cristóbal Colón la había descubierto en su tercer viaje, pero olvidó mencionarla en su memorial, distraído, quizás, en averiguar lo del Paraíso terrenal. Luego se supo que Cubagua era fabulosamente rica en perlas y en ella fue fundada una ranchería con sobrada razón.⁹

Empero, dejemos por un momento las perlas de Cubagua y vayamos hasta La Española en busca de antecedentes que habrán de explicar muchas cosas.

Los frailes dominicos habían comenzado a predicar el Evangelio en Santo Domingo. Cierta día apareció por el convento un tal Juan Garcés¹⁰ que como hombre rico y principal había también atropellado indios en otros tiempos. Ahora llevaba cuatro años por los montes, fugitivo de la justicia, porque en un rapto de celos había dado muerte a su mujer a puñaladas. Pedía que se le admitiera como lego y, buen conocedor de la materia, informó a los frailes, detalladamente, de las atrocidades que se cometían con los indígenas en virtud de los repartimientos y encomiendas acordados por la Corona. Sugirió, además, mejores medios para atraer a los nativos a la fe cristiana.

Los dominicos pusieron manos a la obra. Las primeras escaramuzas contra las violencias de que eran objeto los nuevos vasallos de Sus Majestades se libraron en el confesionario y, naturalmente, a la sordina. La

batalla ruidosa debía desencadenarse desde el pulpito y la comunidad eligió para ello a Fray Antonio Montesinos, quien «tenía gracia de predicador, era aspérrimo en reprender vicios y, sobre todo, en sus sermones y palabras muy colérico, eficazísimo...»

Llegado el domingo subió Fray Antonio al pulpito y eligió por tema del sermón las palabras *Ego vox clamantis in deserto*.^{*} Comenzó con giros pausados y elocuentes, mas de pronto creció el tono: «Yo soy la voz de Cristo en el desierto de esta isla... la cual voz os será la más nueva que nunca oísteis, la más áspera y dura y más espantable y peligrosa que jamás pensasteis oír...» Bajo el techo trepidante de la iglesia, don Diego Colón y los encomenderos habían empalidecido. La voz tremenda de Fray Antonio los desnudaba de toda dignidad, acusándolos de ser extorsionadores y verdugos de una raza infeliz. Y encima los amenazaba con el castigo divino.

El escándalo fue proporcionado a la cólera del fraile. Los señores de la tierra y de los indios acudieron al Provincial de la Orden y reclamaron una retractación de Montesinos. El domingo siguiente, «llegada la hora del sermón, quando todo el pueblo esperaba que el fraile se desdixese, se afirmó en lo que había dicho, certificando que en ello servía a Dios y al Rey, conque todos quedaron más indignados que primero».

Fray Antonio hubo de viajar a España para justificarse. En esa ocasión le gritaba el licenciado Gregorio: «yo os mostraré por vuestro Santo Tomás, que los indios han de ser regidos *in virga ferrea*^{**} y entonces cesarán vuestras fantasías». El monarca escribe a don Diego Colón: «Vi el sermón que decís que hizo un fraile dominico que se llama fray Antón

[*]_ *Reges eos in virga ferrea: et tamquam vas figuli confringes eos*. Salmos 2:9. «Los regirás con vara de hierro, y los despedazarás como cacharro de alfarero».

[**]_ *Reges eos in virga ferrea: et tamquam vas figuli confringes eos*. Salmos 2:9. «Los regirás con vara de hierro, y los despedazarás como cacharro de alfarero».

Montesinos, e aunque él siempre hubo de predicar escandalosamente, me ha mucho maravillado en gran manera de decir lo que dijo... mucho más me ha maravillado de los que no quisieron absolver a los que se fueron a confesar sin que primero pusiesen los indios en su libertad, habiéndoseles dado por mi mandado, que si algún cargo de conciencia para ello podía haber —lo que no hay— era para mí y para los que Nos aconsejaron, que se ordenase lo que está ordenado, e no de los que tienen los indios; e por cierto que fuer razón que usáredes así con el que predicó, como con los que no quisieron absolver, de algún rigor porque el yerro fue muy grande». En fin, Fray Alonso de Loayza, Provincial de los dominicos españoles, amenazaba a sus hermanos de orden con la expulsión de la isla. Los dominicos habían, pues, provocado la ira del rey, de los licenciados, del provincial y de los encomenderos.

Este fue el momento que escogieron los frailes para trasladarse a Tierra Firme. Allá fueron Fray Francisco de Córdova y Fray Juan Garcés, el arrepentido. «Llegados a tierra firme salieron a cierto pueblo de la costa de Cumaná abaxo: los indios los recibieron con alegría, les dieron de comer i hicieron buen hospedage a todos...». Así entró el Evangelio en la Tierra de Gracia.

Pasado algún tiempo aparecieron por la nueva zona de cristianización unos cazadores de esclavos, se ganaron la confianza de los frailes y de los indios y para sellar la amistad invitaron a bordo al cacique, que llevaba el nombre cristiano de Don Alonso. Tomó el cacique el parecer de los frailes y, como éstos no encontraron reparos que hacer, el indio se fue al navío con su mujer y diecisiete acompañantes más. Nunca regresaron, porque el capitán izó velas y se alejó con todos ellos.

Los súbditos de Don Alonso conjeturaron que los frailes eran cómplices en el rapto y decidieron darles muerte. Lograron los dominicos una tregua de cuatro lunas y aprovechando el paso providencial de otro

navío enviaron cartas al convento de Santo Domingo explicando lo sucedido y rogando, por Dios, que devolvieran cuanto antes a Don Alonso y a los suyos, pues les iba en ello la vida.

Desgraciadamente todo se enredó en una forma endiablada. Al atracar en La Española los cautivadores de Don Alonso, cayeron sobre ellos los Jueces de Apelación y les arrebataron la presa por haberla hecho sin licencia. Para mayor ejemplo, los jueces mismos se repartieron los cautivos. En ese punto llegó la demanda de auxilio de los frailes de Cumaná y le tocó abogar por ellos a Fray Antonio Montesinos.

Designios, quizás, de la Divina Providencia para que el hombre aspérrimo saborease hasta lo más amargo el rencor de unos encomenderos. Los cautivos no volvieron a su tierra. El Rey había escrito: «e por cierto que fuera razón que usáredes... de algún rigor».

Pasada la cuarta luna ejecutaron los indios de tierra firme su propósito. Primero Fray Juan Garcés, luego Fray Francisco de Córdova, perecieron atrozmente martirizados.

* * *

A la Tierra de Gracia tornaron los frailes, esta vez dominicos y franciscanos juntos. Los dominicos se establecieron en Chichiriviche; los franciscanos fueron más al oriente, y junto al río Cumaná, de donde se abastecía de agua dulce la ranchería de perlas de Cubagua, fundaron el convento de Santa Fe.

La primera impresión que tuvieron los frailes fue de susto. Del bosque próximo a la costa salían unos rugidos broncos y espantables. Los religiosos «se figuraron que eran escuadrones de demonios, que armaban ruido para amedrentarlos, de rabia porque habían venido». Luego se enteraron, con gran alivio, de que eran sólo unos monos araguatos.

Junto al convento fue sembrada una huerta con plantas de Castilla. Las iguanas, en número increíble, se aficionaron en seguida a los

melones. Y al mismo tiempo que se cultivaba la tierra, se comenzó a predicar nuevamente el Evangelio. Al cabo de tres años estaba tan pacificada la región que un hombre solo podía adentrarse varias leguas por las tierras y volver al convento con todos los rescates.

A este pequeño paraíso de melones, iguanas y mansos rescates llegó un desalmado llamado Ojeda. Fuese al convento de Santa Fe e hizo llevar a su presencia al cacique Maraguey para indagar quiénes comían carne humana por aquellos mundos. El bárbaro caló en seguida la intención y gritó enfurecido: «¡No carne humana! ¡No carne humana!»

Ojeda creyó prudente no insistir y se alejó hasta la costa de Maracapana, regida por el cacique Gil González. Allí contrató cincuenta cargas de maíz y pidió cincuenta hombres para transportarlas. Al llegar los cargueros al lugar convenido fueron asaltados por la gente de Ojeda, y treinta y seis quedaron prisioneros para ser vendidos como esclavos.

Gil González preparó una emboscada y logró dar muerte a Ojeda y a seis de sus compañeros. Luego levantó en armas a todos los indios de la costa: a los de Cumaná y de Cariati, a los del Neverí y del Uñare, a los de Chichiriviche y de Maracapana, y todos juntos fueron sobre el monasterio y enviaron los frailes, según dice Las Casas, a donde «se ve y adora, gusta y goza, en aquella visión beatífica, toda la Santísima Trinidad». En lenguaje más crudo: les partieron la cabeza con un hacha. Luego rompieron la campana, despedazaron las imágenes y un crucifijo grande lo hicieron cuartos que repartieron por los caminos a la manera española. Los tripulantes de dos carabelas que acertaron a echar anclas por aquellos parajes fueron también sacrificados. La jornada costó la vida a ochenta españoles.

Don Diego Colón y la Audiencia de Santo Domingo despacharon cinco navíos, trescientos hombres y un caballero llamado Gonzalo de Ocampo con el encargo de hacer un escarmiento. La provisión real

decía: «Hacedles, si se resisten, cruda guerra, e captivadlos, e pacificad la tierra», como si tales recomendaciones hicieran falta.

La tierra fue arrasada. Gil González murió apuñalado. Los prisioneros fueron empalados por playas y caminos o colgados de las antenas de las embarcaciones; los que quedaron con vida, marcados con hierro y deportados como esclavos.

En memoria de estos hechos fundó Gonzalo de Ocampo la Nueva Toledo, a orillas del río Cumaná. Pero desolada como quedó la región, los españoles la hallaron desabrida para sus apetitos «y ni quisieron poblar a Toledo, ni aunque la llamara Sevilla no la poblaran», concluye el sevillano Bartolomé de las Casas con mucho salero.

* * *

Sobre el clérigo Bartolomé de las Casas¹¹ se ha escrito ya y aún podría escribirse más de un libro. Para saber quién era y por lo que interesa a esta historia nos basta con lo que dijo él de su persona a Carlos V:

«...yo soy de los más antiguos que a las Indias pasaron, y ha muchos años que estoy allá, en los cuales he visto por mis ojos, no leído en historias que pudieran ser mentirosas, sino palpado, porque así lo diga, con mis manos, cometer en aquellas gentes mansas y pacíficas las mayores crueldades y más inhumanas que jamás nunca en generaciones por hombres crueles ni bárbaros irracionales se cometieron, y éstas sin alguna causa ni razón, sino solamente por la codicia, sed y hambre de oro insaciable de los nuestros... Viendo todo esto yo me moví, no porque yo fuese mejor cristiano que otro, sino por una compasión natural y lastimosa que tuve de ver padecer tan grandes agravios e injusticias a gente que nunca nos las merecieron, y así vine a estos reinos a dar noticia dello al Rey católico, vuestro abuelo... trabajo ahora de nuevo en lo mismo, y no faltan ministros del enemigo de toda virtud y bien, que, por sus propios intereses, mueren porque no se remedie».

Aquí está condensada la obra, mejor dicho, la vida de Bartolomé de las Casas. Todo cuanto pueda añadirse, hasta llenar volúmenes, será sólo el desarrollo de aquellas cortas frases dichas al Emperador. Faltaba decir, es cierto, que Las Casas era apasionado y vehemente. Bien lo pinta así la escena con Fray Juan Cabedo, Obispo de Darién, ocurrida en presencia del Obispo de Badajoz, de don Diego Colón y de don Juan de Zúñiga: «...habéis pecado mil veces —rugía Las Casas— y mil y muchas más por no haber puesto vuestra ánima por vuestras ovejas... coméis sangre y bebéis sangre de vuestras ovejas... si no restituís cuanto traéis de allá, hasta el último cuadrante, no os podéis más que Judas salvar». Fray Juan ríe, Las Casas desespera y le grita: «debiades de llorar». El Obispo prevaricador retruca: «Sí, ahí tengo las lágrimas en la bolsa».

Habría de añadirse, también, que nuestro fraile era un iluso, pero eso lo dirá el desarrollo de los acontecimientos.

Don Bartolomé propone al Emperador que le ceda mil leguas, costa abajo, desde cien leguas arriba de Paria. Las colonizará con cincuenta hombres, pues lo que no hacen cincuenta de buena voluntad, no lo harán cien ni quinientos. Esos cincuenta elegidos podrán adquirir riquezas de manera lícita, aunque Fray Bartolomé espera que ellos obren por amor a la virtud y deseo de servir a Dios más que por codicia. En dos años piensa tener apaciguados diez mil indios, y en cinco años, haber fundado cinco pueblos con fortaleza y con cincuenta vecinos españoles cada uno. Para el cuarto año ofrecía a Don Carlos una renta de 15.000 ducados que se elevaría a 60.000 al cabo de diez años.

En la expedición irían doce religiosos de Santo Domingo y de San Francisco. Los colonizadores que murieran en el viaje o durante la conversión de los fieles obtendrían del Papa indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados. En el orden temporal reclamaba ciertas facilidades económicas, exenciones y privilegios para sus cincuenta hombres de buena voluntad. El Rey debía armarlos caballeros «de espuela dorada»

y señalarles armas que pudiesen ellos lucir en sus divisas, escudos y reposteros «para siempre jamás». Estos futuros caballeros podrían llevar esclavos negros y marco y medio de plata labrada previo juramento de que no habrían de comerciar con ella.

Como los indios estaban recelosos de los españoles, Las Casas ideó presentar a sus caballeros de manera que parecieran otra gente. Vestirían un hábito blanco con cruces rojas, como las de Calatrava, «salvo que a cada brazo y parte de la cruz añadió ciertos ramillos arpados que las hacían muy graciosas y adornadas», pueril detalle que nos abre un postigo más hacia el alma compleja del impetuoso fraile.

Por lo que a los indios y a los otros colonizadores se refería, Fray Bartolomé no pidió sino la caja de Pandora: que le fueran entregados a él, para restituirlos a sus tierras, todos los indios que habían sido esclavizados en la zona que ahora le pertenecía. En ella no podrían tocar los navegantes sino en son de paz, y sólo por el tiempo necesario para un rescate honesto, «so pena de la vida y perdimiento de todos sus bienes». Todo, en fin, «se había de hacer cumplir con amor y sabor y benevolencia».

«Esta fue la capitulación y asiento que se hizo por la parte del Rey e con el dicho Clérigo, la cual firmó el Rey de su propia mano en la Coruña, estando para se embarcar, la primera vez que volvió a Flandes, ya electo Emperador, a 19 días del mes de mayo de 1520 años...».*

En verdad, las mil leguas pedidas por Las Casas fueron rebajadas, pero no tanto como para desesperar. Se le concedió desde Paria hasta los límites con Santa Marta y desde allí, en línea recta, hasta dar con el Mar del Sur. Era poco menos de la América Meridional pues luego se echó de ver que el Mar del Sur no aparecía sino por el Estrecho de Magallanes.

[*]_ Esta capitulación de 1520, firmada sólo cuatro años después de la aparición de la obra *Utopía*, de Tomás Moro, puede ser considerada como el primer proyecto utópico concebido y oficialmente aceptado con destino al Nuevo Mundo.

El 11 de noviembre de 1520 zarpó de San Lúcar de Barrameda este Caballero de la Buena Intención. Al llegar a Puerto Rico supo la infamia de Ojeda, la muerte de los frailes y el broche de oro de Gonzalo de Ocampo. Pareciéndole que no era propicia la ocasión para desembarcar en tierra firme con sus hombres disfrazados, fue colocándolos en las granjas de Puerto Rico, de cuatro en cuatro y de cinco en cinco, hasta que él volviera a buscarlos. Pero cuando volvió no halló ninguno porque, riéndose de las espuelas doradas y de los escudos de armas, se habían ido a robar y a matar indios haciendo un palmo de narices al amor, al sabor y a la benevolencia del señor De las Casas.

Cuando tornó a Santo Domingo a ultimar los detalles de una expedición que comenzaba bajo signos tan adversos, hubo de plegarse don Bartolomé a toda clase de imposiciones, con lo que su capitulación vino a deshacerse entre las manos. Con tal de llegar a su destino, aceptó como brazo secular de la empresa al vengador Gonzalo de Ocampo con ciento veinte hombres, pero se reservó astutamente la atribución de dictaminar qué indios eran comedores de carne humana, enemigos de españoles y renuentes de la fe cristiana, para que Ocampo los tomara como esclavos.

En estas condiciones llegó Las Casas al Convento de Santa Fe y los pocos frailes que allí aguardaban los recibieron de rodillas y a la voz de *Benedicis qui venit in nomine Domini** Con aquel bendito desembarcaron Pedro Pascual, Antón García, Cejudo, Juan Manojó, Hernán Bezos, Juan Luenga, Mari López, Sancha, Teresa Díaz, Mari Menga...

Las Casas anunció a los indios que venía en nombre del Rey de los cristianos y que de éstos ya no recibirían daño alguno, sino buenas obras. Ordenó la construcción de un almacén a espaldas del convento

[*]_ *Bendito sea el que viene en el nombre del Señor*. Palabras del *Sanctus* de la misa, y éstas, a su vez, de Salmos 118:26.

y, siempre más atento a su corazón que a las realidades externas, comenzó a levantar una fortaleza en la desembocadura del río Cumaná, que serviría para sitiar por sed a los de Cubagua si no se comportaban como él quería.

«Debieron entender al clérigo los apóstoles de Cubagua...» escribiría luego Fray Bartolomé con amargura. Y tan bien lo entendieron que le hicieron la vida imposible. Ocampo y los suyos habían regresado a Santo Domingo, de manera que el clérigo, desamparado, hubo de viajar a La Española para arreglar sus diferencias con los apóstoles.

Antes de partir nombró capitán a un Francisco de Soto, y entre muchas buenas recomendaciones le ordenó que por ningún motivo moviera de la costa los navíos que allí quedaban. Pero tan pronto volvió el fraile las espaldas, se lanzó Francisco a las naves y se fue a rescatar oro y perlas y a cazar esclavos.

Los indios respondieron. Ya más familiarizados con los adelantos de la época, mandaron mojar la pólvora de los cristianos y luego cargaron sobre el establecimiento al grito de ¡Santiago! Mataron colonos y, para no perder la costumbre, sacrificaron al lego Fray Dionisio. A Soto, que venía de regreso, le clavaron una flecha envenenada que le causó la muerte. Los españoles restantes alcanzaron a duras penas las embarcaciones y huyeron a Cubagua, perseguidos por curiaras flecheras.

Tal era la rabia de los exasperados indígenas, que los apóstoles no osaron hacer frente a la acometida y la isla fue abandonada.

Todo estaba por comenzar en la Tierra de Gracia, como cuando la divisó Colón desde la Punta de Arenal.

Notas

Advertencia

En las *Notas* que aparecen al final de cada Parte hay dos clases de citas bibliográficas. Las indicadas de manera escueta y abreviada van con más detalle en la bibliografía general del libro, al final. Sólo en el caso de que la obra no aparezca en el apéndice bibliográfico se da en la nota indicación completa de ella.

1. Sobre los orígenes de esta página alucinada del Almirante, véase Salvador de Madariaga: *Vida del muy magnífico señor Cristóbal Colón*, Buenos Aires, 1940, Cap. IX.

Pedro Mártir de Anglería, hombre ilustrado y circunspecto, no cree que se tratara propiamente del Paraíso Terrenal: «Basta de estas cosas que me parecen fabulosas» (Dec. I, Lib. VI, Cap. II). Pero más adelante (Dec. VIII, Lib. VI, Cap. II) escribe al Papa Clemente VII que por el mar de Araya y de Cubagua fueron vistos unos monstruos «cabeza humana con pelos, barba poblada y brazos... dejó ver que la parte cubierta por el agua terminaba en pez, habiéndosele visto la cola... Nos parece que serán los Tritones». Vaya una cosa por la otra.

Ib. *Addendum*.

Los viajes de Colón y sus antecedentes fueron tratados en forma mucho más amplia en mi contribución a la *Historia de Venezuela*, I, 225-280, Ed. Edime.

2. Dice Vespucci en la relación de su segundo viaje: «encontramos... cinco mujeres, dos viejas y tres jóvenes, de tan alta estatura que las mirábamos con asombro... Eran de estatura mayor que la de un hombre muy alto... comenzaron a entrar por la puerta de la cabaña unos treinta y seis hombres, mucho más grandes que las mujeres... He llamado a esta isla la Isla de los Gigantes por la grandeza de sus habitantes».

También fueron descritos como gigantes los patagones. «Decía este padre don Johan que él ni ninguno de los cristianos no llegaban con las cabezas a sus miembros vergonzosos en lo alto de una mano cuando se abrazaron, y este padre no era pequeño hombre, sino de buena estatura de cuerpo». Fernández Oviedo, Lib. XX, Cap. VI.

Por las medidas de este mentiroso padre Juan de Areyza, aquellos patagones, con el pubis más alto que un hombre de buen tamaño, debían tener más de tres metros de estatura.

2b. *Addendum*.

Ángel Rosenblat, *El nombre de Venezuela*, Universidad Central de Venezuela, Instituto de Filología «Andrés Bello», Caracas, 1956. Reproducido en *Buenas y malas palabras*, Segunda Serie, Caracas, 1960.

3. Mapas. La parte del mapa de Waldseemüller que contiene el nombre de *América* está reproducida a toda página en Roberto Levillier: *América la bien llamada*, II, 33. Esta obra está profusamente ilustrada con una riquísima colección de mapas de América.

Consúltese además: Real Academia de la Historia: *Mapas españoles de América*; Servicio Geográfico e Histórico del Ejército: *Cartografía de Ultramar*; R. Díaz Alejo y Joaquín Gil: *América y el Viejo Mundo*.

Para mapas de Venezuela: *Cartografía histórica de Venezuela*.

4. Sobre Vespucci, R. Levillier, *América la bien llamada*; Stefan Zweig: *Américo Vesputio*; Germán Arciniegas: *Redescubrimiento de Amérigo*; Eloy G. González: *Historia*, I, Cap.: *Origen del nombre de América*.

Addendum.

Germán Arciniegas, *Amerigo y el Nuevo Mundo*, México, 1955.

5. Mártir de Anglería, Dec. I, Lib. VIII, Cap. I.

Como curiosidad, he aquí algunos de los nombres con que eran asentadas en Sevilla las baratijas expedidas a Indias para los rescates: *Plumas de regocigo*, *Cintas de resplandor* y seis clases de cascabeles: *de tercero*, *de segundo* y *de primer falcón*, *de autor*, *de terceletete* y *de surtidor*. F. Rodríguez Marín: «De antaño y de hogaño» en *Burla Burlando...* Madrid, 1914.

6. Rodrigo de Bastidas (1502) fue el primero en llamar Tierra Firme «la costa que hay desde Margarita hasta el río de Darién, a diferencia de las Islas del Mar del Norte». López de Velasco, 339. Además de este Rodrigo de Bastidas y de su hijo el Obispo, hubo en Venezuela un tercer Rodrigo de Bastidas, como gobernador en 1656. Sucre: *Gobernadores y Capitanes Generales*, 155.

7. Supone Arcaya (*Historia*) que al tiempo de hacer el asiento con Ojeda debía saberse que Coquibacoa formaba parte de un continente, pero se usó la palabra *isla* en un sentido más amplio del que hoy le damos y que entonces tenía: «No sólo se llaman islas las que están cercadas de agua, pero también las casas que están edificadas sin que otra ninguna se les pegue, siendo essentas de todas partes». Covarrubias, *Tesoro de la lengua Castellana*.

Así era, pues, la Ínsula Barataría y a ello se refiere la nota de F. Rodríguez Marín a que alude Arcaya, pero no es seguro que en 1500 se supiera que Coquibacoa formaba parte del continente. Véase nota anterior. La carta de Vespucci a Lorenzo de Medici, en que habla del continente, es de 1503 y su publicación de 1504.

8. «Pasaron después a la tierra de Curiana, que es la costa que está enfrente (de Araya), y hoy se llama Cumaná». Fernández de Navarrete, III, 33.

Según R. C. de 8 de junio de 1501 se prohíbe a Ojeda tocar tierra en Curiana. Entre el 12 y el 14 de marzo de 1502 y en viaje de Este a Oeste, reconocen los navegantes haber pasado la zona prohibida y el día 15, Hernando de Guevara, que se había quedado rezagado, les da alcance en Cabo Codera. Fernández de Navarrete, II, 100.

Dice Pedro Mártir de Anglería: «no... en Curiana... sino en las pequeñas regiones de Cumaná y Maracapana». (Dec. I, Lib. VIII, Cap. III), y en dos oportunidades (Dec. I, Lib. VIII, Cap. II y Lib. IX, Cap. II) sitúa a Curiana al Este de Cauchieto. Esta región de

Cauchieto ha sido identificada con la que se extiende entre Ocumare de la Costa y Puerto Cabello.

Arcaya (*Historia*) duda que Valfermoso fuera la región de Coro pues la descripción no coincide con ésta.

Véase Arcaya, *op. cit.*, Cap. V, y Acosta Saignes: *Los caribes de la costa venezolana*, 37, nota.

9. Toda la historia del desembarco de Colón en Cubagua que nos cuenta Fernández de Oviedo, Libro XIX, Cap. II: «Digo os que estáis en la más. rica tierra del mundo», el trueque de una escudilla de perlas por trozos de platos de loza valenciana; la prisa y luego el silencio del Almirante «por no dar ocasión que los marineros y la gente que con él yban se cebasen en el deseo y cobdicia de las perlas», parece poco verídica. Véase Vila: *Introducción*.
10. «Fray Johan Garcés, natural francés». Fernández de Oviedo, Libro XIX, Cap. III.
11. *Addendum*.

En la ya mencionada *Historia de Venezuela*, II, 309-336, y a base de investigaciones más recientes sobre aquellos sucesos de la costa de Cumaná, hice las rectificaciones pertinentes. También referí más extensamente la actuación de Fr. Bartolomé de las Casas.

La bibliografía sobre Las Casas recogida por Hanke y Giménez Fernández, *Bartolomé de las Casas, Bibliografía crítica*, Santiago de Chile, 1954, comprendía entonces 849 títulos, y la cifra aumentó apreciablemente con motivo de haberse cumplido, en 1966, cuatrocientos años de la muerte de Fr. Bartolomé, y en 1974 el quinto centenario de su nacimiento.

Dada la importancia del pensamiento lascasiano, ofrecemos una bibliografía limitada pero representativa: Juan Pérez de Tudela, «Estudio crítico preliminar» en *Obras escogidas* de Fr. Bartolomé de las Casas, Biblioteca de Autores Españoles, vol. 95, Madrid, 1957; Alberto M. Salas, «Las Casas», en *Tres cronistas de Indias*, Fondo de Cultura Económica, México, 1959; Lewis Hanke, *La lucha española por la justicia en la conquista de América*, Aguilar, Madrid, 1959; los trabajos recogidos en *Estudios lascasianos*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1966. La biografía más minuciosa y con mayor documentación es la obra monumental de Manuel Giménez Fernández, *Bartolomé de las Casas. Bartolomé de las Casas, Tratado de Indias y el doctor Sepúlveda*, AME., Caracas, 1962.

Una visión del personaje diametralmente opuesta a la ofrecida por los autores nombrados la encontrará el lector en Ramón Menéndez Pidal, *El Padre las Casas, Su doble personalidad*, Espasa-Calpe, Madrid, 1963.

Segunda parte

*Nadie ha pasado en su negro bajel sin
que oyera la suave voz que fluye de
nuestras bocas...*

HOMERO:

ODISEA, CANTO XII

La isla de las perlas

Después del desastre provocado por el temerario Francisco de Soto y de la completa ruina de los sueños de Bartolomé de las Casas, en Santo Domingo maldecían al pusilánime alcalde de Cubagua, Antonio Flores, que tan sin resistencia había abandonado el riquísimo vivero.

La Audiencia, según la costumbre, despachó a la Tierra de Gracia una expedición de castigo. Comandábala Jácome Castellón, quien se dio sus trazas para quedar tan bien como su predecesor Gonzalo de Ocampo, o aun mejor. En lo tocante a los indios, estuvo a la par. En lo de las fundaciones fue más lejos. Para remediar el desprecio que hicieron los españoles a la Nueva Toledo fundó la Nueva Córdoba y en la desembocadura del río Cumaná levantó la fortaleza ya pensada por Las Casas y reclamada entonces como urgente por Miguel de Castellanos.

En Santo Domingo, metidas sus dos manos entre las manos del Oidor de la Audiencia, Jácome hizo pleito homenaje de su fortaleza a don Carlos y a la reina Juana, y juró defenderla aunque le fuera en ello la vida, la de su mujer y la de sus hijos. Luego pidió un escudo de armas donde luciera «la fortaleza e torre que edificó, que está en costa del mar, puesta en campo verde e a un lado della el río Cumaná, e al pie delta un yugo de carro en señal de sujeción en que tiene aquella fortaleza aquella tierra, e cuatro cabezas de capitanes principales de que fixo xusticia al pie della...»¹ Pero no contaba el envanecido fundador con los apóstoles de Cubagua. Pasado el pánico de Antonio Flores, se restableció el asiento perlero de la isla. El primero en construir casa de cal y canto

fue un soriano de nombre simbólico: se llamaba Barrionuevo. El Rey dio quinientos pesos para hacer la iglesia, incendiada por los indios. Siguieron pronto la casa de Pedro de Herrera, la del tesorero Castellano, la del mariscal Diego Caballero, hombre de gran fortuna, la de Niebla, la de Rojas, la de Antón Jaén, el potentado. La casa de Portillo fue tan vasta y tan sólida que podía servir de fortaleza; «como si hubiesen de perseverar por algunos quinientos años» escribe, zumbón, el resentido Fray Bartolomé.

El asiento se llama ahora Nueva Cádiz. En 1527 obtiene el título de ciudad y el derecho de usar el escudo de armas de Carlos V. Es un escudo con águila bicéfala, con leones rampantes, con castillos, con flores de lis y con granada. Lo esculpen en piedra y lo montan sobre la puerta del Ayuntamiento.

Entre las prerrogativas que ha alcanzado la nueva ciudad está la de nombrar alcalde por voto popular. «En esta isla no hay sino una vara, i ésta elegida a votos del común, no por el Cabildo como es general. De aquí nace que cada año en las elecciones hay dos o tres de los vecinos poderosos que andan ganando a los del pueblo». ² Y ya tenemos el proceso electoral y el juego de los poderosos por la conquista del voto clavados en el cogollito de la Tierra de Gracia.

Los materiales de construcción para Nueva Cádiz, lo mismo que el agua, que los alimentos, que la leña, son llevados a costos fabulosos y sin que nadie repare en ellos, desde la tierra firme. Ese trozo de tierra frontero es el acueducto, es la despensa, es el criadero de esclavos para la Isla de las Perlas. La naturaleza misma parece imponerlo así, porque la navegación entre Cubagua y Cumaná, aunque más larga que a Margarita, resulta facilitada por los vientos y las corrientes marinas. ³

Años más tarde dirá Ortal en carta al Emperador que a los de Cubagua «nada les contenta. Así es que a quantos Governadores han venido

han hecho vejaciones». No es que nada les contente, es que no pueden tolerar ningún poder extraño en su espacio vital porque ello significaría entregarle, a más del gobierno de la tierra, «el gobierno de las tripas» que decía Don Quijote. Y así los neogaditanos comienzan en seguida la intriga para echar a Castellón de la fortaleza que tanto orgullo y satisfacción le causa. Ofrecen al Rey mantenerla no sólo sin paga —para eso son ricos—, sino a sus propias expensas, «pero mirando lo que está debaxo deste ofrecimiento, escribe el herido don Jácome, es bíbora escondida en yerba verde».

La víbora no estaba precisamente entre la yerba verde sino bajo los propios pies de Castellón. Un espantoso terremoto que agrietó la tierra, que hizo brotar fuentes de agua sulfurosa y de petróleo, que levantó las olas tan altas como los árboles, derribó la fortaleza en 1530.

El expediente que hacen los vecinos de Cubagua para convencer al Rey de que es necesario reconstruir el fuerte es tan prolijo, es tan machacón, que pinta por sí solo la inquietud de los perleros por defender aquel pedazo de tierra, y a buen seguro no dejarían que se les escape de nuevo después de tanta palabrería. La Real Audiencia viene en ayuda de Cubagua y en 1532 aconseja que se le ceda aquella parte de tierra firme con jurisdicción civil y criminal: «Según la esterilidad de la misma isla, si no toviere libertad para se extender por la Tierra Firme, con las calidades ya dichas, no se podría sostener aquella población; y *serle mucho impedimiento que otro toviere la jurisdicción*, como la experiencia acá lo ha demostrado». ⁴ Por fin en 1534 les da el Rey posesión de Paria y de la fortaleza. Pero ahora son los de Paria los que vociferan: «antes se dexarían hacer todos pedazos que consentir estar debaxo de la jurisdicción desta isla». Es Fray Bartolomé frente a los apóstoles y la historia de nunca acabar.

Semejante forcejeo no tiene más que una razón, pero una razón poderosa. Los pensamientos y los actos, los sueños y las realidades, las

amistades y los odios, la vida y la muerte, todo está dominado por la tiranía de las perlas.

Del fondo del mar las sacan los esclavos traídos de la costa de Cumaná y Maracapana. Luego se les suman los indios lucayos, nadadores muy hábiles que llegan a valer ciento cincuenta pesos cada uno. Y cuando se agoten los lucayos se incorporarán negros al ejército de buzos.

La voz del Rey, fuerte en España, va perdiendo vigor hasta hacerse imperceptible en la Isla de las Perlas. Que no se pesquen perlas sino en verano, en los días templados y de bonanza. Que no se obligue a los buzos a bajar más de cinco brazas y no por más de cuatro horas cada día. Si han de nadar más hondo, que trabajen sólo tres horas. Que se les dé comida suficiente y vino, vestidos y hamacas.

Los esclavos son forzados a bucear sin descanso. Al volver a la superficie se les azota para que descendan de nuevo. Algunos no suben nunca más. Otros vuelven echando sangre por boca y narices. El salitre les torna rojos los cabellos y les cubre la piel de escamas. Alimentados apenas con cazabe y pescado seco, por la noche duermen aherrojados en ergástulas inmundas. Por centenares mueren los pescadores de perlas, pero Cubagua produce lo suficiente para renovarlos de continuo. Los cazadores de esclavos se internan en sus correrías hasta a cuarenta leguas de la ciudad de Coro.

Como cuernos de la abundancia surgidos de las alucinaciones de un Jerónimo Bosco, las miserables manos de los esclavos derraman riquezas sobre la isla desértica. Algunos buzos traen del mar hasta dos marcos de perlas en un día. El quinto real asciende a quince mil ducados anualmente. Antón Jaén tiene una fortuna inmensa. En leña solamente gasta cinco mil ducados cada año y la gente dice que guarda en su casa una pipa llena de perlas. Diego Caballero cobra por el marco «de aljófara grueso muy bueno» ochenta pesos de oro, y pelea y escribe cartas cuando le

escamotean dos marcos en Santo Domingo porque con todo y la opulencia, Caballero no es hombre dispuesto a perder ni un maravedí.

El cronista Fernández de Oviedo escribe con asombro: «no se sabe en todo el mundo ni se halla escripto que puntualmente en tan poco espacio o cantidad de mar tanta multitud de perlas se hayan visto ni hallado». Como un eco responde, desde Amberes, Jean de Laet: «Resulta algo increíble que en tan pequeño espacio se haya podido sacar tanto tesoro del mar». Juan de Castellanos dice haber visto llevar las perlas a la aduana:

Como de trigo sacos al molino,

y Lope de Vega imaginará:

*Doce perlas de Cubagua
que fueran del Fénix huevos
si hubiera casta de Fénix.⁵*

Todo, en verdad, es estupendo, inverosímil, rayano en lo fabuloso. Aquel terrón de sal, tan reseco y tan áspero, dicen sus moradores en 1531 que «ha quince o diez y seis años, poco más o menos, la vinieron a poblar».⁶ Y casi en seguida maravilla a la gente, que la proclama, deslumbrada, ¡la *Isla Rica*, la *Isla de las Perlas*! Dicen que por sus mares han sido vistos los tritones. Seguramente andaban soplando a todo pulmón sus caracoles para lanzar, ellos también, la fama de Cubagua a los cuatro vientos.

Los mil habitantes que tiene Nueva Cádiz en 1531 se agitan por las calles y playas de la ciudad:

*Hay fiestas, regocijos, hay torneos,
Con muchos cortesanos ejercicios:
Hay damas, hay galanes, hay paseos...*

Hay risas y gritos y pendencias, porque se bebe y se juega. Se juega el dinero, se juegan las perlas, se juegan los esclavos. En las esclavas mozas

desahogan los cubagüeses sus apetitos: «no hay doncella que no hubiera sido deshonrada...» Jorge Herrera y Juan de Castellanos escriben versos.

Mundo tan espléndido tenía que ser un cebo apetecible para los corsarios que comienzan el acoso muy temprano. Desde las casas que aspiraban durar quinientos años disparan cañonazos contra los intrusos. Otras veces es un trato mañoso y desleal por ambas partes. Los corsarios piden que les dejen vender sus mercaderías mientras atisban con el rabo del ojo el descuido propicio para el golpe de mano. Los de tierra invitan a los corsarios a comer y durante el holgorio ordenan asaltar los bajeles y disparar flechas envenenadas contra los tripulantes.

Con la riqueza aumenta la soberbia. Cierta milanés llamado Lampugnano obtiene del Emperador monopolio por seis años para utilizar un aparato ingenioso que permite sacar las ostras sin necesidad de buzos. La reacción de los neogaditanos es inmediata y enérgica. Acosan al infeliz Lampugnano diciéndole: «Volved casa del Emperador y decidle que si él es tan liberal para disponer de lo que no le pertenece, no tiene derecho a disponer de las ostras que viven en el fondo de los mares». ⁷ El milanés, por supuesto, no pesca nada y se arruina.

La Audiencia de Santo Domingo reconoce, en cierta ocasión, que prácticamente no tiene autoridad sobre los señores de Nueva Cádiz. Pedro Ortiz de Matienzo, que ha tenido suficiente habilidad para ganarse sucesivamente a la Audiencia, a don Diego Colón y, por fin, al pueblo de Cubagua en la elección de alcalde con derrota de los otros «vecinos poderosos», actúa con ínfulas de gobernador. En 1539 propone el licenciado Castañeda hacer de aquella gobernación de facto una realidad política.

De centro tan afortunado sacan tropas y caballos los aventureros para correr la tierra firme y más tropas y caballos la justicia para perseguir a los aventureros. A semejante emporio acuden las poblaciones arruinadas y en peligro, en demanda de ayuda.

Pero un día comienzan a disminuir las ostras, tan agotador es el tributo que se les ha exigido. Los de Cubagua, sin embargo, han tratado de curarse en salud. Ya en 1528 había descubierto Diego Caballero los ostrales de la isla Coche que en sólo un mes dieron mil quinientos marcos de perlas.

Pedro Gómez de Albornoz deja a sus hijos una relación con el secreto de los viveros que descubrió en Margarita: en Puerto del Mar, en Punta de Piedra, en Punta de Mosquitos, en el Puerto del Tirano, en El Macanal; de los que descubrió en la isla Coche, en Las Barrancas, en Chacopata, en El Manguillo, en Araya. En Los Frailes descubrió también, pero luego no pudieron ser localizados. No tuvo tiempo Gómez de Albornoz para dar aviso al Rey de todo esto «por havérselo ataxado la muerte». Pero ahora, antes del último resuello, cuando ya nada importa, ahí queda el memorial. Sí, en la hora postrera es cuando el hombre se da cuenta de muchas cosas que pasó por alto en el tráfago de la vida. Y entonces son los reconcomios y los arrepentimientos y las sinceridades:

*Corremos a rienda suelta
syn parar;
desque vemos el engaño
e queremos dar la buelta,
non ay lugar**

Porque nada detiene ya la ruina de Cubagua. Los perleros de Nueva Cádiz buscan cada vez más lejos. Avanzan hasta el Cabo de la Vela en la Guajira y sacan perlas. Son los de Cubagua los que fundan allí Nuestra Señora de los Remedios.

En 1541 un ciclón devastador azotó la isla.⁸ Castellanos lo ha pintado con el vigor y el natural desbordamiento de un poeta que estuvo a punto de perecer en él:

[*]_ Jorge Manrique.

*Aquí y allá caían edificios,
Las altas azoteas, las almenas,
La casa de los santos sacrificios,
Moradas que yo vi ricas y buenas...*

Se viene al suelo el escudo de piedra del Ayuntamiento. Y las aguas que inundan las calles arrastrando escombros:

*...como creciente
De ríos con furor de la avenida,*

lo empujan hasta el mar de donde lo rescatan después de tres siglos.

Nueva Cádiz, la primera ciudad de Sur América, se desmorona en corto tiempo desde sus hondos cimientos de perlas hasta su alto blasón con águilas y leones.

Algunos hombres precavidos, con Diego Caballero a la cabeza, han colocado grandes fortunas en España, por lo que pudiera suceder. Pero los demás cubagüeses quedan arruinados, como aquel Antón Jaén «que se dixo haver tenido una pipa de perlas y después lo vieron en Santo Domingo pedir por Dios». La gente emigra. Apenas queda en la isla algún iluso que sueña con rehacer la perdida fortuna o algún viejo ya tan arraigado a aquel terrón que le es imposible partir.

En 1544 escribe el presidente de la Audiencia de Santo Domingo: «no hay Cubagua». Frase terrible en su brevedad, que retumba como un *memento mori* por la oquedad que ha dejado en Indias el despiadado, el orgulloso, el riquísimo asiento perlero de la Tierra de Gracia.⁹

La Margarita

Mucha gente de la arruinada Cubagua se trasladó a la isla de Margarita que pasaba a ser, en varios aspectos, la heredera algo venida a menos de la fastuosa Isla de las Perlas.

Algunas veces resulta contraproducente hacer rectificaciones históricas, pues las leyendas fueron creadas para tornar más rozagante la verdad escueta, pero es lo cierto que esa hermosa Paraguachoa de los guaiqueríes la vio Colón de lejos y no supo si había perlas en sus mares. Cuando la bautizó, pensaba el Almirante en la linda infantita de Austria que debía casar con el Príncipe Don Juan y no en las margaritas que, según antiguas concepciones, engendraba el rocío en el seno de las ostras.

Quien primero anduvo la isla a pie fue Alonso de Ojeda cuando iba camino de descubrir la *Pequeña Venecia* de Coquibacoa. Veinticinco años más tarde se hicieron los asientos para que la poblara el licenciado Marcelo Villalobos,¹⁰ personaje de muchas campanillas. Había sido de los fundadores de la Audiencia de Santo Domingo y uno de sus presidentes.

Año tras año venía pasando por las manos de don Marcelo, a través de memoriales, probanzas y cartas, al estupendo estremecimiento que sacudía las Indias, y allí, entre sus manos, quedaba paralizado en las fórmulas jurídicas de sentencias, cédulas y capitulaciones. Hasta que un día, ya blanqueado el cabello, se desata en el licenciado aquel desasosiego que en mitad de la vida lanza a los poetas, y a los que no lo son, a la selva oscura de las dudas y las inconformidades.

¿Sería el papeleo interminable, el monótono rasgurar de las plumas, la prosa insípida y cadavérica de las Audiencias, la senda, la íntima y verdadera senda de Villalobos? En su cuerpo, ya maduro, surge de pronto y crece la certeza de que él «no era menos deseoso de intentar cosas grandes que los otros».

Su padrino y apoderado en la corte es el historiador Fernández de Oviedo, el agudo observador cuyos relatos palpitan con el fuego de su propio existir. A este hombre de gran talento y honda sensibilidad no pudo haberle escapado el drama interior de don Marcelo y es tal vez con una sonrisa de comprensión y de piedad que en nombre de su representado pone su firma al pie de la capitulación de 1525.

Villalobos se compromete a llevar a Margarita veinte colonos casados, con sus mujeres, y dos clérigos; a erigir una fortaleza con artillería, armas y pertrechos; a fomentar las siembras y la cría; a tratar a los indios como vasallos libres de Su Majestad y adoctrinarlos en las cosas de la fe católica, «sobre lo cual se le encargaba la conciencia».

Según Herrera, el mismo año de 25 quedó fundada en Margarita la Villa del Espíritu Santo, hoy La Asunción, aunque este dato no parece confirmado. Don Marcelo murió tan pronto, que quizás no pudo dar comienzo a las grandes cosas que bulleron en su alma por primera y por última vez. Lo que sí está documentado es que al momento de morir ya se le habían ido de las manos «muchos costos y gastos».

Y este lírico episodio de un hombre de leyes que ya en las postrimerías de su vida siente que le nacen alas para lanzarse a la conquista de una isla llamada Margarita, termina también líricamente al recaer la empresa, por herencia, en la hija menor de edad, que lleva por nombre Aldonza, el mismo de Dulcinea.

Son manos de mujer, las de Isabel Manrique, madre de la niña Aldonza, las que han de comenzar la fortaleza, ocurrencia nada tranquilizadora

para los hombres rudos que han quemado su vida en Cubagua. Aquel gobierno de mujeres en medio de la violencia que campea por el Nuevo Mundo debe parecerles cosa de burla y el sagaz Ortíz de Matienzo pide que manden refuerzos de Santo Domingo o que se derribe el fuerte. El día menos pensado se apoderan de él los corsarios y don Pedro no fía en vigor de mujeres.

¡Hombre de poca fe! El tiempo va a correr inexorable y en la mano de la niña Aldonza apuntarán las garras cubagüesas. Días vendrán en que la heredera pretenda comerciar por la Guayana y tener bajo su gobierno a Maracapana y Cumaná. Los de la Audiencia se opondrán sin galante-rías, porque lo que aspira la margariteña es capturar y vender esclavos.¹¹

* * *

Por pequeños y fértiles valles, junto a claros riachuelos, fueron extendiéndose las estancias donde labraban la tierra los guaiqueríes «De re-cias y fornidas proporciones».

A la vida sofocante de los pueblos, preferirán los españoles la vida campestre y apacible que hace de Margarita un verdadero paraíso. El mar que rodea la isla es hermoso. De sus aguas cogen perlas y multitud de peces delicados. Y aquel mar hace de foso con palenques de espuma que ampara el reposo de los cristianos.

En Indias, lo mismo que en España, la gente canta los romances:

*Cata Francia, Montesinos,
cata París, la ciudad...*

dicen los hombres de Cortés al divisar las costas de la Nueva España. En tierras insulares dirán con más cariño:

*Mañanita de San Juan
cayó un marinero al agua...*

En el agua se debate el pobre marinero entre las olas y las tentaciones del demonio, hasta que entrega su alma a Dios

y el cuerpo a la mar salada.

Pero el mar de Margarita es algo más que agua salada. Es camino abierto a todos los horizontes. Por él se va a La Española, apestada de licenciados y de Real Audiencia, por él vienen Ids corsarios, y por él se navega hacia el mundo de las aventuras y de los ensueños. Hacia la riqueza o hacia la muerte. Los habitantes de Margarita ven su mar como hubiera podido verlo Homero, con pavor y con veneración, igual que a una deidad. Por eso alguien tacha y corrige:

¡y el cuerpo a la mar sagrada!¹²

Porque en Margarita hay poetas. Se llaman Bartolomé Fernández de Virués, Fernán Mateos, Diego de Miranda, Jorge Herrera, Juan de Castellanos, y por las tardes, a la sombra de los árboles, o por las noches, sobre la arena tibia de las playas:

*Corre mano veloz el instrumento
Con un ingenioso contrapunto,
Estremeciéndose los corazones
Con nuevos villancicos y canciones...*

El mundo maravilloso de Indias pone alientos nuevos en los viejos cantares aprendidos en la tierra natal. Ya no se oye:

*De los álamos vengo, madre,
de ver cómo los meneas el aire...*

Tendidos en las hamacas, bajo la fronda, los pobladores de Margarita ven menearse la cúpula majestuosa de los mamones y cotoperices al soplo de la brisa marina. Ahora nadie llora:

*Vos me mataste,
Niña en cabello,
Vos me habéis muerto...*

porque las diligentes mestizas de Margarita, «de lascivos ojos», son

De condición benévola y humana,

y menos homicidas que la niña en cabello.

Nuevos villancicos y nuevas canciones para celebrar la gracia de Catalina de Rojas, o las prendas inigualables de la suave y amorosa Francisca Gutiérrez, o el cuerpo turbador de Isabel de Reina o el rostro de diosa de Ana Rojas. Y ¿por qué no? una elegía o un llanto, como decían los viejos, para María de Lerma o Juana de Ribas, muertas cuando todavía eran jóvenes y bellas.

*Donde la fresca sombra y dulce fuente
Al corriente licor abre caminos*

... ..

*Y a la sombra de ceiba deleitosa
Admirable de grande y de hermosa*

es más dulce la vida que en la aridísima Cubagua. En Margarita puede saciarse el hambre acumulada durante las jornadas por tierra firme, porque la isla está:

*De aves, de conejos, de venados
Bastantísimamente proveída,
Dan abundantemente sus pescados
Gustosa y salubérrima comida...*

Hay suculenta carne de carneros y de vacas, cabritos tiernos, sabrosas guacharacas y el «índico pavón», que engorda junto a los capones. Y en medio de tal abundancia, los trajes suntuosos para los regocijos, los bailes y las fiestas.

El esplendor de Margarita tampoco ha de durar. Comienzan a escasear las perlas. Las Nuevas Leyes de Indias obligan licenciar a los pescadores. Desde La Española, donde parecen empeñarse en noticias siniestras, escriben: «habrá tres años que no llueve... que no comen sino raíces».

Sobre esta miseria cae una noche, en medio de un ruido infernal de trompetas y de gritos, Jacques de Sores a la cabeza de sus franceses. El pueblo, que no logra pagar el rescate, es saqueado sin compasión y, encima, son vejados los vecinos:

*Con otros feos actos cometidos
Anejos al enorme disparate...*

El guía de Jacques ha sido un español traidor llamado Pérez. Desterrado de la isla por su vida licenciosa, quiso ahora vengarse. Los maltratados margariteños desahogan su impotente y terrible amargura cubriendo al renegado de dicterios y no aciertan con ninguno que les satisfaga: ¡sanguinario, bellaco, pestilente, asesino de su mujer, facineroso engendrado en pecado mortal por un sacerdote! Es como un coro de brujas sobre las ruinas de aquella isla, pocos años antes pródiga, acogedora y feliz.

Sin embargo, Margarita se rehará del desastre. Como aleccionada por lo que ha visto y por lo que ha sufrido en carne propia, su vida va a tomar un rumbo menos orgiástico de lo que fue la vida en las islas durante la locura de las perlas.

En Margarita se gestará la primera conquista de Caracas y la isla logrará sobrevivir al choque brutal y asolador del Tirano Aguirre. Se restablecerá la pesca de perlas y de nuevo habrá de prosperar la cría de ganado.

Ni las sequías, ni los corsarios, ni la miseria mermarán las ambiciones políticas y los de Margarita mantendrán el brazo alerta sobre Cumaná y Maracapana hasta herir malamente el primer intento para asentar allí la Nueva Andalucía.

Los margariteños se enriquecen lo suficiente para comprar a fines del siglo XVI tal cantidad de cosas en Santiago de León, que dejan la ciudad, «con la esterilidad y nescesség que al presente está» y obligan al Cabildo a tomar medidas. Pero también la socorren. Cuando los de Caracas ponen en la costa cantidad de arrobas de carne para abastecer los galeones y éstos no pasan, ante el peligro de perder la carne la mandan vender a Margarita. Y es Margarita la que proporciona a La Guaira pólvora suficiente para contener a Walter Raleigh.

El embrujo del Uyapari

Desde la entraña misma de la Tierra de Gracia fluye un río. Las aguas de las altas montañas andinas, de los vastos llanos, de la selva densa corren a él hasta convertirlo en un mar dulce que por un laberinto de caños vierte sus aguas leonadas en el océano. Por mucho tiempo se le va a conocer como el Uyapari, nombre que daban los indios al más robusto de sus caños.¹³ Los tamanacos lo llamaron Orinoco, que quiere decir *Serpiente Enroscada*.

Juan Barrio de Queixo, piloto de Cubagua, andaba curioseando cuando dio con el inmenso río y llevó la noticia a la Isla de las Perlas. Desde entonces, decir Uyapari era como pronunciar una palabra mágica, especie de ensalmo que desataba los ensueños y ponía alas a todo lo aventurero que había en el alma de los hombres.

En 1530 fue autorizado Antonio Sedeño para conquistar la isla de Trinidad, pero no tuvo suerte. Derrotado por los indios de la isla, a pesar de la fortaleza que había levantado, se fue a Paria, construyó una casa con techo de paja que, pomposamente, llamó también fortaleza y siguió a Puerto Rico, dejando su casa de Paria bajo custodia de Juan González.

Detrás de Sedeño venía el Comendador de la Orden de Santiago, don Diego de Ordás. Esforzado capitán de Hernán Cortés, tenía en México vastas y ricas propiedades y contaba entre sus méritos haber sido el primero en escalar el Popocatepetl, hazaña que será recordada en el escudo de los Ordás por un volcán humeante. Bernal Díaz lo pinta como un

hombre membrudo, de barbas prietas, «en el habla no acertaba a pronunciar algunas palabras, sino algo tartajoso...».

Había partido de España con título de Gobernador y Capitán General a explorar unas doscientas leguas al norte del Marañón.

A su paso por Tenerife supo don Diego inflamar la ambición de Juan, Gonzalo y Gaspar Silva, al punto de que los hermanos decidieron liquidar cuanto tenían y aportar sus bienes a una buena aventura en las Indias. Ordás, impaciente, se largó sin más esperar pero no pudo remontar el Marañón. Para gran desesperación suya, pues ya tenía en las manos lo que él creía ser una esmeralda, del tamaño de un puño, y sabía de otra, grande como un peñón, que estaba río arriba en medio de un bosque de incienso.¹⁴

Sin hallar sitio propicio para desembarcar, el comendador fue costeando hasta topar con la isla de Trinidad y luego pasó a Paria. Como la casa de Sedeño estaba plantada en lo que él consideraba su territorio, don Diego se apoderó de ella sin ceremonia y le puso el nombre de San Miguel de Paria. Desde allí envió un emisario a Cubagua para que anunciara a los perleros su llegada, «les ofreciese en su nombre toda la tierra de la gobernación que él traía para que de ella fuesen aprovechados todas las veces que quisiesen, como él y los que en su compañía venían, pues todos eran de un señor», y solicitase refuerzos y ayuda.

Los apóstoles abrieron tamaños ojos con la inesperada visita y el gentil ofrecimiento. Por lo visto, don Diego venía de la propia Babia y ni sospechas tenía de lo que solía ocurrir cuando aportaban extraños por aquellos mundos.

Ante la pretensión de Ordás de que sus títulos le franqueaban el paso hacia la costa norte de la Tierra de Gracia, los de Cubagua objetaban que las leguas de Don Diego debían de ser muy grandes para que sólo doscientas pudieran llevarlo desde el Marañón hasta esas playas. Las

tierras de las discordias, dirá luego Matienzo, «No entran en la gobernación del dicho Diego de Ordás, como él dice, ni con trescientas leguas». La culpa no es del comendador sino del propio rey, que no sabe de qué tamaño es su imperio. En el nombramiento que le dio, le ha dicho: «vos doy licencia e facultad para que por nos y en nuestro nombre y de la Corona Real de Castilla podays conquistar y poblar las dichas tierras e provincias que hay desde el Río del Marañón hasta el Cabo de la Vela... en que puede aver dozientas leguas de costa, poco más o menos...» Antes, por poco más o menos, le dan a Fray Bartolomé de las Casas toda América del Sur. Ahora, con tan complaciente sistema de leguas, va a estar alerta, como entonces, el puño de Cubagua.

Mientras se desarrollaban aquellas espinosas controversias de límites y se daba fin a los preparativos para entrar por el gran río, llegaron Juan y Gonzalo Silva. Hubo manifestaciones de júbilo por ambas partes hasta que don Diego se enteró de que los Silva se habían apoderado a lo pirata de un galeón portugués, habían raptado y violado a la hija del dueño, una doncella de nombre Isabel; en fin, todo el ganado que traían era robado. Semejantes desafueros bastaban para deshonorar la empresa y don Diego hizo decapitar a los dos Silva para lavar la afrenta irrogada a su incipiente gobierno. Gaspar, con quien viajaba Isabel, alcanzó a Ordás ya cerca de los caños del Uyapari y disparó alegremente su artillería. La salva fue a un mismo tiempo salutación y responso porque allí, en una isla que se llamará luego de Gaspar Silva, cayó la cabeza del tercer hermano.

De Isabelita tuvo noticias Castellanos en Río de la Hacha, donde la ultrajada doncella murió ya vieja, cargada de hijos y de nietos. El galeón lo dejó Ordás, después de haberlo aprovechado cuanto pudo, en un recoveco del río para que lo devolvieran a su dueño, cosa que, seguramente, iba a ser muy fácil. De lo que resultó imposible seguir el rastro fue de los bienes, propios o robados, que aportaron los Silva.

La expedición entró al Uyapari y comenzó a remontarlo con tremendo esfuerzo. Como los vientos eran insuficientes para vencer la corriente y pesadas las naves, atadas a unos botes y a fuerza de remo las remolcaron Orinoco arriba. En las breves estaciones que hacían por las orillas, moría la gente de cien calamidades, entre las cuales no fue la menor un *cáncer*, posiblemente *gangrena*, pues en sólo un día consumía «de la ingle a la planta del pie».

Así llegaron al propio pueblo de Uyapari. Los nativos estaban ariscos y don Diego, por evitar complicaciones, resolvió acampar algo alejado de la población, pero el *casus belli* surgió de todas maneras y fue el más peregrino que recuerdan los anales de guerra. Espantados, tal vez, por los berridos de los muchos cerdos que llevaban los expedicionarios, los indios comenzaron a flechar los ruidosos e inquietantes animales. Al ver los españoles tan amenazadas sus despensas, arremetieron sin pensar que los indios, en su huida, iban a prender fuego a cuanto dejaban por detrás.

Desde la devastada Uyapari hizo don Diego varios tanteos por el río. Tocó primero en la población de Cumaca y luego en la de Baratuparu (Carao, dice Aguado). Allí supo de una conjura de indios y el matador de los Silva se dio sus mañas para hacer, «en los susodichos, castigos para los que quedasen en el dicho lugar e tierra no osasen cometer contra los cristianos de allí adelante ninguna cosa». El Padre Aguado asegura que metió muchos indios en un bohío y los quemó vivos.

Después de medida tan saludable, pasó don Diego al pueblo de Tuy para enterarse de que más allá de unas sierras, a cosa de veinte leguas, «estaba una provincia que se dezía Guayana...». Y a ver qué sería esa Guayana despachó a Juan González, el servidor de Sedeño. Algunos han creído que esto fue una picardía de Ordás para deshacerse del agente de su competidor, y que González, espíritu noble y generoso, volvió para retribuir la mala intención con noticias de grandes riquezas. Otros

creen que volvió, sí, pero fue para vengarse callando las maravillas que había visto. Lo cierto es que González dijo al gobernador que allá no había sino tierras ásperas, infranqueables a caballo y sin alimentos. De tan encontradas opiniones habremos de retener la última, por ser la más verosímil y la única documentada. Y porque, además, resulta chistoso que a los primeros ojos de cristiano que la vieron se ofreciera Guayana con un aspecto tan miserable.

Ya en este punto había tenido don Diego una ocurrencia feliz, aunque no en relación con las riquezas que buscaba. En la guerra de los cochinos, en Uyapari, salieron trece soldados heridos de flechas envenenadas y Ordás «en la cura dellos hizo hacer cierta experiencia de cabterios de fuego que él sabía e ninguno de los dichos españoles murió». El método parecía bueno, pero subsistía la duda, la fecunda duda científica. En Tuy hizo pinchar a dos indios viejos y les aplicó el cauterio. Los indios no murieron. Y no satisfecho todavía repite la prueba «en dos indias viejas y dolientes que tenía e las hizo curar».

El documento es precioso para la historia de la ciencia: las indias sí murieron, pero «murieron de su muerte natural y no con Rabia ni con las bascas que suelen morir los que están heridos de yerva, las cuales experiencias el dicho gobernador hizo hacer para atajar la dicha yerva e saber el secreto e Remedio della e por animar la gente de su compañía que tenía mucho temor e así lo dezía e publicaba e en todo se mostrava ser servidor de su Majestad e procurar el pro de los españoles...».

Por este episodio, y por otro muy famoso que hemos de conocer más adelante, vemos que aquellos paladines fueron también audaces precursores, en carne india, de la medicina experimental.

Al fin llegó Ordás a Caberuto (Cabruta) y entonces se preguntaba por qué dirían los indios *bumbum* cuando veían las naves. Pronto iba a saberlo, pues luego de cruzar el codo del Orinoco, quedó detenido: «por

todo el río avía muchas peñas grandes, tales que no podía pasar ningún navío por pequeño que fuese». Cree Humboldt que este obstáculo no eran, todavía, los raudales de Atures y Maipures sino los llamados Boca del Infierno y Raudal de Camiseta.

En Caberuto supo Ordás que por un afluente del Orinoco, el río Meta, se llegaba a las tierras de un cacique tuerto, tan extraordinariamente ricas que podían considerarse como las propias fuentes del oro americano. El Meta iba a convertirse, así, en una de las vías hacia El Dorado.

Ya que no podía seguir por el río, Ordás comenzó a explorar por tierra. A lo mejor tenía la suerte de dar con un cacique tuerto. Lo que encontró fue un espantoso incendio de pajonales donde estuvo a punto de perecer con todos los suyos. Consultada la gente después de la chamusquina, convinieron en regresar «más por verse fuera del gobierno y jurisdicción de don Diego de Ordás —dicen quienes lo pintan como tiránico y feroz—, que no porque no fuesen parte para dar vista a la tierra...»

La expedición volvió, derrotada, a San Miguel de Paria y de allí comenzó Ordás a despachar embajadas a Cubagua y gente a la costa de Cumaná. Con lo que llevamos dicho en páginas anteriores podremos comprender lo que sucedió en la isla.

Nueva Cádiz está que arde. Los emisarios son recibidos a tiros. Se dice que don Diego —él lo negará después— quiere apoderarse de la fortaleza que ha sido reconstruida. Pedro Ortiz de Matienzo recluta gente para enfrentarla a unos aventureros «que vivían mal y sodomitas», grosero argumento que da la medida de la indignación de los apóstoles. Cuando Ordás llega a Cumaná, su gente está descalabrada y las naves en poder de los neogaditanos. No acostumbrado a detenerse, ni ante los volcanes ni ante los ríos inmensos, el comendador pasa a la isla para caer en manos de Matienzo, que lo lleva preso a Santo Domingo.

La Audiencia puso en libertad a don Diego y aun le rogó que continuara la empresa, pero los contrincantes resolvieron trasladar la querrela a España. Durante el viaje murió Ordás repentinamente, «aunque otros dicen que reventó» y algunos insinuaron que lo había envenenado Matienzo con un «bocado», muy italiano y muy renacentista, que preparó en Cubagua cierto boticario genovés. Fray Pedro de Aguado pone en duda semejantes murmuraciones, y con muy buen criterio por cierto, pues de haber reventado Ordás, lo que se llama reventado —argumenta el fraile—, se hubiera conocido la maldad de Matienzo, cosa que nunca fue probada. Por el contrario, lo único que reclaman de Matienzo los herederos del comendador son 80.000 pesos de oro, como indemnización por los despojos de que hizo víctima al desafortunado don Diego.

Y si el compañero de Cortés, trepador del Popocatépetl y primer explorador del Orinoco, no supo nunca qué era la Guayana, ni pudo hallar al cacique tuerto del Meta, su sombra tendrá el consuelo de que cuatro siglos más tarde, en medio de un ajetreo febril y un trepidar de máquinas gigantescas, surja Puerto Ordás en la confluencia del Caroní y del Orinoco, a modo de portalón hacia la tierra del oro, de los diamantes y de yacimientos de hierro que se cuentan entre los más estupendos del mundo.¹⁵

* * *

Ordás había traído consigo a dos hombres decididos, Jerónimo de Ortal y Alonso de Herrera. Mientras el primero viajaba a España en busca de la ahora acéfala Gobernación de Paria, el segundo se apostaba en San Miguel decidido a defender la entrada del Orinoco.

Sedeño, que por lo visto no distinguía claramente los límites entre la Isla de Trinidad y la tierra firme, pretendía tener derechos adquiridos en su fortaleza y así se fue tras Herrera, lo tomó por sorpresa, le puso grillos y un cepo al cuello. Luego le aseguró que si no juraba ausentarse para siempre de las tierras de Paria, allí se pudriría aherrojado como estaba.

Herrera oyó todas estas baladronadas con entereza y esperó. A poco dio media vuelta la fortuna y entonces fue Sedeño el aprisionado y amenazado.¹⁶

Juró Sedeño por todos los santos, pues luego andaba por Cubagua después de soliviantar la indiada de Paria contra los del fuerte. Herrera, con treinta o cuarenta españoles y con la ayuda de algunas tribus indígenas, se defendió lo mejor que pudo hasta la llegada de Ortal con el refuerzo de dos navíos, ciento cincuenta hombres y el título de gobernador.

Herrera y Alvaro de Ordás, sobrino del comendador, partieron hacia el Meta por la vía de Uyarari, y de primer intento fueron a dar al pueblo de Carao, donde tan malos recuerdos habían dejado los cristianos. Logró la nueva expedición aplacar a los indios asegurándoles que, de recibir bastimentos, se largaría en seguida. Dividiéronse las opiniones entre los nativos, pues mientras unos repletaron un bohío de alimentos, otros vinieron por la noche y dieron a Herrera y a los suyos la más extraordinaria de las sorpresas. Enjambres de luces cruzaron las tinieblas como gigantescos cocuyos y fueron a posarse en el almacén, que ardió en seguida con todo lo que tenía dentro. Eran las flechas incendiarias con que los bárbaros habitantes del Nuevo Mundo practicaban, mucho antes de que los civilizaran, eficaces y devastadores bombardeos.

Como era natural, vino la represión, con matanza de indios y cadenas de prisioneros que fueron llevados a las naves. Pero en tanto que los españoles rabiaban como endemoniados bajo una lluvia de dardos untados de ají, los cautivos se lanzaban al agua y se alejaban más veloces que peces.

Antes de proseguir el viaje, y por librarse de malas compañías, Herrera hizo quemar vivos a cinco de sus hombres. Las teas humanas ahuyentarían, sin duda, cierto vicio que con harta frecuencia y no menos asombro veremos brotar entre aquellos rayos de la guerra. Y ya inflamado su

espíritu de rectitud y de justicia, arremetió el explorador contra unos caribes que estaban solazándose en la ribera con espléndido banquete de carne humana.

De manos de aquellos caníbales arrancó Herrera a unos indios que, atados en árboles, esperaban la hora del sacrificio. Entre ellos estaba el hijo de un cacique de la región de Cabruta, lo que más tarde garantizó a los expedicionarios cierta holgura.

Por muy bien dispuestos que estuvieran el padre del libertado y sus vasallos, no dejaron de aterrarse estos infelices cuando vieron a un caballo beber agua. ¡Si los monstruos y sus dueños comían en igual forma, no habría por todas las tierras del Uyapari con qué aplacarles el hambre!

Los españoles, a su vez, hallaron motivos para asombrarse. Fue en Cabruta donde pescaron por primera vez una anguila que al ser tocada les producía horribles sacudidas. Descubrieron, además, que los nativos no eran tan bestiales como solía decirse, puesto que tenían crisoles para la fundición del oro y calzaban unas a manera de botas, tejidas con bejucos, para entrarse al río sin temor a las mordeduras de los voraces peces *caribes*.

Los expedicionarios continuaron el viaje y esta vez lograron entrar al Meta. Ya habían comenzado las lluvias y las crecientes, con lo que fue lenta y penosa la navegación río arriba por espacio de un mes. Del cacique tuerto y de las riquezas del Meta no había señales. A ratos se detenían los navegantes para explorar las márgenes. En una de estas exploraciones se extraviaron, y echaron la culpa al guía indio. No era la primera vez ni sería la última que los indígenas recurrieran a semejante ardid para hacer perecer a los intrusos. El guía fue condenado a la horca, detalle sin importancia como para ser recordado si no fuera por una piadosa innovación. Herrera hizo bautizar al indio para que su alma se fuera derecho al cielo.

De nada valió tan conmovedora piedad. Con cinco heridas de flecha moría Herrera poco después dejando la conquista del Meta en manos de Álvaro de Ordás.

Tampoco el sobrino tuvo bríos para llegar hasta los dorados confines de su aventura y dispuso el regreso. Tal era en aquel momento la fuerza de las aguas que hizo desandar en sólo un día lo que con tantas penas habían remontado en treinta. Los derrotados salieron del Meta, salieron del Uyapari y fueron a dar a Cubagua «desfigurados y destrozados, porque los gestos y personas llegaban negros, flacos, secos y consumidos, sin reparo ni vestidos, manos y cara pecosas de las continuas picaduras de los mosquitos, rotos, sucios, las espadas mohosas y sin vainas, sus carnes descubiertas...»

Así salían por las calles «a pedir por Dios para su sustento». Para mayor desconsuelo, aquellos desgraciados acudieron a Cubagua durante una de las peores crujías que pasaba la isla y los castigados cubagüeses hubieran podido descargar sus conciencias con muy adecuados versos de aquella obra edificante que se llamará *El gran teatro del mundo*:*

*que si no te dio limosna,
no fue por no querer darla.*

[*]_ Calderón de la Barca.

El Sebucán

La danza del sebucán, con las cintas multicolores que se tejen alrededor de un vástago en apretada urdimbre, aparentemente inextricable, para desatarse nuevamente con pasmosa facilidad hasta quedar todas sueltas y flotantes al viento, es tal vez la imagen más fiel de la historia de la Tierra de Gracia durante todo un siglo. Pero a ningún conjunto de acontecimientos convendrá tanto el símil como a lo que ocurre por el Oriente después de fracasar las entradas al Uyapari.

Jerónimo de Ortal estaba en Trinidad preparándose para secundar a Herrera cuando supo el desastre de la expedición. Pasó a Cubagua con la esperanza de hallar gente que quisiera acompañarlo al gran río, mas hubo de desistir porque los ánimos no estaban para nuevas aventuras. Entonces entró en Maracapana por ver en qué podía descargar todas aquellas energías acumuladas para la conquista del Meta.

Agustín Delgado, hombre de confianza de Ordás y ahora segundo de Ortal, anduvo la tierra hasta dar de manos a boca con el poderoso Guaramental.

Gobernaba este magnífico señor, «no sin algún tiránico corage» sobre muchos otros caciques de la región; podía armar hasta diez mil guerreros y residía en una ciudad protegida por palenques, con plaza pública en cuyo centro voceaban los pregoneros la voluntad del señor desde lo alto de un montículo. En torno a la plaza, los depósitos de armas, las despensas bien provistas de comidas y de bebidas fermentadas, las viviendas de doscientas concubinas guardadas por eunucos. El regio

personaje se paseaba en unas andas, primorosamente labradas y chapadas de oro, con toldo de piel de tigre.

Invitó Guaramental a sus huéspedes a una montería, y el botín de venados, osos hormigueros, báquiras, iguanas, hubo de ser transportado por cien hombres. Fue quizás durante esta partida venatoria que Guaramental reveló a los españoles estar muy resentido con cierto Orocopón, enemigo suyo, que había osado desposeerlo de un riquísimo vivero. Los visitantes, impacientes por demostrar su agradecimiento al anfitrión, asaltaron al cacique tan imprudentemente aficionado a la pesca, y el cráneo de Orocopón vino a ser la copa preferida de Guaramental.

Los españoles presenciaron, quizás en esta ocasión, una impresionante ceremonia: «...hubieron los indios un principal al cual trajeron a su Cacique o señor, y después de haber dicho ciertos razonamientos en su lengua al preso y ciertas ceremonias que acostumbraban hacer, los indios más principales se llegaban a él y vivo como estaba le iban cortando los miembros y otros pedazos de su cuerpo, hasta que con aquel tormento lo mataron, y sacándole las asaduras, envidadas las bocas por mayor grandeza, las repartieron entre ellos y se las comieron”.

Pronto aprendieron los de Delgado que asaltando pueblos y tomando a los indios por esclavos, hacían más negocio que con recibir regalos de Guaramental, así vinieran entre ellos las tres doncellas recordadas luego por Castellanos como más hermosas que la propia Briseida, la esclava que desató los rencores de Aquiles contra Agamenón.

Parece que Ortal desaprobó estos procedimientos de violencia, que podían perturbar sus buenas relaciones con los indios y sus proyectos, y con la consigna de la moderación se dispuso a salir por tierra, «pues por el río Uriaparia no hobo lugar», hacia el Meta con ciento cincuenta de a caballo, «todos muy buena gente», como en seguida lo mostraron, pues Delgado y los demás obligaron a Ortal a quedarse solo en Maracapana,

practicando aquella moderación que predicaba, y ellos se internaron para hacer la conquista del Meta a su manera.

Entre tanto había vuelto Sedeño a Cubagua. Los que le conocieron lo pintan como un hombre pequeño, de aspecto frágil y temperamento nervioso. Lleno de ambiciosos proyectos e intrigante, pero muy fino en su trato, estaba dotado de agudo ingenio y de cierto don de mando.

El desamparado Ortal concertó una alianza con Sedeño, no sin reservas pues ya conocía bien al peligroso personaje. Y no le faltó razón. A poco comenzaron las querellas con los primeros comisionados de Sedeño: Bautista, Reinoso y Diego de Losada. Cuando desembarcó en tierra firme más gente del socio desleal, Ortal les hizo frente a mano armada, los desbarató y con gran celeridad se volvió contra Bautista. A los prisioneros tomados en las escaramuzas y que no le convenía conservar consigo, los despachó a la costa, «desnudos y despojados y con sendas varas en las manos a guisa de vencidos». Mas todos los esfuerzos que hizo luego Ortal por incorporarse a los suyos resultaron vanos, pues aquella tropa no lo quería por capitán.

Sorteando la muerte por entre la ofendida y desparramada gente de Sedeño, Ortal pasó a Cubagua y luego a Santo Domingo, donde se entregó a los placeres para consolarse de los fracasos. Allá lo sorprendió la muerte:

*Gozando de mujer dama lozana
Una siesta cubierto de sudores...*

Peor había sido la suerte de Delgado. Por acosar sin necesidad a un indio, cortó sus andanzas un flechazo «entre las cejas que le llegó a las telas del cerebro». Los restantes, comandados por Alderete y Nieto, cayeron en manos de un tudesco llamado Federmann, quien veía muy mal semejantes incursiones, expresamente prohibidas por el Rey, en tierras que estaban cedidas a unos banqueros alemanes. Gustárales

o no, los buscadores del Meta hubieron de quedar bajo el gobierno de un alemán.

Sedeño, por su parte, llegó al fin a la tierra firme, pero desde Santo Domingo, y azuzado por las denuncias de Ortal, venía jadeante el licenciado Frías con orden de prenderlo. El preso y despojado y apaleado resultó Frías. Otra vez marchaba hacia la costa una procesión de hombres en cueros. La Audiencia, enfurecida, destacó entonces al licenciado Castañeda con recursos suficientes para guardar la ropa encima.¹⁷

Al arribo de Castañeda a Cubagua, Sedeño había muerto. Enfermo desde mucho antes, llegó a su fin tan hinchado, que muchos sospechaban ser aquello obra del veneno. Las cosas se simplificaban y Castañeda iba a poder quedarse en la isla entre los brazos de una cubagüesa. Un comisionado suyo, a quien no le estaban permitidos tales esparcimientos, salió en persecución de la gente de Sedeño, pero halló que los expedicionarios estaban sirviendo al Rey como lo pedían el medio y las circunstancias, y los dejó seguir mediante —decían los deslenguados— una buena cantidad de oro.

Reinoso y Losada, entre penalidades, sublevaciones de la tropa y actos de violenta represión, llegaron tal vez hasta el Guaviare sin ver caciques tuertos ni tesoros fabulosos. De regreso optaron por separarse.

Reinoso cayó en poder de un representante de los alemanes que lo hizo preso. Losada regresó a Maracapana, pasó a Cubagua y luego se fue a Coro.¹⁸ Por diversas vías iban trenzando su destino los aventureros del Oriente con aquella gobernación alemana que se había asentado en Venezuela.¹⁹

Notas

1. Se ha dado el año de 1523 como fecha de la erección de la fortaleza de Castellón. Vila (*Introducción*) cree que fue más tarde pues la comunicación del contador Castellano, en que pide «se haga una torre al puerto de Cumaná y la punta del río», es de 1524. El pleito homenaje arriba referido tuvo lugar en 1525. Ese documento, junto con la petición del escudo y cartas de Castellón, en las Copias de la A.N.H.
2. Cita de Guillermo Morón: *Algunos problemas*.
3. Vila: *Introducción*.
4. Cita de Vila, *loc., cit.* El subrayado es mío.
5. Citado por Marcos A. Morínigo, *América en el Teatro de Lope de Vega*, Buenos Aires, 1946.

Lope Félix, el hijo de Lope de Vega y Micaela de Luján, vino a morir en las costas de Venezuela en 1634: «...su inquietud lo llevó a las costas de Venezuela, de donde partió en traza de pescador de perlas con 250 hombres rumbo a la isla de Margarita, para perecer lamentablemente en un naufragio». Karl Vossler, *Lope de Vega y su tiempo*, Madrid, 1940, 69. El padre llorará al hijo en *Felicio, égloga piscatoria a la muerte de don Lope Félix del Carpió y Luján*:

*Iba Felicio, ¡ay cielos! embarcado
en un ligero leño.
infausta causa a su postrero sueño,
a más feliz que Arabia Margarita:
tal nombre de las perlas solicita
... ..
... .. en círculo redondo
barrenando cristal se vino al fondo
... ..
pues muere quien tan tierna edad vivía
y vivo yo, cuando morir debía...*

6. Información hecha en la Isla de las Perlas, etc. Año 1531. Copias de la A.N.H.
7. El episodio ha sido citado y reproducido como caso insólito. Véase, sin embargo, lo que escribía Fray Bartolomé de las Casas: «No tiene potestad un príncipe, aunque sea soberano, para donar, ni remitir las cosas o derechos del pueblo, ni para transigir ni hacer

composición sobre ellas, sino que sea pidiendo y consiguiendo antes el consentimiento de los súbditos.

... ..

No tiene facultad un Rey para establecer una ley en virtud de la cual se puedan quitar las propiedades particulares, ni donarlas ni transferirlas...».

Sobre la potestad soberana de los Reyes para enajenar vasallos, pueblos y jurisdicciones, Párrafo XI, *Colección de Obras*, II.

8. Según información de la Audiencia de Santo Domingo, «en la navidad de 1541 sobrevino una gran tempestad de aguas y vientos que asoló toda la isla no dejando casa de piedra». Cita de Armas Chitty, *Origen y formación*, 177.

Engaña, pues, la memoria a Castellanos cuando éste dice que

*Sería por el año de cuarenta
y tres con el millar y los quinientos...*

El cronista poeta comienza el terrible cuadro de su descripción con *Bravos y furiosos movimientos*, después de los cuales vino la tormenta. Castellanos se refiere a un terremoto, cosa que tampoco parece exacta.

Observa Vila (*Introducción*): «los diferentes temblores que han asolado la región de Oriente raramente han afectado las dos islas y cuando alguno de ellos ha repercutido ha sido siempre con escasa intensidad».

La despoblación de Cubagua, como ha demostrado Armas Chitty, no fue instantánea a raíz del ciclón, sino un proceso paulatino que se desarrolló en los años siguientes.

9. Además de las fuentes generales, especialmente Castellanos, me han sido particularmente valiosos para estas páginas, los trabajos siguientes: Armas Chitty: *Cubagua*, en *Origen y formación*; Morón, Guillermo: *Algunos problemas, Un antecedente y La República*; Vila, Pablo: *Introducción y Margarita*. Véase también la novela de Enrique Bernardo Núñez, *Cubagua*, Cap. II: «La Nueva Cádiz».

Ya en vías de publicación este libro, informa la prensa sobre las exploraciones de carácter arqueológico que se realizan en Cubagua. Los hallazgos, en el lugar que ocupó Nueva Cádiz, son del mayor interés.

Addendum.

Jerónimo Martínez Mendoza, «Caída y ruina de Cubagua», diario «El Universal», Caracas, suplemento *Estampas*, 2 abril de 1959. *Cedulario de la Monarquía Española relativo a la Isla de Cubagua (1532-1550)*. Enrique Otte, *Estudio preliminar* al citado *Cedulario*, t. I.

Justo Simón Velásquez, «Petróleo y perlas en Cubagua», *Revista Shell*, marzo 1956, da noticias, ilustradas con fotografías, de los hallazgos arqueológicos. Véase, además, Irving Rouse y José M. Cruxent, *Arqueología venezolana*, edición española, Caracas, s.a., «Nueva Cádiz», págs. 162-168, y Láminas 48A hasta 55B.

10. Copia en la A.N.H.

11. Copia en la A.N.H.

12. Isaac J. Pardo, «Viejos romances españoles en la tradición popular venezolana», *R.N.C.*, 36, 1943.
13. El caño Mánamo, el más occidental del delta. Sin embargo, cuando los documentos de la época y los cronistas decían *Uyapari*, se estaban refiriendo a todo el río. «El río... orinoco que por otro nombre se llama en la historia el gran Uyapari», Informe de Juan de Urpín a la Real Audiencia, *Encomiendas*, I, 219. En el mapa *Venezuela cum parte Australi Novae Andalusiae*, de Guiljelmus Blaeuw, 1635 (*Cartografía histórica de Venezuela*, 7), dice, como para que no quede duda: *Río de Paria, Yuyapari, Huriaparria, Worinoque o Orinoque*.
El nombre fue escrito de diversas maneras: *Uyapari* (documento de Cubagua, Castellanos), *Huyapari* (Fernández de Oviedo), *Yuya-Pary* (Las Casas), *Uiaparii* (documento de Ortal), *Uriaparria* (Aguado, Simón), *Aviapari* (Audiencia de Santo Domingo).
14. «Los bloques que se amontonan al pie de las colinas son casi todos de granito; como la arenisca, están veteados de cuarzo, blanco o teñido por óxidos metálicos, lo que hizo que se les tuviera antiguamente por esmeraldas». Joseph Grelier, *Au Sources del l'Orenoque*, París, 1954, 90. De estos cuarzos verdes sería la piedra de un jeme de largo y transparente como esmeralda a que hace referencia Lope de Varilla, según se verá más adelante.
15. Sobre la expedición de Ordás, aparte de las fuentes generales, véase el estudio de Pérez Embid: *Diego de Ordás*; y Vila, *Las etapas históricas*.
Respecto al hierro de la Guayana venezolana, baste decir que el mineral actualmente en explotación tiene un contenido en hierro superior al 60 por ciento (*Memoria y Cuenta del Ministerio de Minas e Hidrocarburos*, 1935; *Cuadernos de información económica*, II, 4, 1950, Corporación Venezolana de Fomento). Sobre uno de los yacimientos dice George H. T. Kimble, «The Geography of Steel» (La Geografía del Acero), *Scientific American*, enero 1952: «...algunos geólogos proclaman actualmente el Cerro Bolívar como el depósito individual más grande del continente, si no del mundo».
16. En un mapa que ilustra la obra de Fernández de Oviedo: V, 280, 81, está indicado el fuerte de Paria con el nombre muy apropiado de *Casa de la Discordia*.
17. Lo que significaba semejante desacato lo entenderemos por el siguiente episodio: «Acaeció en estos días que estando la Reyna en Murcia, le fue notificado que el alcalde mayor de la tierra del duque de Alva, y el alcaide de una fortaleza (que se decía Salvatierra), avían ynjurado y apaleado al recaudador que cogía los derechos reales del servicio e montadgo del ganado que pasava por aquellas tierras del duque... mandó secretamente un licenciado Diego de Proaño, alcalde de su corte, que con diligencia ficiese justicia... E ahorcó luego al alcaide, en aquel mismo lugar donde fizo la ynjuria al recaudador, e tomó preso al alcaide mayor, e llevólo ante los oydores de la Audiencia... Los cuales conocidos el delicio, mandáronle cortar la mano, e desterrar por toda su vida del reyno». Fernando del Pulgar: *Crónica de los Reyes Católicos*, II, Cap. CCXXVII.

Esto nos ayuda a explicarnos el revuelo y la inquietud que produjo más tarde en Coro el viaje del Licenciado Frías a esa ciudad, como veremos luego.

18. Aunque Castellanos dedique unos versos encomiásticos a Diego de Losada, en esta parte que relatamos no regatea a su retrato ciertas pinceladas sombrías.

19. *Addendum.*

Obra fundamental para esta parte, Pablo Ojer, *La formación del Oriente venezolano, I, Creación de las Gobernaciones*, Caracas, 1966. Además, ver los *Cedularios de la Monarquía Española* el de la *Isla de Cubagua* ya citado, y *Parte Oriental de Venezuela, 1520-1560*, Caracas, 1965; *Isla de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas, 1553-1604*, 2 vols, Caracas, 1967.

Tercera parte

*... como aquel samán que siglos cuenta
De las vecinas gentes venerado,
Que vio en torno a su basa corpulenta
El bosque muchas veces renovado...*

ANDRÉS BELLO:

ALOCUCIÓN A LA POESÍA

Versos, versos, versos...

Cuando los ostrales de Cubagua quedan exhaustos y la arrogante Nueva Cádiz es arruinada por los elementos desatados, Jorge Herrera y Juan de Castellanos abandonan la Isla de las Perlas.

Antes de partir, Herrera escribe «versos y canciones». Algunos versos los deja grabados «en un alto pilar de la ribera». Todos los acontecimientos, ligeros o graves, alegres o tristes, parecen alentar en este mozo y en su compañero la inspiración poética. La partida de Cubagua, después de la catástrofe, oprime el corazón. ¿Qué hay en la mente de Jorge Herrera, qué dicen sus versos y sus canciones? Trozos, quizás, de la historia increíble y desgarradora de Cubagua. Lo del pilar es apenas un epitafio:

*Aquí fue pueblo plantado,
Cuyo próspero partido
Voló por lo más subido;
Mas apenas levantado
Cuando del todo caído...*

Lo otro se iría, tal vez, tras las formas diáfanas y estremecidas con que lloró Manrique los esplendores desaparecidos para siempre. ¿Qué se hicieron las perlas? ¿Qué se hizo el orgulloso escudo de Carlos V que coronaba el Ayuntamiento? ¿Qué se hicieron la fuerte casa de Portillo y la fortuna del Mariscal Castellano y la pipa de perlas de Antón Jaén? ¿Y las fiestas, y los trajes suntuosos, y las cantarinas monedas de oro, qué se hicieron?

Afortunadamente para ellos, nuestros poetas son jóvenes y tienen por delante la vida y la Tierra de Gracia. Ahora están en la pródiga

y hospitalaria Margarita. Junto con Bartolomé Fernández de Virués,¹ Fernán Mateo y Diego de Miranda —«que las musas tenían de su banda»— escriben canciones y villancicos para cantarlos luego a las hermosas mujeres de la isla, en un ambiente de égloga:

*... los verdes prados
De naturales y traspuestas flores
Estaban todos tiempos estampados
De pinturas diversas de colores;
Y a vista grande copia de ganados
Que rodeaban rústicos pastores,
Y debajo de ramas tan amenas
Asientos puestos y las mesas llenas.*

Y tanto puede la imaginación de un poeta enamorado, que en el ramaje cantan impasibles ruiñeños,²

*Con cuyo son las damas y galanes
Encienden más sus pechos en amores:
Allí mirar, allí la dulce seña
Que el ardiente deseo les enseña...*

Un paso más hubiera sido indiscreto, y el poeta envuelve la escena en un dulce velo musical de instrumentos y de voces.

A ratos se hace dura la vida, y entonces:

*Veréis aquí y allá lucir espadas
De parte vencedores y vencidos,
Veréis salir señoras destocadas,
Y muchas sin reparo de vestidos...*

A ratos se nutre la vena humorística en acontecimientos graves y peli-grosos, hasta producir versos agudos y brillantes como puñales. El licenciado Frías, el enviado por la Audiencia de Santo Domingo, prisionero de los propios españoles de Maracapana, es sentenciado socarronamente:

Que el licenciado Frías vuelva frío...

Sus compañeros, desnudos y apaleados. Las cédulas reales —¡causa horror recordarlo!—, las cédulas reales que debían ser besadas y puestas reverentemente sobre la cabeza, arrojadas al río entre carcajadas y cuchufletas:

...allá van los cartularios!

Nadie sabe quién ha hecho los versos maliciosos, pero el Padre Bautista de Reina, atento y fiel cronista, sonrío cuando ve pasar a nuestros poetas, que pronto van a dispersarse.

Uno entrará por la costa de Cumaná, otro irá a Coro o a Santa Marta, quizás llegue al Perú o a la Nueva España. Alguno quedará en la isla añorando a sus compañeros y aquellos tiempos bonancibles en que:

*Faltaban los barruntos y sospechas
De las adversidades de fortuna,
Ni se temían asechanzas hechas...*

Porque la vida de Margarita se torna azarosa con el ir y venir de los corsarios. Un día será azotada la isla por un soplo del infierno: el diablo de Lope de Aguirre va a desembarcar en Paraguachí.

Los poetas de Margarita se hunden, poco a poco, en la vida, en la muerte, en el olvido. Sólo Juan de Castellanos se ha salvado. Desde la quietud de la ciudad de Tunja, en el Nuevo Reino de Granada, donde es cura desde 1561, se propone «cantar en versos castellanos la variedad y muchedumbre de las cosas acontecidas en las islas y costas del mar del norte destas Indias occidentales». Alza, pues,

Con débiles acentos voz anciana

y entrega al mundo «El poema más largo que existe en lengua castellana... y quizás la obra de más monstruosas proporciones que en su género posee cualquier literatura».

Grandes investigadores de las letras, asiduos e infatigables lectores, llamarán más tarde aquella obra «bosque de crónicas rimadas», «inmensa balumba de versos», y confesarán que se necesita valor para completar su lectura.

Juan de Castellanos sabe que su canto no es el de los ruiseñores:

*voz de mi ronco pecho que profesa
Grandes cosas en versos apacibles...*

Pero la apacibilidad de aquellos versos tiene gran fuerza descriptiva. Junto con las riquezas indianas que se vierten sobre la península, comienza a verterse sobre las letras castellanas algo completamente nuevo que lleva el atractivo de lo exótico: el paisaje fascinante del Nuevo Mundo y multitud de palabras bárbaras y sonoras.³

Juan de Castellanos, el alegre poeta de la plácida isla de Margarita, era andaluz. Nació en Alanís, en la provincia de Sevilla, en 1522. Para la historia de la cultura americana es de importancia precisar la fecha en que Castellanos pasó a Indias. Unos la sitúan entre 1535 y 1536, cuando el futuro cronista tenía apenas 13 o 14 años. Otros la retardan hasta 1541, es decir, hasta los 19 años del personaje.⁴

Y si estos últimos suponen que entre 1534 y 1541 estudiaba en Sevilla el mozo de Alanís, bajo la dirección de Miguel de Heredia, gramática y oratoria hasta hacerse «hábil para enseñar en cualquier parte», los otros lo suponen embarcado con unos magros rudimentos de gramática, latín y filosofía.⁵

Lo cierto es que a Juan de Castellanos, que llega a la Tierra de Gracia como rodlero de un tal Quindós, lo hallamos en 1561 después de una agitada vida de soldado, como beneficiado de la parroquia de Tunja, donde permanece hasta su muerte, ocurrida en 1607.

Como símbolo de su vida, entre las prendas personales que deja están un *Agnus Dei* de oro y un crucifijo, una espada corta y una rodela.

En 1570 comienza a escribir las *Elegías de Varones Ilustres de Indias*, en buena prosa, a juzgar por las dedicatorias y palabras preliminares que acompañan su extensa obra:

«Pero ya, vencido de persuaciones amigables, y considerando cómo se iban consumiendo con larga edad los vivos originales de donde había de sacar verdadero traslado cualquiera que tomase este cuidado, y que los que después escriben sin testigos de vista no llevan el camino tan derecho que no hallen dudosas torceduras, porque las cosas cuanto más lejanas de sus principios se encuentran, con menos certidumbres se pintan, antes que este recurso a mí me faltase, puse, como dicen, faldas en cinta, y entré en este ambagioso labirinto, cuya salida fuera menos dificultosa si los que en él me metieron se contentaran con que los hilos de su tela se tejieran en prosa; pero enamorados (con justa razón) de la dulcedumbre del verso con que D. Alonso de Ercilla celebró las guerras de Chile, quisieron que las del Mar del Norte también se cantasen con la misma ligadura, que es en octava rima; y así con ellas, por la mayor parte, he procedido en la fábrica de este inexhausto edificio, del cual he compuesto hasta agora cuatro partes...»

Varios años le toma verter a endecasílabos lo que lleva escrito en prosa fluida y graciosa, y después de aquellas cuatro partes —más de cien mil versos—, todavía le quedan bríos para pergeñar, también en verso, una vida de San Diego de Alcalá.

Agustín de Zárate, el Censor de la Primera Parte de las *Elegías*, estima que el cronista, «cuando trata en materia de astrología, en las alturas de la línea y puntos del norte, y Sol y estrellas, se muestra ejercitado astrólogo, y en las medidas de la Tierra muy cursado cosmógrafo y geógrafo, y cursado marinero en lo que toca a la navegación, que es lo que principalmente lo ayuda; finalmente, que ninguna cosa de la matemática le falta».

¿Ha traído todo esto de su ya remota escuela sevillana de gramática? ¿O ha adquirido tales conocimientos en Santafé o en la propia Tunja, donde dominicos, franciscanos y agustinos han comenzado a enseñar artes, filosofía y teología en el siglo XVI?⁶

La verdad es que dondequiera que ha ido a parar Juan de Castellanos, desde que salió de España, se codea con gente ilustrada. En primer lugar con Gonzalo Fernández de Oviedo, el cronista, personaje de vasta cultura y muy refinadas letras. Este hombre, amigo de Sannazaro y que, según él mismo dice, anduvo «por toda Italia, donde me di todo lo que yo pude a saber a leer e entender la lengua toscana», tal vez no fue ajeno a las inclinaciones literarias del joven rodelero.

En Santo Domingo encuentra Castellanos a los poetas españoles Villalarga y Lorenzo Lasso y a los criollos, nótese bien, a los criollos Juan y Diego de Guzmán, Arce de Quirós y el Canónigo Liendo. Cuando pasa por Curazao, alrededor de 1540, tropieza a Lázaro Bejarano, seguidor de Erasmo, escritor satírico y gran polemista⁷ de quien Castellanos dice entusiasmado:

Su musa digna fue de nombre eterno

... ..

... sus gracias y sus sales

no sé yo si podrán hallar iguales.

En Coro tiene por amigo a Juan Robledo, que, en un latín no muy perfecto, es cierto, escribe ingeniosos epitafios, y con quien el cronista corresponde «en verso ledo», por donde entendemos que aquel cíclope de la versificación no perdonaba ni la oportunidad de las cartas. En Tunja está a su lado Francisco Soler, «regalo de las musas». En fin, en Santa Marta encuentra al poeta Lorenzo Martín y en Santafé al bravo conquistador y docto licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, con quienes tiene apasionadas disputas literarias.

Cuando Castellanos abandonó España no había cuajado todavía la manera italianizante encabezada por Garcilaso y Boscán. La obra de estos innovadores no aparece impresa sino en 1543.

Es, pues, en América, y quizás de labios de Fernández de Oviedo, donde recibe Castellanos los primeros informes de aquellas novedades literarias. El resto, más que de la escuela sevillana, más que de los incipientes estudios conventuales de Santafé y de Tunja, procede del roce con hombres inclinados a las bellas letras que se vinieron a Indias con su hambre, su espada y su rodela. Hombres que, así dispersos, sin cohesión ni método, entre padecimientos y peleas, entre excesos crueles y agudos sobresaltos, esparcieron, a ratos perdidos, semillas de cultura en más extensa medida de lo que se ha pensado.

Muchos comentarios han merecido las escuelas y universidades, los estudios regulares que desde muy temprano florecieron en Indias. Mucho se ha hablado del viaje a México de Tirso de Molina y de lo que hubiera podido significar el frustrado viaje de Cervantes. Se ha insistido sobre la obra de Fernández de Oviedo, o de Ercilla, o de Bartolomé de las Casas. Pero se ha dicho poco de lo que representaron en la vida colonial multitud de personajes cuyos nombres, en su mayor parte, se ignoran, y cuya obra desapareció casi en su totalidad. Nada sabemos, no ya de su obra, sino de lo que pudo dejar en el ambiente de la Santiago de León de mil quinientos noventa y tantos, la presencia en ella de un soldado Ulloa que pretendía escribir en versos la conquista de Caracas, ni qué fue de la crónica y del influjo de Bautista de Reina, el de Margarita. A esa fuente anónima, discreta por desconocida, es mucho lo que debe el prolífico beneficiado de Tunja.⁸

Luego vendrán los libros. Gracias a los registros de embarques⁹ podemos echar hoy una mirada dentro de las cajas de libros que salían de Sevilla para las Indias a fines del siglo XVI y comienzos del XVII.

Junto con profusión de obras piadosas y de teología, vinieron cartillas por millaradas, métodos para enseñar a escribir, la Gramática de Nebrija, formularios de cartas y el arte de conversar. Tratados de aritmética, de arquitectura y de fortificaciones. El *Lunario Perpetuo* con pronósticos del tiempo; libros de cocina; música de Cabezón y de Guerrero. *El Asno de Oro* con sus pasajes obscenos. Libros de jineta y de agricultura, junto con manuales para la cría caballar. Tratados de medicina, de derecho, de filosofía. Obras históricas y biografías. Cicerón, Ovidio, Terencio, Virgilio, César, Tito Livio y Salustio. El *Orlando Furioso* y el *Orlando Enamorado* junto con *Os Lusíadas*, *Don Belianís*, *Las Sergas de Esplandián*, *Don Florisel de Niquea*, *Amadis de Grecia...* cuyas fabulosas aventuras quizás no fueron extrañas a muchas de las fantasías que nacieron por América.* El *Amadis de Gaula*, en folio y con cubierta de pergamino, al precio de 14 reales. *La Galatea* de Cervantes, y un centenar de ejemplares del *Quijote*, despachados el mismo año de su aparición para que los lectores de ultramar estuvieran al día. *La Araucana* de Ercilla, los *Triunfos* de Petrarca y las obras de Boccaccio, de Castillejo, de Malón de Chaide, de Juan Rufo y de Luis Vives. *La Celestina*, *Las Trescientas* de Juan de Mena y las obras de Fray Luis de León, de Fray Luis de Granada y de Lope de Vega, entre las cuales aparece *La Arcadia* como muy solicitada. En un envío salen para México trescientos ejemplares del *Guzmán de Alfarache*. Las poesías de Garcilaso y las de Jorge Manrique, en doceavo y con tapas de pergamino, costaban apenas dos reales. Aventuras del ciclo del Rey Artús, *La Crónica del Cid*, Romanceros y «resmas de coplas». Un despacho de 1601 asciende a más de 80 cajas con 10.000 libros.

Los escribientes encargados de hacer las listas se fatigan y abrevian lo más posible. Al interés que despiertan aquellos registros se añade así

[*]_ El nombre de California proviene de *Las Sergas de Esplandián*. Era, en esa novela de caballerías, la patria fabulosa de la reina Calafia.

un punto de regocijo. Leemos: «11 Lágrimas de Angélica», «trescientos catones» y «Diez poncellas de franzia»; «3 Acosta de Vida Solitaria»; «12 Lazarillos», «6 Mártires de Inglaterra» y «15 Picaros»; «3 Maldonados sobre los Evangelios»; «Una parte de Santo Tomás» y «2 entretenimientos de damas y galanes». Los aficionados a las letras tienen dónde escoger.¹⁰

No hay duda de que es ya de lectura, de lectura asidua y no de oídas, que se familiariza Castellanos con el majestuoso endecasílabo:

*Oh, dulces prendas por mi mal halladas,
Dulces y alegres cuando Dios quería...*

Y es un soldado de Carlos V, un soldado como aquellos mozos que andaban por Indias guerreando y componiendo canciones, el que escribe:

*Entre las armas del sangriento Marte
do apenas hay quien su furor contraste,
hurté de el tiempo aquesta breve suma,
tomando ora la espada, ora la pluma.*

Nunca, hasta entonces, se había oído cantar en español con semejante dulzura:¹¹

*En medio del invierno está templada
el agua dulce desta clara fuente,
y en el verano más que nieve helada...*

ni se expresó así el corazón:

que no hay sin tí el vivir para qué sea...

El libro todo es como el «fresco y verde prado» de Salicio

por donde un agua clara con sonido

va vertiéndose sobre el alma de los jóvenes poetas.

Después de la llegada del volumen que cuesta sólo dos reales, no pasarán muchos días sin que Castellanos reúna a los amigos para asombrarlos con sus peninos en la nueva forma:

¿Qué es de la fuente, qué es del vaso fresco...

A ver, ¿cómo suena esto?

*A tiempo que la aurora por las cumbres
Mostraba sus mejillas coloradas...*

¿Y estotro, ya de mayor aliento?:

*Oh, aves, que con lenguas esparcidas
Soléis regocijar las alboradas
En estas selvas frescas y floridas
Por los umbrosos ramos derramadas...*

Hay un estrépito de aplausos hasta que una voz jocunda se sobrepone: ¡Dios vos perdone, hermano Juan! ¡Cómo habéis rancheado por la hacienda de mi señor Garcilaso!¹²

Pero Juan de Castellanos, pedante a ratos, en ningún momento parece ser un hombre arrogante y soberbio y no se hace ilusiones sobre sus capacidades como poeta. Dice a su Musa:

*Bién sé que vas sin ropaje
de poética costumbre,
porque tú con otra lumbre
hablas sencillo lenguaje
de verdad y certidumbre.*¹³

Dada la preferencia a los endecasílabos, los acuña en la rotundidad de la octava italiana hasta que lo vence la fatiga. Entonces echa a andar, así pedestremente, por enormes tiradas de versos sueltos que vienen a dar razón a su amigo Lorenzo Martín:

*Este fue valientísimo soldado
y de grandes industrias en la guerra;
el cual bebió también en Hipocrema
aquel sacro licor que manar hizo
la uña del alígero Pegaso...*

Lorenzo, dueño de una facundia que sorprende al propio Castellanos, lo que es mucho decir, compone «según antiguos modos españoles...» y, por malsonantes, tiene los endecasílabos como prosa rimada.

También con el adelantado Jiménez de Quesada disputa nuestro cronista. El erudito conquistador rechaza aquellos nuevos metros, de madre extranjera, advenedizos, y clama por los viejos metros de la lengua castellana, los nacidos de su propio vientre. Es lo castizo frente a lo italiano, la disputa de Castillejo con los petrarquistas, transportada sobre el filo de las espadas hasta las altas mesetas del Nuevo Reino.

No tiene razón el adelantado, dice Castellanos. Y aquí asoma la punta de pedantería que a veces lo traiciona:

*... pues que sabía
haber versos latinos que son varios
en la composición y cantidades,
y aunque con diferente pie se mueven,
son legítimos hijos de una madre...*

El beneficiado de Tunja sabe componer versos latinos y los maneja con sobrada habilidad.¹⁴ Otras veces usa el latín para que no se dude de sus variados conocimientos, como cuando nos habla del temblador:

*... este peje se dice quantum credo
En griego narce y en latín torpedo...*

Otras veces lo usa para hacer directamente la cita del autor que tiene en la mente:

*En cuya consecuencia me parece
que viene bien aquí delirant reges
et plectuntur Achivi...*

Y no es sólo Horacio, de quien ha tomado lo que precede,* sino también Séneca y Ovidio y toda la historia clásica. Y los griegos, con apego especial por Homero, a quien parece frecuentar con asiduidad. Aquella doña Luisa

*...otra Castianira,
a quien Homero pinta soberana...*

procede de un único verso: «La hermosa Castianira, en cuerpo semejante a las diosas», lo que demuestra un buen conocimiento del texto de la *Ilíada*, obra recordada a cada paso por Castellanos. Cuando no directamente:

*Al gran Agamenón y al gran Aquiles
No dieron tanto gusto las doncellas,
Causas de sus pependencias juveniles...*

lo es por reminiscencia, hasta por la adjetivación:

*Mas una bala fue con tal avío
Que del hablar y dulce ser le priva
... ..
Desnudas las espadas cortadoras,
Los cóncavos escudos abrazados*

y por aquella

Vos, del Altitonante madre pía

que más parece una invocación a Júpiter que a la Virgen María.

[*]_ *Quid delirant reges plectuntur Achivi*, lo que yerran los reyes lo pagan los aquivos.

Cita Castellanos a Aristóteles, a Plinio, a Estrabón, a Lactancio, a Averroes, a Avicena... ¡Es una verdadera enciclopedia! Y, claro está, viene bien pertrechado de Mitología. Aunque nos asegure no parecerle bien:

*...ser importuno
Recontando los celos de Vulcano
Ni los enojos de la Diosa Juno,*

toda su obra está apuntalada con referencias mitológicas hasta resultar pesada y, a veces, absurda. A una india infeliz, que se desespera al ver desmayado a su apolíneo amante español, la hace gritar:

¿Haces eclipsi, hijo de Latona?

Lo que no es extraordinario en el escritor que obliga a un indígena a remontarse en sus lamentaciones hasta recordar a Dante:

*Si cesan los extremos de locura,
Si quien tiene razón sin razón siente,
Si memoria de bien antiguo dura
Ningún varón habrá que no lamente
La grave sujeción y desventura
Que todos padecemos al presente...**

En su selva, en su balumba de versos, Juan de Castellanos no desprecia nada. ¿Cómo, de otra manera, hubiera podido forjar decenas de miles de endecasílabos?

Utiliza los refranes:

*Y si, lector, dijeres ser comento
como me lo contaron te lo cuento.*

[*]_ «Ningún dolor más grande que recordar los tiempos felices en la miseria». *Divina Comedia*, Infierno, V.

Al desaguar un pozo, en cuyo fondo creía encontrar oro, el agua de las lluvias lo llena de nuevo: se le va el gozo al pozo, o como dice el poeta con más gracia que el refrán:

*Quedose como antes nuestro pozo
Y dentro de las aguas nuestro gozo...*

Usa el chiste, si no con igual ingenio, con tanto gusto como Góngora:

*Un caballero Pedro de Ahumada
Mas ahumada fue que no dio humo*

pues el hombre se asustó y no quiso entrar a la conquista de La Florida. O cuando el poeta se debate y reza en medio de la tormenta:

Cuando Asperges me Domine decía
Un gran golpe de mar me cubrió todo...*

O cuando un fraile, fiel seguidor de las amorosas prédicas de Bartolomé de las Casas, se ve acometido por los indios y exclama:

*Ovejas del Obispo de Chiapas
Ningún gusto me dan vuestros balidos...*

Echa mano de recetas ya cristalizadas, de las que va a reírse pronto Cervantes, y las usa para saludar la mañana:

*El radiante Febo presuroso
Dejaba ya las ondas de Océano...
Pues cuando ya su roja cabellera
Por alta cumbre Venus descubría...*

o para despedir la tarde:

Cuando dorados rayos encubría

[*]_ *Asperges me, Domine, hyssopo et mundabor*; «rociame, Señor, con el hisopo y seré limpio», según Salmo 50:9. Antífona inicial de la misa mayor del domingo.

*Apolo con las ondas de Océano,
 Cuando con manto negro se vestía
 La cumbre de la sierra y valle llano...*¹⁵

Si atormenta el calendario y cae en aquella «oscuridad que muchas veces resulta del empeño desacordado en que el autor se puso de versificarlo todo, hasta las fechas, valiéndose para ello de los rodeos más extravagantes», no está innovando nada.

*Pasados eran ya los quince cientos
 Con cinco lustros más y más un año*

y muchas otras fechas semejantes, vienen por línea directa de Gómez Manrique:

*A veinte e un día del noveno mes
 Del año de cinco después de cincuenta,
 e cuatro decenas poniendo en la cuenta...*

La fórmula fue considerada elegante, aun en la prosa, pues Bartolomé de las Casas escribe en una de sus cartas, aunque con mayor sobriedad: «ha sesenta años y uno más que se roban y tiranizan y asuelan...»

De estas latitudes va remontándose nuestro cronista hacia más alta poesía. Del viejo Gómez Manrique va Castellanos hasta Garcilaso, cuya influencia está siempre tan presente en las *Elegías*:

*Recoge con las manos agua clara
 Que por doradas piedras descendía...*

y aun con mayor candor:

*Oh, pasos de piedad enajenados,
 Roca cruel y piedra más que dura!
 Oh, pies en algún tiempo bien calzados,
 Dedos de manos hechos a blandura...*

De pronto el cura de Tunja se despeña hasta un realismo rayano en «chocarrería trivial y soldadesca, más propia de un mariscador de la playa de Huelva que de un clérigo anciano y constituido en dignidad». Sí, las más feas necesidades aparecen en sílabas contadas:

*El vientre descargando por la vera
del agua...*

... ..

*Otros o los más dellos vomitando,
Otros meter los dedos para ello...*

No habría más que pedir, si no fuera por aquel indio que sale a desahogarse sin advertir que está un cristiano entre la maleza:

*Lava con los orines el insonte
Al sonte barbas, cejas y cabello...*¹⁶

Luego vuelve a tomar altura, con vuelo tardo, es cierto.

Como nuestro hercúleo versificador está abierto a todas las corrientes literarias, ya que no tiene ninguna propia, no es extraño a la contorsión barroca:

*Aquellos que los tésalos domaron
Para poder correr con pies ajenos...*

y no ha pensado el lector que era más fácil y corto decir caballos cuando lo deja alelado un abarrocamiento a la altura de los mejores:

*El estatera del ecuante sino
En el tiempo de menos vigilancia
Tenía por el lúcido camino
Nocturnas horas en igual distancia...*¹⁷

A ratos, y con fatiga, alcanza las cumbres. Ya es una contraposición más o menos ingeniosa:

*Causa para morir angosta muerte
Cuando pudo gozar más ancha vida...*

Ya son imágenes rutilantes perdidas aquí o allá:

*De muchas quejas hay ardiente fragua
... ..
Cuando vestido de furor insano*

O bien es un verso que nos recuerda «el cantar sabroso no aprendido» de Fray Luis:

*Veréis romper caminos no sabidos,
Montañas bravas y nublosas cumbres...*

En fin, la pluma, en manos del rodelero, ensaya vuelos hacia la altísima, pura y deliciosa poesía:

*Mas de solos escudos ayudados
Y puntas de acerados obeliscos*

versos que parecen un hermano menor, pequeñito, es cierto, de aquel otro: «muro de abeto, almenas de diamante» del genio cordobés. O bien:

*Dieron alcances al baxel tardío
Lanchas con vuelo de ligeras aves...¹⁸*

hasta alcanzar versos de los que no tendría por qué avergonzarse un buen gongorista:

*Aunque bien proveídos de pescado
en barbacoas asada muchedumbre.^{18b}*

Con todo este bagaje, tan vario, tan irregular y tan desordenadamente almacenado, recorre Juan de Castellanos la Tierra de Gracia. Desde Cubagua:

*Sin recursos de ríos ni de fuentes,
Sin árbol y sin ramo para leña,
Sino cardos y espinas solamente...*

Desde Margarita:

*Con árboles amenos y frescura
Y de zavas muy mayor anchura...*

Allí, «la flava Ceres»,

Con liberalidad de franca mano

está haciendo brotar las plantas españolas entre la flora indiana:

*Trujéronse de España variedades
De plantas con higueras y granados*

... ..

*Hay muchos higos, uvas y melones,
Dignísimos de ver mesas de reyes,
Pitahayas, guanábanas, anones,
Guyabas y guaraes y mameyes:
Hay chicas, cotuprices y mamones,
Piñas, curibijures, caracueyes...*

Al otro extremo de la vasta tierra se abre el lago de Maracaibo, que el cronista puede ver como una «hoja de laurel» gracias al dibujo que ha hecho Francisco Soler, el poeta:

*Por parte lo rodean altas breñas
Y por parte también campo patente*

y de sus aguas de esmeralda emergen las islas cubiertas de selvas y de peñas. En aquel lago tienen los indígenas

*Las casas fuertemente fabricadas
Sobre las barbacoas con estantes*

Hincadas en las aguas circundantes...

Así va el poeta de región en región. Se asombra ante los

*Ríos que cuando llegan a lo llano
Llevan sus aguas tan potente hilo
Que son pequeños Ganges y Eridano...*

Se adentra por los llanos, esos mares de tierra que reclaman «náutico regimen» y «marinos instrumentos» para fijar el rumbo y donde el tabardillo acecha como un monstruo de leyenda:

*Quien por zavasas escombradas iba,
En lo limpio hallaba trompezones:
Una pequeña paja lo derriba,
Aire flaco le da mil empellones;
Ya la lumbre del sol les es nociva,
No pueden percibirse sus razones,
No se esfuerzan los pocos a los pocos,
Porque todos andaban como locos.*

Desde las llanuras abrasadoras remonta con los conquistadores hasta los páramos andinos, donde

*A los extremos grandes de este frío,
Lo que no vencen bélicos calores
Vencieron frigidísimos temblores.
Pues muy en breve se quedaron yertos...*

Aunque nos asegure al comienzo de su canto que va a andar «con paso presuroso», Castellanos no lleva, en realidad, ninguna prisa. Nada, escapa en tan inmenso trotar a la curiosidad de su pluma, que tan pronto se detiene ante un cardón cargado de frutos:

*De gustoso sabor y saludables,
Unos redondos, otros prolongados,*

Blancos unos y otros colorados.

*También demás de ser el fruto sano,
Tiene de buen olor suaves dejos;
Granillos menudicos, y a su grano
Parecen los del higo ser anejos...¹⁹*

como se extasía ante el copete de los paujies:

*De pluma solamente bien formada
Otros en la cabeza tienen puesta
Una bien hecha piedra turquesada:
Otros la tienen verde, y es aquesta
Tal, que la juzgaréis por bien preciada... ,*

o describe, con deleite de naturalista, la vida de las niguas:

*Minutísimas pulgas que se meten
Entre el cuero y la carne soteradas,
A donde con el cebo van creciendo
Y llegan, si por acaso se descuidan
A ser de la grandeza de garbanzos... .*

Y no es que desconozca la concisión, pues cuando quiere sabe abocetar un ambiente con sólo dos versos:

*Por tierra donde el pan costaba caro
Y el agua se pagaba con la vida... .*

Por el mundo maravilloso que describe Castellanos anda la humanidad indígena. El cronista la observa con la misma atención que despiertan en él los frutos de los cardones o las niguas. Así pasa revista desde

*... .. los guamonteyes
Sujetos a ningún modo de leyes,*

y tan miserables que

*Ninguno dellos cultivó ribera
Ni fruto recogió de sementera.
No tuvieron jamás pueblo fundado,
Casa de piedra, tierra ni pajiza,
Ni rancho por sus manos fabricado...*

hasta los refinados palenques, cuya población

*Lugar es deleitoso y estendido
Con grandes plazas, calles y carreras;
Por todas partes bien fortalecido...*

Allí se extasían otra vez los ojos de Castellanos ante las andas primorosas del fuerte Guaramental:

*Los lados y fronteras van abiertas,
De lince maculado las cubiertas.
De madera muy negra son unidas,
De la mejor que por acá se halla,
Con chagualas de oro guarnecidas
En todas ellas infernal medalla;
Por otras muchas partes esculpidas
Animales cien mil de buena talla...*

y su recuerdo minucioso corre desde la inocente desnudez de las indias.

*Que no se les manchaba vestidura
Que causase desdén a su belleza:
Por ser las ropas de su compostura.
Aquellas que le dio naturaleza...*

hasta el atavío guerrero de los hombres:

*Tenía pues el bárbaro guerrero
Escudo de metal algo ligero.
Un águila de oro mal labrada,*

*Cubre sus duros pechos y salvajes,
La cabeza cubierta con celada
Y en ella superbísimo plumaje.*

... ..

*Llevaba sus zarcillos, y en el cuello
Un extraño collar digno de vello*

... ..

*Por admirable orden y concierto
Unas uñas de tigres ensartadas*

... ..

*Curicuri de oro reluciente
Llevaba en las narices dependiente*

El viejo cura de Tunja puede creer que ha domeñado el fuego y las pasiones de sus mocedades:

*Pues nuestras riñas y recuentros vanos
yo los he sepultado con olvido,
Que lo que juventud con furia manda
El curso de los tiempos los ablanda ...*

Mas lo que no se ablanda es su admiración por la mujer americana, cuya imagen hace estremecer, todavía, su voz anciana. Aquellas mujeres de que tanto gustó, «Mujeres generosas», «Tan bien proporcionadas y tan bellas», no las puede sepultar con olvido:

*Son mujeres de tanta hermosura
Que se pueden mirar por maravilla...*

La parte más densa de las Elegías es, sin duda, agobiadora. De pronto se agitan los versos en el furor de las batallas, de aquellas innumerables batallas en que el sable y el arcabuz, el caballo y el perro de presa van dejando despoblados los campos:

*De increíbles números de gentes,
Los vemos asolados y barridos,
Caciques y señores prepotentes,
Con todos sus sujetos consumidos...*

Feroces jornadas de los conquistadores que se resumen en dos versos dolorosos:

*Los campos por do pasan peregrinos
Con sangre de los muertos reverdecen...*

Castellanos ha tomado parte en ellas. Sabe de las guazábaras y de las emboscadas, de los gruesos escaupiles durante la canícula, de los golpes de macana y de las flechas envenenadas. Sobre todo de las flechas envenenadas, cuyos efectos atroces se le han quedado en la memoria con angustiosa claridad:

*Aquel herir de pie, herir de mano,
Volver los ojos, traspellar los dientes,
Aquel estremecer tan inhumano,
Despedazarse carnes y vestidos
Si de manos y dientes son asidos...*

Es terrible pensar que a los combatientes los esperan en la retaguardia unas varillas de metal

Ya blancas de calientes con el fuego.

Pero no hay otra alternativa. Ante una muerte tan segura y tan horrenda, es bueno cualquier contraveneno, y tan pronto ha entrado en la carne la punta con el tósigo hay que

*...abrasar la llaga de repente
y todo lo que fuere penetrante
con un cauterio de botón ardiente.*

En luchas tan bravas, estos padecimientos tan inhumanos inspiran a Castellanos, según los modelos clásicos, abundantes y prolifas comparaciones. El ímpetu de los guerreros tan pronto se descarga:

*Como lluvia que baja la ladera
Causada de grandísima creciente,
Que roba cuanto tiene a la ribera
Y arranca los peñascos juntamente...*

tan pronto se agita como la tempestad del mar:

*Como las bravas ondas conmovidas
Del viento que se mueve riguroso,
Que van unas tras otras impelidas
Sin mezcla de descanso ni reposo...*

tan pronto se hincha como el vendaval:

*Bien así como cuando los furores
Del Aquilón, con alas extendidas
Van robando las hojas y las flores...*

Entonces los españoles, armados de espadas, se entran por las huestes de indios:

*Ansí como voraces tiburones
De cortadores dientes preparados,
Que pocos causan grandes confusiones
En eseso cardumen de pescados...*

Castellanos, personaje hondamente humano, está por la victoria de los suyos, pero se asombra ante la bravura del indio y siente una piedad sincera por los vencidos que cada vez lo son en mayor número:

*Pero de grosedad tan conocida,
Do se hiciera permanencia buena,*

*Hay tan poquitos hoy que tengan vida
Que la memoria da terrible pena...*

Hacia los pueblos recién fundados ve pasar las tristes caravanas:

*De esclavos prolijísimas cadenas,
Dejando bien sangrientos los caminos,
Las sendas y veredas todas llenas
De muertos en aquestos desatinos,
Con hambre, con cansancio y otras penas...*

Para los que quedaban, herrados como bestias, maltratados por hombres duros, «como cómitres malos de galeras», resultaba la vida tan insoportable, que el piadoso cura llega a pensar

Que les era la guerra más segura.

La inmensa complejidad de horror y de maravilla, de crueldad y de heroísmo, de exterminio y de creación que fue la conquista, mana profusamente de las estrofas de Juan de Castellanos, que al ser dadas a la imprenta fueron despedidas con tiernas palabras:

*Vé con Dios, historia mía,
salida de mis entrañas...*

Por sincera, por salida efectivamente de lo hondo de las entrañas, Dios tomó la historia de la mano y hoy es imposible volver los ojos a aquel mundo de leyenda sin dejarlos correr por la obra de Juan de Castellanos.

Pero aquí, como en otras cosas, se ha hecho patente el capricho del destino. El viejo cura de Tunja elaboró penosamente su inmensa obra como un monumento funerario —*Elegías*— a los héroes que canta. En verdad vino a ser un reflejo luminoso de la cultura que volcó España en Indias, como un bálsamo sobre la cruel herida de la espada.²⁰

Notas

1. Ignoro si el rastro de este Fernández de Virués ha sido seguido, pero los Virués fueron una conocida familia de poetas del siglo XVI. Cristóbal de Virués, autor de la *Historia del Monserrate*, era hijo de Alonso de Virués, médico y humanista valenciano, y tuvo dos hermanos. De todos ellos se dijo que eran «muy conocidos en su tiempo, no sólo como personas distinguidas en sus respectivas facultades, sino como poetas aventajados». Prólogo a la *Historia del Monserrate*, Bibl. de Autores Españoles, Poemas Épicas, I, 503.
2. Sobre otros «ruiseñores» americanos de Cristóbal Colón y de Fray Bartolomé de las Casas, ver R. Menéndez Pidal, *La Lengua de Cristóbal Colón*, Buenos Aires, 1942, 29. Pimentel, *Relación geográfica de la provincia de Caracas*, Arellano Moreno, *Fuentes*, 69, escribe: «...hay pájaros pequeños como sirgueros que cantan bien y otros mayores que cantan como el ruiseñor».
3. «No sólo pertenecen al Nuevo Mundo los sucesos que narra; su lenguaje mismo es un claro espejo del español que vino a hablarse en la zona del Caribe durante la última mitad del siglo XVI». Esto dice Henríquez Ureña al referirse a Castellanos, en *Las corrientes literarias*, 54.
4. Es cierto que Castellanos daba algunas fechas de manera dubitativa: *seria...* y otras las daba equivocadas, como la de 1543 para la destrucción de Nueva Cádiz, cuando en realidad fue en 1541. Notemos, sin embargo, que el cronista dice que sería por 1540 cuando andaba por Curazao. No hay duda de que en 1541 estaba en Cubagua.

Las pruebas juramentadas de los estudios hechos en Sevilla (Andrés Mesanza) las enviaba la madre, en 1550, para la ordenación de Castellanos, pero dos años después andaba éste por Santa Marta:

*muy ajeno de componer historias
ni de dar fin a peregrinaciones...*

Caracciolo Parra considera que el Juan de Castellanos, tesorero en Cubagua, y el Juan de Castellanos que acompañó a Jiménez de Quesada (1537) y después al Adelantado Lugo (1543), eran personas distintas del cura de Tunja. De aceptarse la fecha de 1522 como la del nacimiento del poeta, no tiene base la tesis de Morón (*Algunos problemas*) de que Castellanos, el nuestro, pudiera estar desempeñando cargo de tesorero en 1531, a los nueve años de edad. Por lo demás, los argumentos de Parra destruyen toda la hermosa suposición de María Rosa Lida (*Huella*) sobre la imitación de Jenofonte por Castellanos, al usar la tercera persona para hablar de sus propias proezas. Se refiere a aquel pasaje:

*Más un cierto soldado de buen brío
que se decía Juan de Castellanos...*

pues éste era el que acompañaba a Lugo.

5. «...dentro de la Gramática, primera de las antiguas siete artes liberales, se estudiaba no sólo la parte técnica o metódica, que trataba del idioma, sino también la exegética o histórica, relacionada con el comentario de las obras literarias, fuente principal del curso; amén, naturalmente, de la aritmética y cuentas necesarias para la vida social, algo de geografía, un poco de historia profana y un mucho de historia sagrada o religión. Y no sería aventurado sostener que no existiendo más que una cátedra global de Gramática, la cual se repetía por cursos indefinidamente, sin distinción de mayores y menores, la enseñanza debió invadir, y no muy por encima, los dominios de la Retórica y hasta llegar a las primeras nociones de Dialéctica, según el programa que era universalmente admitido por entonces. Evidentemente, lo principal sería el ejercicio práctico del latín...» Caracciolo Parra: *La Instrucción en Caracas*, 113.
6. Dicha enseñanza se impartía en los conventos de Santo Domingo, Magdalena y Santiago, en Tunja, pero con marcadas deficiencias. En la propia Santafé no surgen dichos estudios hasta 1571-1572, iniciados por los dominicos del convento del Rosario y luego seguidos por los franciscanos en el de la Purificación, mas no fueron tales estudios ordenados ni serios durante todo el resto del siglo XVI. Salazar: *Los estudios eclesiásticos*, Introducción, aparte VI; y Capítulos I y II.
Dice Salazar: «Faltaban, además, otros medios y alicientes que animasen a ellos (a los estudios) y que sólo podían reemplazarse o por la necesidad ya dicha o por una fuerza y energía de carácter que no es fácil suponer en todos». Entre los pocos de gran fuerza y energía ha de contarse, sin duda, a Juan de Castellanos.
7. Sobre Bejarano, ver Pedro Henríquez Ureña, *Las corrientes literarias*, 50-51; *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*, Buenos Aires, 1956 y «Erasmistas en el Nuevo Mundo» en *Plenitud de América*, Buenos Aires, 1952. También Marcel Bataillon. *Erasmismo y España*, México, 1950. II, 441 y sgts.
8. Entre las personas a quienes debió Castellanos preciosos informes, a más de los citados en el texto y de Orellana, a quien conoció en Cubagua al terminar el navegante su famosa expedición del Amazonas, figuran: Nuño de Arteaga; Juan Orosco, autor de *El Peregrino*, libro de viajes y de aventuras, hoy perdido; Domingo Aguirre, que legó al cura una extensa relación de viajes; Diego de Bocanegra, «autor de cierto tractado»; Jerónimo de Torres, que le hizo relación escrita de lo que él recordaba. Mantuvo Castellanos, además, activa correspondencia y así pudo confrontar hasta diez relaciones sobre algunos puntos de su crónica. Todo esto refleja un ambiente y tiene poco que ver con estudios o escuelas.
Vaya, como un ejemplo más de aquella cultura que se desparramaba natural y abundante como las hazañas mismas de los conquistadores, la anécdota que trae Fr. Pedro Simón de «Un soldado extranjero, algo entendido en humanidades, llamado Malatesta» que ante los inesperados e inexplicables rebuznos que oyeron en lo más cerrado de la tierra, decía «que

no podía ser aquel asno sino el que finge la fábula de Sileno, porque con él ayudó a Júpiter contra los gigantes, y ayudó bien en la guerra, lo trasladó al cielo y que de allá se había caído como tan pesado...»

9. «Que en los registros de libros para pasar a las Indias se pongan específicamente, y no por mayor». Recopilación de Leyes de Indias, Libro I, Título XXIV, Ley V.

Todo el Título XXIV del Libro I trata «de los libros que se imprimen y pasan a las Indias».

10. Irving A. Leonard, *Romances of Chivalry*. Los registros, desgraciadamente, parece que son escasos para el siglo XVI. Según Leonard, en el Archivo de Indias, *Contratación*, legajo 1079, hay de cuando en cuando asientos de 1523, 1524, 1525 y 1526, así como de 1545 y 1557. El legajo 1080 comienza con el año de 1583. Las leyes restrictivas del comercio de libros con las Indias existieron, sin duda alguna, pero, como hace notar Leonard, fueron letra muerta al igual que muchas otras leyes.

Según R. C. fechada en El Pardo el 1 de noviembre de 1593: «...de los libros, hassí en lattín como de romance, enquadernados y por enquadernar, escritos de mano o molde... no se ha de pagar alcabala». *Actas del Cabildo*, I, 340. Habrá, pues, que revisar ciertos cuadros sombríos (ejemplo: Quesada, *La vida intelectual en la América Española*) sobre la penuria en que mantenía España a sus colonias en materia de libros.

A la afirmación de Icaza (*El «Quijote» durante tres siglos*) de que los libros salían de España, ciertamente pero venían a perecer en América en manos de la Inquisición, hecho que debió ocurrir con algunas remesas, opone Leonard la objeción que de haber sido ésa la regla, no se explica cómo los comerciantes de libros, atentos a sus intereses (el conjunto de 10.000 libros a que se ha hecho referencia, estaba valorado en 38.000 reales), continuasen la importación año tras año sin que se anote apreciable merma en los envíos.

Véase otra importante obra de Leonard: *Los Libros del Conquistador*, F.C.E., México, 1953. *Addenda*.

En 1528 llegaron a Cubagua «dos libros de los morales de San Gregorio (*Moralia in job* (?) de S. Gregorio Magno); «cuatro libros de vita Xristi del Cartujano» (poema *Retablo de la vida de Cristo*, de Juan de Padilla, llamado *El Cartujano*); «dos libros despejo de caballería» (*Especulo de Caballerías, en el qual se trata los hechos del conde don Roldan y del muy esforzado caballero don Reynaldos de Montalbán*); «cuatro libros del Inquiridion de Erasmo» (*El Enquiridion o Manual del Caballero Cristiano*); «un libro de Ysopo» (Esopo, *Fábulas*), «otro libro de las novelas de Juan Bocacio». Enrique Otte, *Estudio preliminar al cedulario de la Monarquía Española relativo a la Isla de Cubagua* (1523-1550), t. I, XXX, n. 98.

Sobre libros en Venezuela durante el período colonial: Manuel Pérez Vila, *Los libros en la Colonia y en la Independencia*, Caracas, 1970; por lo que aquí interesa, «Bibliotecas coloniales venezolanas»; Ildefonso Leal, «La cultura venezolana en el siglo XVIII», discurso de incorporación a la Academia de la Historia, Caracas, 1971; del mismo: *Libros y bibliotecas en Venezuela Colonial* (1633-1767), 2 vols., A.N.H. 1978; Enrique Marco Dorta, *Materiales para la historia de la Cultura en Venezuela* (1523-1828), Caracas-Madrid, 1967, con numerosos asientos sobre libros despachados con destino a Venezuela, en su gran mayoría a partir del siglo XVIII.

11. Esta es una impresión del autor, sin intención polémica y con el mayor respeto por el gusto ajeno.
12. Después de escritas estas páginas tengo la satisfacción de leer el siguiente párrafo de Dámaso Alonso:

«El hallazgo de la dulce nueva de Garcilaso para los adolescentes del siglo XVI puede compararse con lo que representó para los muchachos de mi generación el descubrimiento de la poesía de Rubén Darío. ¡Qué novedad de voz; qué extrañeza de colorido; qué inaudita musicalidad; qué incógnito mundo de arte!». *La poesía de San Juan de la Cruz*. Madrid, 1942.
13. Repetidamente se refiere Castellanos a sus limitadas capacidades poéticas, cosa que pudiera ser una modestia puramente convencional. De todos modos es interesante conocer los dos pasajes siguientes:

*Son de tan alta lista las que cuento,
Como veréis en lo que recopilo,
Que sus proezas son el ornamento
Y ellas mismas encumbran el estilo...
Y si para mis versos ser pálidos
Faltarán las debidas proporciones.
Querría yo que semejante falta
Supliera la materia, pues es alta.*

Es la trasposición al terreno estético de la opinión de Vargas Machuca, de que los conquistadores de Indias, si no por su nacimiento, eran hidalgos por sus actos, en lo que no hace sino glosar, como muchas otras veces, las disposiciones de las Leyes de Indias. En efecto dice la Ley VI, Título IV, Libro IV: «Para honrar las personas, hijos y descendientes legítimos de los que se obligaren a hacer población y la hubieren acabado y cumplido su asiento, los hacemos hijodalgos de solar conocido».

14. Del final en latín de la *Historia del Nuevo Reino de Granada*, dice Rivas Sacconi (*El Latín en Colombia*, 22-23): «Primeramente completa con versos latinos la octava, sin cambiar metro y sin dejarse arredrar por la rima, que emplea como un versificador medieval. Luego se deshace totalmente de las formas modernas, y construye seis sonoras parejas de exámetros y pentámetros, medidos por el rigor demandado por la métrica latina».

No hemos de sorprendernos. Refiere Motolinía cómo los indios que iban al colegio de Tlatelolco, en México, disputaban con clérigos españoles sobre el uso correcto de vocablos latinos, y había «muchos de ellos buenos gramáticos y que componen oraciones largas y bien autorizadas, y versos exámetros y pentámetros». *Historia de los Indios de la Nueva España*, Cap. 12 del Tratado Segundo.
15. Para otros muchos ejemplos de este género en Castellanos, ver María Rosa Lida: «El amanecer mitológico en la poesía narrativa española», *Revista de Filosofía Hispánica*, VIII, Números 1-2, 1946, 101-102.

16. Estas escenas, lo mismo que muchas minuciosas descripciones ligadas a la experiencia personal del cronista, corresponden al tan comentado *realismo* de los escritores españoles. Que no era sólo de los escritores, es decir, de los literatos, lo sabemos por numerosos testimonios. Ejemplo: la descripción de la guayaba que hace el gobernador Pimentel en su *Relación geográfica de la Provincia de Canacas*, en 1578, Arellano Moreno, *Fuentes*, 69, «ay guayavos que su fruto es como manzanas mayores y menores, lo de dentro está lleno de granillos y aunque se come toda ella los granillos no se dixieren». Por donde vemos hasta dónde llevaba el gobernador sus investigaciones y cuán realista era en sus informes.

Dice Ángel Rosenblat, *Buenas y malas palabras*, «*Embostar*»; *Papel Literario de El Nacional*, 25 de noviembre 1954: «La afición coprológica o escatológica del español es antigua, de todas las épocas. Se manifiesta no sólo en el uso insistente de ciertas palabras exclamativas, sino en un rico repertorio humorístico».

Sobre todo esto y sobre su raigambre árabe ha tratado extensamente Américo Castro en *España en su Historia*, Buenos Aires, 1948.

17. Por el resto del texto que acompaña a los cuatro versos citados y después de mucho pensarlo, he llegado a la conclusión de que esto quiere decir la media noche. Pero estoy pronto a aceptar cualquier otra interpretación que parezca mejor.

18. Dice Caro que Castellanos: «es siempre tan original y espontáneo, muéstrase a la continua tan libre de todo resabio de servilidad y de secta, que ni el estilo ni los conceptos dan asidero apenas para presumir en qué libros de compatriotas tuvo ocasión de apacentarse». *Obras*, III, 71.

Sin embargo, el estudio de María Rosa Lida (*Huella*) prueba cuán fecundo puede ser el análisis detenido de las *Elegías* en un punto en que Caro pensaba que «acaso sólo de él (de Virgilio), entre poetas antiguos, dejó reminiscencias directas».

Addendum.

18b. Tengo para mí que un verso de la *Soledad Segunda*, de Góngora (1614), fue inspirado por uno de Castellanos; Primera parte (1589), Elegía XI, Canto TV, estrofa 6:

Castellanos: *El cuerpo por bajel, los brazos remos.*

Góngora: *instrumento el bajel, cuerdas los remos.*

V. Mario Germán Romero, «Don Juan de Castellanos, el cronista-poeta», *Boletín de la Academia Colombiana*, XX, 85 (oct.-nov.) 1970, 479.

19. Se ha citado el retrato que hace Castellanos de Cristóbal Colón como una muestra de la fidelidad con que a veces copia a su modelo Fernández de Oviedo. Compárese la descripción de la tuna con la siguiente de Oviedo: «Estos en cierto tiempo del año llevan la fruta de dos maneras, a manera de higos, los unos colorados o roxos e los otros blancos: los colorados tienen la simiente muy menuda... Es muy buena fruta al gusto e fresca... e la simiente como granillos de higos; e quando se comen, que están bien sazonados, sale e sube a las narices un olor de almizcle muy suave». *Historia General*, Libro XIX, Cap. III.

20. Para este capítulo se han utilizado los siguientes trabajos: Antonio Arráiz, *Lo erudito en la cultura venezolana*; Eduardo Arroyo Álvarez: *Semblanza y obras de Juan de Castellanos*;

Miguel Antonio Caro: *Juan de Castellanos*, en *Obras Completas*, III; Antonio Gómez Restrepo: *Historia de la literatura colombiana*, I., Cap. II; María Rosa Lida: *Huella de la tradición grecolatina en el Poema de Juan de Castellanos*; M. Menéndez y Pelayo: *Analogía de poetas hispanoamericanos*, III; Andrés Mesanza: *Nuevos datos sobre Juan de Castellanos y Juan de Castellanos (Cronología)*; Caracciolo Parra: *Prólogo*; Antonio Paz y Melia: *Prólogo*; J. M. Rivas Sacconi; *El Latín en Colombia*, págs. 11-40; Fr. José Abel Solazar: *Los estudios eclesiásticos superiores*, Introducción, aparte VI, y Capítulos I y II; Leonard, *Romances of Chivalry*. Para el texto de las *Elegías de varones ilustres de Indias* he tenido presente la edición de Parra León, Hermanos, *Obras de Juan de Castellanos*, Caracas, 1930-1932.

Addenda.

Véase mi libro *Juan de Castellanos, Estudio de las Elegías de varones ilustres de Indias*, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Instituto de Filología «Andrés Bello», Caracas, 1961; Mario Germán Romero, *Juan de Castellanos, Un examen de su vida y de su obra*, Banco de la República, Biblioteca Luis-Ángel Arango, Bogotá, 1964; del mismo autor: *Aspectos literarios de la obra de Don Juan de Castellanos*, San Cristóbal (Venezuela) y Bogotá, Ed. Kelly, 1978; Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias*. Introducción y notas por Isaac J. Pardo, A.N.H., Caracas, 1962 (contiene la parte de las Elegías referente a Venezuela); Manuel Alvar, *Juan de Castellanos, Tradición española y realidad americana*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1972; Giovanni M. Zilio, *Estudio sobre Juan de Castellanos*, Florencia, 1972; mi opúsculo para escolares, *Juan de Castellanos, (1552-1607)*, Fundación Eugenio Mendoza, Biblioteca Escolar, Colección de Biografías, N° 34, Caracas, 1959, reeditado por el Ministerio de Educación, Caracas, Colección Biografías Escolares, N° 32, 1974; mi contribución, «Juan de Castellanos», en la obra *25 clásicos venezolanos*, Guillermo Morón (Edit.), Meneven, Caracas, 1980.

Cuarta parte

*Tal vez a pie la pasea,
Tal vez la pasa a caballo...*

LOPE DE VEGA:

EL AUSENTE EN EL LUGAR

Juan el bueno

Había una vez un Factor llamado don Juan Fernández de Ampíes. Para 1517 era ya de edad madura y vivía en Santo Domingo, donde gozaba de buena reputación.

Un traficante de esclavos llevó a La Española cosa de dos mil indios de las islas de Aruba, Bonaire y Curazao. Eran indios caquetíos, y algunos le tocaron a don Juan. Pese a Vespucci, para quien estos indios eran gigantes, y a Castellanos, que los rebajó un tanto pero dejándolos siempre en «gente de grandes miembros», el factor no dice haber hallado en ellos cosa descomunal, sino una condición tan bondadosa que movió su corazón.

Logró Ampíes de los padres jerónimos y luego del gobernador Figueroa que prohibieran nuevas cacerías de esclavos en las islas. Como era de esperar, la prohibición no surtió efecto, por lo que Figueroa convino en que el factor fuera personalmente a poner remedio, poblando en tierras de caquetíos ya que «tanto los quería y hacía por ellos».

Despachó Ampíes una expedición a Curazao y a poco la reforzó con otra que llevaba encargo de hacer casa de piedra y tapia. Con esto se le fueron al factor dos o tres mil castellanos de oro.

Sabedores los indios de tierra firme del buen trato que recibían sus hermanos isleños, quisieron acogerse al amparo de don Juan, y éste comisionó a cinco cristianos y a una india criada suya para que se entrevistaran con Manaure, cacique de la región. Estaban indios y cristianos en conferencia, cuando pasó un mercader de esclavos y se llevó a la hija

del cacique y a su marido. Ampíes logró rescatar la pareja y la tornó a su tierra. La oportunidad se hizo propicia para que el factor extendiera su brazo a los dominios de un padre agradecido.

La costa de aquella región estaba cubierta de médanos; la tierra, seca, había de ser regada mediante una acequia de dos leguas de largo y unos tres metros de profundidad, labrada por los indios a partir de una represa en el río Coro; el mar no daba perlas entonces. El panorama estaba lejos de ser ideal para un conquistador. Pero el clima era tan saludable que, a decir del historiador Herrera, se podía vivir allí sin necesidad de médico. Además de poseer este don inapreciable, aseguraba Ampíes que era «tierra de mucho oro, y adelante la tierra adentro se cree haber piedras de valor». Con todo, el factor inició la empresa con cautela. Envio por delante a su hijo acompañado de varios caciques y otros indios rescatados de los traficantes de esclavos, y así fue Ampíes el joven, el verdadero fundador de Santa Ana de Coro, el año de 1527. El padre no arribó hasta 1528 o principios de 1529.

El primer cuidado de Ampíes fue estrechar amistad con Manaure, señor DE gran poder sobre diversas tribus y a quien sus vasallos tenían por administrador del rayo, de la lluvia y de las fuerzas germinadoras de la tierra. Hombre de tan excepcionales méritos no debía tocar el suelo con sus plantas, por lo que era transportado en hamaca, si bien el exuberante Castellanos dijo que lo era en andas doradas. Por sobre tanta grandeza quiso don Juan de Ampíes poner «la grandeza de ánimo español» y logró que Manaure, en hamaca o en andas, viniera a rendirle pleitesía.

La entrevista se realizó bajo las ramas de un cují, a cuya sombra cada cual actuó a su manera. Don Juan instruyó a Manaure en las cosas de la fe cristiana y lo hizo bautizar con el nombre de Don Martín; los jinetes corrieron e hicieron caracolear sus monturas para estupefacción de los indígenas. En señal de gratitud por el sacramento y por la demostración

ecuestre, Manaure puso en manos de don Juan ocho mil pesos en oro y tres mil en pieles «y otros juguetes». Cuenta la tradición que de la madera de aquel cují fue labrada una cruz que aún puede verse en la ciudad de Coro, a medio camino entre la iglesia de San Francisco y la de San Clemente.

Y así, con bautizo, equitación, juguetes y cruz sellose una alianza de la cual se disponía a disfrutar en paz don Juan de Ampíes cuando apareció en la costa una escuadrilla que trasportaba cuatrocientos hombres y ochenta caballos.

Fue un extraño contraste el que formaron la modesta indumentaria de los fundadores de Coro y el atuendo de los recién llegados. Los de Ampíes sólo podían lucir:

*Casaqueta de lienzo mal cortada,
Alpargate ligero para el suelo;
La vaina con que cubren el espada,
De cuero de venado con su pelo...*

cosas todas en armonía con la choza despaja y la mísera pitanza de

*... cuatro granos de maíz tostado
Con agua, sal y ají...*

Los de la escuadrilla desembarcaron con penachos, camisas blancas, jubones de tafetán, calzas de paño y con un señor alemán llamado Ambrosio Alfínger, que rogó a don Juan le hiciese la merced de descampar.

El factor resistió cuanto pudo, es decir, hasta que el alemán lo hizo preso y lo expulsó como a intruso. Se fue don Juan a La Española a quejarse, pero no obtuvo del Emperador sino las islas de Curazao, Aruba y Bonaire para que él y sus descendientes se consolaran del despojo.

Todavía en 1540 andaba por aquellas islas la hija del factor, doña María, acompañada de su esposo.¹ Afligidos ambos por la muerte del único

hijo, se trasladaron ese año a Cabo de la Vela a distraer la pena en lidias de toros, carreras de sortijas y juegos de caña.

Tierra de Gracia en la casa de empeño²

Carlos de Habsburgo, el hijo de Juana la Loca y de Felipe el Hermoso, estaba alcanzado de dinero cuando se le planteó el dilema de perder la corona imperial de Alemania o de pagar a los electores. El joven Rey de España no vaciló en contraer deudas proporcionadas a la cesárea grandeza. No era una novedad. Su abuelo, el emperador Maximiliano de Habsburgo, había iniciado tiempo atrás la costumbre de empeñar a los ricos banqueros Fugger las minas, la vajilla y hasta las joyas de la corona. Carlos estaba, pues, dentro de la mejor tradición familiar al echarse en los brazos o, mejor dicho, en los bolsillos de Jacobo Fugger, llamado El Rico.

El rival de Carlos, Francisco I de Francia, se apoyaba en otros banqueros: Manlich, Herwarth, Welser, pero debió de producirse una puja en los ofrecimientos, porque los Welser terminaron por prestar al Habsburgo y Carlos vino a ser emperador de Alemania al precio de 581.666 ducados. Así se comprende que a tan poderoso monarca dijera Jacobo Fugger: «sin mi ayuda, Vuestra Majestad no hubiera ceñido nunca la corona». Carlos se rendía a la evidencia y a manos de Fugger iban las minas del Tirol, de Salzburgo, de Carinthia, de Bohemia, de Hungría, de España y una lonja de tierra en Indias que comenzaba en el estrecho de Magallanes y terminaba en el Perú.

Los Welser hablarían un lenguaje parecido al de Jacobo el Rico. Posiblemente hablaron con mayor desenfado cuando llegaron a ser de la familia: a Filipina Welser la casaron con el archiduque Fernando de Habsburgo, sobrino de Carlos V.

Los Welser pusieron un pie en Santo Domingo y tuvieron acceso a las riquezas mexicanas. La empresa de Indias, a más de difícil, era costosa y llena de riesgos. Tras la muerte violenta de Rodrigo de Bastidas en Santa Marta, estaba en cartería un comerciante de Burgos, el señor García de Lerma, para una dilatadísima gobernación, quizás demasiado dilatada para sus fuerzas: de Santa Marta hasta Maracapana. Si don García se sentía cohibido, si la Corona no contaba con los recursos o no quería arriesgarlos, allí estaban los Welser con sus millones y con los pagarés de Carlos V. En la retaguardia, Filipina y su archiduque.

Todo esto vino a parar en un asiento que se hizo en 1528 con Enrique Ehinger y Gerónimo Sayler en el que se decía: «...junto a la dicha tierra de Santa Marta y en la misma costa está otra tierra que es el Cabo de la Vela y golfo de Benezuela, hasta el cabo de Maracapana... la cual tierra vosotros os ofrecéis a pacificar y poblar...». Los contratistas debían fundar dos ciudades de trescientos habitantes y construir tres fortalezas; llevarían, además, cincuenta alemanes expertos en minas de oro, plata y otros metales. En cambio se les concedía el cuatro por ciento del producto de la conquista y otras mercedes más, entre ellas la facultad de nombrar gobernador con el título de adelantado. Así nació una provincia en Indias en la región de la Pequeña Venecia de Amerigo Vespucci.

La expedición alemana llegó a Coro a tiempo que la fortuna comenzaba a soplar para don Juan de Ampíes. El factor se revuelve, herido: «como Vuestra Majestad hace merced de la dicha población a ciertos alemanes, e si ello así fuese yo recibiría el daño que Vuestra Majestad vee...»

En realidad no es sólo Ampíes, son todos los españoles los que se sienten dañados. Era una historia vieja, de cuando los Reyes Católicos casaron sus hijos con príncipes extranjeros. Por muerte del príncipe Juan, víctima, según murmuraban, de un excesivo amor por su linda esposa,³ la corona fue a recaer en Juana, mujer de un Habsburgo. Los españoles fruncen el ceño pensando en el consorte austríaco.

En su testamento, la Reina Isabel había ordenado que no se concedieran empleos a extranjeros. Pero ya en vida de los Reyes Católicos se oía por todas partes nombres de alemanes. Los libros eran impresos por alemanes: Menardo Ungut, Stanislas Polono, Johan Pegnitzer. Quien primero edita en España los castizos y populares romances castellanos es el alemán Jorge Cocí. Jacobo Kromberger alternará los tipos de imprenta con los negocios más atractivos de ultramar. La costa mediterránea está sembrada de alemanes y se les encuentra también en Zaragoza y en Toledo. Son los más activos de la turba que invade a España a la voz mágica de ¡Indias!

Felipe el Hermoso, entre su desembarco en La Coruña y la apoplejía, tuvo una actuación breve pero eficaz para la penetración de los extranjeros. Con su hijo Carlos fue el disloque. En las Cortes de Castilla, ante las cuales ha de prestar juramento el nuevo Rey, ya se habla de los extranjeros que acompañan a Carlos como «una invasión de sus libertades y un insulto a Castilla». Los procuradores piden al monarca que se atenga al testamento de su abuela y no dé cargos ni prebendas a los extranjeros, y se oponen a que el dinero salga de España. Iguales cosas pedirán los Comuneros de Castilla. Los doctos escriben con melancolía: «Todo lo que los españoles traen de las Indias, adquirido con largas, prolijas y peligrosas navegaciones y lo que juntaron con sudor y trabajo, lo trasladan los extranjeros a su patria con descanso y regalo...».⁴

El pueblo, sufrido y agudo, condensa toda aquella desolación en una copla contra la codicia de un paniaguado del monarca, Guillermo de Croy, Señor de Chievres

*Sálveos Dios
Ducado de a dos,
Que monsieur de Xevres
No topó con vos.*

Carlos se hacía el sordo. Cuando regresa a España ya Emperador, lleva consigo cuatro mil soldados alemanes. Quizá para que le apuntalen en la cabeza la corona española, que acaban de sacudir tan rudamente los Comuneros. Quizá para garantizar el pago de las enormes deudas porque el Emperador se ha de hacer contrabandista para cumplir con los banqueros alemanes y el dinero es sacado a escondidas hasta más allá de la frontera.

Los alemanes invaden los astilleros y la escuela de navegación; van a España como instructores en el manejo de las armas de fuego o como peritos en minería, tienen tráfico de esclavos. Se meten en la expedición de Caboto al Río de la Plata. Andan por la corte con el hábito de los caballeros de Santiago.

Ahora se han ido con la provincia de Venezuela en el bolsillo. Ehinger y Saylor traspasaron sus derechos a los señores Welser en 1530, pero casi no era necesario. A tiempo de partir la expedición, todo el mundo sabía en Sevilla que los Armadores de la flota eran los banqueros de Augsburgo, los que prestaban dinero al Emperador.⁵

Micer Ambrosio

En las naves de los Belzares —así llamaron los españoles a los Welser— llegaron a Venezuela Felipe de Hutten, hijo del Burgomaestre de Kónigshoffer, Bartolomé Belzar, de la rica familia de banqueros, Damián del Barrio, veterano en la batalla de Pavía y del saco de Roma, Juan de Villegas, Pedro de San Martín, Sancho Briceño... Los noveles y bien vestidos colonizadores se reían de los rotos y hambrientos fundadores de Coro. Los de Ampíes los miraban con sorna.

El adelantado Ambrosio Alfínger⁶ encontró parte del trabajo hecho, pues ya estaba fundada una ciudad, de manera que podía dirigir su atención a otros menesteres. Comenzó por ordenar una expedición de rancheo (así se llamaba la depredación) que sirvió para varias cosas.

Fue una enseñar a los nativos cómo se interpretaban, de este lado del mar, las estipulaciones del Emperador: «Otro sy, vos doy licencia y facultad a vos y a los dichos pobladores para que a los indios que fuesen rebeldes, siendo amonestados y requeridos, los podáis tomar por esclavos...». Todos los indios que hallaron a mano los rancheadores fueron al punto amonestados, requeridos, marcados con hierro y esclavizados.

También sirvió la salida para que se arruinaran las galas de los recién llegados. Los veteranos de Ampíes celebraban, entre carcajadas estrepitosas, el estrago que la lluvia, el sol y las malezas habían causado en los lucientes jubones de tafetán, en las abrasadoras calzas de paño y en los airosos adornos de plumas.

Alfínger, por su parte, había tomado noticias de la región, y hallando halagüeñas las que venían del lago de San Bartolomé, ordenó la construcción de embarcaciones y, para no perder tiempo, se adelantó a pie.

«Puesto a caminar Miser Ambrosio, los soldados que con él iban entendieron que lo que trabajasen había de ser para gente extranjera y que la peor parte había de ser y era para ellos...». Con estas cavilaciones llegaron al lago, donde los esperaban las embarcaciones y una canoa gigantesca labrada de un solo tronco por los indios. En ella cabrían seis caballos y cuarenta hombres, pero en esto de los hombres no están de acuerdo los historiadores. Castellanos, poeta al fin, halló la canoa todavía pequeña y metió en ella hasta cien hombres.

Al otro lado del lago fundó Alfínger una ranchería. El lugar no era tranquilizador. Abundaban los tigres y los indios eran belicosos. Pero allí quedaron los niños, las mujeres y la impedimenta mientras el adelantado exploraba el lago hasta en sus más pequeños recovecos. Perdió algunos de sus hombres a manos de los indios; con los restantes fue duro y cruel, ahorcando a unos, azotando a otros y vejándolos a todos. Pero hizo un rico botín. Con él y con gran número de esclavos regresó a Coro.

Tan larga fue la ausencia del adelantado, que sus patronos lo creyeron muerto, por lo que enviaron en lugar suyo a Juan Seissenhoffer, más conocido por Juan el Alemán. Por aquel mismo tiempo llegó a Coro Nicolás Federmann, el Joven, natural de Ulm. Los dos alemanes se dieron a sospechar que el español Luis Sarmiento, dejado como lugarteniente por Alfínger, «se hubiese ocupado más de sus propios intereses que de los negocios de los Belzares» y lo destituyeron.

Había, en efecto, oposición entre los negocios de los banqueros y los intereses de los españoles. Aunque, en realidad, no tenían los Belzares el monopolio del comercio, se lo habían arrogado de hecho: «Han publicado, sin temor de Dios ni de Vuestra Majestad, que ningún mercader

puede venir ni traer mercadería para contratar, ni mercadear en la dicha tierra con los chrisptianos ni otras personas salvo ellos...». Las mercancías eran vendidas a precios excesivos. Los de Coro, vedado como les estaba rescatar por cuenta propia, no tenían cómo pagar y así quedaban endeudados con los alemanes y obligados a servirles: «Los pobladores e conquistadores de la dicha provincia de Venezuela estaban como presos e cautivos de los dichos Belzares».⁷

Cuando Juan el Alemán y Nicolás el Joven se desvelaban por atender a los negocios supieron que Alfínger se acercaba a la ciudad. A tambor batiente salieron a su encuentro y lo festejaron con un *Te Deum* y un desayuno. Así reconfortado, pasó Alfínger a Santo Domingo, por estar aquejado de cuartanas «además de otras razones» dice lacónicamente Federmann, que era hombre agradecido. El adelantado había tenido la delicadeza de nombrarlo Lugarteniente y Capitán General: «todo el ejército me reconoció como tal y me prestó juramento», escribe el Joven con un dejo de vanidad.

Pero lo que calló el lugarteniente salió a la luz más tarde. Las otras razones resultaron ser cincuenta mil ducados en oro, de los cuales sólo acusó Alfínger seis o siete mil pesos. Cuando los oficiales reales de Santo Domingo intentaron revisar las arcas, el alemán los amenazó con lanzarlos de cabeza al agua si osaban poner los pies en la nave.

Con las 50.000 razones pudo pertrecharse Alfínger para volver a sus correrías. Cuando llegó a Coro supo que Federmann había partido en viaje de exploración. El adelantado comenzó a organizar el suyo, para el cual llevaba la siguiente provisión real: «avéis de tener mucho cuidado que los indios todos generalmente sean muy bien tratados, como nuestros vasallos libres que son».

Fue tal el estrago que causó el alemán en la comarca, que Manaure, con sus tribus, emigró camino del Meta. La fantasía popular pretendió

más tarde que las altas calzadas aún visibles en los llanos de Barinas fueron construidas para que el cacique semidivino pudiera viajar sin temor a las inundaciones.

Alfínger pasó a su ranchería del lago y de allí se internó hacia el valle de Upar y la laguna de Zapatosa, en tierra de los tamalameques. Al llegar los conquistadores a Zapatosa, huyeron los nativos a una isla de la laguna. Hasta allá los persiguieron los jinetes y realizaron una matanza ejemplar. El cacique Camajagua y los principales de su tribu, encerrados en un corral, hubieron de escoger entre comprar la libertad o morir de hambre. Algunos pagaron el rescate dos y más veces. Las poblaciones y sembrados fueron arrasados en varias leguas a la redonda.

Las ganancias se calcularon en cien mil ducados, e Iñigo de Vasconia, con una comisión, quedó encargado de llevar sesenta mil a Coro. El viaje de estos hombres ha sido relatado por los historiadores con profusión de detalles horripilantes. *El dicho del Chrisptiano questava entre los indios, que quedó del capitán gasconia* es más sobrio, y hay que darle crédito por ser este cristiano el único superviviente.

Los expedicionarios «repartieron el oro y lo trayan en mochilas por falta de indios». Es, pues, incierto que llevaran una recua de indios cargeros y que fueran comiéndoselos a medida que apretaba la situación. El oro lo enterraron al pie de un árbol cuando ya no tenían fuerzas para cargar con él. Muchos de los hombres murieron flechados por los indios. Los restantes, atenazados por el hambre, llegaron al límite de la desesperación, y hoy se apoderaban de una mujer, mañana de un niño indígena para comérselos. Llegaron hasta aceptar los auxilios de un indio compasivo para luego darle muerte y devorarlo.

Después de acto tan espantoso, que parecía haber cortado todo vínculo entre aquellos hombres y el corazón cristiano, se dispersaron enloquecidos y acosados, quizás, por un mutuo terror. Francisco Martín,

con un pie comido de gusanos, quedó al borde de una barranca: «de nalgas e rastrando se bajó al río» y allí estuvo seis días al cabo de los cuales jugó su última carta echándose al agua abrazado a un leño. Unos indios lo pescan, lo curan y lo retienen como esclavo, pero Martín se fuga cuando pasan indios que andaban comerciando en sal. Vendido a los quiquirees, por tres veces está a punto de morir quemado. Al fin gana la confianza de los amos, se hace piache y comienza una vida apacible junto a la india que ha escogido por compañera.

Alfínger, que iba camino del sur, pensaba horrores de Vasconia y de sus compañeros, que tanto tardaban en regresar con los auxilios. Pero la necesidad fue más fuerte que la suspicacia y hubo de despachar a Esteban Martín con cuatro mil pesos más.

Tenía Esteban una habilidad pasmosa para desenvolverse por aquellos mundos endiablados. El sí llegó a la ciudad y tornó con refuerzos y malas noticias: tampoco en Coro se sabía palabra de la expedición ni de los sesenta mil ducados. El alemán maldijo su suerte, maldijo al ladrón de Vasconia y para refrescar la ira abandonó las tierras bajas y remontó los páramos andinos.

Indios, europeos y caballos morían helados. Los indios, sacados de tierras cálidas, quedaban paralizados, contraídos los labios en un último espasmo «que llaman algunos morir riendo». Así perecieron trescientos. Casimiro de Nuremberg, capitán de la retaguardia, se quedó en ella para siempre, horriblemente hinchado. Alfínger prosiguió impertérrito hasta el valle de Chinacota, en la región de Pamplona.

Cierta mañana se alejaba del grueso de la expedición en plática con Esteban Martín, cuando le atravesó el cuello una flecha. Nunca se supo, ni se averiguó, si había sido disparada por mano de indio o de cristiano. La tierra que guardó los restos de aquel primer adelantado se llamó desde entonces Valle de Micer Ambrosio.

Repartióse la tropa veinte mil ducados en oro, y con Pedro de San Martín a la cabeza emprendieron el regreso a Coro, bordeando la costa oriental del lago de Maracaibo. Por el camino toparon con un hombre «desnudo en carnes e con un arco y flechas e un dardo e las barbas peladas y el cabello cortado», que hablaba español. Era Francisco Martín. Los que venían de regreso cargaron con el piache, y ya en Coro, por el año de 1532, lo obligaron a confesarse y a abominar de sus prácticas diabólicas.^{7b}

Francisco se ofreció para rescatar los enterrados ducados de Alfínger, pero no dio con ellos, y escarmentado, se volvió al pueblo de indios porque le hacían falta su mujer y la vida salvaje.

En ausencia de Alfínger gobernó en Coro Bartolomé de Santillana, hombre violento, cruel y libidinoso. Azotó a unos, encarceló a otros e hizo robar indias para refocilarse. Pero lo que más irritó a sus gobernados fue la jactancia de Santillana de haber gozado de las españolas casadas. En 1533 estalló un motín y los alcaldes Francisco Gallegos y Pedro de San Martín, en nombre del pueblo, apresaron al donjuanesco Santillana, lo echaron cargado de cadenas a un calabozo y asumieron la gobernación.

El hecho político de los alcaldes que pasaban a gobernar la Tierra de Gracia tiene importancia histórica, pero Gallegos y San Martín no meditaron sobre estas cosas y se entregaron a levantar un largo expediente para esclavizar a los jirajaras.

Los habían llevado a Coro «e les echaron cadenas e argollas a los pescuezos de hierro para que travajasen con ellos los vecinos e moradores». Pero con todo y cadenas y argollas de hierro, tener en casa a los jirajaras era «tener la muerte cada día delante de los ojos». A Francisco Monroy lo mataron a macanazos y la espada que aquel español llevaba al cinto, se la metieron «por los gaznates»; a Salvador Martín lo ultimaron con un hacha y a Pedro Hernández Mallorquín lo dejaron manco.

En resumidas cuentas, eran unos «perrazos y traidorazos», bellacos y endiablados. En consecuencia, pedían al Ayuntamiento que acordara la esclavización de los jirajaras. En este punto llegó por gobernador de Venezuela el obispo Rodrigo de Bastidas.

El Papa Clemente VII había creado el obispado de Coro en 1531. El primer obispo fue Rodrigo de Bastidas, hijo de aquel otro Bastidas que pasó a toda carrera por el golfo de Coquibacoa, camino a Santa Marta y a Darién, y que años más tarde pereció a manos de su propia gente. El segundo Rodrigo era más reposado que su padre, pues habían corrido tres años desde el nombramiento y no acababa de llegar a la diócesis. Ahora, al partir presionado por el soberano, lo hace sin mucho entusiasmo. Escribe al Emperador: «y me quedaré si la tierra está tal que se pueda sufrir».

En su doble misión de obispo y gobernador tiene Rodrigo que enfrentarse a toda clase de problemas. La gente, alterada y dividida en bandos, disputaba y peleaba agriamente en la gobernación. La tierra, despoblada por el maltrato a los indios, había caído en la mayor miseria. Para colmo de males, habían llegado unos tudescos inficionados de la «lepra» luterana. Don Rodrigo procesa al leproso Juan Flamenco y lo remite al inquisidor general de Puerto Rico.⁸ Los otros, a Dios gracias, «todos son muertos en la entrada que hizo Ambrosio Alfínger». El obispo se opone a la esclavización de los indios, mas a pesar de ello quinientos jirajaras son vendidos como esclavos.

No es, pues, de extrañar que al poco tiempo viniera Bastidas a desmentir las saludables condiciones de Coro, cantadas por Herrera. Al peso de tantas preocupaciones se sintió enfermo el Obispo, y en busca de médicos se fue a Santo Domingo llevándose en calidad de presos, muy imparcialmente, a Santillana y a su opositor Gallegos. Dejaba hecha en la diócesis «una buena iglesia de paja».

En Coro y en el lago quedaban unos trescientos españoles, «toda gente muy de bien y para mucho». Lo malo de estos españoles de bien era que estaban endeudados con los alemanes hasta la coronilla y muy insatisfechos.

Nicolás el joven

Mientras Ambrosio Alfínger arreglaba en Santo Domingo las «otras razones» de los cincuenta mil ducados, Nicolás Federmann, el Joven, estaba inactivo y se aburría en Coro. Por eso realizó entre el 12 de septiembre de 1530 y el 17 de marzo de 1531 una expedición a «un país nunca hasta entonces visto por ningún cristiano». De ella dejó una relación «de divertida lectura» según advierte la edición alemana de 1557.

Salió Federmann de Coro con ciento diez españoles de a pie, diez y seis de a caballo y dice él que con cien indios caquetíos. En verdad, los indios fueron cuatrocientos o quinientos, arrebatados violentamente de sus pueblos y llevados «por fuerza y en cadena y no pudiendo andar los dichos indios por enfermedad o cansancio, por no les abrir la cadena les cortaban las cabezas».⁹ Con tan divertidos sistemas cruzó el Joven treinta leguas por entre indios jirajaras sin que le ocurriera «cosa que valga la pena referir», lo que resulta verdaderamente digno de ser referido como hemos visto ya, y como veremos cada vez que hayamos de recordar a los jirajaras. De allí pasó a territorio de los ayamanes con dos preocupaciones: encontrar el Mar del Sur y ver los indios enanos.

En el río Tocuyo estuvo a punto de perecer toda la expedición a causa de una violentísima avenida. Mas después del susto tuvieron la satisfacción de topar con los indios de cuatro o cinco palmas,¹⁰ bien proporcionados y no sin hermosura las mujeres. Estos pigmeos odiaban a otra tribu enana por haberse mezclado con jirajaras, causa de cierta degeneración de la raza: los descendientes estaban resultando un poco más grandes.

Durante su paso por entre los ayamanes hizo bautizar Federmann algunos indios, pero con gran tibieza de convicción: «explicándoles la doctrina cristiana a retazos, como cualquiera se imagina. Porque ¿a qué predicarles largamente y perder el tiempo con ellos, cuando por la fuerza se les obliga a abjurar?» Pero el alemán se abstiene de todo comentario cuando asegura haber obligado a los indígenas a reconocerse vasallos de Su Majestad Imperial. No hay duda de que sabía encarar la realidad sin perder de vista la prudencia.

Apresando indios, unos para cargueros, otros para intérpretes, conoció Federman los coyones y los ajaguas. A estas alturas las comunicaciones para bautizos, vasallaje y obtención de noticias se hacían de la siguiente manera: Federmann se dirigía a un cristiano de los veteranos de Coro y éste, a su vez, a un caquetío, el caquetío a un jirajara, el jirajara a un ayamán, el ayamán a un coyón y el coyón traducía, finalmente, para los ajaguas. De esta manera se les explicaba a los indígenas del Nuevo Mundo la existencia del Dios único y verdadero, la encarnación de Cristo, el Papado y el Imperio. Los indios, abrumados por tan inesperadas revelaciones, decían a los instructores dónde podían cargarse de tesoros. Federmann, que no se chupaba el dedo, comprende que de diez palabras apenas llegará una de un interlocutor a otro, si es que llega.

En un fértilísimo valle que los indios llamaban Variquesemeto, por el turbio río que lo cruza, halló Federmann indios caquetíos como los de Coro. Eran tan numerosos, que podían reunir hasta treinta mil hombres armados. Habitaban veinte aldeas, muy próximas unas a otras y bien fortificadas. Gracias a la intercesión de sus hermanos corianos, los caquetíos de Variquesemeto fueron hospitalarios pero se mostraron soberbios. No fueron a rendir pleitesía a los recién llegados, como Manaure, sino esperaron en sus dominios con una parada de cuatro mil guerreros.

Regalaron los caquetíos cuatro mil pesos de oro a Federmann y le contaron cosas estupendas del Mar del Sur. Ellos no lo conocían, pero habían oído hablar de él a sus antepasados. Los viajeros esperaban encontrar en ese mar gran cantidad de perlas, de oro y de piedras preciosas, y los de Variquesemeto, que tampoco se chupaban el dedo, ofrecieron guías y doscientos hombres para el equipaje. Partió de nuevo la expedición y a la media legua no quedaba un guía ni un indio para llevar la carga.

Ya entonces estaba la gente cansada y enferma: «banda de inválidos y de bohemios» y no un ejército, dice el alemán. Al entrar en tierra de los cuibas comenzó a cundir el descontento y Federmann, sin dar detalles, asegura que no dejó impunes a los que sembraban la insubordinación y el miedo.

Los nativos habían huido al monte. Más de cien se atrincheraron en un bohío y dejaron a la puerta oro y alimentos en la esperanza de que los visitantes se dieran por satisfechos y siguieran de largo. Federmann hizo anunciar que pegaría fuego a la casa y los indios salieron. El alemán, a pesar de su poca fe en las traducciones en serie, les largó un discurso magnífico. Estaba —dijo— verdaderamente apenado por el mal rato que había hecho pasar a los cuibas. Los responsables de aquel pequeño incidente eran los caballos que, al ver la esquivez de los indios, se indignaron y no hubo modo de aplacarlos. Por lo demás, no valía la pena huir pues por veloces que fueran no podrían escapar. Allí tenía la prueba: a la cola de los caballos venían atados unos venados. Esto lo entendieron los indios y se resignaron a hospedar a los expedicionarios por nueve días, al cabo de los cuales les aseguraron con vehemencia que el Mar del Sur no estaba lejos.

Dice Federmann que cuanto escribe no es en alabanza suya: «no escribo para glorificarme, sino por Hernán Cortés en el Yucatán, por

Pedrarias Dávila en Nicaragua...». Cosa interesante en este hombre habilidoso, porque a renglón seguido relata cómo, sintiéndose inquieto y atemorizado entre los acariguas, hizo preso al cacique e imitó en actos y parlamentos la prisión de Moctezuma.

Otra parcialidad de coyones, menos resignada que la primera, fue desbaratada; el pueblo, incendiado, y seiscientos indios tomados prisioneros. Federmann, en un gesto de generosidad, regaló a los acariguas los viejos, los niños y los que resultaron tan quemados que no valían gran cosa. Luego continuó la marcha hacia el Mar del Sur, ahora con más bríos pues tuvo noticias de hombres blancos y barbados que habían llegado por agua en una gran casa. Debía de ser —pensaba Federmann— la gente de Caboto, que se había metido por el Río de la Plata, suposición bastante aceptable si recordamos que Yáñez se creía más allá del Ganges cuando la tormenta lo arrojó a tierra.

Los guaiqueríes, indios casi negros, eran peleadores y orgullosos y no exentos de lógica. Cuando Federmann les reprochó haber salido con armas a recibir a los amigos, el bárbaro cacique le hizo observar cómo los blancos, que decían venir de amigos, traían armas. El alemán se mordió los labios y pasó adelante. Cruzó el Cohaherí o río Cojedes, «tan ancho como el Danubio cerca de Ulm», y llegó a Itabana.

El cacique de Itabana no se mostró menos altanero que el de los guaiqueríes. Nada sabía de hombres blancos con barbas. De Sebastián Caboto no tenía noticias. Estaba en estas negativas cuando, como en el Evangelio, cantó un gallo. Federmann se alborota, pero el cacique, imperturbable, le asegura que el gallo y las gallinas venían de Hamadoa, que era como decir nada. Luego el señor de Itabana se negó en redondo a vender esclavos.

Comprendió Federmann que en Itabana no había nada que hacer. Cruzó el río Tinaco, subió una montaña y sus ojos asombrados vieron

¡por fin! el Mar del Sur. Federmann, en verdad, estaba frente a la majestuosa inundación invernal de las tierras llanas de Venezuela.

Ante aquel obstáculo insuperable emprendió el joven el regreso. A la amargura del fracaso se añadía ahora la constante hostilidad de los indios y con cada contratiempo se encrespa más y más el ánimo del alemán. Sacrifica al cacique guaiquerí, tan altanero y tan razonable («cara me la pagó» dice el rencoroso); atormenta a unos, fusila a otros, hace despedazar a los guías que lo han extraviado de propósito. Por fin recibe una herida y dos macanazos que lo tienden sin sentido ahora por macanazo.

Apenas tiene un gesto amable en el Valle de Vararida. Deslumbrado con la belleza de las mujeres, bautiza aquella tierra el Valle de las Damas.

En lo más denso de la montaña y ya sin muchos bríos, son acosados los expedicionarios por un tigre, el más grande que ha visto Federmann en Indias. Los soldados y su jefe están paralizados de terror, pero un fraile español acomete denodadamente a la fiera y, si no se hubieran lanzado todos en su auxilio, muriera allí despedazado.

En fin, haciéndose pasar por amigo de Manaure y siguiendo el curso del río Yaracuy, alcanzó Federmann la costa y, finalmente, la ciudad de Coro. No llevaba las grandes riquezas que pensó arrancarle al Mar del Sur, pero sí los datos para su divertida relación, que resultó mucho más duradera.

Jorge y su mala sombra

Con la historia de su viaje se fue Nicolás Federmann a Europa y allá estaba cuando llegó la noticia de la muerte de Alfínger. El Joven se movió tan activamente, que fue nombrado gobernador de Venezuela. Los procuradores de Coro en Madrid, González de Leiva y Alonso de la Llana, se opusieron, escudados tras una palabra mágica: juicio de residencia.

En efecto, Federmann había gobernado en Venezuela en ausencia de Alfínger y no había dado razón de lo administrado. Si había de volver como gobernador en propiedad, mejor eran cuentas claras. Los Belzares —además de otras razones, hubiera dicho el propio Federmann— prefirieron que no hubiera juicio de ninguna clase y presentaron por candidato a Jorge Hohermuth, natural de Spira, persona limpia de sospechas.

Jorge Spira, como fue llamado este gobernador, hubo de enfrentarse desde el primer momento con la adversidad. Dos veces zarpó la expedición, dos veces fue rechazada por temporales aterradores. Cuando las maltrechas naves tocaron segunda vez tierra española, descubriose la causa de los desastres. «El suceso de estas tormentas e infortunios de la mar fue atribuido a que Dios Nuestro Señor lo permitió así por culpa y pecados de algunos que en la armada iban, entre los cuales se halló un sodomita que acostumbraba de usar de este pecado en tierra y aún no se sabe si lo usaba en la mar...». Ante la duda se cortó por lo sano y el vicioso imán de tempestades fue a la hoguera. El cielo mostró su regocijo. La travesía pudo realizarse sin más contratiempos, y hasta hubo un milagro. Cierta pajecillo se fue de cabeza al agua en pleno océano y

aunque no sabía nadar permaneció a flote hasta que lo pescaron sano y salvo. Luego contaba el mozo «qué él era devoto de Nuestra Señora y que al tiempo que cayó invocó su nombre y se encomendó a ella...».

Al llegar a Coro comenzó Spira a organizar una expedición. Los alcaldes enemigos de Santillana le habían abierto el camino de manera que echó mano de los jirajaras, «gente indómita y de mala digestión para con españoles» y con su venta pagó al dueño de los navíos en que había viajado a Venezuela y aún sobró dinero para comprar caballos en Santo Domingo. No era suficiente, pero Jorge moría por dar comienzo a su aventura y ordenó a Federmann buscar más refuerzos en La Española e ir en su seguimiento. Luego dividió su gente y ordenó la partida.

Doscientos hombres traspusieron las montañas al sur de Coro, pasaron por el valle de Variquesemeto y llegaron a la puerta de los llanos. Spira, con la caballería, tomó el camino de la costa hacia el oriente, torció luego al sur y marchó a los llanos hasta encontrar su gente que ya intentaba regresarse. Los de la ruta de la montaña venían hambrientos, enfermos, llovidos y guerreados. Los de la costa les infundieron ánimos y todos juntos cargaron sobre los indios de Baraure que habían tratado muy mal a la vanguardia montañesa. Satisfecha esta necesidad, los expedicionarios resolvieron acampar y mantenerse por un tiempo de la caza. En la de un venado andaba el soldado Orejón cuando se extravió en los pajonales. Inútiles fueron los disparos que se hicieron desde el campamento para orientarlo. Días después fue hallada en una población de indios la espada de Orejón «y parte de la cabeza cocida para comerla y aderezado el casco para beber en él». Horrorizados, los compañeros de Orejón dieron muerte a cuantos indios pudieron atrapar, «a los unos por lo que hicieron y a los otros porque adelante no hicieran daño».

Cuando arreciaron las lluvias, Spira se fue a las últimas estribaciones andinas a esperar tres meses, pero tan pronto dejó de llover bajó a la

llanura a guerrear con los bravos indios coyones. Aunque los europeos obtuvieron la victoria, el capitán Montalvo quedó mohíno y humillado porque un indio le arrebató la lanza de la mano.

En la región de Barinas apretó el hambre y Spira despachó a su teniente Velasco hacia la serranía en busca de recursos. Con penas y trabajos logró Velasco asaltar un depósito de maíz y envió a su jefe mil quinientas fanegas de grano. Spira no pareció satisfecho, con lo que el teniente se encabritó: «¡Oh, cuerpo de Cristo con el Gobernador! ¿Por qué no ha de agradecer lo que trabajan por servirle sus soldados? Voto a tal, que si él tiene allá ciento de capa negra, yo tengo acá doscientos de capa blanca». Historiadores mejor informados aseguran que el dicho de Velasco fue: «si él tiene allá ciento de capa blanca, yo tengo aquí doscientos de capa negra». Menos ambiguo resulta en este pasaje el poeta Castellanos, pues tras de hacer que Velasco llame borrachones a los alemanes, le atribuye estas palabras:

*Pues es bajeza, poquedad y mengua
Mandarnos gente de contraria lengua...*

con lo que las cosas se aclaran mucho más que por el color de las capas.

Intercedieron los amigos y el arisco teniente salvó la vida, pero fue separado de la expedición y remitido a Coro. Una real orden de 1538 encargó luego a los alcaldes de aquella ciudad averiguar qué había de cierto en el alzamiento de Francisco Velasco, quien, a decir de los Belzares, amotinó a los conquistadores y los incitó a desconocer a Spira y a apoderarse de la tierra.

Libre ya del subalterno deslenguado, Spira se lanzó a esguazar ríos: el Apure, el Casanare, y de río en río llegó al Opia a tiempo que recomenzaban las lluvias. Hizo campamento en un lugar elevado, creyéndolo seguro, pero las aguas subieron y el montículo se transformó en una isla sin recursos. A ella se acogieron también las fieras acosadas por la

inundación. Un soldado que se aventuró a buscar frutas para calmar el hambre fue devorado por un tigre a la vista de sus espantados compañeros. Entonces resolvieron partir en una balsa.

Cuando se hubieron alejado del islote, aparecieron los indios en canoas y sobre la balsa de los desesperados llovieron las flechas. Resultaba más seguro compartir con los tigres el islote, y a él se volvieron. Al bajar las aguas, prosiguió la marcha por tierras estériles, quebradas y solitarias.

Un día toparon con una población reciamente fortificada en la montaña: muros de palmas y de troncos espinosos, fosos hábilmente disimulados cuyo fondo estaba erizado de estacas puntiagudas, troneras por donde salían enjambres de flechas. Damián del Barrio, con sesenta hombres, intentó en vano conquistar la fortaleza. Casi todos los asaltantes resultaron heridos, y Damián, que había visto caído del caballo y prisionero a un rey de Francia y había entrado a saco en la Roma pontificia, hubo de retirarse maltrecho.

En aquella jornada cayó en manos de los conquistadores una india. Al sentirse aherrojada comenzó a lamentarse: ¡No la habían tratado así otros hombres blancos y barbados que fueron antes sus dueños! Hacía pocas lunas que se había separado de ellos. Moraban a corta distancia.

Otra vez aparecían en el camino de los conquistadores aquellos fantasmas blancos a quienes nadie pudo hallar jamás. Todavía en 1559 los buscaba afanosamente la Audiencia de Santafé por orden del Rey.

Con la esperanza de ver los hombres blancos siguió Spira su camino, sin dejar de guerrear un momento. Los indios se defendían con lanzas de palma, con rodela de piel de danta, con arcos, flechas y hondas que usaban con asombrosa destreza. Andaban, además, con grandes ollas y con cuerdas «para atar a los españoles y guisarlos y comerlos». La protección más eficaz contra la amenaza de morir guisado seguía siendo el caballo a cuya vista quedaban los indios paralizados de terror

y «metiendo la cabeza y rostro entre la paja, dejaban los cuerpos descubiertos como suele hacer la perdiz».

Durante esta expedición encontró Spira un gran bohío, como de doscientos pasos de largo donde se hacían sacrificios al sol y donde bajo la vigilancia de un anciano moraban muchas doncellas.

Entre combates y sorpresas llegó la gente al Papamene (Guaviare). Los indios de la región eran de buena índole. Si al principio se mostraron ariscos, pronto se familiarizaron con los recién llegados y frecuentaban su campamento.

Los expedicionarios comían a costa de los indios y es de suponer que después de tantas penalidades comieran con apetito. Pasaban los días y los del Papamene, con todo y ser mansos, comenzaron a perder la paciencia y se sentaron, con la mayor seriedad, a contar a los viajeros de unas riquezas fabulosas que había más allá. Era sólo cuestión de pasar el Papamene y los guías estaban a punto.

Spira se dejó convencer y partió en busca de oro y plata. Una noche desaparecieron los baquianos. La expedición se hallaba en el territorio de los feroces indios choques. Por entre los manglares y tremedales no era posible moverse ni a pie ni a caballo.

En su cerco de tremedales y manglares recibió Spira una extraña embajada. Aparecieron unas mujeres, y con objetos a manera de hisopos practicaron aspersiones sobre los expedicionarios. Luego les lavaron los pies, les mordisquearon las uñas y los callos, bebieron el agua del lavatorio y se marcharon por donde habían venido.

La escena produjo a los europeos mucho asco y ninguna inquietud. Ignoraban que los indios tenían ahora la seguridad de haber alcanzado un extraño poder sobre los intrusos. Asistidos de tal seguridad, a poco atacaron los choques con inusitada ferocidad, dispuestos en ordenados escuadrones «como soldados de Italia» y protegidos por rodelas en las que lucían estrellas y soles.

En un respiro quiso el gobernador que Esteban Martín, el buen baquiano, hiciera una salida exploratoria. El veterano obedeció, pero ya al partir musitó con malos presentimientos: «¡Quiera Dios que alguno de nosotros salga con vida, para que traiga noticias del desastroso fin de los demás!» Las trajo él mismo. La mayor parte de la gente pereció en la empresa. Tres días después de su regreso moría también Esteban de siete lanzadas que tenía en el cuerpo.

Ya no quedaba más sino intentar el regreso. Por el camino moría hoy un soldado, mañana otro, y el otro día Francisco Murcia de Rondón, «que sirvió de secretario al rey Francisco de Francia el tiempo que estuvo preso en Madrid». Dondequiera que llegaban los derrotados, encontraban la tierra desolada, sin víveres para el sustento. Cuatro hombres hambrientos se apoderaron de un indiecito de poco más de un año, tierno y mantecoso. La boca se les hizo agua y se comieron la criatura. Spira quiso darles muerte, pero cuatro hombres era una sangría muy fuerte para su diezmado ejército de modo que terminó por perdonar a los antropófagos. En cambio, la ira del Señor se hizo sentir, aunque con parsimonia: uno de los devoradores de niños murió en medio de náuseas y vómitos espantosos.

Después de la muerte de un cristiano, nada apenaba tanto a aquellos hombres como la pérdida de los caballos y éstos fueron atacados de un mal de lombrices y morían echándolas por la boca. Y por si fueran pocos estos sinsabores, ya alcanzado el Apure se enteró Spira de que Federmann andaba explorando aquellos parajes por cuenta propia, sin importársele un comino el señor gobernador y sus penalidades. Felipe de Utre no pudo dar alcance al desconsiderado compatriota por estar ya desbordados los ríos.

Lo que aún quedaba de camino fue áspero y triste. A más de arrasar la tierra, los indios aprendieron a no guerrear de frente. Las flechas

volaban de lugares escondidos y cuando menos se esperaba. Poco más allá de Variquesemeto atrapó Spira algunos francotiradores y los dejó empalados por los cerros.

El conquistador que había salido de Coro en 1535 con cuatrocientos soldados entró de nuevo a la ciudad en 1539 con noventa hombres desnudos.

Nicolás el pícaro

Nicolás Federmann resulta un personaje extraño. Los informes que hay sobre su persona también lo son. Mientras el señor de la Llana hace revocar su nombramiento para gobernador, Bastidas se asombra del partido con que cuenta el alemán en la provincia. El propio contador, con quien Federmann ha tenido roces, dice «que para ver de ser extranjero el Gobernador, que éste era el más conveniente». Acusado de haber cometido abusos de poder, demuestra que no ha agraviado a nadie. En la Corte no saben qué pensar. Le mandan una real cédula y le dicen «que veáis la dicha cédula que de suso va incorporada e sin embargo de la respuesta que a ella distes la guardéis y cumpláis en todo y por todo», pues de lo contrario «mandaremos ir persona de nuestra corte que os lo haga guardar y cumplir». La verdad es que este alemán de barbas rojas, osado y valiente, hábil y ambicioso, realista y admirador de Hernán Cortés, no era para segundo de nadie.

Tan pronto volvió las espaldas Jorge Spira, Federmann despachó a Antonio Chávez con la orden de irse por la vía del lago de San Bartolomé a Cabo de la Vela, donde Ojeda pensaba encontrar perlas vigilando disimuladamente a la india doña Isabel y donde, al parecer, las habían encontrado los de Cubagua sin tantos disimulos. Se aseguró los bergantines que había dejado Alfínger en el lago y a su capitán Alonso Martín, pasó a Santo Domingo, allegó recursos y sin acordarse poco ni mucho del gobernador se fue a Cabo de la Vela en busca de las perlas que no encontró en el Mar del Sur.

Federmann lleva por oficial real a Alonso Vásquez de Acuña, pero más tarde se ordena una pesquisa porque se sospecha que el alemán no ha entrado en la caja real lo que debía. Un año más tarde trata todavía Martínez de la Marcha de averiguar lo sucedido. No parece que valiera la pena, porque todo salió mal.

La expedición de Chávez anduvo por entre los indios guajiros, nómadas y belicosos, tan primitivos que desconocían el maíz. Comían pescado y carne de venado y «por pan una simiente de cierta yerva salvaje que limpiaban con mucho trabajo». Camino del Cabo de la Vela encontraron en la costa cuatro navíos destrozados. Los tripulantes, ahogados todos, flotaban al vaivén de las olas. Esto fue mirado como de mal augurio por los viajeros y no les faltó razón. Fueron tantas las penalidades que muchos hombres, enfermos y agotados, quedaban por el camino sin poderse mover y sin poder dar sepultura a los que yacían cerca, muertos y corrompidos. La gente que vino a auxiliarlos, sólo pudo ofrecerles un borrico para que repararan las fuerzas.

Lo de las perlas fue un fracaso. Federmann había llevado un rastrillo para sacar las ostras sin necesidad de buzos, que él no tenía. Pero las ostras se aferraron al fondo del mar y no hubo poder que las hiciera subir. Nicolás tiró la máquina inservible y ya acostumbrado a no reconocer limitaciones, se metió al valle de Upar a descubrir y rescatar en la gobernación de Santa Marta con el mismo desenfado con que los de Santa Marta se estaban metiendo a depredar en Venezuela. Ya había atrapado Federmann un destacamento del señor gobernador, cuando éste, con mucha cortesía y bastante claridad, le hizo comprender que habría de oponérsele con las armas.

Cuando Federmann regresa alicaído a Venezuela, Pedro de Limpias lo reanima con buena cantidad de oro recogido en el Lago de San Bartolomé. El alemán, que siente renacer los bríos, despuebla la ranchería para

reforzar su tropa, saca del agua una nave medio quemada y pasa toda la gente a la otra orilla. Allí divide sus fuerzas. Mientras él regresa a Coro por ver si ha llegado el tan ansiado y discutido título de gobernador, Diego Martínez debía ir adelantándose hacia los llanos.

El viaje de Martínez fue accidentado y pintoresco. Comenzó por morir un soldado, natural de Ecija, llamado Martín Tinajero. El nombre no tenía resonancias heroicas ni cuadraba a la reciedumbre de un conquistador. Parecía más bien tomado de un cuento de niños. Y, en efecto, de niño y de cuento tuvo ese Martín Tinajero. En medio de aquel sacudimiento de codicia que estremecía a la provincia en oleadas de sangre y de fuego, Martín fue silencioso, manso, recatado y de buen corazón. Tan silencioso, tan manso y tan recatado, que sus compañeros vinieron a darse cuenta de que no andaba bien cuando se quedó muerto. Lo enterraron apenas, de prisa y corriendo. Mas a los pocos días, obligados a regresar a esos parajes, fueron sorprendidos los expedicionarios por una fragancia singular, nunca sentida hasta entonces, que se desprendía del cuerpo medio enterrado de Martín Tinajero. Era un aroma celestial que atraía enjambres de rumorosas abejas.

Cavilando sobre este prodigio, dieron Martínez y los suyos con los jirajaras, que los recibieron a punta de flecha. A García Calvete le entró una por un ojo y le salió por el cogote a pesar de lo cual no murió. Más adelante toparon con Alderete y con Nieto, acompañados de sesenta hombres. Venían andando desde Maracapana después de haberse sublevado contra el gobernador Ortal. Indiscutiblemente, la expedición de Martínez parecía la expedición de los milagros.

Las dos fuerzas se miraron con recelo. Por aquellos tiempos y latitudes, diferencias en el color de las capas costaban la cabeza. Y más después que una real orden había prohibido entrar en la gobernación de los Belzares so pena de muerte y perdición de los bienes. Pero en aquel

momento atacaron los indios en tal número, que los europeos hubieron de aliarse para salvar el pellejo.

Así aliados los encontró Federmann. Incorporó a los soldados de Maracapana a su tropa, despojó a Alderete y a Nieto, pero no les dio muerte, sino que los envió a Coro para que se querellaran a sus anchas. Todavía en 1538 estaba el obispo Bastidas en averiguaciones, porque Alderete andaba alborotando por recobrar «cantidad de pesos de oro y ropa» que le quitó el alemán.

Siguió Federmann la misma ruta que Spira, esquivó a su jefe y a Utre cerca del Apure y marchó hacia el Meta. Los expedicionarios guerrearon con los indios, fueron atacados por tigres y pasaron tanta hambre, que algunos perdieron la vista. Descubrieron, en fin, un pueblo de indios que había sido aniquilado por un animal monstruoso. Los bramidos de la bestia llegaban hasta los ranchos y algunos hombres aseguraron haberla visto. Aunque no pudieron distinguir si era culebra o serpiente, sí vieron que tenía muchas cabezas.¹¹ Como para turbarlos un punto más, sobre los alucinados se desató una epidemia de difteria o de esquinencias, como entonces se llamaba el mal, matando a varios españoles y a muchos indios.

Una comisión comandada por Pedro de Limpias salió a explorar las altas tierras andinas. Selva enmarañada, troncos gigantes que obstruían el paso, peñascos que habían de ser cortados a pico para que subieran los caballos, y donde no bastaban picos se echaba mano de sogas para izar los caballos por los despeñaderos. Pajonales incendiados, parameras heladas y desiertas. Nada fue capaz de detener a este hombre esforzado y singular. Por sus huellas iba subiendo Federmann, y un buen día se halló en el valle de Bogotá.

El pie del alemán hirió la tierra con furor. Allí, junto a las aguas del Vicachá, se alzaba ya la docena de casas de la Nueva Ciudad de

Granada. Su fundador, Gonzalo Jiménez de Quesada, estaba metiendo en sus arcas el oro de los chibchas.

A lo lejos, el viento del sur, que llaman *ubaque*, agita los plumajes y las capas de otros hombres que vienen remontando desde el Perú. A la cabeza traen a Belalcázar, compañero de Pizarro. Tiene ya fundadas a Quito, a Popayán, a Cali. En materia de fundaciones Federmann no cuenta sino con haber despoblado la ranchería de San Bartolomé.

En vez de acometerse y destrozarse, los tres hombres conversan, discuten, aducen méritos y razones. Al fin llegan a un acuerdo. Se irán a España y que decida el Rey. Parten hacia la costa. En el altiplano se queda el capellán de Federmann, Juan Verdejo, cuidando de las almas y de unas gallinas que ha llevado. Cómo logró conservarlas vivas a través de tantas hambres y miserias es un milagro más portentoso que el de los aromas y las abejas de Martín Tinajero.

La decisión del Rey sobre el Nuevo Reino se va por los vericuetos del favoritismo, de la intriga y del papeleo. El agudo instinto de Federmann le advierte de un run-run inquietante. Por lo que pueda suceder, hace dos partes con el dinero que lleva. Una la deja en Sevilla, otra la coloca en Amberes, y con los bolsillos limpios se va a Gante donde los Belzares lo atrapan y lo echan a la cárcel bajo acusación de haberse apoderado de una fortuna.

Ahora le toca a Federmann desquitarse de la que le hicieron los procuradores de Coro. Si los Belzares quieren aclarar cuentas, que se abra un juicio en España. El pagará los gastos y dirá de viva voz cómo han cumplido los banqueros las estipulaciones. Necesita sólo nueve meses —plazo caprichoso en un conquistador— para probar cuánto han robado los banqueros al tesoro de Su Majestad.

El tiempo comienza a correr y Federmann, en España, no prueba nada. Hay un momento en que dice temerle más a la guerra con los

cristianos que a la guerra con los indios. Más tarde se sospecha que los banqueros han entablado negociaciones secretas.

Desgraciadamente se ha armado mucho ruido y ahora será necesario hallar una salida que salve las apariencias. Federmann se enferma. Quiere descargar su conciencia. En agosto de 1541, en presencia del escribano y de testigos, produce, no unas pruebas ni un niño, sino el parto de los montes. ¡Las acusaciones que ha hecho contra los Belzares son falsas! Y así queda en paz con Dios, con su conciencia y con los banqueros.

Pura comedia. Federmann no pensaba en morir. Pero todo, como el descubrimiento del Mar del Sur, como las perlas de Cabo de la Vela y como la conquista del Nuevo Reino, había de salirle mal. Un sermoneador hubiera podido decirle: ¡Nicolás, pecador de ti, mira que con la muerte no se juega! No, no se juega. La muerte se tomó las cosas en serio y cargó con Federmann seis meses más tarde.

Oviedo y Baños tuvo a Nicolás Federmann por uno «de los héroes más plausibles de su tiempo». Según el pulido historiador «no hay duda, que fueron muy singulares las prendas con que lo adornó naturaleza...». Tan singulares, que si no resultó propiamente un héroe muy plausible, fue el ejemplar humano más interesante de la gobernación de los alemanes.

El Dorado

Cuando Jorge Spira regresó de su desastrosa expedición al país de los indios choques, encontró en Coro un juez de comisión llamado el doctor Navarro. Para dar gusto a los de la ciudad y cobrar prestigio, había comenzado este Navarro a repartir indios como si fueran suyos. Algunas personas muy endeudadas hasta animaban al juez a emprender una entrada por la tierra en busca de oro, a cambio de lo cual le ofrecían influir para que se le nombrara Justicia Mayor.

Las ambiciones de Navarro se descalabraron contra una real cédula en que se ordenaba no pagarle más sueldo al juez. Los repartimientos de indios fueron anulados. Pero quedaba encendida una chispa de inquietud.

Spira, que al salir de Coro hubo de afrontar la sublevación del teniente Velasco, a su regreso encontraba soliviantada a toda la población. Los pocos expedicionarios que le acompañaban no tardaron en contagiarse. Todos querían que los indios fueran repartidos, y algunos comenzaron a echarles mano sin pedir permiso. El repartimiento de indios era, según Juan de Villegas, la única manera de remediar la miseria de conquistadores y vecinos. Para don Juan, aquella forma de esclavitud era obra de paz «e los pueblos así repartidos se ennoblecerán». Es tanta su vehemencia que al resistirse Spira a repartir indios, lo amenaza: «si en esta provincia oviere alboroto o escándalo o alzamiento de gente sea culpa e cargo del dicho señor gobernador...».

Cuando Spira quiso ir a la isla de los zaparas a castigarlos por haber dado muerte a unos cristianos, estalló la rebelión. El gobernador tuvo

que desistir del viaje y envió en lugar suyo al capitán Alonso Navas. El capitán hizo lo de siempre: mató unos cuantos indios y se llevó a otros prisioneros, y con esto quedó tan brioso que resolvió largarse con sus compañeros a Cubagua donde no había gobernador alemán. El doctor Navarro, duramente censurado como instigador de aquella defección, se asustó mucho pero, como habilísimo intrigante, allí mismo resolvió sacarle partido a su propio miedo. Se sentía amenazado de salirse Velasco con la suya, pero si él lograba reducir las descarriadas ovejas, ¡cuánto prestigio podía cobrar en la provincia! Salió en carrera.

El negocio resultó divertido. El doctor detiene a los prófugos. Navas y su gente fingen someterse, pero de pronto desarman a Navarro, lo despojan de quinientos pesos y lo retienen prisionero. El capitán, a más de atrevido, es verboso. Le dice al juez que él y sus hombres son vasallos amantísimos del Rey y están dispuestos a morir en su servicio. Ahora que, como españoles, no pueden sufrir tener la honra y la vida amenazadas al servicio de un alemán. Así han decidido servir al Rey hasta la muerte... en los ostrales de Cubagua. Navarro amenaza, trata de convencer y termina por suplicar. El capitán lo deja en libertad y le devuelve cinco caballos estropeados. Unos historiadores afirman que con tales cabalgaduras regresó a Coro, pero otros sospechan que, conmovido por la elocuencia de Navas, se lanzó también a exponer la vida en el negocio de las perlas.

Spira, entre tanto, se había puesto soñador. América toda era un hervidero de leyendas. Al gobernador le apasiona la de un hermoso lago montado a gran altura en el macizo de los Andes. Los indios de la región creen que el sol, para dormir, se hunde todas las tardes en las rizadas aguas del Titicaca. En una de las islas del lago hay un templo grandioso repleto de tesoros. Es la Casa del Sol, donde se adora al astro sagrado y se le hacen espléndidas ofrendas. ¿Y si él, Jorge Hohermuth, en vez de estarse en Coro criando bilis con la traición de Federmann

y la defección de Navas, con las bellaquerías del doctor Navarro y la malquerencia de todos, le pusiera la mano al templo de los tesoros? Tampoco esta vez lo acompañó la suerte. Un documento de fines de 1540 informa: «Por octubre pasado supimos la muerte de Jorge d'Spira, Governador de Venezuela, yendo de camino para descubrir la Casa del Sol...». Para su epitafio, entre palabras laudatorias, escribirá el deán Rolvedos: *Qui invisus fatis.*; ¡aborrecido del destino!

Un año antes de la muerte de Spira se había logrado, no sin esfuerzos, que Rodrigo de Bastidas volviera a su diócesis. El obispo de Coro andaba otra vez enfermo por Santo Domingo, pero Su Majestad lo apremia y lo cura por real orden: «pues ya con la ayuda de Nuestro Señor estaréis sano».

Ahora que Spira ha muerto, los Belzares lo nombran gobernador interino, y temeroso el Rey de que una vez más le sentaran mal los aires de la provincia, le dice: «no devéis salir della sin nuestra licencia, asy lo haced porque de lo contrario me tendré por deservido». Don Rodrigo no tiene más remedio que quedarse y se pone también soñador.

Pedro de Limpias es la tentación en persona. Ha alborotado la ciudad con los cuentos que oyó a los hombres de Belalcázar durante las frías veladas bogotanas. Ya le había trastornado el seso al gobernador Spira con la Casa del Sol. Ahora todo es hablar de un país maravilloso donde el rey se unta el cuerpo todas las mañanas con resinas olorosas y luego se hace cubrir con polvo de oro de la cabeza a los pies. Por la noche se sacude la sutil coraza para renovarla al día siguiente. Por eso decía un crédulo: «Yo querría más bien la escobilla de la cámara de este príncipe, que no las grandes fundiciones de oro que ha habido en el Perú». El reino estaba a la altura del monarca: oro en las entrañas de la tierra, en las arenas de los ríos y de los lagos, en los guijarros del suelo. Así lo contaba Limpias y lo siguió contando la humanidad.

La verdadera historia, la que conocían los chibchas del Nuevo Reino, era otra y nació de una sombría leyenda de celos. Un Cacique de Guatavita descubrió los adulterios de su esposa, y en castigo la sometió a las más oprobiosas vejaciones. La obligó a devorar «las partes de la punidad de su amante», la entregó luego «para que usaran de ella algunos indios de los más ruines que había en la ciudad» y aun ordenó que la infidelidad fuera recordada durante las borracheras de la tribu, «para iscamiento de las demás mujeres y castigo de la adúltera». Acosada, la infeliz mujer se lanzó a la laguna de Guatavita con su hija en brazos, y ambas perecieron ahogadas. Desde aquel momento asaltaron atroces remordimientos al vengativo marido y los piaches no hallaron mejor remedio para aplacar su conciencia que aconsejarle arrojar oro y esmeraldas a la laguna.

En memoria de estos acontecimientos, posible poetización del rito de sacrificar mujeres jóvenes a las deidades acuáticas¹², los caciques de Guatavita continuaron lanzando ofrendas a la laguna en determinadas épocas del año. En verdad, para la ceremonia se cubrían el cuerpo con polvo de oro y sobre una balsa se alejaban de la orilla, resplandecientes a los rayos del sol. Cuando Belalcázar oyó hablar de estas cosas dicen que exclamó: «¡Vamos a ver este indio dorado!» Y desde aquel momento echó a volar por el mundo el gran veneno de América, untado en la punta de una fábula.

Cuando Colón concibe la idea de llegar a las Indias navegando al occidente, aquellas tierras aparecen en su imaginación cubiertas de oro y de piedras preciosas. Al partir las primeras carabelas ya todos los interesados, de los reyes abajo, ven los tesoros de Indias con la misma claridad que el Almirante. Pero lo que lleva Colón a su regreso es apenas una miseria, como para enfriar los ánimos a otra gente que no tuviera, como tenía el español, una inagotable capacidad para creer.

Se suceden las expediciones y con ellas los asientos que hacen los reyes con los aventureros. Una y cien veces garrapatearán los escribientes las mismas palabras excitantes: oro, plata, diamantes, perlas, rubíes, especias... Las más de las expediciones fracasan. Algunas retornan con palo de tinte. Pocas vuelven con oro y perlas, lo suficiente para que no perezca la fe.

Poco a poco va dando sus frutos la crédula tenacidad: tesoros increíbles de México y del Perú, perlas de Cubagua y de Cabo de la Vela, oro del Nuevo Reino. Basta asaltar un templo, o abrir un sepulcro, o achicharrar a un cacique o lanzar unos buzos al mar. La violencia en la carne empavorecida de América hace saltar riquezas como sangre de una vena rota.

Pronto comienzan a agotarse estas fuentes generosas y de tan fácil explotación. Hay que encarar entonces el trabajo de las minas. La cata del mineral es labor tediosa y no siempre compensa el esfuerzo. Escasean los mineros experimentados. En la Tierra de Gracia dirán siempre los moradores que hay muy pocos y que se necesitan muchos más. El trabajo de minas es agotador. Como el indio no lo soporta, hay que pagar más y más negros, y éstos algunas veces se alzan y matan blancos e incendian los asientos.

Cuando la gente del común echa cuentas, se asombra ante las riquezas que han sido arrancadas al suelo de Indias y la pobreza de los nuevos pobladores. Muchos no han salido jamás de la miseria; otros, que llegaron a ser ricos, volvieron a ella con la vida abrasada por la amargura.

Si la experiencia es desalentadora, existen, en cambio, la ilusión y la credulidad. De una realidad engañosa y deleznable van surgiendo metas cada vez más fascinadoras. Las minas de Potosí se cubren con los fulgores del Gran Paitití, la montaña de plata que relumbra a los ojos de la esperanza como si toda ella estuviera al desnudo y bruñida sobre el

lomo de los Andes. La pequeña laguna del Nuevo Reino va a hincharse hasta inundar a América con torrentes de oro.

De Guatavita se olvidó hasta el nombre. Empujado por la fantasía y la ambición, el indio dorado se desplazaba por todo el continente. Tan pronto estaba al pie de los Andes como se escurría hasta la Guayana; unos lo buscaban por el Río de la Plata, otros pensaban hallarlo a orillas del Maraón, en tierra de los indios omeguas.

Antes de que Bastidas pudiera darse cuenta, estaba más chiflado de lo que estuvo Spira con la Casa del Sol. Y hubiera sido hermoso ver a don Rodrigo de Bastidas, con nombre tan sonoro, trocar la mitra por el casco y ponerse en campaña como un obispo de cantares de gesta. Desgraciadamente *Rodericus Episcopus Corensis* era la personificación de la cachaza. Por eso recibió su lugarteniente Felipe de Utre la más apasionante de las misiones: la conquista del Dorado.

Utre llegó a Venezuela con el adelantado Ambrosio Alfínger. «Dios sabe —dice a su hermano Bernardo— que no es la codicia lo que me ha empujado a hacer este viaje, sino un deseo extraordinario que me animaba desde hace mucho tiempo, y no hubiese muerto yo satisfecho si no hubiese visto a los indios». Ha sido testigo de las grandezas y de las miserias de sus compañeros. Ha caminado mucho. Cuando tiene un descanso escribe cartas desde Coro. En aquella tierra pobre y reseca añora el vino sabroso de su país: «Tened la bondad de beber vino a mi salud, pues hace casi cuatro años y medio que no pruebo vino...». El recuerdo del vino desata la nostalgia hasta hacerlo sentirse un pobre exiliado. Cuán lejos está del hogar y de los tiernos afectos: «...en los momentos difíciles que he pasado, jamás olvidé a mi madrecita, a mis hermanos, a mis hermanas; siempre tengo presente en el espíritu cuántas penas y aflicciones experimentan a causa de mi viaje».

¿Logrará salir con bien de esta endiablada empresa en que se ha metido? Sí, saldrá, y ya satisfecha su curiosidad y su sed de aventuras, cruzará

otra vez el mar camino de la casa paterna. Mas, ¿lo aguardarán los otros? En la fiebre de su actividad casi había olvidado que la vida se escapa presurosa. Más que una recomendación es una súplica a la «adorada mamaíta»: que no se aflija, que no se enferme, a fin de que puedan verse de nuevo «con alegría y con salud».

Felipe es ahora gran amigo de Bastidas. A Mauricio de Hutten, canónigo de Eichstadt, le pide que envíe al obispo una reliquia de las que tanto abundan en Alemania. Ha de ir con su certificado de autenticidad y, de ser posible, en una caja de plata («cosa que será poco costosa»), para que la reliquia «sea más apreciada en este país». En fin, quiere que el canónigo le escriba a Su Señoría una carta, pero ha de ser en latín.

Este hombre, aventurero y sensible, tierno y calculador, va a salir en busca del Dorado. En la plaza de Coro bendice Bastidas la tropa del ahora Capitán General Felipe de Utre. Son ciento treinta hombres. Entre ellos está Bartolomé Belzar, de la familia de los banqueros. También está el español Pedro de Limpias, el que trajo el cuento del indio dorado, recogido quizá de los propios labios de Belalcázar. Después de la bendición marcharon todos por la costa hacia el este, para luego adelantarse sobre las huellas de Spira y de Federmann.

En el corazón de los llanos tuvo Utre un disgusto atroz. Hernán Pérez de Quesada, hermano de don Gonzalo, el Adelantado del Nuevo Reino, acababa de pasar en busca del Dorado con ciento cincuenta hombres y muchos caballos. A Felipe se le llena el alma de sobresaltos y, frenético, se lanza a ganarle de mano a su competidor. En pocos días de marcha extenuante llegó al río Papamene.

Los indios de la región no habían alterado aquella índole bondadosa que les conoció Spira. Un cacique anciano y experimentado dio a los aventureros los mejores consejos. Que se dejaran de novelorías pues por aquel camino iban a la perdición. Era mejor que se fuesen a lo largo del

río hasta Macatoa, desde donde podrían alcanzar tierras muy ricas. Y les mostró unas frutas hechas de oro y plata que dijo haber traído de allá un hermano suyo. Pero Utre no atendía razones. Quería adelantarse a Hernán Pérez, a quien imaginaba a punto de echar mano al fabuloso imperio. De haber podido interrogar a uno de los hombres salidos del Nuevo Reino, hubiera oído lo siguiente: «...comíamos perros y otras sabandijas malas, llegando a tanta necesidad los cristianos, que se quedaban por el camino de ocho en ocho y de diez en diez, vivos, que no podían pasar adelante, de pura hambre y flaqueza. Y por pocos indios que había en los montes eran tales que comían carne humana y a los que se quedaban los veíamos despedazar vivos y comérseles sin poderlo remediar...».

Utre se metió hacia la montaña a tiempo que comenzaban las lluvias y estuvo a punto de perecer con todos los suyos. No tenían más alimento que bollos de maíz, a los que añadían pelotones de hormigas para darles mayor sustancia. Esta dieta singular hinchó a unos, a otros tumbó el pelo y a los más desdichados los cubrió de úlceras. Hasta los caballos comenzaron a quedarse calvos. Los expedicionarios se dieron por vencidos y volvieron en busca de Macatoa. La encontraron, en efecto, a orillas del Guaviare.

La recepción de Utre en Macatoa, si no es leyenda, es una hermosa página de gentileza bárbara. Salió el hijo del cacique al encuentro del alemán y le hizo una salutación que nadie entendió, aunque Pedro de Limpias la tradujo para que los historiadores nos la trasmitieran. Allí está en los libros, tan pulida y altisonante, que parece el parlamento de un cortesano del Emperador.

«Con uno de los moradores de estas riveras enviasteis ayer a saludar a mi padre —escribe Piedrahita, de quien lo copia Oviedo y Baños— que es el señor de Macatoa, haciéndole saber vuestra venida a estos países, y ofreciéndole vuestra amistad, y pacífico tratamiento a sus vasallos; no

siendo otro vuestro intento (según le dais a entender) que informaros de las naciones que habitan a la parte de cierta serranía, que demora a razonable distancia de este río, en cuya busca venís... os ruega mi padre, os sirváis de pasar a la ciudad, donde pueda mas bien comunicaros, y regraciar la amistad, que con amor le ofrecéis, a cuyo fin os remite estas canoas y estos vasallos a que os trasporten en ellas a la otra vanda de este río, sobre cuyas barrancas cerca de aquí tenemos nuestra vivienda».¹³

La ciudad lucía sus calles rectas y limpias; sus casas, parejas y airosas. Tenía hasta ochocientos habitantes. Los indios, llamados guayupes, se mostraron dispuestos a servir a los visitantes. El cacique, hombre notable por su aspecto físico y por su condición moral, a decir de sus huéspedes, trató de disuadir a Utre. Buscar a los omeguas era una temeridad por ser aquella gente numerosa y guerrera. Todo fue inútil. Utre partió acompañado de otro cacique menos razonador y buen baquiano.

La Tierra de Gracia era portentosa. En su cálido ambiente y a los destellos de su luz deslumbradora podía reconocer cada cual las creaciones de su fantasía. Colón descubrió aguas dulcísimas que bajaban por las laderas del Paraíso Terrenal; los informadores de Pedro Mártir de Anglería vieron jugar tritones en el mar de las perlas; Vespucci encontró islas habitadas por gigantes y Federmann topó con un monstruo policéfalo que devastaba poblaciones enteras y aterraba a los intrusos con sus bramidos.¹⁴

Ahora le toca a Utre. Ante sus ojos se extiende una ciudad cuyos límites no alcanza la vista. Las casas, bien alineadas, son tantas que no se pueden contar. Por sobre todas descuella un templo. El guía lo apunta con el dedo: allí se guardan los ídolos. Unos son como niños de cuatro o cinco años; otro, con figura de mujer, es de tamaño natural. ¡Y todos de oro macizo! Por estas señas entiende Utre que deben hallarse en las

fronteras del Dorado. Para cerciorarse espoleó su caballo y arrancó a la captura de un omegua que andaba por allí. El indio le hizo cara y le dio un tremendo lanzazo. El arma traspasó el sayo de algodón y fue a clavársele a Felipe por debajo del brazo derecho.

Con su capitán moribundo volvió la expedición atrás. Utre, había escrito en una de sus cartas: «...bien sé que he legado a mis padres una vejez afligida y atormentada a causa de mi largo viaje. Pero Dios Todopoderoso terminará las cosas lo mejor posible». Ahora la voluntad todopoderosa de Dios se ha posado en las manos del madrileño Diego de Montes que hace de cirujano, «no porque supiese mucha cirugía, sino por no haber otro que supiese tanto». El hombre tenía madera de científico y no quería fiar nada a la casualidad. Tomó un indio esclavo, tan viejo que según se afirmó, para descargo de la conciencia, estaba ya harto de vivir. Le vistió el perforado sayo de armas del Capitán y lo montó a caballo. Luego, para terminar lo más fielmente posible la reconstrucción del suceso, ordenó a otro indio que con una lanza igual a las que usaban los omeguas, hiriese al infeliz por el hueco del sayo. El viejo del experimento quedó muerto. Montes le practicó la «anatomía» y comprobó que el lanzazo no había interesado las telas del corazón. Ya en posesión de dato tan precioso tomó un cuchillo, le abrió el pecho a Utre, le echó agua de arrayán y moviéndolo de un lado a otro «como suelen lavar los odres» le hizo expulsar la sangre coagulada. El herido soportó la cura con entereza, y el guía, maravillado, le aseguró que si los otros hombres de la expedición eran del mismo temple, ya podían conquistar todos los omeguas y todos los Dorados que se les pusieran por delante.^{14b}

Aunque parezca mentira, Utre salvó la vida. Pero antes de que llegara la curación llegaron los omeguas. Los expedicionarios, comandados por Belzar y por Limpias sembraron con sus espadas y con sus caballos la derrota en un ejército que a ellos les pareció de quince mil hombres.

Tras lo cual emprendieron los vencedores el regreso, convencidos de que sin refuerzos importantes no podrían dar término a una empresa de semejantes proporciones.

Pedro de Limpias y Bartolomé Belzar no se entendieron nunca bien, cosa nada nueva entre españoles y alemanes de la gobernación de Venezuela. Durante la calamitosa expedición crecieron los odios por cuestión de jerarquía. La inquina del español llegó a reflejarse en Utre, que apadrinaba, desde luego, a su paisano. Cuando el capitán general, necesitado de socorros, destacó una comisión al mando de Belzar, Limpias soliviantó la gente y la arrastró camino de Maracapana y de Cubagua, querencia de cuantos aspiraban sacudirse el yugo de los alemanes. Empero, una cruel arremetida de los indios templó la rebeldía y, reconocido nuevamente Belzar por jefe, se dio marcha atrás.

El hombre que en el Lago de Maracaibo rescató oro suficiente para aplacar la codicia de Federmann, el que labró caminos por los despeñaderos para que aquel alemán díscolo y ambicioso fuera a disputar la conquista del Nuevo Reino a Jiménez de Quesada, no parecía dispuesto a cejar en su nuevo empeño. Volvió a la carga, convenció a seis compañeros y huyó con ellos. Seis días más tarde entraban en el asiento de El Tocuyo, donde residía el gobernador interino de la provincia, Juan de Carvajal.

Pedro de Limpias inició en seguida un trabajo más sutil que izar caballos por los precipicios o traducir discursos de la lengua guayupe: contó a Carvajal el descubrimiento del país fabuloso. Acababa de realizarlo un alemán, un agente de los odiados Belzares.

La llegada de Utre a El Tocuyo tornó la situación aún más vidriosa. El incipiente gobernador veía en su camino la autoridad de un capitán general, nimbada por los destellos del Dorado. Así optó en el primer momento por la moderación. El día de Pascua Florida invitó Carvajal

a Utre a comer. Ya de regreso a su posada recibió Felipe la visita de un emisario con el recado de que desistiera de continuar camino. Utre, sorprendido, fue a pedir explicaciones al gobernador y Carvajal pudo observar que el visitante llevaba puesta la coraza, por lo que imaginó algo precipitadamente que iba con intención de matarlo. La conversación se desatolló, sin embargo, en tono comedido. Ya para terminar quiso añadir el alemán una razón de peso para no detenerse en El Tocuyo. Debía regresar a Coro a dar cuenta de sus actos al Rey y a los Belzares. Carvajal dio un salto. En su garganta estalló la inquina acumulada durante largos años por los españoles de la provincia: «Al rey, al rey debéis dar esa cuenta y no a los Belzares. ¡Aquí no tienen nada los Belzares sino Su Majestad!». Utre, enfurecido, se engalló también: «Yo dije primero por su majestad». Un testigo presencial relata: «entonces se asieron el uno al otro de los pechos y llamaron favor del Rey. Ovo gran revuelo pero no ovo sangre».

El gobernador trata todavía de imponer su autoridad y ordena a Utre no moverse de la posada. Utre se encoge de hombros y monta a caballo. Todos los ojos de El Tocuyo se vuelven sorprendidos e interrogadores hacia el arrogante Carvajal, que hace de tripas corazón, viste sus armas y sale a cerrarle el paso al capitán general. Belzar, que estaba prevenido, propinó a don Juan tres botes de lanza y de no hallarse hambriento y cansado el caballo del alemán, allí terminan las bravatas del gobernador. A Carvajal le pareció que eran todos los de Utre, juntos, los que arremetían. Salió en carrera «y se le cayó la celada de la cabeza y la lanza de la mano».

La gente de El Tocuyo ve con simpatía al vencedor. Carvajal lo olfatea y se agita humillado, perplejo e iracundo. La celada y la lanza parecen haber arrastrado en la caída su autoridad y sus ambiciones. Limpias sigue hilando fino. Deje el Señor Gobernador que partan los alemanes.

Tal como está la situación, en El Tocuyo sería peligroso intentar algo contra ellos, pero a cuatro cinco días de camino... Sebastián Almarcha atiza el miedo: Utre ha dicho que buscará refuerzos en Coro y volverá a arreglar cuentas con el colérico gobernador. El alemán Melchor Grubel pone también de su parte. Utre ha reclamado su ayuda, pero él ha preferido permanecer fiel al gobernador. Por eso le ha gritado Utre: «si no me hubieras engañado, el campo sería mío». ¡Vea, pues, el señor gobernador hasta dónde han llegado las cosas!

Gracias a Juan de Villegas se firman unas treguas y los descubridores del Dorado pueden seguir viaje. Ya han entrado en las serranías que los separan de Coro. Tendidos en las hamacas, duermen sin temor. Carvajal los toma por sorpresa, hace atar a los jefes y ordena que sean degollados. Ruedan las cabezas de Romero, de Placencia, de Belzar, bárbaramente cercenadas con un machete embotado. Utre, de rodillas, pide confesión y el padre Eructos de Tudela, que ha venido con el gobernador, se une a sus ruegos. Carvajal grita impaciente: ¡Ya se confesará en el cielo!

«Felipe de Hutten puso las manos al cielo y diciendo in manu tua Domine comendo spiritum meum e diciendo miserere mei le cortaron la cabeza por el cogote».

El obispo de Venezuela debió de recordar muchas veces a su desgraciado amigo. Acariciándose la nuca meditaría sobre los inescrutables designios de la Divina Providencia, pues era él, Rodrigo de Bastidas, quien había alcanzado, sin pena ni gloria, el mejor Dorado posible. En efecto, en 1566, veinte años después de la muerte de Utre, el licenciado Echagoyen informaba a Felipe II que don Rodrigo vivía en Santo Domingo, muy rico y completamente desentendido de obispados y de quimeras.

Juan el malo

Mientras Felipe de Utre buscaba el Dorado, la vida de la provincia había seguido su curso, por cierto bastante accidentado.

Nombrado obispo de Puerto Rico, Bastidas partió en 1542 después de haber ejercido su benévola y morosa autoridad. Aquella tierra, a la que tanto trabajo costó sujetarlo, no le había dejado sino contrariedades y desengaños al bueno y comodón de don Rodrigo.

En su casa de Santo Domingo evoca los recuerdos de la Tierra de Gracia para uso de Fernández de Oviedo. Entre muchos y preciosos detalles, aquel testigo, «tan reverendo y sabio y de tanta autoridad», cuenta un día, para gran risa del cronista, cómo justificaba un cacique sus torpezas, deshonestidades y muchas mentiras: «¿No ves tú, señor, que me voy haciendo christiano?». A lo que replica sobresaltado el pastor: «Mira, el christiano que haze lo que hazes, vase al infierno, e castigarlo he yo al que supiere que es bellaco».¹⁵

Con estas reminiscencias duélese Bastidas de la malevolencia humana. En Coro dicen que él se había aplicado también a esclavizar indios para sumarlos, por la fuerza, a las huestes de Utre. Don Rodrigo hurga entre sus papeles. Allí está un testimonio, firmado por el escribano de Coro, donde consta que el obispo, como protector de los indios, se ha opuesto a las pretensiones de Villegas y demás conquistadores de que fuesen repartidos los caquetíos. A Spira lo ha presionado para que no consienta en el atropello. ¿Qué pasioncillas se mueven ahora entre los cristianos de Coro para colgarle semejante sambenito de bellaquería? ¿Tendría razón el cacique?

Como sustituto de Bastidas llegó a la provincia el señor Diego de Boisa con título tan promisor como el de Caballero de la Orden de Cristo. Mas ya fuera porque los aires de Indias torcieran el recto sentido de las cosas, ya porque Boisa tuviera por preferible que lo vituperaran con razón a que lo maltrataran sin ella, como le acontecía ahora al Obispo, lo cierto es que el caballero de Cristo se portó como un renegado con los infelices indios y encima incurrió en otros y tales excesos que hubo de salir huyendo de la provincia.

En lugar de Boisa fue enviado el alemán Enrique Rembolt. Nada dejó para las crónicas heroicas, temerarias o sangrientas. Fue un personaje de sensibilidad inadecuada para aquel lugar y para los tiempos que corrían. Contribuyó, en cambio, a poner de manifiesto cuánta distancia separaba a un negociante alemán de un conquistador español. El nuevo gobernador encontró la ciudad de Coro en tan mal estado que creyó mejor acabar de despoblarla. Juan de Villegas se opuso con denuedo, porque había en él un ímpetu que no compartía y, tal vez, no comprendía un agente de los banqueros de Augsburgo.

La misión de los vasallos del Rey de España había sido poblar, poblar a toda costa y cada vez más a lo largo de aquella frontera movediza que había ensanchado el reino desde Covadonga hasta Granada y ahora estaba ensanchando el imperio por el mundo.¹⁶ La huella del español no había de ser la huella efímera de un peregrinar sin futuro. Nutrido por la savia de las hazañas, abonado con la sangre del heroísmo y de la iniquidad, de la tierra conquistada había de alzarse el rollo, símbolo de la autoridad del Rey y espina dorsal del poblado. Y en torno al rollo debían surgir la casa de Dios, la casa del cabildo, entraña palpitante de la República, la casa de la mujer y de los hijos. Coro tenía ya todo esto y no podía permitirse que se arruinara.

Villegas, en unión de Diego de Losada y de veinte compañeros más, salió camino de Maracapana y de Cubagua en busca de refuerzos. Año

y medio tardó en volver con cien hombres y ciento cincuenta caballos. La pequeña Santa Ana parecía salvada.

Rembolt no pudo saberlo. A medida que pasaba el tiempo sin que aparecieran Villegas y su gente, iban los remordimientos atenazando al alemán. Aquellos hombres habían perecido por culpa suya. Por haber consentido en el viaje, por no haber despoblado la ciudad. Poco a poco fue languideciendo el atormentado gobernador hasta que un día sucumbió de algún mal unido al peso de aquella melancolía mortal.

Al morir Rembolt tomaron el gobierno los alcaldes Manso y Bonilla, con tan acertado criterio, «que lo que el uno mandaba, el otro contradecía; y no sabiendo los vecinos a cuál debían obedecer, se redujo la ciudad a tan monstruoso desorden, que sólo se veía en ella injusticias, sobornos y violencias». En fin, con una palabra de poca circulación pero muy expresiva, dice un personaje de la época que gobernaron «desconciadamente». Los indios asaltaban de continuo la ciudad desguarnecida y mal gobernada. En tal situación la encontró Villegas.

Camino de Venezuela iba navegando, entre tanto, el licenciado Juan de Frías, enviado por la Audiencia de Santo Domingo. Ya había estado antes en la Tierra de Gracia, por la costa de Maracapana, en días turbulentos. Muy mal la pasó entonces el licenciado porque en un torbellino de odios, de traiciones y de cuchilladas, nadie estaba para leer cédulas ni acatar jueces cuya autoridad venía respaldada sólo por una vara simbólica y frágil. El Rey y la Audiencia estaban lejos y por satisfecho hubo de darse Frías con haber salvado la vida.

Ahora volvía con el encargo de hacer acatar las Nuevas Leyes dictadas por Carlos V a instancias de Bartolomé de las Casas, leyes que aspiraban a fomentar el buen gobierno de las Indias y el mejor tratamiento de los indios. Frías debía tocar primero en Margarita, Cubagua y Golfo de Paria, por lo que adelantó a Coro a Juan de Carvajal con título de gobernador interino.

Carvajal estaba lejos de ser buena persona, aunque quizá no fue peor que otros muchos con que hemos tropezado o tropezaremos en el curso de la presente historia. No hay duda de que llevaba títulos en regla, pero tampoco es dudoso que una vez en la provincia aspiró a que su mandato fuera más allá de un simple interinar.

Las circunstancias parecían propicias. A pesar de los esfuerzos de Villegas, en Coro «generalmente todos se quejaban que morían de hambre y que no se podían sustentar». La noticia de que Frías había de llegar pronto causó desasosiego. Allí había gente de Sedeño, de la que atropelló al licenciado en Maracapana.

Hambre en la ciudad, descontento general, miedo al licenciado. ¿Qué más necesitaba un hombre ambicioso y sin escrúpulos? ¡Pues, a darle gusto a todos! Se irían tierra adentro en busca de alimentos y de aventuras, y mientras más lejos del licenciado Frías, mejor. Si Dios ayudaba, harían una gobernación propia, a la medida de sus caprichos.

Carvajal hizo falsificar un documento con «los nombres e firmas del señor Presidente y Licenciado Grajeda, las firmas que se pareciesen». La Audiencia de Santo Domingo ordenaba que el licenciado debía residir en la ciudad, y por ningún motivo podía abandonarla. Y para que el desventurado Frías, así anclado, pudiera ejercer su ministerio con más holgura, la ciudad sería despoblada. Al que no quería marchar se le amenazaba con azotes o con la horca. En Villegas se habían enfriado los arrestos generosos. Se iría también y llevaría a su mujer. Carvajal lo nombró su teniente y alcalde mayor.

El que se engalló esta vez fue Pedro de San Martín. El Rey no enviaba gobernadores a despoblar la tierra, sino a poblarla. Coro no sería abandonada. Y ya en este primer tropezón va a mostrarse en Carvajal el pusilámine. San Martín pidió que se dejaran sesenta hombres: quedaron ochenta. Los demás, con sus mujeres y sus indios, con sus rebaños y sus gallinas, emprendieron la marcha.

En el magín de Carvajal daba vueltas el nombre de Sogamoso, rica tierra en los confines con el Nuevo Reino, donde los templos estaban chapados de oro. Pero el gobernador echó raíces antes de llegar allá. En diciembre de 1545 fundó el asiento de Nuestra Señora de la Pura y Limpia Concepción de El Tocuyo. Y allí, en la Pura y Limpia, eligió, según cuenta la tradición, una hermosa ceiba para ahorcar en ella a cuantos no quisieran someterse a su desafortunada autoridad.

Carvajal planea ahora la conquista de las minas de oro de Tacarigua. Y mientras llega el día, los vecinos de El Tocuyo se afanan en su diaria, monótona y mezquina existencia. El hombre que había salido de Coro con la cabeza llena de proyectos y el alma henchida de ambiciones, se debate entre cadenas invisibles, pero tenaces.

Corren murmuraciones porque el gobernador carga consigo a Catalina de Miranda. El niega haberla traído por manceba, si bien unas veces la utiliza como criada y otras como mujer. Amador Montero ha revuelto el pueblo con un libelo contra hombres casados y contra sus mujeres. Villegas reclama a Carvajal el pago de un caballo llamado *Enrique*. El provisor de Coro no ha quedado satisfecho con la carne salada, las lenguas de vaca y las velas de sebo que el gobernador le mandó en pago de una perra de caza. El regidor Alonso Vázquez de Acuña, casi ciego, ha tenido la ocurrencia de nombrar alcalde, en Coro, a Hernandarias de la Becerra. Y pensar que este hombre, analfabeto y lenguaraz, quiere entremeterse en cosas de gobierno. Las catas de minas han dado un resultado pobre. Y los emisarios que van a Coro, a despoblarla, no acaban de traerse a toda la gente.

¿Hay, en verdad, una ceiba grande en El Tocuyo? Quizá pensó en ella Carvajal, quizá la vio, quizá dijo que sería buena para ahorcar a toda aquella canalla... ¡Ah! si él tuviera la ceiba... Si él tuviera el coraje. Lo atosiga el despecho, porque él lo sabe y lo siente: aquel corazón vacilante no ha sido forjado con el acero de los grandes tiranos.

El licenciado Frías ya está en Coro con las Nuevas Leyes y los malos recuerdos de Maracapaná. Tiene, pues, razones para no aventurarse tierra adentro en pos de un lugarteniente rebelde. Se ha quedado en la ciudad garrapateando un juicio de residencia que irá a Santo Domingo.

Carvajal bosteza de hastío, se encoge de hombros y se va a Quíbor donde tiene instalada ¿a la amante?, ¿a la criada?

Un día se alborota el asiento de El Tocuyo. Ha llegado Pedro de Limpías. Poco después hace su aparición Felipe de Utre. Las ambiciones, un momento adormecidas, se inflaman nuevamente al soplo mágico del Dorado. Sogamoso y Tacarigua, Coro y El Tocuyo, Catalina de Miranda y el caballo *Enrique*, la perra de caza y los libelos, Hernandarias y su estúpido parloteo, el licenciado Frías y los juicios de residencia, todo es una despreciable miseria mirado a la luz enloquecedora de la gran quimera. Hay gritos y amenazas, desplantes y botes de lanza, carrera de pavor y conciliábulos malévolos.

Carvajal siente que su destino oscila peligrosamente entre la ignominia y el poder, entre el cadalso y la gloria. ¿De qué tamaño se verá Carlos V mirado desde la cumbre del Dorado? ¿De qué tamaño se verá él, Juan de Carvajal, colgado de una horca? El capitán general Felipe de Utre quizá pueda forzar la oscilación... Y casi sin darse cuenta Juan el Malo se precipita en el asesinato alevoso.

* * *

En 1546 llegó a Coro el licenciado Juan Pérez de Tolosa. Era, según las noticias, gran letrado y caballero muy prudente. Quizás fue también algo poeta. Tan pronto desembarcó se mostró decidido y hábil.

Su primera misión era castigar a Juan de Carvajal. En pasar de Coro al valle de Carora tardó treinta días, durante muchos de los cuales sólo pudo comer frutas silvestres y miel. Puesto a la cabeza de su gente atrapó un piquete del señor gobernador. Supo que Carvajal estaba en Quíbor,

en brazos de la dama. Marchó toda la noche y así pudo informar al Rey que había caído sobre su presa «en riendo el alba», y luego prosigue en verso, sin darse cuenta: «y así le tomé y prendí estando muy descuidado». Era el comienzo del romance, de la leyenda de Juan de Carvajal.

Cuando Tolosa se presentó a El Tocuyo con sus títulos, con su tropa y con su prisionero, la gente del asiento comprendió, sin mucho esfuerzo, que el nuevo licenciado merecía más respeto que Frías. Villegas lo saludó como su salvador: Carvajal —decía— había resuelto cortarle la cabeza a él y a otros hidalgos.

En torno al vencido comienzan a arremolinarse con furia las esperanzas fallidas, las cuentas pendientes con la justicia, los abusos y las traiciones de ayer, los miedos de hoy. Los testimonios en que cada cual trata de descargarse de culpa van formando el pedestal del monstruo.

Carvajal se defiende lo mejor que puede. Con lucidez y habilidad se va deslizado por entre las ciento once preguntas del proceso.

Los indios que sacó de Coro los recuerda Carvajal claramente: una se llamaba Beatricica, y otra Isabelica, y otra Mayorica... los hombres se llamaban Juan Barriga y Dieguito Onoto y Caballerico... y uno de nombre Putañear decía ser de Cubagua...

Al agudo Tolosa no se le escapa la manera abrupta como se rompe aquella buena memoria al entrar en el asesinato de Felipe de Utre. Carvajal pretende ignorar muchas cosas, otras no las recuerda. Acosado, se niega a responder.

Al fin trata de conmover al juez. Cuando hubo prendido a Utre y a sus compañeros, le acometió un fiero dolor en el corazón. No sabía de sí. Recuerda, como en sueños, que sus hombres lo alzaron de la hama-ca donde yacía. Pedían a gritos que se hiciera justicia. Cuando pudo percatarse de las cosas, ya la masa anónima e irresponsable, el pueblo desmandado había hecho perecer a los prisioneros. Si él no hubiera oído

los malos consejos de Pedro de Limpias, de Sebastián Almarcha —¡oh el cobarde, el indeciso!— aquellos hombres no estuvieran muertos.

Pérez de Tolosa escucha atento y preocupado. Cada testimonio despeja un poco más ante sus ojos la maraña de aquella pequeña sociedad de héroes, de aventureros y de picaros. ¿Qué debía hacer, perdido en el corazón de la tierra, con tal puñado de gente?

«Debemos condenar y condenamos al dicho Juan de Carvajal, reo acusado, a que sea sacado de la cárcel pública donde está, atado a la cola de un caballo y por la plaza de este asiento sea llevado arrastrado hasta la picota e horca e allí sea colgado del pescuezo con soga de esparto o de cáñamo de manera que muera muerte natural...».

Antes de morir muerte tan poco natural, sintió Carvajal que el cobarde corazón comenzaba a golpearle el pecho, pero no sorda y desmayadamente como hasta ahora, sino con fuerza y con resonancias desconocidas para él, como de campana de metal precioso. El clangor interior fue subiéndole por la garganta hasta saltar de su boca, firme y limpio, por sobre las cabezas de sus cómplices y de sus acusadores: Sólo él, Juan de Carvajal, tenía culpa en la muerte de Felipe de Utre y de sus compañeros. Si había acusado a otros, «fue dicho mal y falsamente por se salvar de la muerte...» Y Juan de Quincoces remata la escena con su prosa escribanil y pedestre: «e hecha la dicha confesión y declaración susodicha por el dicho Juan de Carvajal, fue ejecutada en su persona la dicha sentencia...».¹⁷

La leyenda, que no podía despreciar esta oportunidad, refiere que desde el momento en que fue ajusticiado Carvajal en su propia ceiba-patíbulo, el frondoso árbol comenzó a secarse hasta morir del todo en poco tiempo.¹⁸

La confesión postrera de Carvajal dio pie a Tolosa para ser astutamente magnánimo. Escribe al Rey: «otra sentencia corporal no la hubo ni se ejecutó... por el bien y concordia de esta gente no convino al servicio de

Vuestra Majestad que más se hiciese». No dice que fuera de justicia no hacer más, dice simplemente que no convino.

Años después y para satisfacer a los deudos de los asesinados, el Rey ordenó que se castigara a todos los que intervinieron en la muerte de los alemanes, mas el asunto fue archivado para siempre. A los diez años de estos sucesos será cancelado el contrato con los Belzares, pero después de las tragedias que sellaron la expedición al Dorado no enviarán los banqueros más gobernadores alemanes a Venezuela. Al frente de la provincia quedaba el licenciado Juan Pérez de Tolosa.

La gobernación de los alemanes estaba despoblada. En todo lo que va desde Cabo de la Vela hasta Maracapana, sólo quedaba en pie la obra de Juan el Bueno y de Juan el Malo. Quedaba Santa Ana de Coro, mansamente fundada al amparo de Juan de Ampíes, y El Tocuyo¹⁹ de Juan de Carvajal, nacido entre degüellos y ahorcamientos. Arranque y remate de un caminar gigantesco que duró diecisiete años.²⁰

Notas

1. Este era Lázaro Bejarano, el erasmista poeta, tan admirado por Juan de Castellanos.
2. «El primer gobernador que en ella hubo fue Alonso Alfinger, alemán, en nombre de los Velzares, a quien el Emperador empeñó esta tierra...». López de Velasco: *Geografía y descripción*, 139.
3. «El príncipe Juan no estaba bien. Los médicos que lo atendían habían ya observado que su violenta pasión por su joven esposa podía tener consecuencias peligrosas para su salud, considerando su juventud y su debilidad. Y aconsejaron alejarlo por algún tiempo de su enamorada princesa». W. T. Walsh: *Isabel de España*, Cap. XXX.
4. Al referirse al *Memorial para que no salga dinero del reino*, de Luis Ortiz, economista contemporáneo de Carlos V, dice Carande: «Estimaba Luis Ortiz que por cada ducado de primeras materias que España vende tiene que dar, en retorno, a los pueblos que las transforman, de 10 a 100 ducados. Aspira con el proyecto que formula a obligar a los extranjeros a que gasten en España, en lugar de un millón en primeras materias, ocho o diez millones de ducados en manufacturas. Las faltas de exactitud que en el cálculo pudiese haber no vician la argumentación puesta en pie por el autor para desarrollar su tesis, ni el alcance de ésta». *Carlos V y sus banqueros*, 125.

Qué compraban los españoles a tan altos precios en el extranjero nos lo dice de manera regocijada Fray Pedro Beltrán a comienzos del siglo XVII:

*Vidrios con dos mil reflejos.
Y espejos que allá se estañan,
Que a todos, niños y viejos,
Como a negros nos engañan
Con vidrios y con espejos...*

F. Rodríguez Marín: «De antaño y hogaño», en *Burla burlando...*, Madrid, 1914.

Con razón comenta Rodríguez Marín que aquellos extranjeros, «venían a tener sus Indias en España».

5. Para lo relacionado con la economía española en esta época, ver Carande: *Carlos V y sus banqueros*; Ardía Farías: *Economía colonial*; Arellano Moreno: *Orígenes*.
6. Algunos historiadores han creído que Alfinger fue corrupción del apellido Ehinger y observó Arcaya que por un error de copia de Torres de Mendoza, pasó Ambrosio por hermano

de Jorge y de Enrique Ehinger. Nuestro historiador (*Historia*, 179, Nota) duda que sea así y tiene razón.

En el *Catálogo de pasajeros a Indias*, I, hay dos asientos sucesivos, los números 2.860 y 2.861, de los cuales dice el primero: «Ambrosio Olfinger, hijo de Juan Olfimel y de Ulsola, vecinos de Olma (Ulm)», y el segundo: «Jorge Hinger, hijo de Juan Inger y de Margarita, vecinos de Constancia».

7. En la Academia Nacional de la Historia hay copias de una provisión real de 1534 que autoriza a los súbditos de S.M. a comerciar en la Provincia de Venezuela y una real cédula de 1535 en la cual se ordena que se deje salir libremente a la gente de aquella provincia. Prueban estas órdenes reales que no se respetaban aquellas libertades.

Addenda.

- 7b. En relación con el terrible episodio, Miguel Acosta Saignes, «Fernández de Oviedo y el caso de Francisco Martín», *Revista de Historia* (Caracas), N° 1, abril 1960; Juan Friede, «La extraordinaria experiencia de Francisco Martín (1531-1533)» con nota preliminar, *Boletín Histórico* (Caracas), N° 7, enero 1965. Del mismo autor, *Los Welser en la Conquista de Venezuela*, 198-202.

Llama la atención que a las noticias sobre esta jornada añadieran los cronistas detalles horripilantes que no aparecen en el relato de Martín, único superviviente. Es posible que éste, avecindado en el Nuevo Reino y ya viejo, contase lo que no consignó en el documento, o que los hechos monstruosos desataran la imaginación de los cronistas.

8. Eloy G. González: *Historia*, I, 333, dice que el primer proceso inquisitorial en Venezuela tuvo lugar en 1618, «contra Luis de Quesada, sastre, quien comiendo en Coro con un sacerdote, le dijo que cuando éste celebraba la misa, mentía. Fue desterrado de América, después de seis años de prisión, tiempo que duró el juicio». Es posible que Bastidas se limitara al sumario, puesto que el caso de Juan Flamenco fue remitido al inquisidor de Puerto Rico.

En 1569, Fr. Pedro de Agreda, *por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, en nombre del Santo Oficio de la Inquisición*, dio nombramiento a Diego Gutiérrez de Camargo de Fiscal y Alguacil Mayor del Santo Oficio en Coro, autorizándolo para «hacer y hagáis cualesquiera información contra cualesquier persona tocante al dho santo oficio y prenderlas y tenerlas presas y aser cualesquier secuestro de bienes...». *Encomiendas*, II, 27.

Antes de 1618 fue muy agudo el problema de la herejía en Venezuela, a juzgar por ciertos documentos. En carta de Fray Antonio de Alcega (A.N.H.) fechada en Trujillo el 2 de junio de 1608, pide el obispo que lo sustituyan por un «gran teólogo», para que entienda en las mil herejías sembradas por los corsarios. Sancho Alquiza, en carta de 9 de diciembre de 1610 (A. N.H.), aconseja al Rey que «se hordene que no aia rescates en la Guaiana porque se bive en elli peor que en Ginebra».

Sobre Inquisición en América, ver también Madariaga, *Cuadro*, Cap. X.

9. Esta crueldad fue atribuida también a Alfínger. Todavía en 1778 estaba en uso entre los cazadores de esclavos en África según refiere el P. Lalouse, citado por Siso: *Formación*, I, 479» Nota.

10. «En la actualidad suelen verse algunos individuos con talla de verdaderos enanos, procedentes de Parupano, Moroturo y San Miguel del antiguo territorio de los Ayomanes y también los hemos visto en Arenales y El Cerrito, cerca de Quíbor, que fueron antiguamente residencia de los indios Xaguas y Gayones. Es un hecho indiscutible que en aquella región limítrofe de los Estados Lara y Falcón son muchos más frecuentes que en otras partes de la República los tipos pigmeos entre los sobrevivientes de los antiguos aborígenes. No sería extraño que por un proceso de espontánea selección se hubieran producido, antiguamente, los enanos, en proporciones mucho mayores, no digamos hasta formar parcialidades, enteras como pretende Federmann, pero sí en número tan considerable que a los ojos de los primeros europeos podían dejar de ser apreciados como simples excepciones». Alfredo Jahn: *Los Aborígenes*, 236-237.

A. Requena, *Crania Métrica Ayamán* (trabajo presentado al 28° Congreso de Americanistas, París 1947) ha estudiado 13 cráneos rotulados como pertenecientes a la nación Ayamán, del Museo de Ciencias de Caracas, y llega a la conclusión de que aquellos ayamanes pueden catalogarse como un grupo humano de muy pequeña talla.

«En el Alto Irapa han sido observados por los misioneros capuchinos y por el Prof. J. M. Cruxent, quien los fotografió en 1949, varios indios barbudos y asimismo otros cuya estatura, sumamente pequeña, los hacía aparecer como pigmoides. Cruxent, en esa ocasión, fotografió y tomó la estatura de una mujer cuya altura no pasaba de 1,28 mts. Fotografías tomadas por Gustaff Bolinder en esa región, dan base a la misma suposición». Sociedad de Ciencias Naturales de La Salle, *La región de Perijá y sus habitantes*, Caracas, 1953, 27-28.

Eduardo Fleury-Cuello, *Über Zwerghindianer in Venezuela* (Sobre indios enanos en Venezuela), *Zeitschr. f. Morphol. u. Anthropol.*, 45, 259, 1953, estudia los pigmeos de Perijá y utiliza los datos de Requena y de Cruxent. Concluye, dato importante, «se trata de personas sanas y que no presentan deformaciones ni raquíticas ni condrodistróficas ni de ninguna clase». El trabajo va acompañado de fotografías. Resumen en español.

En fin, Alain Gheerbrant, *L'expédition Orénoque Amazone*, 1952, 199, refiere el hallazgo, en el Ventuari, de pigmeos entre los indios guaharibos, de una altura de 1,50 m para los hombres y de 1,35 para las mujeres.

Addendum

Más recientemente, Sergio Arias C. (Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas), «Etiología múltiple del enanismo entre los indios yukpa (Irapa) de la Sierra de Perijá llamados *Pigmoides*», *Bol. Indigenista Venezolano*, T. XVII, N° 13, 1976, 40-70. Se establece la existencia entre estos indios de dos tipos de enanismo: el uno ocasionado por una osteocondrod displasia y el otro por trastornos metabólicos. El autor rechaza la denominación de pigmeos y pigmoides, por tratarse propiamente de enanos.

11. Aunque Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana*, dice al referirse a *Culebra* que «sierpe, culebra, dragón, son nombres que se toman el uno por el otro», al tratar de *Serpiente* aclara: «Comúnmente llamamos serpiente a un género de culebra que fingimos tener alas y grandes uñas en los pies». Por eso describe Vespucci unos animales «muy semejantes a una serpiente, sólo que no tenían alas... Tienen los pies largos, muy fornidos y armados de fuer-

tes uñas». Y Mártir de Anglería especifica: «...ciertas serpientes con cuatro patas, de feroz aspecto: las llaman yuganas, otros dicen juanas».

Esto de llamar «juanas» a las iguanas parece que fue alusión maliciosa a los trajes coludos y a la nerviosa inquietud de Doña Juana la Loca.

12. En la *Relación geográfica de Nueva Segovia, 1579* (Arellano Moreno, *Puentes*, 123) hay la siguiente información sobre sacrificio de doncellas en Venezuela: «...cuando hay falta de agua en la comarca de este pueblo, como es dicho falta muchas veces, hay un sacrificio de esta manera, que buscan una muchacha de diez años para arriba, la más hermosa y mejor gestada que hallen... y la solían llevar ribera del río que corre junto a este pueblo y allí con una piedra que ellos tienen sin ningún filo, sino que tiene una manera de corte, la degüellan con harto tormento, e la sangre ofrecen para sacrificio».
 13. Decía Piedrahita que él escribía «sin otra adición que la verosimilitud de las máximas y motivos que tuvieron los reyes indios y cabos españoles en sus empresas, pues no siendo lo verosímil opuesto a la verdad, cuando es consiguiente a las causas que anteceden, se hallará tan lejos de oscurecer la verdad que en vez de viciarla la deja acreditada». Ya sabe, pues, el lector a qué atenerse respecto a este bello discurso imaginado por Piedrahita.
 14. Los informadores de Castellanos (*Elegías*, Tercera Parte, Eleg. a Benalcázar, Canto II). le contaron de hombres con dos caras, de una pareja de pigmeos de un codo de alto y de un gigante peludo y hermafrodita.
- 14b. *Addendum*.
- Aquí debe haber algo de novela por parte de Aguado y seguidores. Castellanos, Parte II, Elegía III, Canto I, se refiere a la herida de Utre muy a la ligera y, en cambio, se extiende en relatar la de Martín de Arteaga y su curación. Y aunque el cronista conoció y tuvo cerca a ese Arteaga, copartícipe de jomada y de infortunio con Utre, nada dice del cruel expediente de Montes.
15. En relación con esta frase de Bastidas y con la autoridad que ejercieron los obispos, ver Arcaya: «El Episcopado en la formación de la sociedad venezolana», en *Estudios*, 87.
 16. Véase Claudio Sánchez Albornoz: «La Edad Media y la Empresa de América», en *España y el Islam*, Buenos Aires, 1943.
 17. Juicio de Carvajal, Copia en la A.N.H.
 18. Véase el romance de José Gil Fortoul, «El Ceibo de Carvajal» (1882), reproducido en *Boletín del Centro Histórico Larense*, año IV, 13, 1945.
 19. La vieja ciudad de El Tocuyo fue totalmente destruida por un terremoto, el 3 de agosto de 1950.
 20. Como fuentes especiales para esta Parte: Copias de Documentos en A.N.H.; Documentos publicados por Fernández Duro en su Ed. de Oviedo y Baños; Arcaya: *Historia*; Arciniegas: *Los alemanes*; Humbert: *L'Occupation*; Panhorst: *Los alemanes*; Federmann: *Narración*.
- En relación con El Dorado: Bayle: *El Dorado*; Fernández de Castillejo: *La ilusión*; Gandía: *Historia crítica*; Arciniegas: *El caballero del Dorado*; Ramos: *Examen crítico*.

Addenda.

Sobre Ampíes y los Belzares: *Cedulario de la Monarquía Española relativo a la Provincia de Venezuela (1529-1552)*, 2 vols., Caracas, 1959; Id., *relativo a Venezuela (1500-1550)*; Caracas, 1963; Juan Friede, *Los Welser en la conquista de Venezuela*, Edime, Caracas-Madrid, 1961; del mismo, «Correspondencia privada del tiempo de los Welser», *Revista de Historia* (Caracas), N° 8, agosto 1961, reproducido en el vol. *Descubrimiento y Conquista de Venezuela*, II, ANH., 1962; del mismo, «El negocio venezolano de los Welser», *Boletín Histórico* (Caracas), N° 20, mayo, 1969; Demetrio Ramos, «La revolución de Coro de 1533 contra los Welser y su importancia para el régimen municipal», *Revista de Historia* (Caracas), N° 3, agosto 1960; del mismo, «Diego Caballero y su capitulación para Mara-caibo como vía para la Especiería, y la posible explicación a la atracción de los Welser», *Bol. A.N.H.*, XLIV, N° 175, julio-setiembre 1961; Alfredo Grassi, «Desdichado fin del primer gobernador alemán de Venezuela», *Bol. A.N.H.*, XLIII, N° 171, julio-septiembre 1960; Hno. Nectario María, «Juan de Ampíes y Ambrosio Alfinger en la fundación de Coro», *Bol. A.N.H.*, XLIII, N° 172, octubre-diciembre 1960.

De la narración del primer viaje de Federmann, *Indianische Historia*, Hagenau, 1557, además de la traducción de Arcaya, Caracas, 1916 (v. Bibliografía, Federmann), hay otras dos, *Viaje a las Indias del Mar Océano*, de Nélica Orfila, Buenos Aires, 1945, y la de Juan Friede, *Historia Indiana*, Bogotá, 1958, reproducida en *Descubrimiento y Conquista de Venezuela*, II, A.N.H. En este volumen aparecen además «Relaciones diversas relativas a la expedición de Alfinger» y una traducción de Federica de Ritter de un *Diario* y de las cartas de Felipe de Hutten, publicadas en 1785 y luego reproducidas sólo fragmentariamente. Una historia novelada de Felipe de Hutten, Francisco Herrera Luque, *La Luna de Fausto*, Pomaire, Caracas, 1983.

Marco Aurelio Vila, «El primer viaje de Federmann visto por la geografía», *R.N.C.*, N° 140-141, mayo-agosto, 1960.

Sobre el Dorado: Jerónimo Martínez Mendoza, *La Leyenda del Dorado, Su historia e influencia en la Venezuela antigua*; Demetrio Ramos Pérez, *El mito del Dorado. Su génesis y proceso*; von Hagen, Víctor W., *The Golden Man, the Quest for El Dorado*.

Para el Dorado de Guayana, ver *infra*, cap. «Manoa», pp. 198-202 y las notas correspondientes.

Quinta parte

*en estas tierras ajenas
verán las moradas cómo se fazen...*

POEMA DE MÍO CID

La máscara de oro

Cuando Hernán Cortés penetró en el templo llamado Gran Teocalli, en México, quedó despavorido. Escribe al Emperador: «Los bultos y cuerpos de los ídolos en quienes estas gentes creen son de muy mayores estaturas que el cuerpo de un gran hombre. Son hechos de masa de todas las semillas y legumbres que ellos comen, molidas y mezcladas unas con otras, y amásanlas con sangre de corazones y de cuerpos humanos... E también, después de hechas, les ofrecen más corazones...».

Refiere Andrés de Tapia que ante semejante espectáculo fue presa el conquistador de una excitación tremenda, y asiendo una barra de hierro «...saltaba sobrenatural, e se abalanzaba tomando la barra por el medio a dar en lo más alto de los ojos del ídolo, e así le quitó la máscara de oro...»

Nada podrá, mejor que estos párrafos, simbolizar la leyenda dorada que arrastró en loco frenesí a los primeros conquistadores de la Tierra de Gracia. Amasada también con sangre humana, durante largos años recibió el holocausto de nuevos corazones y será necesario un salto sobrenatural de la voluntad para derribarle la máscara de oro.

El enérgico y poetizante Licenciado Juan Pérez de Tolosa cayó también, de momento, bajo el hechizo de la quimera. Tan pronto hubo castigado a Juan de Carvajal, hizo inventario en el Tocuyo. Había “cien caballos, doscientas yeguas, trescientas vacas de vientre, quinientas ovejas y algunos puercos». Los que habían abandonado a Coro para conquistar a Sogamoso o las minas de Tacarigua, «todos están muy pobres,

ningún oro alcanzan, están muy desesperados y ganosos de dejar la tierra». El Licenciado concluye sin risas de alba ni versos de romance: «lo, que en suma se puede decir es que todo lo de aquí está perdido». Con tal apretura no es extraño que el nuevo gobernador pensara en descubrir algún filón del Dorado.

Pérez de Tolosa despachó a su hermano Alonso, junto con Diego de Losada y otros más, a explorar la Sierra Nevada y a descubrir cierto valle muy rico de que tenía noticias. Un buen hallazgo de oro, pensaba el Licenciado, sería la salvación por el momento.

Otras ideas rodaban, sin embargo, por la cabeza de Tolosa. Con algodón que recogió Villegas, fundó un telar y algún tiempo después comenzaba a conocerse, con el nombre de *tocuyo*, una tela, burda, es cierto, pero la única de que podía echarse mano. Y mientras Alonso camina tierra adentro, Juan el Licenciado va explicando sus proyectos al Rey.

Quiere hacer un asiento en la Borburata para incrementar la explotación de la sal. En vez de vegetar en Coro y en Margarita, la gente debería pasarse al nuevo asiento. Santo Domingo era un buen mercado para la sal. Con las ganancias se compraría ganado en la propia Española y en Puerto Rico. Alonso, seguramente, descubriría el camino para el Nuevo Reino y el Perú donde hace falta carne. Trescientas cincuenta leguas de camino, calcula Tolosa. Algunos trechos son malos, sobre todo en cierto paso de montaña, pero don Juan no se acobarda: «en el discurso del tiempo dizen los que lo han pasado que se puede desviar y allanar».

El optimismo cede, a veces, a una melancolía mortal. Los pensamientos del Gobernador vuelan también a ras de tierra. Van de las pobres casas de paja a las dieciocho mujeres cargadas de hijos que hay en el pueblo; de la ración de carne de venado a los conejos; del poco maíz —los mismos cuatro granos de Juan de Ampíes— a la falta de vino— la misma sed de Felipe de Utre.

Como por obra de magia, aquella verdad desolada carga otra vez de visiones los ojos del Licenciado. Sobre el papel que irá a manos del Rey comienzan a cobrar forma y vida los rebaños desembarcados en la Borburata. De haber podido conocerlos, el lírico don Juan hubiera gustado de aquellos versos:

*¡Cantando una tonada clamorosa,
y bajo el fiero sol de la sabana,
el paso lento de la res morosa,
con rumbo al Sur cruzó la caravana!?*

Porque así ve avanzar el ganado por el largo camino que lleva al Nuevo Reino y al Perú. De trecho en trecho los pastores fundan poblaciones: a la orilla de los ríos, ricos en peces, o en medio de sabanas donde abundan los venados y corren manadas de puercos salvajes. No hay duda de que Tolosa dice la verdad cuando asegura al Rey que se desvela pensando en la manera de ordenar la tierra para que no se despueble.

La expedición de Alonso quedará calcada sobre el modelo de todas las anteriores. No se atrevió este explorador a subir hacia las cumbres nevadas, por lo que siguió caminando los llanos a la vista de la montaña para luego remontar hacia lo que hoy son San Cristóbal y Cúcuta. Por dos veces tratará de dar la vuelta al Tocuyo por el camino de aquel San Martín que acompañaba a Alfínger, es decir, hacia la parte occidental de la cordillera, bordeando el Lago de Maracaibo. Por dos veces hubo de regresar al valle de Cúcuta. En lo que llevaba andado había visto nuevas poblaciones reciamente defendidas con palenques, había topado con los indios bobures y con sus pequeños dardos, no mortíferos, pero que «dejaban privado del sentido por una o dos horas», en fin, había sido herido gravemente y «en distancia de diez leguas dejó veinticuatro soldados muertos de hambre». Treinta de sus hombres lo abandonaron

[*]_ F. Lazo Martí: *Silva Criolla*.

para sumarse a Pedro de Ursúa, en la región de Pamplona. Huelga decir que si las penalidades de los españoles fueron grandes, no menores fueron las de los indios, que de pronto, y sin saber por qué, se veían acuchillados, con sus rancherías devastadas, sus provisiones desaparecidas.

Juan Pérez de Tolosa no pudo aguardar el regreso del hermano ni dar comienzo a sus proyectos. Al otro lado del mar no interesaban, en aquel momento, ni la sal de la Borburata, ni el negocio de ganado, ni los pueblos que iban a surgir al paso de los rebaños. El Rey apremiaba al Licenciado para que fuera a ver qué pasaba con las perlas en Cabo de la Vela, donde Nuestra Señora de los Remedios era un asiento mucho más concreto que los ensueños de don Juan y más interesante que toda la Gobernación junta.

Las ostras, tan reacias a la amorosa curiosidad de Ojeda y al rastrillo de Federmann, habían soltado al fin su tesoro. Ahora se comerciaba en gran escala y se especulaba con el riesgo consiguiente: «esta es una mercancía que hoy vale veinte y mañana diez y otro (día) quince». El marco de perlas se ha vendido en treinta ducados y aun a mayores precios. Las arcas reales se llenan. En mayo de 1548, Francisco Castellanos avisa al Rey haberle despachado un cajón con 150 marcos de perlas, y otro cajón con 130, y otro cajón con 150... y otro... y otro. Hasta nueve cajones, «por manera que son todos los que e embiado de diez meses a esta parte con los que agora van mili e ciento y ocho marcos de perlas». ¡Un cuarto de tonelada de perlas en el real quinto! Fue una ironía que el Licenciado Pérez de Tolosa, tan desvelado por salvar de la miseria a sus gobernados, enfermara braceando en mares de perlas para morir poco después.

Una relación anónima, al referirse a la fracasada expedición de Alonso Pérez de Tolosa, dice: «...después desto nunca más hicieron entrada los conquistadores, sino poblar y descubrir minas y criar ganado». Oviedo y Baños se adueñó de este párrafo para hincharlo con su jugosa pluma.

Escribe don José: «Hallábase en este tiempo en El Tocuyo considerabilísimo número de jentes, así por la que salió derrotada con Alonso Pérez de Tolosa como por la mucha que había ocurrido de otras partes: causa para que algunas personas principales tratasen con empeño en que se dispusiese nueva entrada a los Omeguas, para perfeccionar con su conquista el infausto descubrimiento de aquel reino, hecho por Felipe de Utre; pero como la comprensión, adquirida de su mucha experiencia, le había enseñado al Gobernador Juan de Villegas, que de semejantes armamentos dimanaba la ruina miserable en que se hallaba la provincia, pues consumida en ellos la jente, armas y caballos, sin conseguir otro fruto que malograr el tiempo sin provecho, se había perdido la ocasión de ir la poblando, nunca quiso consentir en pretensión tan nociva, pareciéndole más conveniente fundar algunas ciudades...».

Con títulos interinos de Teniente Gobernador, Capitán General y Alcalde Mayor, había quedado al frente de la Provincia Juan de Villegas. Ya una vez había salvado a Coro en sus peores momentos. Ahora pretendía quitar la máscara de oro al ídolo y salvar la Gobernación.

En 1547, la víspera de la Navidad, alcanzó Villegas la laguna de Tacarigua: «llegó a la rivera del agua de la laguna y cogió agua de ella y con una Espada cortó ramos y paseo por la rivera de la dha. laguna e por otras partes e mandó poner e se puso junto a la dicha laguna una cruz de madera incada en el suelo lo qual todo dixo que hacía e hizo en señal de posesión...» Y previo juramento de no incurrir en «fraude ni encubierta alguna por ninguna causa que sea», despachó a Hernando Alonso, a Juan Jiménez y a Juan Sánchez Moreno a buscar minas de oro.

Al año siguiente tomó Villegas posesión de la Borburata con ceremonia parecida a la que usó en Tacarigua. «cogió con sus manos agua salada de la mar y la tornó a verter y con una espada cortó ramas de árboles...» y, según los deseos de Pérez de Tolosa, fundó una ciudad. Los pobladores

de Nuestra Señora de la Concepción de la Borburata confesaron ser «los más pobres y míseros de todos los que han vivido en estas indias del mar océano... Entre todos no se pudieron haber cien pesos». En cambio, estaban llenos de esperanza con las minas que habían de ser descubiertas.

Tan grande era la ilusión, tan seguras les parecían las riquezas, que hicieron el voto de donar a la iglesia, cada año, todo el oro que se recogiera la víspera de la Concepción, y lo imaginaron tan abundante, que el Ayuntamiento recién nacido creyó necesario poner allí mismo un freno a la codicia de toda la cristiandad. Por eso decía un acta que en lo tocante a aquel tesoro y su distribución «no se pueda entremeter ni entremeta en proveer ni mandar ni cobrar cosa alguna dello nuestro santo padre ni subdelegado ni cardenal ni obispo ni otro ningún prelado ni juez...»

Damián del Barrio, el veterano de Pavía y de Roma, el derrotado por los indios en tiempos de Spira, salió en nombre de Villegas, y para resacirse de su antigua derrota fundó en 1551 el Real de Minas de San Felipe de Buria, cuyos mineros negros dejarán más tarde un párrafo de historia pintoresco y trágico.

Villegas, por su parte, no descansaba. A orillas del río Turbio fundó en 1552 la Nueva Segovia de Barquisimeto. Entre sus primeros pobladores estuvieron Diego de Losada, Esteban Mateos, Luis de Narváez, Diego Fernández de Serpa y otros muchos hombres de pro, como el campeón Bartolomé de Hermosa que podía presumir de llevar la historia de la provincia en la planta de los pies: «que ha que reside en esta gobernación de veinte e tres años, que es de los primeros conquistadores, e haber andado eso todas las entradas principales que los generales Ambrosio de Alfinger e Jorge Despira y el Capitán Felipe de Hutten e teniente Alonso Pérez de Tolosa han hecho...» Cuando se hizo el repartimiento de indios, casi todos los aspirantes de Nueva Segovia aducían en sus méritos haberse hallado, junto con Diego Ruiz Vallejo, en el

descubrimiento de las minas de Boconó, de las cuales «En dos o tres catas se sacaron siete Puntas de oro ffino». Ya estaban descubiertas también las minas de Guanaguanare.

El fundador Villegas dictó sus ordenanzas. Son doce, y diez de ellas están dirigidas a proteger a los indios: que no se les lleve a trabajar en minas, que se les asigne sólo un mes de trabajo en provecho del encomendero y dos en provecho propio, que no se promuevan guerras entre ellos, que no les pongan cadenas ni los vendan... Una de las ordenanzas impone a los encomenderos la obligación de construir en sus tierras albergues para los que anduvieran de viaje.

Entre los beneficiarios de los repartimientos de Nueva Segovia estaban Bartolomé y Antonio Belzar, «governadores principales por su magestad desta governación e aunque personalmente no rresiden en ella tienen su casa poblada e factor e criados...» Después de la tragedia de Utre, los alemanes se han mantenido alejados y en la penumbra, sin renunciar a sus derechos. Dan nombramiento de Gobernador a Villegas pero el Rey no lo confirma. En parte, quizás, por desconfianza de la Corona en hacer gobernadores a hombres demasiado emprendedores. En parte, porque hay ya un forcejeo para anular el viejo contrato sobre la Provincia de Venezuela.

En 1553 llegó como Gobernador Alonso Arias de Villacinda a quien, en realidad, nada debía la Tierra de Gracia. Desde el inventario de Pérez de Tolosa al momento aquel, era notable el progreso. Villacinda encontró más de tres mil vacas, mil caballos y yeguas, más de dos mil ovejas y mucha cantidad de cabras y de puercos. Lo que no progresaba era las minas de oro de San Felipe de Buria.

Los indios jirajaras, los que dejaron pasar a Federmann sin que le sucediera nada digno de contar, pero que luego llegaron a ser «perrazos y traidorazos» para los vecinos de Coro, no vieron con agrado la obra

de Damián del Barrio y comenzaron una guerra que debía de durar, con intermitencias, casi setenta años. Cuando al historiador Fray Pedro Simón le tocó pasar por entre los jirajaras, hubo de vestir sayo de armas noche y día y llevar una escolta de arcabuceros españoles y de flecheros indios, «porque sin este resguardo nadie ha pasado ni pasa hoy sin peligro de muerte». Así era difícil sacar provecho a las minas.

Villacinda ordenó una salida contra los jirajaras y se la encomendó al buen Diego de Montes, el mismo que curó la herida de Utre allá en la frontera con los omeguas. A los méritos de entonces unía ahora el conocimiento de las yerbas salutíferas y una «particular gracia con que curaba las heridas de flechas envenenadas». No es de extrañar que al correr del tiempo le valiera aquella gracia tan estupenda el mote de *El Venerable*. Ahora no iba Montes a practicar la medicina, sino a guerrear. Por el camino de San Felipe fue dejando jirajaras ahorcados o empalados, tanto por castigo como por admonición, y al fin fundó la Villa de las Palmas, que desapareció en seguida. Igual cosa sucedió con la primera Nirgua de Diego de Paradas, quien fue en 1555 a reparar el fracaso del curandero.

Mejor fortuna tuvo Alonso Díaz Moreno. Con buen número de gente sacada de Coro, el Tocuyo y Nueva Segovia, batalló victoriosamente y aquel año de 1555 fundó cerca de la laguna de Tacarigua la Nueva Valencia del Rey.

Una fundación cerca de la laguna de Tacarigua y otras más que anticipaba en carta al Rey, habían sido las últimas ambiciones de Juan de Villegas, muerto en 1553. Además de todo lo que había hecho por la provincia, dejaba una familia y un escudo de armas donde lucían, sobre fondo de plata, una cruz flordelisada y ocho calderos. Pero casa de los Villegas había poco que guisar en tanto caldero. Una Real Cédula expedida en Toledo en 1571 ordenaba al Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela que protegiera a la viuda de Villegas, doña

Ana Pacheco, porque después de haber hecho tanto el conquistador, «Ella y quatro hijass y dos hijos que dél le avían quedado Padesían necesidad suplicándome le mandase de dar de comer En esa tierra conforme a lo que El dho. Juan de Billegas nos avía servido En Ella».

Por doña Luisa, una de aquellas hijas que no tenían qué comer, llegará la sangre de Villegas hasta Simón Bolívar, El Libertador.

El 13 de abril de 1556 fue cancelado el malhadado contrato con los Belzares.¹ Por ese año de 56 se hallaba en el Tocuyo Diego García de Paredes, hijo natural y homónimo de aquel héroe famoso, compañero del Gran Capitán, que había creado toda una leyenda por su valor temerario y por su fuerza hercúlea, pues, entre muchos prodigios, se decía que era capaz de detener con las manos una muela de molino. El hijo estuvo en México con Hernán Cortés y en el Perú con Pizarro. Se decía que había acompañado a Orellana en el viaje al Amazonas. Ahora se conformaba con la reducción de los cuicas y con fundar en sus tierras, en los Altos de Escuque, una población a la que puso por nombre Nueva Trujillo en recuerdo de su ciudad natal.^{1b}

Al margen de las hazañas guerreras y pobladoras, don Diego dejó el recuerdo de sus amores con Catalina de Miranda, la que fue amante de Juan de Carvajal, mujer muy atractiva a juzgar por los efectos que causaba en torno suyo. La pasión que despertó en nuestro héroe fue tan intensa que el fundador de Trujillo descalabró con la lanza a Francisco Sánchez en un arrebato de celos, y fue tan notoria que dejó una mención en las Elegías de Juan de Castellanos.^{1c}

Cuánto trabajo costaba dejar asentada una fundación lo hemos visto en Cubagua, en la costa de Cumaná y en las minas de Buria. Pero nada comparable a Trujillo, que Oviedo y Baños llamó «la ciudad portátil».

Apenas fundada Trujillo, regresó García de Paredes al Tocuyo. Los pobladores de la nueva ciudad, al verse sin su capitán, fueron acometidos

de un frenesí erótico y arrebatando hijas y mujeres a los indígenas «no rehusaban ejecutar operaciones tan feas, aunque fuese a la vista de los mismos ofendidos». Los ofendidos desbarataron la fundación y García de Paredes hubo de correr en defensa de sus libidinosas huestes.

Poco después reemprendieron la conquista de los cuicas Francisco Ruiz, salido del Tocuyo, y Juan Maldonado, que venía de Mérida, recién fundada por Juan Rodríguez Suárez a riesgo de su cabeza. Hubo disputas y desafíos entre los competidores hasta que convinieron en que Maldonado se quedaría con los timotes y Ruiz con los cuicas. El del Tocuyo refundó a Trujillo, ahora con el lindo nombre de Maribel.

García de Paredes no quedó satisfecho. Hizo que el Gobernador le restituyera la conquista de los cuicas y se fue a su ciudad para volverla al nombre primitivo y mudarla a un valle cercano al río Boconó, porque allá donde estaba era la vida incómoda «a causa de las grandes y ordinarias aguas y humedades con muchos truenos y rayos». El inquieto García de Paredes se fue a Mérida y la ciudad se desplazó hacia el Motatán, donde tampoco se sintió a gusto, de manera que reemprendió la marcha hasta cuatro leguas más abajo, a tierra malsana, «poblada de mosquitos, hormigas, tigres y otras sabandijas». En castigo por su nomadismo, el Gobernador Ponce de León prohibió a la ciudad mudar de lugar. Más los de Trujillo, no se sabe con qué autoridad, salieron en carrera hasta seis leguas al este de Pampán. En 1570 se mudó por última vez, pues habiendo tomado por patrona a Nuestra Señora de la Paz, ésta se la dio al fin a la ciudad errabunda, que permaneció donde hoy está.

Bajo la protección de la pacífica Virgen, los habitantes de Trujillo «empezaron a fabricar costosas casas, unas de piedra de sillería, y otras de ladrillo y tapia; y llevados de aquella vanidad con que los hombres procuran eternizar su fama para la posteridad, adornaron los portales con vistosos escudos con sus armas...»

Si esto sucedía en la región de los cuicas, en la de los jirajaras tampoco prosperaba el sedentarismo. El año de 1557 salió del Tocuyo Diego Romero a restablecer el orden en las minas de San Felipe de Buria. Ejecutó en los indios «cuantas hostilidades le permitió la ocasión», como era de rigor, y fundó en el propio real de minas la Villa Rica. Y ni entonces, ni cuando se mudó a orillas del Nirgua con el nombre de Nueva Jerez, ni cuando la refundó Juan de Mota en 1569 tuvo sosiego aquella ciudad. Sólo en 1628, exterminados ya los jirajaras, pudo surgir Nuestra Señora de la Victoria del Prado de Talavera, resarciéndose en nombres lo que no había podido gozar de estabilidad.

En 1559 despacharon las ciudades de Venezuela a Sancho Briceño, vecino de la *Ciudad Portátil*, como Procurador General a España. Briceño obtuvo diversas concesiones relativas al envío anual de un navío a la Borburata, a la introducción de esclavos y a la provisión de sacerdotes. Obtuvo, además, la Real Cédula de Toledo de 1560, por la cual establecía el Rey que en muriendo el Gobernador «antes de nos haber proveído otro en su lugar, gobernasen los Alcaldes ordinarios cada uno en su jurisdicción...».²

Antes de 1570 ya habían surgido la ciudad de San Cristóbal, fundada por Juan de Maldonado; Nuestra Señora de la Madre de Dios de Carota, fundada por Juan de Thejo, y Ciudad Rodrigo, la fundación de Alonso Pacheco, llamada más tarde Nueva Zamora y, por fin, Maracaibo.³

Desde Maracaibo informaban luego que allí cerca había «una fuente de mene que mana como agua y sale a borbollones e hirviendo, y alrededor de estos se hace laguna y se cuaja en forma de pez». La región tenía cuatro fuentes más y de lo que manaba una sola podían cargarse muchas naves.

Para entonces, éstos eran detalles curiosos, pero sin mayor importancia. El petróleo había sido visto ya en Cubagua. Lo apreciaban por sus

virtudes medicinales y a petición de la Reina, se le envió un barril. Los indios lo llamaban de tal manera que el pulcro Fernández de Oviedo prefirió decirlo en latín, *stercus demonis*.

«¿Para qué os afanáis? —escribe más tarde el P. Gumilla—. ¿A qué tantas levas, marchas y viajes arduos, difíciles e intolerables? Buscamos —dicen— el famoso y riquísimo dorado...» ¡No imaginaban los que informaron de las fuentes de mene ni los que referían aquello del *excremento del diablo*, que estaban nombrando al mismísimo Dorado!⁴

Caracas

Hemos visto desarrollarse la historia de la Tierra de Gracia tan pronto en el oriente, tan pronto en el occidente de su vasto territorio, y el peso de los acontecimientos inclinaba la atención ora a un extremo, ora al otro en un cabeceo de balanza. Mas pasado el filo del medio siglo, los sucesos van a cobrar una posición de equilibrio. Con Francisco Fajardo, el mestizo, comenzará la conquista del Centro.

Por mucho tiempo se midió y limitó la tierra americana por sus costas: de Paria al Cabo de la Vela, del Cabo de la Vela a Darién, de Darién a Yucatán. El corazón de la tierra ¿quién lo conocía? Se dilataba hasta donde alcanzaran el ánimo y la fuerza del brazo. Las costas de la Tierra de Gracia fueron también partidas con la espada de la aventura: De Cabo de la Vela a Maracapana para los Belzares, de Maracapana a la Punta de Paria para los de Cubagua o Cumaná, de Paria hasta las bocas del Maraón para Diego de Ordás, Antonio Sedeño o Jerónimo de Ortal. El Gobernador Gutierre de la Peña dio un nuevo tajo: de la Borburata a Maracapana para que Francisco Fajardo probara fortuna. Por una parcialidad indígena que habitaba la costa, se llamó aquel trozo Provincia de Caracas.*

En el Valle de Maya, tierra de los caracas, vivió un cacique de nombre Charaima. Su hija Doña Isabel, cacica de guaiquerías, tuvo en Margarita un hijo de paternidad mal averiguada, pues mientras unos la adjudican

[*]_ «en su tierra hay muchos bledos que en su lengua se llaman caracas». Pimentel, *Relación Geográfica*. Bledo rojo o pira brava, *Amarantus espinosus* L.

a Diego Fajardo, otros se la asignan a Juan de Guevara, el viejo. El mestizo Francisco, de figura simpática y maneras atractivas, decidido y ambicioso, sabía pasar de la astucia reflexiva a la violencia cruel. Tenía, además, dos excelentes credenciales: era hijo y nieto de caciques y hablaba lenguas indígenas.

Excitado por los relatos de la madre, salió Francisco de Margarita un día de 1555, rumbo a la tierra de los caracas, los tarmas, los toromaymas, los chagaragotos, los teques, los meregotos, los mariches...

Su primera expedición fue de tanteo. El cacique Naiguatá, sobrino de Charaima, recibió a Francisco con «tal amor, que dueño de la voluntad de todos, no se disponía cosa en los pueblos que no fuese medida por la regla de su arbitrio». Por mediación de Naiguatá relacionose Fajardo con los indios de la serranía costeña y regresó a Margarita lleno de ilusiones. En 1557 volvió por segunda vez con más de cien hombres, con armas y con Doña Isabel. Los caciques Paisana y Guaicamacuare, de la región de Chuspa, cedieron a la cacica el Valle del Panecillo para su morada. Allí la dejó Francisco con toda la gente, y acompañado por dos hombres navegó hasta la Borburata y de allí marchó al Tocuyo, a obtener los títulos para la conquista de Caracas.

De regreso al Panecillo fundó Fajardo la Villa del Rosario. Pero estaba visto que las buenas relaciones entre indios y conquistadores habían de ser efímeras. Harto ya de los abusos de los recién llegados, Paisana desató la guerra y envenenó las aguas. Se dijo que entre las víctimas estuvo doña Isabel, lo que no era cierto. Paisana se mostró consternado y propuso las paces a Fajardo. Fingió aceptarlas el margariteño, y cuando Paisana entró en la choza del mestizo, fue aprehendido con diez de los suyos y ahorcado en las vigas del techo. El conquistador que tan mal comenzaba su conquista, se volvió a Margarita.

Por tercera vez regresó Fajardo, esquivó las tierras de Paisana y fue a atracar en Caruaó, donde hizo amistad con el cacique Guaicamacuto.

De allí entró en la sierra, encontró a Terepaima, señor de los aruacos, y lo amansó hablándole en su propia lengua. Llegó a Valencia del Rey desde donde obtuvo ratificación de sus títulos, y «con prevención bastante de ganado bacuno» se regresó. Una de aquellas vacas fue regalada a Terepaima y a tal precio se le franqueó el paso a Fajardo hacia el hermoso valle de los toromaymas al pie de la enhiesta sierra Guararia Repano y cruzado por el río Guaire. Valle de San Francisco llamó Fajardo aquella tierra y en ella fundó un hato. La población la estableció en la costa, en Caraballeda, y le dio el nombre de El Collado, en honor del gobernador. Luego comenzó a explorar hasta descubrir las minas de oro de Los Teques.

Fajardo se apresuró a enviar muestras de su hallazgo al gobernador. Fueron tan buenas que los del Tocuyo advirtieron en seguida que Francisco era mestizo —«Mozo mestizo y liviano»⁵ lo llama Gutierre de la Peña—, y Pablo Collado, a quien Castellanos puso por mote *Pablo Faldelas* y ya veremos por qué, revocó los poderes al liviano mozo. A sustituirlo salió Pedro de Miranda, que se dio por vencido con la primera acometida de los mariches y con la fama sangrienta del terrible cacique de los teques, Guaicaipuro. Collado echó mano entonces de un hombre singular llamado Juan Rodríguez Suárez.

Para la época en que Collado se fijó en él, ya tenía Rodríguez Suárez una historia y hasta una leyenda. Había intervenido en la fundación de Pamplona junto a Ursúa, y luego, sin autorización para ello, fundó en 1558 la ciudad de Santiago de Mérida de los Caballeros, horrendo crimen que le valió ser condenado a muerte y descuartizamiento por la Audiencia de Santafé. Lo llamaban el *Caballero de la Capa Roja* y su audaz escapatoria de la cárcel bogotana mereció los honores de un romance pergeñado a la manera arcaica:

*Los gallos de Santafé la hora del alba dan,
y el bueno de Juan Rodríguez se alongó de la ciudad.*

*Huyendo va por el campo que ni para a descansar
y por todo el su camino no cesa de hablar:
«Justicia ya no la espero de la Audiencia Real,
justicia la espero en vos mi espada siempre leal».
¡Huyendo va por el campo que ni para a descansar!
Allegóse a la encomienda do lo esperaba Román:
«¡Román, apréstame el potro mi potro de guerrear!»
«¡Aquí lo tenéis, señor, aquí lo tenéis, don Juan!
Aprestados he también los arreos de batallar».
Cabalgó el buen Juan Rodríguez cual solía cabalgar;
ya va la rota de Mérida caballero en su alazán,
buscando va sus amigos, buscando la su ciudad
y corre con tanta prisa que deja el viento detrás.⁶*

Acogido Juan Rodríguez a la hospitalidad de la joven ciudad de Trujillo, hasta allá lo persiguió el juez Alonso de Esperanza. Los trujillanos, con las armas en la mano, detuvieron al juez en las puertas del pueblo. A poco se presentó el alcalde Diego de la Peña y mirando apenas los papeles que pretendía mostrarle el de Esperanza, aseguró al juez de manera muy altanera que los de Trujillo apenas sabían leer el Ave María.

El de la capa roja se fue a Caracas con tres hijos pequeños, y menos prevenido que los del Tocuyo contra la sangre mezclada de Fajardo, le propuso actuar de mutuo acuerdo.

Los indios, que habían tolerado medianamente al mestizo, no se sintieron obligados por tal alianza. Guaicaipuro lanzó su primer asalto contra Rodríguez Suárez y, rechazado, simuló hacer las paces. Confió el conquistador y se marchó en exploración hasta el río Tuy. Remontaba ya hacia el Valle de San Francisco, cuando le dio alcance un indio para decirle que toda la gente dejada en Los Teques había perecido a manos de Guaicaipuro, incluso los niños.

No era mejor la situación de San Francisco. El cacique Paramaconi y sus indios adornados con pieles de jaguar habían dado muerte a todos

los del hato y ahora atacaban ferozmente a Juan Rodríguez. Atropellados los conquistadores y el resto del ganado en un corral, rompieron las reses la cerca y al empuje de los animales desbarajustados se desorganizaron las filas indias. Por entre las brechas que abría el ganado atacaron los españoles hasta obtener el triunfo.

Para celebrar la victoria fundó Rodríguez Suárez, no ya un hato, sino la Villa de San Francisco,⁷ nombró alcaldes y regidores y repartió la tierra. Paramaconi atacó la villa con el mismo ardor con que había deshecho el hato, sin otro resultado esta vez que causarle una herida al propio Rodríguez Suárez.

El anuncio de que un feroz tirano llamado Lope de Aguirre navegaba hacia la Borburata cambió los proyectos de aquel hombre temerario. Pidió al gobernador cuarenta hombres pero al negárselos el Faldetas, marchó con sólo cinco compañeros a «desbaratar el dho tirano y contradecille su mal intento por escusar mayores daños diciendo que devia de matar a arcabuzazos aguardándole en algún paso...»

A poco andar se vieron Rodríguez Suárez y los suyos rodeados por las huestes de Guaicaipuro y de Terepaima. Entonces el hombre del romance comenzó a crecerse hasta superar su propia leyenda. Un biznieto refería la hazaña con la rudeza y la emoción con que la oyó contar muchas veces en las veladas familiares: «El dicho mi bisagüelo con los cinco sus compañeros pelearon como balientes españoles y como tales mataron los dhos. enemigos a los cinco compañeros del dho. baliente capn. Joan rrodriguez Joares mi bisagüelo a el qual, por su mucho valor y esfuerzo, no le pudieron matar y rendir porque aunque avia quedado solo, peleó con los dhos. Indios con tanto ánimo y valor, que no fue pusible rendillo y por la noche se arrimó a un peñón que allí estava armado con las armas que acostumbraba de algodón y del calor dellas y cansancio de la pelea y vatalla murió y conociendo los dhos. Indios el gran valor del dho. mi agüelo y asombrados de su valentía, aunque

estuvo dos días muerto arrimado al dho. peñón dentro de las dhas. armas, no se osavan llegar a él, mas antes así muerto pensavan estava bivo le rrogaban, pedian y amonestaban se fuese y los dejase...»

Cuando ya no dudaron que estuviese muerto, los indios hicieron lo que no pudo la Audiencia de Santafé: descuartizaron al Caballero de la Capa Roja y pasearon los trozos, en señal de triunfo, por la provincia.

Fajardo —cuya mano anduvo, según se sospechó luego, en la muerte de Rodríguez Suárez— pidió refuerzos al Tocuyo y Collado los mandó con Luis de Narváez, pero nunca llegaron. Atacados por fuertes contingentes del cacique Terepaima, perecieron el capitán y cincuenta de sus hombres. Los restantes dieron marcha atrás.

Presionado por el fuerte caudillo de los teques, Guaicamacuto no sólo retiró su amistad a Fajardo, sino que le tendió un lazo; y a punto de sucumbir a los golpes de Guaicaipuro, el mestizo abandonó la partida y se fue a Margarita a preparar su cuarta expedición.

Ya entonces era Fajardo *Don Francisco* por merced de Felipe II. Reunió en la isla ciento treinta hombres, caballos y ganado vacuno, y pasó a Cumaná a dar los últimos toques a la empresa.

Viejos rencores contra Fajardo guardaba el Justicia Mayor de Cumaná, Alonso Cobos, en quien el mestizo había inflamado, además, una envidia atroz. Fingiendo amistad invitó Cobos a Fajardo a una comida, mas de pronto el agasajo se convirtió en alevosa traición. Engrillado Fajardo intentó Cobos darle garrote, pero el margariteño, aun aprisionado como estaba, se defendió con denuedo. Su enemigo, desde lejos, logró echarle un lazo corredizo por el pescuezo. El recuerdo de Paisana debió pasar siniestramente por la mente de Fajardo a tiempo que se desplomaba sofocado. Los de Cobos cayeron sobre el mestizo y le destrozaron la cabeza a garrotazos.

Los margariteños fueron una noche, sigilosamente, a tierra firme y secuestraron a Cobos. La cacica doña Isabel acudió a la Audiencia y el matador de su hijo fue ahorcado y hecho cuartos.

Ahora partían a la conquista de Caracas el nuevo gobernador Alonso Bernaldes *Ojo de Plata*, y el mariscal Gutierre de la Peña. De nada valieron títulos. Gobernador y Mariscal tornaron al Tocuyo derrotados y en busca de refuerzos. Nadie quiso acompañarlos.

No hubo más remedio que ordenar a la poca gente rezagada aún en Caracas el abandono de la provincia. Como otras veces, tras de correr mucha sangre las cosas volvían a su punto de partida.

El domador de potros

Después de merodear por Sevilla y de aprender con los gitanos el arte de amansar potros se fue a Cartagena de Indias un mozo vasco, natural de Oñate, llamado Lope de Aguirre. Era por el año de 1534.

En el Nuevo Mundo no estaban los tesoros tan a mano como creía el mozo al otro lado del mar. Tuvo Lope que padecer hambre, fiebres y malos tratos por tierras inhóspitas para arrancar algún oro a las tumbas de los caciques, únicas minas accesibles por aquellas regiones. Y todo hubiera resultado soportable de no existir un Gobernador Heredia que hacía tabla rasa con todo lo que estaba a su alcance sin perdonar el quinto real. El vasco quiso defender lo que creía sus derechos, pero el gobernador lo entendió de otra manera y lo expulsó de Cartagena.

Aguirre conformose con despachar a la Audiencia de Santo Domingo una información sobre los desmanes de Heredia y se fue al Cuzco. Allí lo aguardaba la sorpresa de ver cuál podía ser el fin de un gran conquistador y de una amistad sagrada. En el Cuzco fue decapitado Almagro por orden de Pizarro. Los dos adalides, antes de las diferencias que ahora culminaban en tragedia, habían sellado al pie del altar su alianza y su amistad compartiendo en la comunión la misma hostia.

Tampoco en el Cuzco estaban los tesoros al alcance de los recién llegados, por lo que el domador de potros se alistó como soldado y salió a guerrear a las altas tierras andinas. Entre tanto los almagristas asesinaron a Pizarro y se alzaron con el gobierno del Perú. Aguirre, incorporado a las filas del Rey, marchó con Vaca de Castro a derrotar a Diego de Almagro

y a ver rodar la cabeza del hijo en el mismo lugar donde había sido decapitado el padre. Así era la justicia del Rey y Aguirre estaba a su servicio.

También por Su Majestad estuvo Lope con el primer virrey, Núñez Vela, hombre desaforado y cruel que no repugnaba dar él mismo de puñaladas a un cristiano, como hizo en un arrebato de ciego furor con el anciano e indefenso Ulan Suárez de Carvajal, tenido en Lima por «el hombre más cabal que había entonces en la tierra».

Núñez Vela llegó al Perú a imponer las Nuevas Leyes que, en protección de los indios, había obtenido Bartolomé de las Casas. De darse cumplimiento a estas leyes, más de la mitad de los indios sometidos a repartimiento quedarían en libertad. Los señores del Perú comprendieron que de la noche a la mañana mermaría en un cincuenta por ciento la fuerza motriz de sus empresas y ante medida tan desconsiderada, depusieron los odios y se apretaron en un haz en torno de Gonzalo Pizarro. Era un pretexto. Ya desatada la guerra, no fue cosa de indios más o indios menos en los repartimientos. Algunos de los que apoyan a Gonzalo lo presionan a que «ponga corona sobre su cabeza y reparta lo que hay vaco en la tierra, para sus amigos y valederos, con títulos de duques, marqueses y condes». La cosa era, pues, de inusitada gravedad.

¡Desconocer a Carlos V, arrebatarle parte de las Indias, coronarse rey del Perú! ¡Qué ideas más descabelladas! pensaría el soldado de Oñate a tiempo que su señor Núñez Vela, derrotado en los aledaños de Quito, era hecho prisionero y decapitado con vengativo placer por un sobrino de Illán Suárez.

Aguirre, ignorante de la muerte del virrey, concibió un plan para arrancarlo a sus cautivadores. Pero era difícil luchar frente a frente contra Gonzalo Pizarro, que disfrutaba de ilimitados poderes, gracias a la garra dura y sanguinaria de Francisco de Carvajal, *El Demonio de los Andes*. Este lugarteniente de Pizarro tenía aterrorizado el virreinato, pues

no escapaban a su saña ni altos ni bajos, ni hombres ni mujeres, ni clérigos ni soldados. Para sus ojos irónicos y para su lengua certera y mordaz no había nada respetable, ni Rey, ni Papa, ni honor, ni religión, ni la vida ni la muerte. Cuando trataba de romper en Gonzalo los últimos escrúpulos que aún lo apartaban de la corona del Perú, Carvajal solía decirle cínicamente: «No hay rey traidor».

Aguirre, temeroso pero con la tenacidad inquebrantable que será el rasgo más acusado de su carácter, se hizo a la mar. Informó a la Audiencia de Guatemala de lo que estaba ocurriendo en el Perú, luchó contra Hinojosa, agente de Pizarro en Panamá, y se sumó a La Gasca, que iba camino del sur por ver de sofocar la rebelión peruana. ¡Arrebatarle un trozo de las Indias al Emperador! ¡Qué idea más loca...!

El clérigo La Gasca, Presidente de la Audiencia nada más, porque había rechazado, en su modestia, el nombre demasiado ostentoso de Virrey, era un hombre contrahecho, y bajo capa de mansedumbre encubría una pasmosa habilidad diplomática y una dureza de inquisidor. En Panamá se le rindió Hinojosa sin saber por qué.

En vez de empuñar las armas y desbaratar al clérigo, como aconsejaban las circunstancias, Hinojosa tuvo la temeraria ocurrencia de parlamentar con el peligroso personaje. La Gasca le habló de lo humano y lo divino, del Emperador y de la lealtad, de sus poderes como Presidente y de Gonzalo Pizarro, ese mozo empecatado pero redimible, de todo y de nada. Hinojosa capituló. Y desde aquel momento va tejiendo La Gasca sus intrigas con cartas y alegatos, conversaciones y cédulas de perdón para todos los que se acogieran otra vez a la augusta autoridad. Red menuda y fuerte en la cual va a quedar atrapado Gonzalo como el mirmillón en la malla del reciarío.

En el campo de Gonzalo se dicen horrores del Presidente y del Emperador. El Demonio de los Andes escribe a La Gasca una carta muy

sonada en la cual lo trata de «valiente corcovado» y amenaza a Carlos V con la pérdida del Perú. A La Gasca, a «la raposa», le augura que ha de morir quemado. Pero todas aquellas fanfarronadas y el triunfo de Gonzalo en la batalla de Guarina se vienen al suelo. En la jornada de Jaquijaguana se hacen sentir las mañas de La Gasca. La defección de los pizarristas es tan escandalosa, que Carvajal, dueño siempre de su buen humor, canturrea:

*Estos mis cabellicos, madre
dos a dos me los lleva el aire...*

«¿Qué hacemos, hermano Juan?» pregunta Gonzalo, convencido ya de su derrota, a Juan Acosta. «Señor: arremetamos y muramos como los antiguos romanos» responde el leal compañero. «No —dice el rebelde con tristeza—, mejor es morir como cristianos», y encamina su cabalgadura al campamento del Presidente para rendirse.

Carvajal, hecho prisionero, va a la horca diciendo donaires. Gonzalo, antes de subir al cadalso donde ha de ser degollado, grita a la raposa de La Gasca que ha tratado de pobretes a los Pizarro: «¡si éramos pobres, por eso salimos por el mundo y ganamos este Imperio y se lo dimos a Su Majestad, pudiéndonos quedar con él...!». Las palabras estallan con ruido infernal en los oídos de La Gasca y, ya empapadas en la sangre del vencido, van rebotando por las tiendas, por los campos, por las almas de los soldados.

Luego vinieron las recompensas. A los leales, a los traidores, a los dos veces traidores que negaron ayer al rey y hoy negaban a Pizarro. Del mozo de Oñate nadie se acuerda.⁸

El servidor de Vaca de Castro, del virrey Núñez Vela y del presidente La Gasca se sumaba ahora a una rebelión que fue sofocada. Condenado a muerte, se refugió como alimaña en una cueva. Allí supo que Hernández Girón se había alzado en el Cuzco y que la Audiencia de Lima

lanzaba un perdón general para los que fueran a engrosar las filas del Rey. Aguirre vacilaba. Ya no creía en el Rey, ni en la Audiencia, ni en nada. En sus azarosas correrías había visto colgar por el pescuezo a más de un perdonado. Pero al fin se arriesgó y fue a combatir al rebelde bajo las órdenes del Mariscal Alonso de Alvarado.

El Mariscal destacó a Lope en todas las comisiones peligrosas con la esperanza de que no regresara, hasta que un día lo vio rodar con una pierna destrozada por dos tiros de arcabuz. Entonces lo dejó en paz y siguió a su negocio que era cortarle la cabeza a Hernández Girón.

El discípulo de los gitanos ya ni siquiera pudo amansar potros. Pobre, despreciado, cojo, se quedó en el Cuzco cultivando un huerto en compañía de su hija mestiza, Elvira. Sobre tanta miseria, sobre tanta amargura y tanto rencor, la única sombra de amor y de paz era la de aquella criatura delicada y mansa.

Haciendo de hortelano y de padre amoroso, sorprendió a Lope un pregón del virrey, Marqués de Cañete: ¡Se necesitaba gente valiente y decidida para la conquista de El Dorado! Comandaría la expedición don Pedro de Ursúa, el fundador de Pamplona y de Tudela, el vencedor de los chitareros, de los muzos y de los negros alzados de Panamá.

El Marqués de Cañete ideó la empresa sin creer en ella. En su alma no ardía aquel fuego de credulidad que animaba a los Utre, a los Malaver de Silva, a los Jiménez de Quesada, a los Berrío, a los Walter Raleigh. El Marqués no pensaba en tesoros fabulosos sino en una taimada acción policial: librar su jurisdicción de hombres «que tienen cinco mil traiciones, maldades y tiranías, que las mamaron de la leche de Gonzalo Pizarro y Carvajal».

Lope de Aguirre mordió el anzuelo y se fue a Lamas, a orillas del Mayo, con Elvira. Quizás llegaba por fin la hora de hacer fortuna.

Entre borracheras, puñaladas y traiciones iban construyendo los aventureros las naves que debían llevarlos por el Marañón hasta el Dorado. Aguirre espera y medita. Durante las largas horas ociosas vienen a su mente los recuerdos de una vida inquieta y frustrada. Tenía cincuenta años. Hacía veinticuatro que había abandonado a los gitanos para irse a las Indias, lleno de ilusiones. Parecía que hiciera mucho más, tantas eran las cosas que habían visto aquellos ojillos inquietos que relumbraban hasta en la oscuridad como animados de una fiebre extraña.

El oro de las tumbas de Santa Marta y el avariento gobernador Heredia. La cabeza ensangrentada de Almagro, conquistador de Chile y amigo traicionero de Pizarro. El cadáver de Pizarro, matador de Almagro, que se alzaba por sobre el portento de la conquista del Perú, todo cubierto de puñaladas y de sangre. Los furores desatados de Núñez Vela, que en nombre del rey asesinaba ancianos indefensos y buenos.

El viento arrastra las hojas secas y a Lope se le antoja que son los mil papeles con que se esparcieron, de Panamá hasta el Cuzco, las mil habilidades e intrigas del presidente La Gasca, pequeño, deforme él también, tortuoso. La mano encallecida de Aguirre enjuga un sudor de fuego que corre por su frente ¿Por qué no se coronó Gonzalo? ¿Por qué vaciló tanto? ¿Y por qué guerreó él, Lope de Aguirre, contra el último de los Pizarro? ¿Lo odiaba, acaso, en secreto, no por rebelde sino por joven y gallardo y valiente, por sus trajes suntuosos y sus armas enjoyadas, por su amor a la jarana y su éxito con las mujeres, por sus gestos nobles y su aureola de autoridad: ¿Odiaba en el otro todo lo que había imaginado para sí y no había alcanzado?

Malditas leyes, maldita justicia. Y malditos los que hacían las leyes y las aplicaban. Gente fría y cargada de mañas peligrosas, a la que pertenecían los de la Audiencia de Santo Domingo que no atendieron nunca las reclamaciones del mozo despojado en Cartajena, los La Gasca que atrapan en sus redes sutiles a los guerreros corajudos y luego no

se acuerdan de hacer merced a los pobres, que han servido lealmente a Su Majestad. «Malditos sean todos los hombres chicos y grandes, pues consienten entrar un bachiller donde ellos trabajan y no matarlos a todos», exclama Aguirre. Les estaba bien a los bachilleres el desprecio de Francisco de Carvajal.

Este no creyó en leyes ni en bachilleres. Siempre sonriente, siempre irónico, acuchillaba y ahorcaba y quemaba. ¡Y qué ocurrencias tenía! *Señora comadre ¿no sabe cómo vengo a darle garrote?* y estrangulaba a doña María Calderón. Y aquello de no querer ahorcar más curas pues quería ahorcar obispos. Y la idea macabramente regocijada de conversar con el cadáver de la víctima: *Buen capitán y gentil caballero, si de ésta vuestra merced no escarmienta...* Y la carta que dirigió a La Gasca, llena de amenazas al clérigo y al Emperador, palpitante de desvergüenza... La carcajada de Lope se le heló en la garganta. Al oír su propia risa le vino a la mente el apodo que le habían puesto en el Perú. Lo llamaban Aguirre el Loco.

Lanzó un escupitajo al fantasma inoportuno que venía a perturbar sus meditaciones. ¿Loco? ¿Acaso no veía claro, más claro que aquella caterva de borrachos, de pícaros y de asesinos que pensaba conquistar el Dorado? Ahora comprendía que toda la aventura era una temeridad descabellada. Locura era pensar en Dorados fabulosos cuando allí estaba el Perú, de donde los habían sacado con engaños para lanzarlos a la selva, al río y a la muerte. Si locura alguna había en su vida era aquélla de haber abandonado el virreinato. Y por el cuerpo de Lope corría el mismo estremecimiento que lo sacudió al saber el dicho de Gonzalo Pizarro: «...y conquistamos este Imperio y se lo dimos a Su Majestad, pudiéndonos quedar con él...».

Transcurrían los días y las semanas sin que Ursúa mostrara prisa por salir en busca del Dorado. La mayor parte del tiempo la pasaba el General

en brazos de doña Inés de Atienza, una mestiza famosa por su hermosura, por sus deslices y por la leyenda que la rodeaba. Decía la gente que quien reclinara la cabeza en aquellos senos turgentes, quien bebiera el fuego lascivo de aquellos labios, quien dejara penetrar en sus pupilas la mirada negra y fascinante de Inés, quedaba hechizado. El propio virrey instó a Ursúa para que se deshiciera de la mestiza encantadora. Pero en medio de la llamarada de su pasión, don Pedro no estaba para consejos.

En el campamento comenzaron las murmuraciones. Habían sido sacados del Perú con malas artes, sólo para alejarlos del virreinato. Del Dorado no había ninguna certeza; en cambio, todos sabían de las riquezas del Perú. Estalló un motín. Ursúa despertaba ahora de su embeleso. Hizo decapitar a algunos revoltosos. Desconfiaba de Aguirre, mas no pudo acusarlo concretamente de nada.

Como le faltaba dinero, el General despojó al Padre Portillo de seis mil pesos y para que no fuera a quejarse al virreinato lo sumó por la fuerza a la expedición. Las naves, botadas a toda prisa, comenzaron a descender el río. Algunas, mal terminadas, se desarmaron en seguida. Más adelante se desarmaron otras y la gente, hacinada en las restantes, comenzó a morir de fiebres. Ya no había duda: Ursúa los llevaba a la muerte. Una noche y a los gritos de ¡Libertad! ¡Libertad! fue asesinado el Gobernador de Omagua y de El Dorado. A la cabeza de los asesinos iba Lope de Aguirre con Fernando de Guzmán, un borrachín vano y sin voluntad que de amigo de Ursúa había pasado a ser pelele entre las manos del vizcaíno.

Lope hizo proclamar General de la expedición a Guzmán y reservó para sí el cargo de Maestre de Campo. El primer acto del nuevo gobierno fue levantar un acta para justificar el asesinato del tirano Ursúa. El pelele firmó: Fernando de Guzmán, General. El Maestre de Campo firmó más modesto y sincero: Lope de Aguirre, traidor.

Hubo un revuelo. Algunos hidalgos se sintieron ofendidos. Pero Aguirre, *el loco*, habló de la manera más cuerda: «Caballeros, qué locura y qué necesidad es ésta... Todos matamos al Gobernador y todos nos hemos holgado en ello... Todos hemos sido traidores». Por lo demás, añadió siempre muy lúcido, de nada valdrían expedientes «como si el Rey y sus jueces no entendiesen cómo se hacen las tales informaciones». A dejarse de niñerías y a pensar con seriedad. Lo que tenían por delante no era la conquista de Dorados imaginarios, sino la conquista del Perú, real y verdadero. Arrastrados por el Marañón saldrían al mar, pondrían a saco la gobernación de Venezuela y Panamá. Engancharían por el camino a todos los castellanos descontentos, a los pizarristas perseguidos, a los esclavos a quienes darían la libertad. Y todos juntos caerían como una tromba sobre el virreinato.

Alonso de la Bandera no estaba conforme. El creía ciegamente en el Dorado y mientras se presentaba una oportunidad para eliminar a Aguirre, se procuró unos intérpretes y andaba entre los indios inquiriendo noticias sobre el país fabuloso. Un día desaparecieron los intérpretes como tragados por la tierra y La Bandera fue muerto a tiros.

Aguirre fingió sobresalto y pidió a todos concordia, paz y amistad: Así no podían seguir. Hubo misa y el Maestre de Campo compartió una hostia con su General en señal de inquebrantable alianza.

Estaban «En la Provincia de Machifarro, que será setecientas leguas de los reinos del Perú...». Allí levantaron un acta trascendental. Los navegantes de Marañón renegaron de su condición de españoles y desconocieron al Rey Felipe II. Don Fernando de Guzmán fue alzado como *Príncipe del Perú, de Tierra Firme y de Chile*. Tan pronto llegaron al final de la carrera, el Príncipe sería proclamado Rey. Aguirre juró al nuevo Señor «serle fiel vasallo y morir en su defensa» y le besó la mano. Don Fernando, entre vaso y vaso de chicha, acordaba sueldos y mercedes que serían realidades en Lima.

Aguirre trataba de achicarse en la corte del Príncipe Fernando, pero no perdía de vista sus intereses ni un solo instante. A un descontento que hablaba mal de él y decía sentencias en latín, le hizo dar garrote «por hablador». A los vasallos de don Fernando los bautizó *Los Maraños*, puesto que iban navegando por el Maraón o, más exactamente como decía con bien meditada malicia, por andar enredados «en esta maraña» de la cual tenía él, Aguirre, los hilos. Aquí y allá soplaban Lope que los firmantes del acta de Machifarro se habían jugado la cabeza y no tenían más salvación que unirse a quien les ofreciera mayores garantías de impunidad.

Perdido el apoyo de Ursúa, doña Inés se reclinó en el hombro de Lorenzo Salduendo. En medio de sus caricias embrujadoras le pidió, quizás un poco alto, que vengara al Gobernador. Hubo algún oído, porque es lo cierto que Aguirre se afirmó en su convicción de que doña Inés era hechicera y por vía de exorcismo hizo coser a puñaladas a Salduendo en la propia tienda del Príncipe. A la mestiza la hallaron al día siguiente en el bosque horriblemente tasajada.

Don Fernando se aterró. Quiso apretar en torno suyo y contra Aguirre un grupo de hombres leales, mas Lope no le dio tiempo: el futuro rey y sus fieles capitanes fueron pasados a cuchillo.

Si algunas embarcaciones merecieron el nombre de barcas de la muerte fueron, sin duda, aquellas que sobre las aguas del Maraón iban lentamente camino del mar. Unos infelices morían de fiebre, otro al veneno de la yuca amarga que devoraban acosados por el hambre; otros caían al golpe del puñal o quedaban estrangulados en el lazo de Lope de Aguirre, el cruel tirano.

* * *

El 21 de julio de 1561 atracó en Paraguachí, en la isla de Margarita, el bergantín *Santiago* con el Tirano Aguirre. El bergantín *Victoria* atracó a

dos leguas de distancia. Lope meditó un instante sobre la extraña conducta de la nave compañera e hizo ahorcar a todos los hombres que le inspiraban desconfianza en su nave. Luego desembarcó para presentarse como un cordero al gobernador de Margarita, Juan Sarmiento de Villadrando.

Cuando Villadrando acordó, estaba preso y oyendo estas monstruosidades: «los que aquí vamos creemos que el Rey de España es un hombre como cualquiera de nosotros, con menos títulos y esfuerzos de los que nosotros hemos conquistado». La isla fue saqueada concienzudamente y a poder de Aguirre pasaron las arcas con el real quinto de oro y perlas. Los papeles de la gobernación fueron quemados para dejar aquella tierra limpia de pasado y apta para recibir la nueva ley marañona.

Los aires de la isla encantadora despertaron ansias de libertad en algunos marañones. Los pocos que se escabulleron fueron apresados y Aguirre ordenó que se les diera muerte. Entre los desertores estaba Pedrarias de Alместo, un mozo que desde las entrañas de la selva amazónica venía enredado en unos amoríos con Elvira. Sobre el duro pecho del tirano rodaron las lágrimas enternecedoras de la niña y Pedrarias escapó al verdugo.

El mal ejemplo cundía. El esquivo bergantín *Victoria* se pasó a la costa de Maracapana y al rey, con lo que aumentó la desconfianza del tirano. Cada día moría más gente. El Gobernador y los hombres principales de la isla, presos en la fortaleza, fueron agarrotados sin misericordia. Los propios marañones pendían de la horca o caían abatidos a tiros de arcabuz. Martín Pérez fue despedazado por traidor y ante sus despojos, Aguirre clavó una mirada de fuego en Antón Llamozas, el gigante:

—Y vos, hijo, Antón Llamozas ¿también dicen que queríais matar a vuestro padre?

Antón, estremecido, bajó los ojos hasta el guñapo sangriento de Martín Pérez:

—¿Quién lo ha dicho? ¡Tú, perro traidor! A éste he de beber la sangre.

Y a tarascadas arrancó al cadáver pedazos de los sesos que asomaban por una de las heridas.

El marañón Pedro Alonso Galeas es buen jinete y tiene un caballo corredor. Por las tardes divierte al caudillo con sus habilidades ecuestres que rematan en galope tendido por las afueras de la ciudad. Cierta vez se alargó la carrera más de lo acostumbrado, y Aguirre esperó en vano la vuelta de Pedro Alonso. Se había metido en un barquichuelo y acompañado de un indio se pasó a tierra firme.

Cuando surge frente a la costa el navío del Provincial Montesinos, la gente de a bordo y la de Aguirre cambian insultos, pero no osan atacarse. Lope escribe una carta al Provincial con todo el coraje de un desesperado: «los hombres que vienen contra nosotros hagan cuenta que vienen a pelear contra los espíritus de los hombres muertos». En hombres muertos los han tornado las injusticias, los sinsabores, las miserias padecidas. «Hacer entender a Vuestra Paternidad lo mucho que el Perú nos debe y la mucha razón que tenemos para hacer lo que hacemos, creo ser imposible...». Confórmese el Provincial con saber que «acometer a Don Felipe, Rey de Castilla, no es sino de generosos y de gran ánimo». Si Su Paternidad lo quiere, véngase al Perú y será el Patriarca. Si no, «tratémonos bien y ande la guerra».

Montesinos se retira haciéndose cruces y arma una alharaca que se oye en Coro, en Santo Domingo, en Panamá, en Europa. El imperio se estremece desde España hasta Chile. ¡Aquella maldita semilla de Gonzalo Pizarro! Las Indias se ponen en pie de guerra para desbaratar a Lope de Aguirre. De la provincia de Caracas ha volado Fajardo con sus guaiqueríos aguerridos a defender la isla.

En Margarita no cesan de conspirar. Doña Ana de Rojas trama con el marañón Villena el envenenamiento del Tirano. Descubierta la conjura, escapa Villena, y doña Ana para en la horca. Sobre el cuerpo aún

palpitante de la mujer, los marañones disparan sus arcabuces y Lope celebra los tiros certeros mientras ordena el estrangulamiento del marido de doña Ana, un viejo valetudinario. El verdugo va a casa del anciano, le da muerte y, de paso, mata también a un sacerdote que le hacía compañía. A su regreso, Aguirre le pide que estrangule a su propio confesor, ya que traía la mano «hecha a matar frailes». Estos benditos, piensa Lope, ganarán la bienaventuranza, pues «Dios tenía el cielo para quien le sirviese y la tierra para quien más pudiese». Él había preferido poder más y se jugaba el alma a los dados con el Diablo, como decía con jactancia.

A las mujeres de Margarita las obligó el Tirano a coser banderas: dos espadas rojas sobre un paño negro, que fueron bendecidas solemnemente en la iglesia. Y sin esperar a Fajardo y sus guaiquerías, Aguirre se descolgó de la fortaleza por cuerdas y escalas y se hizo a la mar llevándose, entre el botín, al Padre Contreras.

En la Borburata encontró Lope malas señales. El pueblo estaba desierto, prueba de que se le esperaba. Ahora no parecía fácil caer por sorpresa sobre Coro, sobre Panamá, sobre el Perú. La decisión fue rápida: si lo esperaban por la vía del mar, se iría por tierra.

Comenzaba a subir hacia Valencia del Rey cuando lo abatió el tabardillo. En una hamaca, cargada por cuatro negros, avanzaba Lope casi moribundo, y así como cuentan el terror que causó en Roma la entrada del envenenado y medio muerto César Borgia, los gritos del delito y la estertorosa respiración del Tirano infundían pavor y nadie osó tocarlo.

Pedrarias de Almesto y un Alarcón aprovecharon la oportunidad para escapar. Sobre el padre ya restablecido corrieron otra vez las lágrimas de Elvira, y Pedrarias, detenido una vez más, salvó la vida. Alarcón fue decapitado y al convaleciente le complació conversar con la cabeza ensangrentada: «Ahí estás, amigo Alarcón. ¿Cómo no viene el Rey de Castilla a resucitarte?»

Un testimonio de la época pinta al Tirano como un hombre «pequeño y menudo de cuerpo, mal agestado, de cara pequeña y chupada, barbinegro, los ojos de cascabel, en especial si miraba de hito o estaba enojado; gran hablador, bullicioso y determinado cuando se hallaba en cuadrilla, pero fuera de ella pusilánime y cobarde; sufría mucho el trabajo así a pie como a caballo, andaba armado de continuo y tan apercebido que nunca lo hallaron sin dos cotas, o con una y un peto o celada de acero, su espada, daga, arcabuz y lanza; dormía muy poco...»

¿Sería, en verdad, pusilánime y cobarde el hombre que desde Valencia escribía aquella espantosa carta a Felipe II?

«Creo «bien, excelentísimo Rey y señor —le decía, haciendo palidecer la carta de Carvajal hasta desvanecerla— que para mí y mis compañeros no has sido tal, sino cruel e ingrato, y también creo que te deben engañar los que te escriben desta tierra como está lejos... yo por no poder sufrir más la crueldad que usan estos tus oidores, Vicerrey y Gobernadores he salido de hecho con mis compañeros... de tu obediencia, y desnaturalizándonos de nuestra tierra, que es España, para hacer la más cruel guerra que nuestras fuerzas puedan sustentar y sufrir... yo y mis compañeros al presente somos (rebeldes a tu servicio) y seremos hasta la muerte, porque ya de hecho hemos alcanzado en este reino cuán cruel eres y quebrantador de fe y palabra, y así tenemos en esta tierra tus promesas por de menos crédito que los libros de Martín Lutero... Mira, mira Rey español, que no seas cruel a tus vasallos ni ingrato, pues estando tú y tu padre en los reinos de España, te han dado tus vasallos, a costa de su sangre y hacienda, tantos reinos y señoríos como en estas partes tienes, y mira rey y señor que no puedes llevar con título de rey justo ningún interés en parte donde no aventurastes nada, sin que primero los que en ello han trabajado y sudado sean gratificados. Por cierto tengo que van muy pocos reyes al infierno porque son pocos... el día de hoy nos hallamos los más bien aventurados de los nacidos, por estar en

estas partes de Indias teniendo la fe y mandamiento de Dios enteros y sin corrupción como cristianos... pretendemos, aunque pecadores en la tierra, recibir martirio por los mandamientos de Dios... La disolución de los frailes es tan grande en estas partes, que yo entiendo que conviene que venga sobre ellos tu ira y castigo... Si quieres saber la vida que acá tienen, es entender en mercaderías, procurar y adquirir bienes temporales, vender los sacramentos de la iglesia por precio, enemigos de pobre, incaritativos, ambiciosos, glotonos y soberbios... La vida que llevan es áspera y trabajosa, porque cada uno dellos tiene por penitencia en sus cocinas una docena de mozas y no muy viejas... estos tus Oidores tienen cuatro mil pesos de salario cada uno y ocho mil de gastos, y a cabo de tres años, tienen cada uno sesenta mil pesos ahorrados y heredamientos y posesiones... por nuestros pecados quieren que doquiera que los tope-mos nos inqueemos de rodilla y los adoremos como a Nabucodonosor... Avísote, rey y señor, no proveas ni consientas que se haga alguna armada para este río (el Marañón), tan mal afortunado porque en fe de cristianos te juro, rey y señor, que si vienen cien mil hombres ninguno escapará, porque la relación es falsa y no hay en el río sino desesperar... Dios Nuestro Señor te aumente siempre y ensalce en prosperidad contra el turco y franceses y todos los demás que en esas partes te quisieren hacer guerra, y en ésta nos dé Dios gracia que podamos alcanzar con nuestras armas el precio que se nos debe, pues nos has negado lo que de derecho se nos debía. Hijo de fieles vasallos tuyos vascongados, y yo, rebelde hasta la muerte por tu ingratitud. Lope de Aguirre, El Peregrino».⁹

Las palabras audaces de Gonzalo Pizarro florecían multiplicadas, y ahora no tan cercanas como aquéllas a la muerte, tomaban a ratos una gracia que no hubiera desdeñado el propio Quevedo.

A unos causó entusiasmo la carta. A otros, pavor. Aguirre sabe lo que hace. El lazo con que ha venido atando los marañones a su persona desde el asesinato de Ursúa, se ha ido apretando. El Tirano se lo recuerda:

«¿No sabéis que habéis muerto príncipes y gobernadores, tenientes y alcaldes y alguaciles, frailes, clérigos, comendadores y mujeres; que habéis robado y saqueado y muerto cuanto habéis hallado? ¿No sabéis que vamos haciendo la guerra a fuego y sangre y que aquel de vosotros que tomaren, la mejor tajada ha de ser la oreja?». Y les grita en desplante mesiánico, como un iluminado: «¿No sabéis que sin mí no tenéis vida?». Sin él no podrán llegar nunca al Perú a ser ricos, poderosos y libres. Sin él habrán de quedarse como aquellos miserables de la gobernación de Venezuela, «¡gente vil de arepa y casabe!». Si a pesar de todo vacilan: «Daos prisa a matarme, que ¡por vida de tal! os tengo de ganar por la mano». El caudillo tomó juramento al Padre Contreras, en el altar mayor, de que haría llegar la carta al Rey Felipe y luego se adentró hacia Nirgua en medio de lluvias torrenciales.

«¿Qué piensa Dios que porque llueve no tengo que ir al Perú? Pues muy engañado está; ¡que he de ir aunque Dios no quiera!». Mas a pesar de aquella carta sobrecogedora, de aquellos desafíos guapetones y de estos desplantes, algo se ha roto en el ánimo del Tirano.

Antes, al soldado que se cansaba o andaba enfermo lo mandaba matar porque no servía para la guerra. Al que se descarriaba so pretexto de reconocer el terreno, lo hacía ahorcar para que se diese mejor cuenta de por dónde andaba; una delación maliciosa o una simple sospecha bastaba para hacer despedazar a un compañero. Ahora han desertado varios marañones. Entre los que le siguen hay algunos sospechosos. Aguirre, cosa insólita, toma consejo de sus capitanes, y como las opiniones están divididas, unas por el rigor y otras por la blandura, el Tirano no mata a nadie y sigue su camino.

Los espías del gobernador Collado llevan a El Tocuyo la noticia de que Aguirre se ha puesto en marcha, y don Pablo, presa de un terror incontenible, traza un plan muy original: «...y el tirano en Barquisimeto y nosotros en El Tocuyo, y el tirano en El Tocuyo y nosotros en

Humocaró, y el tirano en Humocaró y nosotros en Carache, y el tirano en Carache y nosotros en Trujillo de Cuicas...».

No hay duda de que así llegará el Tirano hasta el Perú y aún más allá. El mariscal Gutierre de la Peña no está conforme con el plan e intenta llevarse a Collado a organizar la defensa en Barquisimeto, pero el gobernador se dispara como un poseso: «a mí no hay que darme cuenta de nada sino en alto en baxo hacer vuesa merced su voluntad» y se refugia en El Tocuyo «apasionado de almorranas». Era, ni más ni menos, el *Pablo Paldetas* que decía Juan de Castellanos. A cambio del triste gobernador, avanzó Diego García de Paredes a reforzar al mariscal.

Cuando Aguirre entró en Barquisimeto, encontró la ciudad despolada. Por todas partes estaban esparcidas cédulas de perdón que crisparon a Lope. Ante sus ojos se alzaban las artimañas de La Gasca y la triste jornada de Jaquijaguana. En el rollo de la plaza estaba clavada una carta del gobernador. Como las cartas dulzonas y arteras de *La Raposa*.

Aguirre ordenó que nadie leyera cédulas so pena de la vida y contestó a Collado: «yo no soy hombre que ha de tornar atrás de lo que con tanta razón comenzó». El que quiera, que sirva enhorabuena a un rey que «a costa del sudor de tanto hidalgo y sin ningún trabajo anda comiendo el sudor de los pobres». Sabe el Tirano lo que es eso de servir al Rey: «el menor de los que vienen aquí, que son de diez y ocho años, le ha hecho más servicios que vuesa merced, aunque viva mil años, le puede hacer». Que se le dé lo que necesita puesto que va de paso, si no: «¡voto a Dios! de no dejar en esta tierra cosa que viva». Y ya que el temerario Faldetas ha «rompido la guerra, apriete bien los puños que aquí le daremos harto que hacer, porque somos gente que desea poco vivir».

La carta, como todos los documentos de Aguirre, va disparada en dos direcciones: al destinatario y a los marañones. Pero esta vez falló el ardido en ambos frentes.

De Mérida bajaba Pedro Bravo con los refuerzos enviados por la Audiencia de Santafé. De paso arrastró a Collado que andaba despavorido tierra adentro, «sangrado y purgado, confesado y comulgado».

Comienza el sitio de Barquisimeto y comienzan a pasarse marañones a las banderas del Rey. Una carga comandada por Diego Tirado se convierte, a medio camino, en una deserción en masa.

Aguirre pierde el aplomo. Temeroso de nuevas traiciones desarma a su gente y quiere dar marcha atrás hacia la Borburata. Elvira ya está montada en una muía, pero los hombres no se mueven. El Tirano desiste y devuelve las armas. Los marañones, ofendidos, no las quieren tomar. El padre, el caudillo, el cruel tirano que ha poco les decía «¿No sabéis que sin mí no tenéis vida?», trata ahora de halagar, suplica, se humilla. En vano.

Todo, al fin, está perdido. En aquel vértigo demoníaco que comenzó en las cabeceras del Marañón y que ahora está tocando a su fin, perecerán él y los marañones, los que aún le quedan y los que han huido. Sí, los traidores, que parecen olvidar la ira vengativa de los reyes. ¡No dejarán de ellos pedazo más grande que una oreja! Pero, Elvira, ¿por qué ha de sucumbir Elvira? En los hondos y oscuros abismos de aquel ser atormentado hay, en la hora postrera, un dulce destello de amor y de piedad. «¡Ah, señor Pedrarias, estáos quedo y no salgáis. . .!» Y el Tirano va en busca de la hija para entregarla al hombre que ella ha salvado dos veces de la muerte. Que huyan los dos, que se pierdan por el mundo, que se amen y vivan. Que viva la pobre niña Elvira olvidada de quien fue su padre.

Cuando volvieron padre e hija, Pedrarias se había pasado a los sitiadores. Ahora sí se rompía el mundo bajo los pies del Peregrino. Entre rugidos y espumarajos de locura apuñaló a la niña hasta dejarla muerta.

García de Paredes, que forzaba en aquel momento la entrada, penetró en la estancia flanqueado por marañones desertores. A la vista de la

muchacha ensangrentada, se estremeció el aguerrido capitán. ¡Oh mal hombre! exclamó con ira. Pedrarias, a su lado, no dijo nada.

Lope de Aguirre quiso tirar los dados una vez más en su partida con el Diablo. «Señor maese de campo —dijo alzando la voz— llevadme a presencia del gobernador y capitán general, pues quiero decir grandes cosas...». Sus marañones le malograron la jugada, ganándole por la mano. El primer tiro le rozó un brazo. «Ese es malo», dijo Aguirre con desprecio. El segundo disparo lo tendió muerto. Un marañón se echó sobre el caído y le cortó la cabeza. Tomándola por sus largos cabellos la llevó al gobernador que, repentinamente mejorado de sus almorranas, estaba recibiendo los honores del vencedor.

El cadáver de Aguirre fue hecho cuartos. Una mano tocó a Valencia; otra a Mérida. Las llevaban pinchadas en lanzas y se pudrieron por el camino. La de Mérida la arrojaron al río Motatán; la de Valencia, a los perros. La cabeza fue a El Tocuyo y por muchos años pudo verse la calavera en el rollo de la plaza.

Numerosos marañones de los que se pasaron al rey fueron enviados más tarde a Caracas con la expedición de Luis de Narváez. Otros, desperdigados, cayeron al golpe de la justicia, unos tras otros. Hoy Panagua y Pedro Sánchez, en Mérida, mañana Antón Llamozas, en Pamplona, otro día y en otras partes, Francisco Carrión y García de Chávez y Diego Sánchez de Balboa. A Pedro Alonso Galeas, uno de los que salvó la vida, lo vieron en Santiago de León, en unas fiestas, montado en un carro alegórico que representaba el vencimiento del Tirano.

Y desde aquellos tiempos remotos, el alma endemoniada de Lope de Aguirre corre de noche por las sabanas de Barquisimeto atormentada en el infierno diminuto de los fuegos fatuos.¹⁰

Santiago de Los Toromaymas¹¹

Por fin sonó la hora de Diego de Losada, hidalgo zamorano y criado del conde de Benavente,¹² que vino a las Indias casi niño. Había estado con Sedeño y con Reinoso en Maracapana y con Reinoso anduvo quizás hasta el Guaviare. Había estado en Coro con Rembolt y acompañó a Villegas cuando este hombre infatigable fue en busca de refuerzos a Cubagua. Anduvo otra vez la tierra con Alonso Pérez de Tolosa y volvió para ser de los fundadores de Nueva Segovia.

Después de la derrota de Bernaldes y de Gutierre de la Peña, el nuevo gobernador Ponce de León le cedió el paso al

*Capitán valeroso y esforzado,
Varón de guerra y paz de gran recato,
Gran hombre de a caballo y agraciado.*

En enero de 1567 se puso en marcha Losada desde El Tocuyo. Se detuvo en la Villa Rica de las minas de oro a tomar por patrón de la expedición a San Sebastián y celebró la fiesta del santo con toros, cañas y torneos. Y tras de esperar inútilmente en la Borburata a Juan Salas, que debía sacar de Margarita cien de los guaiqueríes de Fajardo, veteranos en la lucha por la tierra de los caracas, se fue al valle de Mariara donde pasó revista a sus fuerzas.

Tenían ciento cincuenta hombres: veinte jinetes, cincuenta arcabuceros y ochenta rodeleros, todos bien armados. Había, además, ochocientas personas de servicio, doscientas bestias de carga, cuatro mil carneros y muchos cerdos.

En aquella tropa iban los tres hijos del gobernador Ponce de León, Francisco, Rodrigo y Pedro; Francisco Infante, con un fajo de intrigas junto a sus armas; Diego de Parada, de los buscadores del Dorado con Utre; Sebastián Díaz de Alfaro, Sancho de Villar, Alonso Andrea de Ledesma, cuyos nombres ilustrarán la historia de la ciudad que están por fundar; Alonso Cobos, hijo del matador de Fajardo; Damián del Barrio, natural de Coro y apenas de diecisiete años; Maese Francisco Genovés y Maese Bernal, italianos; Abraham de Cea y Antonio Pérez, llamado *El Africano* por haber nacido en Orán.¹³ Iba también Juan Suárez, soldado nuevo que tocaba la gaita.

En la Loma de Terepaima tuvo Losada el primer encuentro con los indios. El segundo sobrevino al día siguiente, con el consabido incendio de pajonales y otros ardides de guerra, como fueron unos mogotes ambulantes que disparaban flechas. El verdadero bautizo de sangre fue el 5 de marzo a orillas del río San Pedro. Allí esperaba Guaicaipuro con diez mil indios.

La caballería española destrozó la vanguardia teque pero halló el paso cerrado por mariches y tarmas que no cedieron a pesar de la maniobra envolvente y el ataque por retaguardia que realizó Losada. El general se multiplicaba entre los suyos, dándoles ánimo, pues era evidente que las fuerzas de aquella tropa estaban llegando a su fin, cuando Guaicaipuro, terriblemente maltratadas sus huestes, abandonó la lucha.

Acamparon los españoles en Macarao, cuyos indios se rindieron sin ofrecer resistencia, y al día siguiente fueron a dar a un lugar que Losada bautizó Valle de la Pascua.¹⁴

La entrada al valle de los toromaymas se hizo por las tierras del cacique Chacao a quien Losada tomó prisionero y luego dejó libre, sin obtener por ello su amistad. El caudillo hizo campamento en la vieja ranchería de San Francisco de Juan Rodríguez, y desde allí se lanzó a guerrear a los

mariches hasta vencer a Aricabacuto y sus mil guerreros, mas hubo de regresarse a toda prisa porque dos mil indios asaltaban su campamento.

En 1567, posiblemente el 25 de julio, día de Santiago, fundó Diego de Losada la ciudad de Santiago de León de Caracas entre la montaña Guaraira Repano y el río Guaire.¹⁵ Quizás cubrió Santiago, desde el principio, el área de veinticinco manzanas, tal como aparece en el plano dibujado once años más tarde por el gobernador Pimentel. Cuatro calles la cruzaban de norte a sur y otras cuatro de este a oeste. En el centro, la plaza en cuyo ángulo noreste se alzó la iglesia. Al patrón San Sebastián se le erigió una ermita.

Nombró Losada cuatro regidores, y éstos, reunidos en Cabildo, eligieron dos alcaldes. Uno de los alcaldes fue Gonzalo de Osorio, sobrino de Losada y adicto a su persona; el otro alcalde fue Francisco Infante. Y aunque ningún historiador lo haya apuntado, en los albores mismos de la ciudad estos nombramientos venían a partir su vida política en dos corrientes.

Fundada ya Santiago apareció Juan Salas con quince españoles y sólo cincuenta guaiqueríes de los cien que había ofrecido. Fueron, sin embargo, oportunos en aquel momento pues a poco convergieron sobre el valle de Maracapaná,¹⁶ al oeste de la ciudad, siete mil indios de la costa, comandados por los caciques Naiguatá, Uripatá, Guaicamacuto y muchos mas; tres mil flecheros del este con Aricabacuto, Chacao, Baruta y otros cuatro mil hombres de Los Teques con Guaicaipuro, Paramaconi, Urimaure. Parecía que semejante concentración, planeada por Guaicaipuro, habría de aplastar a los invasores.

Un hecho puramente casual dio al traste con la peligrosa combinación. El marañón Alonso Galeas, con sesenta hombres, había salido de madrugada hacia Los Teques en busca de alimentos. Por el camino hallaron, con sorpresa, las huestes de teques y de tarmas. Los españoles,

sin saber de qué se trataba, fueron distraendo a los indios todo el día. Los indios, por su parte, creyeron descubierta la trama y no forzaren el paso. Así quedó dividido Guaicaipuro del resto del ejército indígena que, viendo avanzar el día sin que llegara el gran jefe, comenzó a desmoralizarse. En tal situación de ánimo cayó Losada sobre la concentración de Maracapaná y obtuvo una sonada victoria.

En 1568 comenzaron a llegar a Santiago numerosos vecinos de la Borburata, que se quedaba así desierta por insalubre y mal defendida de corsarios. Losada decidió plantar una nueva ciudad costeña y en el lugar donde estuvo el Collado de Fajardo fundó nuestra Señora de Caraballeda, asomada al mar como un nido de gaviotas desde la falda de la montaña. Los vecinos de Caraballeda serán los que más tarde al ver atropellado su Ayuntamiento por el gobernador Rojas, abandonarán la ciudad en señal de protesta y en defensa de los fueros del Cabildo.

Losada se había asentado por fin en la provincia de Caracas donde fracasaron Fajardo y Rodríguez Suárez, el gobernador Bernaldes y el Mariscal Gutierre de la Peña. A sus viejos méritos de gran caminante y buen soldado sumaba ahora el triunfo en dos batallas campales y en cien escaramuzas y la honra de haber fundado dos ciudades. De pronto cambió don Diego sus grandes dotes de conquistador por las marramucias del tinterillo. Comenzó por hacerle un proceso *in absentia* a Guaicaipuro por delitos, muertes y rebeldía, y lo mandó atrapar vivo o muerto.

El encargo recayó en Francisco Infante. El émulo de Losada sorprendió al gran cacique en un caserío donde se ocultaba, sitió la choza del caudillo y le hizo prender fuego. Guaicaipuro, con veinte compañeros, se lanzó a la lucha hasta perder la vida. Y cuentan que esta vez fueron los españoles los pasmados y sobrecogidos ante el cadáver del tremendo jefe, cuya mano empuñaba una espada de siete palmos, *la espada siempre leal de Juan Rodríguez Suárez*.

El paso siguiente de Losada fue sencillamente odioso. Sabedores los mariches de la muerte del cacique teque, resolvieron rendirse. En lentas y tristes caravanas fueron llegando a Santiago. Don Diego prendió a los jefes y los procesó por supuestas maquinaciones traicioneras. Veintitrés caciques fueron miserablemente empalados. Los otros mariches se volvieron aterrados a sus montañas «en parte donde no oyesen, ni aumentar el nombre de españoles».

Cierta noche salieron cuatro hombres sigilosamente de la ciudad de Santiago. Para el amanecer estaban sobre el río Tuy. Cruzaron las sabanas de Guaracarima¹⁷ y llegaron a Barquisimeto. Eran Francisco Infante y tres compañeros. De su entrevista con el gobernador Ponce de León resultó la destitución de Losada y el nombramiento para gobernador de Caracas de Francisco Ponce, esforzado hijo de su padre. El tinterillo que se estaba volviendo Losada hubiera podido decir que la maniobra había sido perpetrada con nocturnidad y alevosía.

Con Losada se retiraron de Santiago muchos conquistadores que hicieron punto de honor la solidaridad con el ofendido caudillo. Caracas vino a quedar desamparada, y se hubiera perdido nuevamente de no habersele ocurrido a un caballero de Jerez resucitar la conquista del Dorado.

Pero mientras cristalizaba esta rara combinación, don Diego de Losada pasó por Barquisimeto sin querer entrar a la ciudad para evitar encuentros con el injusto gobernador. En El Tocuyo supo más tarde de la muerte de Ponce de León y se fue a Santo Domingo a solicitar de la Real Audiencia la gobernación de la Provincia de Venezuela. Como no le hacen caso, escribe al Rey, le envía recaudos de Santiago de León y de otras poblaciones y dice tener veinticinco años guerreando en la provincia.¹⁸

Después del desaire hecho a Juan de Villegas, era la segunda vez que el Rey negaba la gobernación a un conquistador de prestigio. El

nombramiento fue para Francisco Hernández de Chávez, de muchos méritos con su suegro, Alonso de Grageda, Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo.

Otra vez El Dorado

En 1569 concertó Felipe II dos capitulaciones de importancia, tanto por las personas con quienes las hizo como por el fin que perseguían.

Una de aquellas personas era don Diego Fernández de Serpa. Estuvo en Cubagua en 1524 y luego había servido en Paria, en la Provincia de Venezuela, en el Perú, en Quito, en el Nuevo Reino de Granada y había sido capitán de armada y de infantería española. La Audiencia de Santo Domingo le concedió la conquista de Guayana, pero una orden del Rey de suspender todas las expediciones militares lo retuvo inactivo en Maracapaná. En estas circunstancias recibió una invitación de Juan de Villegas y se fue a El Tocuyo con quince o veinte hombres y gran cantidad de ganado. Fue de los fundadores de Nueva Segovia, vencedor de los alzados indios coyones.

La nueva capitulación le concedía la conquista y gobernación de Nueva Andalucía, que abarcaba la Guayana y el Caura, desde la Punta de Paria hacia el sur y por el Orinoco, hasta trescientas leguas.¹⁹

Al final de aquellas trescientas leguas comenzaban otras trescientas, las de Nueva Extremadura. A su conquista iba don Pedro Malaver de Silva, «hombre rico de caudal, de corazón altivo y espíritus elevados», veterano del Perú y que, salido del virreinato, anduvo lo suficiente para hallarse un día en Bogotá. De este paseo sacó don Pedro la certidumbre de que en la jurisdicción que ahora le marcaba el Rey, estaban comprendidos los omegas y el Dorado.

Diego Fernández de Serpa llegó a Nueva Córdoba en octubre de 1569 y halló la ciudad de Jácome Castellón en ruinas. Las calles fueron trazadas nuevamente, se demarcó el área de la plaza y se fijó lugar para la iglesia. En ocho días surgieron ciento cincuenta casas para alojar doscientos ochenta hombres de guerra, sus mujeres y sus hijos. Los indios, a pesar de las calamidades sufridas, fueron hospitalarios y mansos y así pudo don Diego enviar una expedición a Araya con trescientos indios de servicio para llevar a la ciudad cuatro mil fanegas de sal y más de dos mil arrobas de pescado. Otra gente fue a Margarita en busca de ganado.

Los expedicionarios volvieron alabando aquellas tierras, ricas en plantíos de maíz, de yuca, de auyamas, así como en venados, báquiras y aves. También traían noticias de joyas de oro y de muchas perlas: «hay una cacica que tiene una cinta dellas que la aprecian en más de mil quinientos ducados».

Con tales nuevas no titubeó don Diego en refundar la ciudad y «mandó, que de aquí en adelante para todo el tiempo de siempre jamás se nombre y llame la Ciudad de Cumaná».

De Cumaná salieron expediciones de tanteos, una hacia el poniente por la costa, otra hacia las montañas del Sur. Del cacique Guantar, señor de aquellas montañas, llegaron los mejores informes. En su casa habían encontrado flechas de oro, adornos de oro en forma de águilas y hasta un budare también de oro. Vieron, además, una piedra verde de un jeme de largo y dos dedos de ancho «que en parte está clara y transparente como esmeralda». Lope de Varilla tuvo en sus manos una de aquellas águilas, que pesó siete pesos de oro de veintidós quilates y fue canjeada por un cascabel. Don Diego supo, además, que unos franceses habían sacado en corto tiempo cincuenta mil pesos de oro del Uyapari, de modo que se dio prisa para iniciar su conquista. Partió Fernández de Serpa hacia las provincias de Píritu, Cumanagotos, y Chacopata, y junto al río Neverí fundó la ciudad de Santiago de los Caballeros. Llevaba

consigo al capitán Juan Salas, de Margarita, hombre emprendedor y muy experimentado en las cosas de aquella tierra.

Entró don Diego en relación con el indio *Caballo*, cacique de los píritus, viejo amigo de Fajardo que hablaba el español; con Querequerepe, bien dispuesto para con los cristianos aunque conservaba la afición por la carne humana; con Guayacuerúa, que recibió al conquistador y a sus hombres con esplendidez de príncipe. Todo parecía marchar a pedir de boca si no fuera por ciertas inquietudes en la gente, fomentadas, al parecer, por Juan Salas.

Decididamente, las islas eran enemigas de todo intento serio para colonizar en la costa frontera. No está claro si Salas obraba por propia cuenta o si su conducta obedecía —cosa muy posible— a un plan trazado con los de Margarita.²⁰ Serpa, sin más averiguar, hizo detener a Salas y llevarlo preso a Santiago de los Caballeros, mientras él volvía momentáneamente a Cumaná.

Cuando regresó Serpa, Salas había escapado. Luego desertaron otros descontentos. El gobernador de Nueva Andalucía creyó lo mejor emprender la marcha sin tardanza, desoyendo las advertencias de su capitán Ortiz, quien lo alertaba de que, tierra adentro, la indiada estaba prevenida y en pie de guerra. Salas había hecho correr la voz de que el propósito de Serpa era cautivarlos a todos y llevarlos a vender como esclavos.

Al internarse los expedicionarios por un caño de quebrada donde resultaban limitados los movimientos, se desencadenó, como una tempestad, la acometida de los indios y don Diego cayó, acribillado por las flechas. Con él moría la mayor parte de su ejército. Los pocos que salvaron la vida se acogieron a Santiago de los Caballeros, mas al fin, acosados por los indios, hubieron de abandonarla.

La huida fue posible gracias a la ayuda del cacique *Caballo*. Más tarde, en Santo Domingo, en un extraño trocar de papeles, procesaban a Juan

Salas como traidor y causante de la muerte de Serpa y de los suyos y bautizaban a *Caballo*, le daban el nombre de Don Diego Cavare Leal y el rey le hacía merced de que los píritus no fueran repartidos en encomienda.

Y recomenzando el cabeceo histórico, ora al naciente, ora al poniente, habremos de seguir al gobernador de Nueva Extremadura.

Este señor, a más de las cualidades que dejamos apuntadas, tenía un humor de mil diablos. Tocó en Margarita y allí, a la sombra de una gran ceiba, reunió a sus capitanes y a la gente notable de la isla para oír pareceres respecto al punto más ventajoso para entrar al Dorado. Los de Margarita opinaron que debía ser por Maracapana. Don Pedro, con razón o sin ella, pero quizás con sobrada razón, opuso a semejante consejo la sospecha de que los margariteños lo único que deseaban era poder ir vendiendo ganado a los expedicionarios y determinó entrar por la Borburata.

«Por estas canas que se han de perder todas vueses mercedes si siguen el parecer de su General», comentó un anciano mientras se llevaba las manos a las blancas barbas. Como el Maestre de Campo de don Pedro se inclinara al parecer de la gente experimentada, el general estalló mandándolo a él y a todos los espíritus cobardes al mismísimo infierno, con lo que la expedición perdió en seguida un maestre de campo y ciento cincuenta soldados.

Con el resto del ejército pasó Malaver a la Borburata y a Valencia del Rey, perdiendo por el camino otra buena tajada de tropa que fue a refugiarse en Barquisimeto, en El Tocuyo y en las estancias vecinas a Valencia. Los que se habían quedado en Margarita pasaron poco después camino de Cartagena y para hacer rabiarse aún más al colérico general, se apoderaron del equipo dejado provisionalmente en la Borburata.

Don Pedro, que ya no tenía sino ciento cuarenta hombres de los seiscientos que sacó de España, se apresuró a marchar recto hacia Nueva

Extremadura. Cinco meses anduvo sin encontrar otra cosa que fatigas y miserias.

En estas andanzas hizo salir Malaver treinta hombres, comandados por el capitán Céspedes, a explorar la tierra. Los exploradores, en vez de buscar el Dorado, dieron marcha atrás y enviaron al gobernador una carta en la que decían, entre otras cosas: «...cansados ya de andar perdidos tanto tiempo, sin esperanza de hallar mejor tierra ni ventura de la que hasta aquí hemos visto, determinamos salir a morir entre cristianos; V.S. puede hacer lo mismo...».

El cascarrabias de don Pedro por poco revienta. Despachó a Luis de Leiva con otros treinta hombres para que ahorcaran a Céspedes y se volvieran con los demás desertores. Leiva y sus hombres se unieron a Céspedes y a los suyos y todos juntos siguieron alejándose del Dorado y de su gobernador.

Los fugitivos se extraviaron y la hubieran pasado muy mal si cierto día que estaban de pesca en un riachuelo, no vieran venir navegando unas hojas de rábano y de lechuga. Siguiendo el rastro de las hortalizas españolas dieron en el hato de Pedro Velásquez, quien los encaminó a Barquisimeto.

Pedro Malaver de Silva regresó también a Barquisimeto, derrotado pero no vencido. De Venezuela se fue al Perú para vender cuanto tenía, pasó a España y organizó otra expedición, esta vez al Amazonas, donde perdió la vida.

Entre la gente que abandonó en Valencia al rabioso don Pedro, estaba un sobrino suyo llamado Garci González de Silva.

El caudillo

El 19 de junio de 1603 fue visto en el Consejo de Indias un largo expediente enviado desde la remota Santiago de León, en la provincia de Venezuela, por el Maestre de Campo Garci González de Silva.

Para aquella época contaba Garci González cincuenta y siete años. Robusto y lleno de salud, emprendedor y acaudalado, proyectaba la conquista y pacificación de los cumanagotos, chacopatas, píritus, palenques, cores y otros indios más que andaban mezclados con aquéllos.

—Señor —dice el Maestre—, serviré a Vuestra Majestad.

Pero antes, como en todo memorial, es bueno hacer un poco de biografía para que sepa la lejana Majestad quién es el hombre que en el real servicio pretende pacificar tantos indios «alzados, matadores e infestadores».

No será cosa difícil. En otras ocasiones ha recapitulado el maestre de campo su agitada vida. La última fue, quizá, en 1593, cuando el cabildo le pidió hacer memoria para ilustración del soldado poeta Ulloa, que tenía en mientes escribir en verso la crónica de la conquista de Caracas. De nuevo hará memoria e irá consignándola de su puño y letra porque no es él un guerrero analfabeto, como tantos otros. Si carece de la galanura de Pérez de Tolosa o de la facundia del rodelero Juan de Castellanos, al menos es reconocido por sus amigos como «gran papalista y contador».

En semejantes informes no es indispensable una rigurosa exactitud. Cuando se ha vivido una vida azarosa y estupenda, bien puede el solicitante permitirse un punto de colorido y fantasía para realzar la probanza. El maestre de campo no vacila en afirmar «que hace más

de cincuenta años que sirve a Vuestra Majestad en aquellas partes» de Indias. No tiene edad para tanto, aunque es cierto que anduvo por el Perú siendo muy mozo. Para la conquista de Nueva Extremadura había embarcado hacía treinta y cuatro años.

Garci González nació en Mérida, en los reinos de Castilla, en 1546. A su amigo Martín Alonso le constaba que era «hombre noble, hixodalgo notorio, christiano viexo limpio de toda mala rrasa de moro ni xudío ni de los nuebamente convertidos a nuestra santa fe católica ni penitenciado por el sancto oficio de la ynquisición». En 1569, es decir, a los veintitrés años, embarcó como alférez general de la expedición de su tío Pedro Malaver de Silva, y apenas a la altura de Tenerife le deparó el cielo una oportunidad para acreditar su valor. Acometidos por un barco pirata, Garci González fue el primero en lanzarse al abordaje. Pero ya en tierra firme toda su bravura fue poca para arrostrar la bilis de don Pedro, por lo que el mozo quedose rezagado en la Nueva Valencia. Lo que no impidió que todavía en 1590 se titulara Garci González, pomposamente, *Alférez General del descubrimiento de El Dorado*.

Desamparada Santiago de León con la partida de Losada y de la mayor parte de sus compañeros, los indios la asaltaban tan de continuo, que la redujeron a sus últimos extremos. Todo el esfuerzo hecho y toda la sangre derramada por la conquista de Caracas estaban a punto de perderse una vez más, cuando los alcaldes de la nueva ciudad escribieron a Garci González invitándolo a que juntara gente y se fuera allá a servir al Rey. Con cuarenta hombres, poco más o menos, de las desbandadas fuerzas de Malaver acudió Garci González en auxilio de la desesperada ciudad.

Años después aparecía, de tarde en tarde, un indio por la casa de Garci González. Con el silencio de su gente ensimismada, permanecía horas enteras acuclillado en algún rincón, en mudo testimonio de amistad por el conquistador. Una enorme cicatriz deformaba el torso hercúleo

del indio. Garci González lo miraba con una mezcla de orgullo, de cariño y de gratitud. Paramaconi, cacique de los toromaymas, era el primer sillar de su renombre y de su poderío.

Fue recién llegado a Santiago de León. El joven extremeño, impaciente por actuar y alcanzar fama, se fue de noche y con pocos compañeros en busca de Paramaconi, azote de la ciudad desde los tiempos de Fajardo y Juan Rodríguez. Tomado el indio por sorpresa cierta noche, se escurrió por un barranco. El Alférez, sin pensarlo dos veces, se lanzó tras él con el mismo ímpetu con que había saltado al abordaje, pero midió mal sus pasos y se despeñó barranco abajo. Maltratado y aturdido logró, sin embargo, descargar sobre el indio aquel tremendo tajo que lo alcanzó del hombro a la cintura. Cuando Garci González creía suya la victoria, se sintió alzado en vilo, como nuevo Anteo, por unos brazos de hierro que lo ahogaban, mas poco a poco fue aflojando el abrazo mortal y Paramaconi se desplomó casi desangrado. Los compañeros de Garci González izaron penosamente a su maltrecho jefe atado con cuerdas y dejaron al cacique por muerto. Un año más tarde se presentaba Paramaconi a la ciudad, con su horrenda cicatriz, para ofrecer a Garci González la rendición de los toromaymas.

Junto al rendido Paramaconi hubiera gustado el extremeño de ver al fiero Tamanaco, señor de los mariches. En busca suya salió, esta vez como subalterno del marañón Alonso Galeas. El indio cayó en manos del propio Garci González, pero el triunfo debió quedar amargado para siempre en el recuerdo del ahora poderoso maestro de campo, en quien los años han ido afinando las dotes de trepador habilidoso a costa de la juvenil ferocidad. La probanza del maestro, aunque habla de aquella jornada, no dice nada de su epílogo inhumano. Encerrado en estrecho palenque, el cautivo pereció despedazado por *Amigo*, el terrible perrazo de Garci González.²¹

Cuando después de la muerte de Guaicaipuro salió el extremeño con Gabriel de Ávila a la reducción de los indios teques, tropezó con el noble Sorocaima. Prisionero de los españoles, el indio fue requerido para que instara a los suyos a la rendición. Empinado sobre un otero Sorocaima los excita a la lucha. ¡Que le corten las manos!, ruge Garci González arrebatado por la ira. Mas cuando ve avanzar a Sorocaima, serenamente heroico y con los brazos extendidos para el sacrificio, revoca la sentencia. La inútil crueldad con Tamanaco lanzaba, quizá, sombras desapacibles sobre la frente del caudillo. No así sobre la soldadesca, que nada sabía de aquellos ramalazos de la conciencia.

A espaldas de Garci González unos desalmados arrastraron a Sorocaima, y con espeluznante crueldad «le cortaron el pellejo en redondo a la muñeca, y después, buscándole la coyuntura con la punta del cuchillo le dividieron la mano, separándola del brazo». Sangrante volvió Sorocaima a los suyos para decirles cuán inútil era rendirse a tan duros invasores.

Siguió la lucha, cada vez más ruda y más cruel, hasta que apresadas las mujeres y las hijas de los caciques, Garci González puso la rendición por precio del rescate. Y para que a los indios no les quedara duda de que los blancos eran, en verdad, fuerzas demoníacas, casi en seguida se abatió sobre los teques una epidemia de viruelas que, prácticamente, acabó con ellos.

Ni Francisco Infante ni Calderón tuvieron éxito alguno entre los quiriquires, ni las crueldades de Carrizo lograron domeñar a los indios del Pao y del Guárico. Con éstos pudo más la astucia de Garci González, con aquéllos, su denodada valentía.

Habiendo herido en combate al cacique de Tácata, Parayaute, Garci González lo hizo curar con esmero y le dio la libertad. Luego, acompañado de Francisco Infante y dos españoles más, se entró en tierras de quiriquires. Pernoctaban en un rancho abandonado cuando cayeron los

indios sobre los intrusos. Apresado el extremeño, ya lo sacaban en brazos sus cautivadores, cuando logró echar mano de uno de los espolones que se había descalzado. Con arma tan precaria hizo tales estragos, que los indios huyeron dejando muertos al jefe y a otros más.

Los compañeros de Garci González estaban mal heridos. Dos murieron luego y Francisco Infante, ya agotado, pidió a Garci González que lo dejase morir allí y salvase él la vida. El que asaltaba barcos piratas, el que se despeñaba de noche por los barrancos en pos de caciques hercúleos y rebeldes, no era capaz de semejante ruindad. Con Infante a las espaldas salió al fin a tierras amigas. Tenía Garci González cinco heridas y una mano destrozada.

Santiago de León, estremecida por aquellos sucesos casi mitológicos, ordenó vengar la ofensa hecha a tan bravo capitán. El héroe, en un gesto magnífico y ya desde lo alto de su pedestal, pidió el mando de la expedición, pese a las heridas aún abiertas. La ciudad no quiso consentir. Fue Sancho García quien castigó a los inhospitalarios quiriquires y dejó ahorcado en un árbol al espíritu de la rebeldía, la cacica Apacuana.

Para el robusto brazo de Garci González no bastaba ya la provincia de Caracas. Valencia, atacada por los caribes, pidió auxilio al guerrero famoso y éste no se hizo rogar. Los caribes empalados luego fueron testimonio de la victoria de Garci González y de su ira por haber visto un montón de cabezas, restos de las víctimas devoradas antes por los vencidos.

Por entonces llegó a la provincia don Juan de Pimentel, descendiente de aquellos condes de Benavente en cuya casa había pasado la infancia Diego de Losada. El nuevo gobernador decidió quedarse en Santiago, con lo que despojó a la procerca Santa Ana de Coro de su condición de capital. Era el año de 1576. Al año siguiente se pasaron a Santiago los oficiales reales. El obispo se trasladó en 1584. En la ciudad de Ampíes no quedaba sino la catedral, que le fue arrebatada por su rival en 1637.²²

Los cumanagotos, envalentonados con la derrota y muerte de Fernández de Serpa, impedían ahora todo comercio entre Caracas y Margarita. Pimentel instó a Garci González a que, de momento, depusiera su encono contra los quiriquires y fuera a castigar a los cumanagotos. A orillas del Uñare les infligió el caudillo una sangrienta derrota en cierta famosa batalla que comenzó, no cuando los indios iniciaron el asalto en medio de espantosa gritería y nubes de flechas, sino cuando Garci González hubo terminado de ayudar la misa. Luego fue Garci González el derrotado. Perdida su recién fundada fortaleza del Espíritu Santo, hubiera persistido sin embargo en el intento, de no haberse opuesto todos los otros capitanes a proseguir la guerra contra los cumanagotos.

Para desquitarse acometió Garci González a los quiriquires, que desde la aventura del espolón eran una tentación para su espada. Degüellos y ahorcamientos vencieron al fin la rebeldía india, y en tierra de quiriquires plantó el extremeño un pueblo del Espíritu Santo que duró tan poco como la fortaleza, no por culpa de los indios esta vez, sino de los propios españoles, que no supieron vivir en armonía. Por aquella época, 1580, propagó un navío llegado de Guinea una nueva epidemia de viruelas que casi despobló la provincia. Algunas naciones indígenas quedaron exterminadas.

Una vez más requerían fuera de Caracas el brazo de Garci González, ahora contra los alzados jirajaras de Nirgua. Pocos años antes habían asaltado al caudillo «que venía de la tierra adentro y traía mil y quinientas cabezas de ganado y cantidad de mulas cargadas de lienzo. Diéronle un flechazo de que estuvo de muerte «...quedando en poder de los indios el ganado y el bagaje». Esta vez los venció Garci González y debió quedar fatigado.

En lugar de Garci González, que ya no mostraba interés por la colonización de los quiriquires, salió Sebastián Díaz de Alfaro a fundar San Juan de los Llanos, a orillas del Tuy. Allí fueron descubiertas minas

de oro tan ricas, que en los primeros dos meses produjeron 40.000 castellanos de oro de veintitrés quilates. Más que el oro pudieron, sin embargo, las enfermedades y los indios, y San Juan fue despoblada al fin. Las famosas minas no pudieron ser localizadas más tarde a pesar de los esfuerzos que se hicieron.²³

En 1585 plantó Sebastián Díaz «en la parte más cómoda y Sitio de Curabe con más de treinta y cinco encomenderos «...y más de veinte vecinos sin encomienda», la después tan nombrada San Sebastián de los Reyes, que va a competir en vagabundez con la *Ciudad Portátil*. Para 1660 había en los términos de San Sebastián veinticinco mil cabezas de ganado.

* * *

¿Estaría, en verdad, cansado el brazo de Garci González o andaba la mirada penetrante del caudillo escudriñando otros horizontes?

Su fama de valiente y su prestigio guerrero no dejaban lugar a dudas. El penacho del extremeño, de plumas amarillas y negras, era conocido y aclamado en toda la provincia. A tanto había llegado su popularidad que la gente llamaba *gonzalito* a un pájaro canoro que lucía por las enramadas su plumaje amarillo y negro.

De aquel valor, de aquel prestigio, de aquel penacho debió enamorarse locamente doña Beatriz de Rojas, hija de doña Ana, la ahorcada en Margarita por el Tirano Aguirre. La hermana, Francisca, casó, a su vez, con Francisco Infante y Ana con el opulento Alonso Díaz Moreno. Las sobrinas casarían con Simón de Bolívar, el Mozo, con Onofre Carrasquel, con Pedro Mijares de Solórzano, cuyos descendientes lucirán el título de Marqueses de Mijares; con Juan de Guevara Samaniego, con Diego Velásquez de Escobado, con Mateo Díaz de Alfaro. Refiriéndose a esta gente dirá el gobernador Rojas: «...con muchos hijos y nietos que son la mitad del pueblo y acostumbrados a no ser castigados, porque no me puedo averiguar con ellos a causa de que la Audiencia les hace

mucho favor porque son ricos...». Al pedestal guerrero añadía así Garci González el soporte de una poderosa familia que dominaba la sociedad por sobre el gobernador e imponía condescendencia a la propia Audiencia de Santo Domingo.

¡Porque son ricos! Garci González lo era. Cuando el Cabildo ordena que la casa de Sancho de Villar sea transformada en iglesia y convento, Garci González y Andrés Machado ofrecen que de no alcanzar los propios del Cabildo y las limosnas, «ellos con sus personas e bienes lo pagarán». El gobernador Osorio da testimonio de que en el real servicio «ha gastado mucha cantidad de su hacienda». Sólo la expedición de los cumanagotos le costó 12.000 ducados.

La casa de Garci González²⁴ es el amparo de todos, de ricos y de pobres, de gran cantidad de solteros, de casados y de sus mujeres. A los que luego salen de viaje, les manda dar el caudillo avíos y caballos. Es el benefactor de «mujeres biudas y pobres y guerfanos necesitados».

El cargo de Depositario General y Tenedor de Bienes de Difunto, que luego renuncia en beneficio de su yerno, lo ha comprado en mil ochocientos cincuenta ducados «de buena moneda de Castilla». Más tarde es Tesorero y antes ha sido alcalde varias veces, Alférez y Juez de Comisión y Justicia Mayor. El título de Regidor lo tiene a perpetuidad. En suma «es uno de los más principales vecinos desta ciudad de Santiago de León y de quien siempre se ha hecho y se hace mucho caudal y quenta para todos los negocios de importancia».

Este hombre tan principal ama la tierra. Además del solar donde tiene su hospitalaria casa, Garci González posee, en los alrededores de Santiago de León, tierras en la quebrada de Anauco que luego acrecienta con más tierras vecinas, unas sabanas en la quebrada de las Guadas donde cría ganado, quince fanegas de tierra en Chacao y otras tierras en Catuche donde ha plantado un molino. Cuando adquirió el ancón de

Ancana, al sur de la ciudad, «el dicho capitán Garci González se paseó a caballo por el dicho Ancón de Ancana hasta lo alto de la sierra» en señal de posesión. Esta vasta estancia²⁵ la ha ido comprando a Miguel Hernández, a Baltasar Fernández, a Santa Cruz, a Cascajales, en total, a doce personas «las cuales dichas personas aquí referidas fueron a quien se dieron por el capitán Diego de Losada y cabildo primero que se hizo al tiempo y cuando el dicho Diego de Losada pobló esta ciudad de Santiago de León para en qué labrasen...». Va, pues, el caudillo transformando en latifundio las pequeñas propiedades de los primeros pobladores. Y cuando no se las quieren vender trata de tomarlas por la violencia: «a mano armada y con poco temor de Dios» se metió en las tierras de Manuel de Figueredo.

Más lejos siguen las propiedades de Garci González. Tiene seis fanegas en la loma y camino de Tacagua, un ható de yeguas de sesenta cahíces cerca de la laguna de Tacarigua, más tierras en Mamo, y por sesenta ducados le fueron cedidas «las que hay desde los morros que están a la mano derecha del paso que se pasa por el río Guárico cuando van a las minas de San Juan, los morros que llaman Paurario los naturales... hasta otro morro gordo que está en las juntas que hace este río Guárico con el del Pao...». Ya puede ser espléndido el capitán Garci González y regalar caballos y avíos a los viajeros, edificar iglesias y socorrer a los necesitados.²⁶

Serenamente asentado en medio de su fama, de su influyente familia y de sus vastas tierras, el afortunado Garci González, la espada emplumada con plumas de pajarito, comienza a despachar memoriales y peticiones a Castilla.

Aspira a ser Mariscal o, en todo caso, a «un gobierno o correximiento de estas partes de Indias e otro cualquier oficio y cargo real de importancia». El gobernador Osorio lo apoya, «que para todos ellos y para otros que de más importancia sean es capaz y tiene autoridad y suficiencia».

Pero ha terminado el siglo y el nombramiento no llega. Quizá ha escogido una vía errada para el logro de sus ambiciones. El nació soldado y ha vivido como soldado. No será, pues, la pluma del papelista sino la espada del guerrero la que habrá de darle el triunfo final. Por eso ahora, en aquel largo expediente que va al Consejo de Indias, no reclama nada en pago de lo ya hecho sino en premio de lo que piensa hacer.

El soldado pide al Rey que le conceda la conquista de los cumanagos y de los chacopatas, de los píritus, de los palenques y de los cores «cada y cuando V. M. fuere servido de mandárselo, aceptando sus capitulaciones...».

Sus capitulaciones son las acostumbradas. A cambio de la pacificación de los indios alzados, de la fundación de pueblos y de fuertes, del incremento de la cría y de la agricultura, vendrán los repartimientos de indios, el provecho de los placeres perlíferos y de las minas. Además: «Que a todos los primeros pobladores que entraren en mi compañía y a sus hijos y sucesores se les haga merced y gocen de las gracias y privilegios que gozan los hombres nobles...».

Y finalmente, que a él, a Garci González de Silva, le conceda «el título perpetuo de Adelantado de aquella gobernación y provincia».

Cuando en 1571 proponía el monarca que se hiciera una fortaleza en la Borburata, el prudentísimo gobernador Mazariego le escribe: «...y aunque Vuestra Majestad no me manda que dé este aviso, yo como leal criado que tiene alguna inspiración en estas partes le doy a Vuestra Majestad: que es mi parecer que en ninguna parte de las Indias no se haga ninguna fuerza, especialmente fortaleza, y esto no tanto por el riesgo que podía tener de corsarios ni enemigos, como por las novedades y mudanzas que en estas partes, tan lejos de la real persona de Vuestra Majestad, podrían suceder. La mayor fuerza que las Indias tienen es no tenellas...». Y así Garci González no fue nunca gobernador, ni adelantado, porque

el Rey no quería en los gobiernos de Indias ni nombres tan famosos ni brazos con tanta fuerza. El triunfo de los caudillos, señores de la tierra, estaba reservado para más tarde, pero con Garci González de Silva quedaba la cepa bien plantada en la Tierra de Gracia.²⁷

La encomienda²⁸

«Yo el rey. Don Alvaro de Stúñiga mi alguacil mayor: yo vos mando que prendades el cuerpo de don Alvaro de Luna, maestre de Santiago, e si se defendiere que lo matéis».²⁹

Esta orden minúscula, concisa y feroz, firmada por Don Juan II, acabó con uno de los hombres más poderosos que tuvo España. Con un suspiro de alivio exclama el Marqués de Santillana ante el derrumbamiento del odiado personaje:

*De tu resplandor, oh Luna,
te ha privado la Fortuna...*

En el cadalso de Valladolid fue decapitado, junto con don Álvaro, su intento por abatir a los señores feudales. Triunfaba, una vez más, la nobleza sobre el poder real, aunque la connivencia de Don Juan parezca indicar otra cosa. Aquellos campeones amenazados se habían unido en torno a la segunda mujer del rey Don Juan, la joven princesa Isabel de Portugal, a quien colman de interesados halagos:

*Dios vos fizo sin enmienda
de gentil persona e cara,
e sumando sin contienda
qual Gioto non vos pintara...*

En manos de la nobleza, la adulada portuguesa resultará más temible que las lanzas, y si fue tan gentil de cara como la muestra su estatua mortuoria en la cartuja de Miradores, no es sorprendente que el

Condestable quedara vencido en la lucha por dominar la voluntad del enamorado monarca. Los nobles gozarán de vara alta todavía bajo el reinado de Enrique IV, tan airosamente apodado *El Impotente*.

La ambición de don Álvaro de Luna había de lograrla Isabel la Católica, con quien no valían caras bonitas como argumento político. Los nobles, de dispensadores de poder, van a pasar a la condición de comparsa palaciega; de señores prepotentes, a solicitantes de mercedes y de prebendas. Es el fin del feudalismo y el nacimiento de la moderna monarquía.

Lo que no muere con la política de los Reyes Católicos son las ansias de señorío, hondamente arraigadas en el español. Nada será capaz de causarles mella, pues hasta la naturaleza ha cuidado de asegurar su perennidad: «Esta variedad de climas y naciones causó la Providencia divina en España para que los españoles que habían de extenderse por todo el mundo, ya predicando la fe católica, ya señoreándolo con sus armas, nada admirasen y no les empeciesen climas contrarios», según afirma Fray Benito de Peñalosa.

La inmensa América, tan lejos de los reyes, va a ser campo propicio para satisfacer aquellas ansias que en muchas ocasiones empujan al conquistador aún con mayor fuerza que la sed de oro. La levadura feudal bulle por el Nuevo Mundo, y si no prospera con toda la fuerza potencial que lleva en sí, no será por cortedad de los conquistadores. El episodio de Gonzalo Pizarro y de sus amigos del Perú, aunque sea el ejemplo más agudo de semejante fermentación, no es el único. La gente precavida y leal a la Corona, como el gobernador Mazariego, estará siempre alerta ante la posibilidad de nuevas erupciones, y habrá quien diga «Que no sean los indios distribuidos y repartidos, mucho importa al estado real de S. M., porque en dándoles a señores, luego cada uno de ellos se tendrá por rey, y como no aman al rey ni al aumento de la Corona Real de España, sino al suyo propio y de su casa, con estar tan a trasmano,

están dos dedos de se levantar con la tierra, como la experiencia lo ha demostrado de pocos años acá, que ni los señores ni los encomenderos aseguran la tierra, antes la ponen en ocasión de se alzar...».³⁰ Parece como si ese astuto consejero tuviera ante los ojos, todavía, aquellos viejos señores que hicieron degollar a don Álvaro de Luna.

Los españoles salían a conquistar las Indias a sus expensas y sojuzgaban la tierra con sus espadas y a riesgo de su vida. La famosa frase de Gonzalo Pizarro: «...conquistamos un imperio y se lo dimos a Su Majestad pudiéndonos quedar con él...», tenía un respaldo innegable. Y no es sólo Aguirre el que repite la especie, en su afán de imitar cuanto aprendió de los revoltosos del Perú. Bernal Díaz del Castillo, vasallo fiel pero muy claro en su expresión, dirá también: «Nosotros, sin saber su majestad cosa ninguna, le ganamos esta Nueva España, sirviendo a Dios, al Rey y a toda la Cristiandad».

Sin saber Su Majestad cosa ninguna, el conquistador ha fundado ciudades, villas y pueblos. Tiene «casa poblada» y ve crecer sus hijos americanos. El guerrero se transforma en colono y allega algunos bienes: granos de oro fino, perlas, buenas monedas de Castilla, pero el sustento ha de venir de la tierra. Los escribanos no se dan abasto para entintar resmas de papel donde el conquistador hace decir dónde nació y la condición cristiana e hidalga de sus padres; donde refiere sus hazañas y cuenta lo que ha gastado en el real servicio desde que llegó a las Indias del Mar Océano; donde relata la necesidad que al presente están él, su mujer y sus hijos. Pide, en fin de cuentas y en atención a sus méritos, que se le mande dar de comer.

Luego, en presencia de Juan de Villegas, o de Diego de Losada, o del gobernador Pimentel, se pasea de mano de un cacique llamado Conoroy Pur, o don Diego a secas o, con nombre y apellido, Don Juan Macute. Le ordena mudar una silla de lugar y el indio la muda. La ce-

remonia es sencilla pero significativa: agarrar, mandar, ser obedecido. Y en virtud de la orden del rey de que sean remunerados quienes bien le sirven, el fundador o el gobernador³¹ le dirá «Encomiendo en vos este cacique, con sus capitanes e capitanejos e indios a él sujetos, con las aguas e tierras e términos que el dicho cacique e indios tienen y poseen, para que los tengáis, por título de encomienda, por libres vasallos de Su Majestad y como tal encomendero podáis llevar dellos las demoras, frutos e aprovechamientos que los dichos indios buenamente vos pudieran dar sin ser a ello apremiados...».³²

El sistema lo inició Cristóbal Colón en La Española.³³ Estaba facultado para repartir tierras, aguas y solares. Por propia cuenta repartió el almirante trescientos indios para que se sirvieran de ellos los nuevos señores. La reina Isabel estalló. No tenía don Cristóbal poderes para disponer de «sus» indios, que así hablaban los reyes: mi almirante, mi alguacil, mis judíos, mis indios... Pero la cosa ya no tendrá remedio porque la imponían las circunstancias. En 1501 conviene la reina en «que los indios fuesen considerados como menores de edad y se pudiesen repartir entre los principales colonos para crear en ellos hábitos de trabajo y otras virtudes». Dos años después firma la Real Cédula de Medina del Campo, y se ordenará al gobernador de La Española «que en adelante compeláis y apremiéis a dichos indios que traten e conversen con los cristianos de la dicha Isla, e trabajen en sus edificios, e coger e sacar oro e otros metales, e en facer granjerias e mantenimientos para los cristianos vecinos e moradores de la dicha Isla...».

Luego vendrán nuevas disposiciones y en 1512 serán dictadas en Burgos treinta y dos leyes que regulan la encomienda. Sobre esas disposiciones y estas leyes van a llover protestas, sermones airados, intrigas, enmiendas, reajustes. Por fin saldrán las *Leyes Nuevas* de 1542, respaldadas de buena intención. Pero bajo aquella montaña de palabras,

de teorías y de papeles, seguirá su camino la encomienda indiana, como corriente soterraña, con su dolorosa realidad humana. Un gobernador de Caracas dirá en las postrimerías del siglo XVI, con el lenguaje más crudo y verídico, refiriéndose a los indios encomendados: «del cuero han de salir las correas». Lo demás que se añade será música celestial.

López de Velasco estimaba que para 1574 había en América 3.500 repartimientos con millón y medio de indios tributarios. De 32.000 casas de españoles, 4.000 eran de encomenderos. De los cincuenta y tantos vecinos que inician la vida de San Sebastián de los Reyes, en la provincia de Caracas, treinta y cinco reciben encomiendas.

La urgente necesidad de mano de obra que garantice la subsistencia de los colonizadores no puede ser desconocida por la Corona; la justicia que hay en el reclamo de los conquistadores para que se premie su esfuerzo, tampoco. Ni conviene. Pero por sobre estas realidades se alza la sombra de las ambiciones y del excesivo poder. Y así el proceso de la encomienda es un ceder ante la necesidad y un limitar los peligros, un estira y encoge, que hará de América el último reducto donde pugnan las dos fuerzas que se disputan la supremacía: el Rey y los señores de la tierra. En las instrucciones que en 1525 dio Carlos V a Luis Ponce de León en vista de las muchas sugerencias y demandas recibidas de Indias, le indicaba averiguar en Nueva España si era más conveniente mantener las encomiendas como estaban, si era mejor que los indios «se diesen por vasallos» o bien, si habían de darse «por vía de feudo». La respuesta de las personas consultadas en México sobre estos particulares fue que «Su Majestad los debe mandar dar por vasallos». Los franciscanos, aunque aceptan la idea de la encomienda perpetua —cosa que se dispuso pero no fue aplicada nunca—³⁴ hacen la salvedad de que ningún encomendero pueda «tener como dicen, *horca y cuchillo*, salvo si no quisiese V. A. hacer merced a alguno por sus grandes servicios de esta jurisdicción civil y criminal». Y en 1542 aconsejaba Bartolomé de las

Casas que no se dieran «los indios a los españoles encomendados como los tienen, o depositados, o en feudo, o por vasallos como los quieren». Las intenciones feudales de los que se habían asentado en América eran bien claras.

Pero aún hay algo que contribuye a hacer de la encomienda uno de los problemas indianos más interesantes. Tras el aspecto económico y político, hay un cariz moral porque la encomienda, como la conquista misma, se vuelve para España un caso de conciencia. Y entonces ocurre el hecho sorprendente de que el soberano de un vastísimo imperio haga discutir por teólogos y juristas las justificaciones morales para compeler y apremiar a los nativos de una tierra conquistada a que trabajen en provecho de los conquistadores. Un moderno investigador de la materia escribirá: «todo esto dista mucho del panorama medieval que soñaron los conquistadores de América».

El espíritu y la letra de las leyes dista del feudalismo a que aspiran muchos. El encomendero no será el propietario de la tierra de su encomienda, aunque algunos documentos de Venezuela y de otras partes de América, en los cuales se asienta la entrega de las tierras y de las aguas, hagan pensar lo contrario. Ha de entenderse que con ello sólo se fijaban los términos dentro de los cuales había de aprovechar el encomendero el tributo de los indios.³⁵ Porque a fin de cuentas, la encomienda fue la cesión a un particular de parte de los tributos debidos a la Corona por los nuevos vasallos americanos. Tales tributos estarían limitados en cada caso por una tasación, de acuerdo con las posibilidades, y el tasador, antes de dar su dictamen, oiría una misa para que Dios le inspirara la medida justa. He aquí una inspiración divina: el encomendero recibirá cada año doce pesas de oro de siete quilates y medio de doscientos pesos cada una, 240 mantas de algodón, 15 maderos estantes, 15 estantillos y 300 varas para construir casas; se plantarán para él 20 fanegas de maíz, 8 de trigo, 6 de cebada... Tampoco podría el encomendero administrar

justicia entre sus encomendados. No llegaría a ser señor de horca y cuchillo. Y con todo esto parecía que llevaba las garras limadas.

El disfrute de la encomienda quedó, al principio, limitado a cierto número de años, luego se extendió a una vida y más tarde a dos vidas, es decir, a la de un heredero también. Sólo por herencia, en segunda vida, podía la mujer ser encomendera. No se concedían encomiendas a los virreyes, gobernadores, justicias, clérigos, oficiales reales, a los del Consejo de Indias ni a los extranjeros, y el encomendero debía residir en la provincia de su encomienda y no ausentarse sin permiso, so pena de perderla.³⁶

En 1512 se fijó en 300 los indios que podía recibir una persona y nadie disfrutaría de más de una encomienda. En Venezuela se adjudican a cierto encomendero 214 indios: 53 parejas, 15 solteros y 93 muchachos. Otro recibe 105 y otro 45.³⁷ A un aspirante le dan una encomienda «de poca sustancia y de diez indios», y una mujer, arruinada, pide que le permitan pagar sólo los derechos de tres indios de los seis que tiene encomendados, pues por cada indio se había de pagar 180 reales al año.³⁸

Los indios, que no debían ser removidos de su suelo, residirían en pueblos y un indio sería el alcalde. El encomendero no podía vivir en el pueblo de sus encomendados; apenas le estaba permitido pasar una noche en él. Allá no irían negros ni mulatos, ni debía haber capataz. Los indios cultivarían ciertas tierras para su sustento y cada familia tendría doce gallinas y un gallo «para que gocen del fruto de los pollos y de los huevos». Las madres, desde el cuarto mes de la preñez y hasta que el hijo tuviera tres años, no irían a las minas ni al campo, y los encomendados dispondrían de tiempo suficiente para ocuparse de sus propios sembrados.

En fin, lo más importante, sobre lo cual se le cargaba la conciencia al encomendero con descargo de la conciencia del rey: los indios encomendados debían ser doctrinados en la santa fe católica, bautizados los niños y enterrados los muertos en lugar sagrado. El rey Fernando había

dicho que el fin de la encomienda era amparar a los indios, defenderlos y dotarlos de ministros que les enseñaran la doctrina cristiana y a vivir como se debe. El nieto Carlos insiste sobre ello y el biznieto Felipe II irá tan lejos que perderá de vista toda realidad. Así ordena que de no haber en una encomienda lo suficiente para sustentar al encomendero y mantener la doctrina, «se prefiera la Doctrina aunque el encomendero quede sin renta». Linda cosa, pero como siempre, es en el papel donde se construyen tales monumentos.

* * *

Descendamos ahora de estas altas esferas de la teoría hasta poner los pies en la Tierra de Gracia y, para comenzar, veamos qué dice el rey al gobernador en un documento muy ilustrativo: «EL REY, Nuestro Gobernador de la Provincia de Benezuela Sancho Briceño: En nombre de esa Provincia me han fecho relación que vos habéis encomendado y encomendáis repartimientos de indios a hermanos y primos y deudos y criados vuestros...» Y Francisco Eraso, en nombre del rey, le da un tirón de orejas a don Sancho para que modere su amor a la familia.

A fin de saber cómo andan las cosas, se abren averiguaciones. Unas se practican sigilosamente, son las «pesquisas secretas»; unas veces informa el cura doctrinero, otras veces sale a husmear el propio gobernador.

¡Santo Dios! ¿Qué pensaría el rey Felipe? ¡Un encomendero de Guarenas debe al doctrinero 2.228 pesos por veinticuatro años de servicio! ¿No habíamos dicho que el encomendero se quedaba sin renta en bien de la doctrina? Si así están las cosas de Dios, las humanas no deben ir mejor. El gobernador lo sospecha e insiste mucho en saber si a los indios los saca el encomendero «de su natural si los asota o da palos si les quita sus mujeres, chicos o sus amacas, gallinas, pescado y otras cosas y comidas», si hay en la encomienda un botalón para azotar, si hay cepos, grillos y cadenas.

¡Oh, sí! Los indios se hacen entender como pueden. A los quiquirees los sacaron del Tuy para poblar encomiendas de Petare; los indios teques han ido a las encomiendas de La Vega en Santiago de León y los de Patanemo, en la región de Puerto Cabello, fueron llevados a Paracoto. A los del Valle de Cubiro no los han removido, pero van a trabajar para el encomendero en el Valle de San Francisco, distante más de ocho leguas «y por ello y tenerlos ocupados las semanas enteras se pasan los cinco y seis meses sin que vaian a sus casas».

La voz de los indios se alarga en un quejido interminable a través de los años: «que ypolito rrodriguez hijo del dho. encomendero un lunes por la mañana aviendo venido este testigo de coxer frutas para sustentarse le dio de palos, y al indio nombrado Miguel porque en la vicita que hizo el gobernador... declaró los malos tratamientos que le hacían, el dho. encomendero le colgó de una higa le dio muchos azotes».

—¡Otro expediente!

«Dixo que el dho. encomendero asota de ordinario a los dhos. indios y después los aprisiona en grillos, cadenas y otras prisiones de madera».

—¡Otro expediente!

«Los mata a palos... con un palo gordo que trahe». Y a un indio principal «lo coxió... y amarrado de pies y manos, metido un palo por entre las piernas que le cogió los brazos, le dio muchos azotes con un cuero hasta que lo dejó medio muerto».

Bufa el gobernador y quiere saber por qué tanta crueldad. Es que el encomendadero vive como un sultán. Ha dejado medio muerto al cacique porque pretendía llevarse la india Catalina. El pesquisador se anima y pide más detalles. Allá van: «les quita sus hijas para servirse de ellas... que se sirve también el suso dho. de Indias casadas usando mal dellas». En el rústico harén está la india Beatriz que se ha casado a escondidas con el indio Juan. Al enterarse, el semental ruge y azota a la infeliz con

unas riendas. Y cuando Juan intenta acercarse a su mujer, le hace dar una soba, de manera que el despojado marido viene ante el gobernador «teniéndose con un bordón por su mucha flaqueza y pareció estar llagado en diferentes partes del cuerpo».

¿Dónde termina la jurisdicción del encomendero y dónde comienza la del marido? No pensó el gobernador que habría de afrontar tan delicado problema, pero allí está también Juan Cortés de los Ríos, que no es indio. Se ha casado con la jirajara Ana, «ladina y cristiana» y encomendada. Y Juan Cortés reclama a su mujer porque el encomendero la ha maltratado. Esto habrá de resolverse pronto, no es cosa de demorar como en cierto litigio de encomenderos que dura la friolera de treinta años.

Buen dolor de cabeza han resultado estos señores encomenderos y sus pleitos. Ahora es Sancho de Villar, honorable vecino de Santiago de León, que reclama a Juan Rodríguez una india de hermoso nombre: Aycarantar. Desgraciadamente los escribanos son gente antojadiza. Tan pronto se extienden en prolijidades y fórmulas soporíferas, tan pronto dejan escapar un dato palpitante de vida: un fulano encomendero, mudo, se expresa por señas y el intérprete es su esclavo negro. Es la lengua del amo ante la Ley. Pero en el caso de Aycarantar dicen muy poco. ¿Era joven? ¿Era hermosa como su nombre? Papeles van, papeles vienen: acusaciones, pruebas, descargos. Lo cierto es que un año más tarde todavía disputan Sancho de Villar y Juan Rodríguez por la india Aycarantar.

Francisco Infante, después de intrigar todo lo que pudo contra Losada, arrebató al cacique Barata varias leguas de tierra para fundar un ható, sin importársele que esas tierras estén encomendadas a Alonso Andrea de Ledesma. Alonso está todavía en todo su vigor y sueña con allegar la dote para casar a sus hijas. Pero aún no es la hora de hacerse matar como lo hará más tarde, alanceando corsarios ingleses. Acude a la ley en defensa de Baruta. Y de su encomienda.

Los encomenderos se roban indios unos a otros. No hablemos de Aycarantar, que parece un caso muy especial. Hablemos de los indios que le ha quitado Esteban Lorenzo a Juan López Dorado. No los quiere devolver y las pasiones se encrespan. El despojado pide que «tengan preso y a buen recabdo a dho. Esteban Lorenzo detrás de la red y no le dejen salir a comer, ni a dormir». ¡Nada, que se pudra!

Pero, bien, ¿cómo trabajan los indios en medio de tanto alboroto? «Trabajan para el dho. encomendero todos los días de la semana desde la madrugada hasta después de ponerse el sol...», «trabajan para el dho. encomendero en labranzas de maíz y caña dulce que muelen en un trapiche que tiene, trasnochándolos y madrugándolos para la dicha molienda y, demás dello, compran de su pobreza las erramientas con que trabajan porque el dho. encomendero no se las da...». Y cortan árboles, y los transportan sobre sus hombros, y tienen mayordomos negros y mayordomos mulatos. En las encomiendas comienzan a nacer hijos de esclavos.

Más allá es otro encomendero que manda a las mujeres a «trabaxar en coger y desgranar maíz, rallar yuca y hacerle casabe sin pagarlo», no les deja tiempo ni para criar los hijos. Y no parece contento pues lo acusan todavía. «Le hago cargo que siendo prohibido que los encomenderos den a las indias más de cinco libras de algodón a cada una para que hilen cada año, dándoles otra tanta cantidad para ellas...» las hace hilar veinticuatro libras y no les da nada.

Más allá tienen los encomendados que fabricar hormas de barro para el melado, hacer casabe, sembrar yuca, cacao y caña dulce y por todo esto no reciben sino la camisa de ruán que llevan puesta.

Los encomenderos les quitan los caballos a los indios, les quitan los frutos. La ley lo prohíbe terminantemente, pero el indio «dixo que el dho. encomendero a alquilado a los dhos. indios para travajar en diferentes tiempos y personas... dixo que el dho. encomendero no cuyda ni cura en sus enfermedades a los dhos. yndios».

Los indios «piden a su sa. del señor gobernador lo remedie todo, doliéndose de su miseria». Su Señoría va graduando, poco a poco, el rigor:

—¡Cuatro libras de cera blanca!

—¡Seis arrobas de algodón!

Es un fraile el que atestigua, en Quíbor, «cómo en mi presencia fizo... como encomendero desde dho. Valle lo que le fue mandado por restitución por el gobernador... a saver: a Lorenzo, indio, dos calzones y dos casaquetas de lienzo, a su mujer, Ana, dos mantas, a Juana, su hermana del dho. Lorenzo, otras dos mantas de lienzo, a Christobal, una hacha y un tasis, a Diego, otra hacha y otro tasis, a Mencia un caballo por ser muerto su marido, y con todos los demás, a dos reales». Los indios y las indias, añade el fraile, quedaron contentos.

En fin, la máxima pena: la pérdida de la encomienda. Algunos encomenderos se asustan. María de Lugo, toda llorosa, responde: «yo no los ocupo en gilanca (hilanzas) ni tengo mayordomo que los mande y yo soi una muger bieja y enferma que no boy donde ellos están». No parece, en verdad, que la vieja doña María sea una encomendera cruel. Hay muchos expedientes blancos: los indios son bien tratados, no se abusa de su trabajo y el doctrinero está satisfecho. Un caballero, algo declamador, explica con ademán patético: «en el tiempo permitido que me trabajan en las sementeras, los sustento muy cumplidamente, dándoles carne, maíz y dulce y queso y, además de esto, de mi troxa todo el año les doi el maíz que quieren... y a los enfermos les doi la gallina y el vino con tanto cuidado y regalo como si fueran mis hijos... si se tasase lo que io hago y gasto con ellos, me deven al fin del año muchos pesos demás del agasajo y amor». Sólo le falta tener los ojos llenos de lágrimas.

Pero los indios, decía Fray Tomás Ortiz, «son ingratisimos y amigos de novedades». Por eso, unos gayones, «abiéndose llegado el tiempo de cobrar los tributos que les están señalados, lo que han hecho ha sido

lebantarse todos con el casique sin que dicha Nación aia quedado un Alma en su pueblo y Idose a los montes y roban los ganados, mulas y caballos y cabras de los vezinos del Valle de Quíbor y oi andan en los caminos R(eale)s mattando y rrobando, costumbre que siempre han tenido». Lo que pasa, explica un informador, es que no hay castigo de sangre para imponer a los indios.

Así van saliendo las correas del cuero americano y sobre la encomienda afianzan su prosperidad los beneméritos conquistadores: Damián del Barrio, Diego de Losada, Fernández de Serpa, García de Paredes, Gabriel de Ávila que por tener encomienda en la sierra Guaraira Repano le quitará el nombre indígena para darle el suyo propio, Garci González de Silva, los Bolívar... La afianzarán también sus hijos y sus nietos. Hasta los tataranietos, que sacan a relucir las hazañas de sus antepasados cuando aspiran a una encomienda.

Notas

1. Advierte Arellano Moreno: *Orígenes*, 101, «que no se trata de un contrato *sui generis*, sino uno de los clásicos y habituales pactos que a diario firmaba la corona con adelantados y descubridores». Esto es correcto, pero lo que tenía de extraordinario el contrato no eran sus términos, sino el haber sido hecho con alemanes, que no fueron adelantados o gobernadores en ninguna otra parte de América, ni antes ni después. Y la importancia está, no en el papel ni en las conveniencias económicas que lo aconsejaron, sino en sus implicaciones ulteriores. Cuál fue el efecto del contrato en el espíritu de los españoles y cuál la actitud de ellos ante el mismo, creo haberlo dejado reflejado en los correspondientes capítulos. Las palabras de López de Velasco citadas en una nota precedente: «a quien el Emperador *empeñó esta tierra...*», escritas en España y muchos años más tarde, es decir, fuera del círculo de intereses y de pasiones que rodearon a los Belzares, son buena muestra de la opinión que mereció el famoso contrato.

La frase airada de Carvajal en su disputa con Utre: «Aquí no tienen nada los Belzares sino Su Majestad», es reveladora también. Carvajal era casi un rebelde, había falsificado documentos y andaba gobernando a las bravas, pero entre españoles y alemanes, él era un español. La invocación de los derechos del rey en boca de aquel candidato al patíbulo recuerda una frase de dos filos de Quevedo: «sirviendo a su Rey; porque los españoles no sabían servir a otra persona en saliendo de su tierra».

Es también de importancia histórica recordar que los banqueros extranjeros que contrataban con el Emperador para explotar a Venezuela mediante una regalía para la corona, no tenían otro interés que cargar con la mayor cantidad de riqueza posible sin importársele mucho ni poco lo de pacificar y poblar, es decir, hacer progresar la tierra. Lo único que fundaron fue la ranchería de Maracaibo, y la despobló un alemán. Sin tomar en cuenta las páginas apasionadas de Las Casas, los testimonios de personas habitualmente tan serenas como Bastidas y Pérez de Tolosa son adversos a la gobernación de los alemanes.

La actividad pobladora que comienza a desplegarse inmediatamente después de la muerte de Utre es una prueba más de las maneras tan diferentes como entendían unos y otros su misión en Indias.

- Ib. *Addendum*.

En las primeras páginas de la obra *El Gobernador y Maestre de Campo Diego García de Paredes, Fundador de Trujillo de Venezuela*, el Conde de Canilleros y el Hno. Nectario María desvanecen de manera definitiva la confusión que convirtió en una misma persona a García

de Paredes, el nuestro, y a su homónimo, Diego García de Paredes, hijo de García Holguín, procesado por sus implicaciones en la sublevación de Gonzalo Pizarro en el Perú.

lc. *Addenda.*

Ver Conde de Canilleros y Hno. Nectario María, *op. cit.*, p. 346, Walter Dupouy, *Catalina de Miranda, primera cortesana de la conquista*, Caracas, 1946. Castellanos, Parte II, Elegía III, Canto IV, estrofa 55.

2. Ya hemos visto que durante la ausencia de Alfínger asumieron el gobierno en Coro los alcaldes Gallegos y San Martín. A la muerte de Rembolt gobernaron los alcaldes Manso y Bonilla. En una disposición testamentaria de 1557 ordenó el gobernador Arias de Villacinda que a su muerte gobernarán los alcaldes. Semejante facultad la establece la Ley XII, Título III, Libro V, de las Leyes de Indias y en la *Recopilación* se lee una primera nota sobre el particular, fechada en Valladolid en 14 de febrero de 1557. La segunda anotación corresponde a la disposición de Toledo de 8 de diciembre de 1560.

El Cabildo de Caracas obtuvo en 1676 poder para que sus alcaldes gobernarán toda la provincia. Véase sobre esto García Chuecos: *Historia de la cultura*, 76 y sgtes.

Addenda.

Sobre el Cabildo, a más de los prólogos a las *Actas* (v. Bibliografía), consúltese: *Caracas y su Régimen Municipal*, publicación del Concejo Municipal del Distrito Federal, Caracas, 1960. Contiene: «Cabildos Coloniales», de Martín Pérez Matos, «Caracas y su Régimen Municipal», de Jesús González Cabrera, y «Hacienda y Servicios Municipales», de Arturo Cardozo.

Ver también: Arcaya U., Pedro M.: *El Cabildo de Caracas*, Caracas, 1965; Gabaldón Márquez, Joaquín: *El Municipio, raíz de la República*, Caracas, 1961.

3. El año de 1569 como fecha de la fundación de Carora y de Maracaibo lo adopto basado en Perera: *Historia de la fundación de Carora*, 11, y en Mercedes Álvarez: *Aspectos de nuestros orígenes patrios*, 63-64. Sobre Carora dice también López de Velasco: *Geografía y descripción*, 144: «se pobló el año de 69 una ciudad, llamada de Carora, por el capitán Juan de Tejo».

Addendum.

Ver Hno. Nectario María, *Los orígenes de Maracaibo*, Madrid, 1959.

4. En 1952 alcanzó la explotación de petróleo en Venezuela 660.233.066 barriles; en 1973 ascendió a 1.228.590.000, colocándose en quinto lugar en la producción mundial.
5. «Hernán Darías es muy honrado caballero, aunque criollo porque no hay regla sin excepción, y acá se tiene por cierto que de los criollos se puede fiar poco y de los mestizos nada». Informe de Río de Plata, 1599, citado por Gonzalo Menéndez Pidal: *Imagen*, 61.

Otros muchos datos sobre el mal concepto en que eran tenidos los mestizos, en Rosenblat: *La población*, II, 26 y sgtes.

6. A este romance, que es un pastiche moderno, se refieren Enrique D'Costa: *Cronicón Solariego*; Tulio Febres Cordero: *Archivo de Historia*, I; y Luis A. Sucre: *Gobernadores y Capitanes Generales*, de quien lo he copiado.

7. Oramas: *Conquista y Colonización*, 2ª parte, Cap. I, reclama el título de fundador de Caracas para Rodríguez Suárez.
8. Refiere el Inca Garcilaso, *Comentarios Reales*, 2ª parte, Lib. 6º, Caps. XVII y XVIII, que luego andaba por Potosí un «fulano» Aguirre. El Alcalde Mayor de Justicia, Esquivel, condenó a ese «fulano» a la pena de doscientos azotes en la plaza pública por haber usado indios como cargueros, con desprecio de aquellas Nuevas Leyes que tantos dolores de cabeza venían costando. La escena pintada allí es dramática: Aguirre como hidalgo, se rebela y pide que en vez de la pena afrentosa se le dé muerte. Recibe, sin embargo, los azotes. Tremendamente humillado, lleno de rencor, esperó este Aguirre que Esquivel cesara en el cargo y luego lo persiguió de Potosí a Lima, de Lima a Quito, de Quito al Cuzco, todo a pie porque un azotado, decía, no había de andar a caballo. En el Cuzco logró penetrar en la casa de Esquivel, y hallándolo adormilado, la cabeza apoyada en una mesa, le dio muerte de una puñalada en la sien. Más adelante Lib. 8º, Cap. XIV, habla Garcilaso de Lope de Aguirre; más, a pesar de haber relatado antes la historia del «fulano» de una manera enérgica y en cierto modo apasionada, no asocia al uno con el otro. Esto permite pensar que pudieran no haber sido la misma persona.

Sin embargo, Casto Fulgencio López, *Lope de Aguirre*, Cap. IX: «La venganza de Aguirre», admite que ambos Aguirre fueran uno solo. De ser así, el suceso de los azotes y de la venganza no pudo menos de tener una influencia decisiva en la personalidad desaforada del que se daría a conocer algo más tarde como el feroz Tirano.

9. Aparte del antecedente de la carta de Francisco de Carvajal para el presidente La Gasca (Colección de documentos inéditos para la historia de España, 49), existen otros documentos de la época por los que vemos que la carta de Aguirre no fue un caso único.

«Las reclamaciones que el capitán Barahona dirigió a Felipe II (Colección de documentos inéditos, 50, 232), como la carta en verso de un soldado desconocido al mismo Rey (Romanische Forschung, 23, 155) y los romances que en tono de reproche dedicó un soldado a Felipe III (Durán, Mr., 1739), son una muestra, entre otras muchas, de las amargas y reiteradas quejas por el olvido en que se tenían los beneméritos servicios de los soldados y por la ingratitud y abandono en que los dejaban los reyes, a la vez que constituyen un dato documental de la frescura e insolencia de los escritores». L. Pfandl: *Cultura y costumbre*, 113-114. En el romance a Felipe III se dice al Rey que es un fantasmón sin prestigio militar:

Mirando estaba el retrato

Del rey Felipe Tercero

Donde armado lo pintaron,

Un pobre soldado viejo...

... ..

—*En San Quintín vuestro padre,*

Sobre Roma vuestro abuelo,

En la naval vuestro tío,

En mil peligros me vieron:

Otras veces os he visto

Pintado.
Si os viesen de aqueste modo.
En medio del campo abierto.
Los españoles, sin duda.
Les viniera el mundo estrecho...

Véase también Américo Castro, *España en su historia*, Buenos Aires, 1948. Apéndice III: «Por qué no quisieron los españoles a Felipe II».

10. Información especial sobre Lope de Aguirre: Casto Fulgencio López, *Lope de Aguirre*; Rosa Arciniega, *Dos rebeldes españoles*; Copias en A.N.H. Ver también la novela de Arturo Uslar Pietri, *El camino del Dorado*.

Addenda.

Emiliano Jos, *Ciencia y osadía sobre Lope de Aguirre*, Sevilla, 1950; José de Arteche, *Lope de Aguirre. Traidor*, San Sebastián, 1951; I. de Urreztieta, «En torno a Lope de Aguirre (Reparos y Críticas)», estudio aparecido en *Bol. del Instituto Americano de Estudios Vascos*, Buenos Aires, del N° 37, abril-junio 1959, al N° 40, enero-marzo 1960. El tema de Lope de Aguirre aparece desarrollado más extensamente, sobre todo en cuanto a los antecedentes, en mi aportación a la mencionada *Historia de Venezuela*, de Edime, *Descubrimiento y Conquista*, 477-504.

En Venezuela, además de la historia novelada de Uslar Pietri, ya mencionada, Aguirre ha inspirado obras literarias y musicales: Alfredo Briceño Picón, *El Tirano Aguirre*, drama, en *Teatro Andino*, París, 1903; Salustio González Rincones (*Otal Suci*), Romance (sobre la muerte de la hija de Aguirre), en *Viejo Jazz*, París, 1930. Este romance fue musicalizado para coro por el Maestro Vicente Emilio Sojo.

Evencio Castellanos compuso un oratorio profano, *El Tirano Aguirre* (Premio Nacional de Música) con libreto mío. Como si la sombra del Tirano hubiese querido dar una prueba más de la ferocidad del terrible marañón, la noche del 29 de julio de 1967, pocos momentos antes del estreno de la obra en el Teatro Municipal, se produjo el terremoto de Caracas. El oratorio fue estrenado en el Aula Magna de la Ciudad Universitaria el 15 de diciembre de aquel año.

Más recientemente: Miguel Otero Silva, *Lope de Aguirre, Príncipe de la libertad*, Seix Barral, 1979.

11. «...Santiago de León... está fundada en una comarca que se llama Toromaymas, porque los naturales que en ella viven se llaman así y dicen que en tiempos pasados, según se ha podido averiguar, vinieron de otra comarca, donde ellos eran naturales, que se llamaba Toromaymas, y este nombre es propio de un pájaro que en su canto parece que dice mayma, y el nombre general de estos pájaros es toro, y como si dijese: pájaro que canta mayma...» Pimentel, *Relación geográfica de la Provincia de Caracas*, Arellano Moreno, *Fuentes*, 69.

Oviedo y Baños escribe *Taramaynas*, forma que ha prevalecido.

12. En su obra *El fundador de Caracas, don Diego de Losada*, Fray Froilán de Rionegro reprodujo como si fuera del propio Losada y sin explicaciones, el conocido retrato de uno de los condes de Benavente pintado por Velásquez. Otros siguieron luego el ejemplo.

13. El joven Damián del Barrio lo tiene Arcaya por mestizo. *Estudios*, 63.

Aquel Abraham fue posiblemente un converso de los muchos —y no ignorados— que vinieron a América. Castellanos (Parte I, Elegía XII, Canto III) dice que en la expedición de Reinoso y Losada *Andaba por allí cierto confeso* a quien Juan Sánchez Labrador trata de «perro judío», de modo que su origen era bien conocido de todos.

De que también vinieron moros convertidos, es decir, *moriscos*, no hay duda, pero recuérdese que algún morisco de los que hablan las crónicas debía ser hijo de blanco y mulata, que así los llamaban. Ver Rosenblat: *La población*, II.

14. Valle de la Pascua: actual parroquia El Valle, de Caracas.

15. Guaraira Repano = Sierra Grande, hoy Cerro del Ávila. Los otros límites de Caracas fueron la quebrada de Caroata = cocuiza, al Oeste, y la de Catuche = guanábana, al Este.

Addenda.

Sobre la fundación de Caracas: Oramas, *Conquista y colonización de la Provincia de Caracas* (v. Bibliografía) y «Rectificaciones esenciales a la fecha de la fundación de Caracas», *Bol. A.N.H.*, XLIV, N° 175, julio-septiembre 1961; E. B. Núñez, *Fundación de Santiago de León de Caracas* (v. Bibliografía. Trabajo reproducido varias veces). Fundación John Boulton, «¿Fue Caracas fundada en 1566?». Comunicación presentada a la A.N.H., *Boletín Histórico* (Caracas), N° 2, abril 1963; *Materiales para la fundación de Caracas*, Publicaciones del Cuatricentenario de Caracas, 1963 (reúne 18 piezas publicadas anteriormente); Hno. Nectario María, *Historia de la conquista y fundación de Caracas*, Caracas, 1966; Armas Chitty, J. E., *Caracas, Origen y trayectoria de una ciudad*, 2 vols., Caracas, 1967; María Teresa Bermejo de Capdevilla, *Análisis de documentos para el estudio de la fundación de Caracas*, Caracas, 1967; Manuel Pinto C., *Los primeros vecinos de Caracas*, Caracas, 1966; A. Arellano Moreno, *Caracas, su evolución y su régimen legal*, Caracas, 1967.

16. Actual barriada de Catia, o Parroquia Sucre, en Caracas.

17. Sabanas de Guaracarima = Valles de Aragua.

18. Carta de Losada, Copia en la A.N.H.

En relación con la conquista de Caracas, véase la obra de ficción de Blas Millán (Manuel Guillermo Díaz), *Diálogos de las guerras y las cuitas de Don Diego de Losada*, Caracas, 1954.

19. La Capitanía General de Venezuela quedó formada en 1777 con las provincias de Margarita (1525), Venezuela (1528), Trinidad (1530), Nueva Andalucía (1568), Guayana (1568), Maracaibo, que absorbió la antigua gobernación de La Grita y Cáceres (1588), esta última integrada luego (1607) en el Corregimiento de Mérida que alcanzaba hasta San Cristóbal y San Antonio de Gibraltar y que en 1625 pasó a la categoría de Provincia, abarcando los actuales estados Mérida, Táchira, Barinas y Apure. En 1786 se apoderó Inglaterra de la isla de Trinidad. Un tribunal arbitral reunido en París despojó a Venezuela de la Guayana Esequiba en 1889, para entregarla a Inglaterra.

Addenda.

Héctor García Chuecos, *La Capitanía General de Venezuela, Apuntes para una exposición de Derecho Político Colonial Venezolano*, Caracas, 1945; José Sucre Reyes, *La Capitanía*

General de Venezuela, Barcelona, 1969, con copiosa e interesante información. Abundantes datos sobre el siglo XVI.

20. «Soy testigo que hacen los de aquella isla Margarita mejor acogimiento a Franceses e Ingleses, luteranos, que a los que a poblar y descubrir la Nueva Andalucía fueron; pues nunca ellos recibieron sino toda pesadumbre, estorbo y mal tratamiento». Relación de Lope de Varilla, en Arellano Moreno, *Puentes*, 66.
21. Cuando se habla de indios aperreados, se concentra la atención en hechos bestiales como el sacrificio de Tamanaco y otros muchos semejantes que ocurrieron en América. Debe recordarse, sin embargo, y gente que ha vivido las dos guerras más despiadadas de la historia puede hablar de ello sin aspavientos, que además de haber sido utilizados como instrumentos de crueldad, los perros fueron eficaces armas de guerra.
Decía Bernal Díaz que después de Dios, la conquista de México, se debió a los caballos. Asegura Vargas Machuca, *Milicia*, I, 158, que también los perros fueron de mucho provecho en la conquista de Costa Rica, Veragua, Mussels, Guali y Antioquia: «yo no iría a ninguna jornada sin ellos», escribe aquel experimentado guerrero.
Sobre armas en general, incluso los perros, véase Alberto Mario Salas, *Las armas de la conquista*, Buenos Aires, 1950.
Addendum.
Amílcar Plaza Delgado, *Las armas españolas en la conquista de Venezuela. Siglo XVI*. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1956.
22. En 1613 intentó el obispo Fray Juan de Bohorques trasladar la catedral a Caracas, pero los de Coro se opusieron. Hay testimonios de que por lo menos en 1584 ya se estaba en esas pugnas. Navarro: *Anales*, 57-59. De la R. C. que erige en catedral la iglesia parroquial de Caracas, hay copia *Op. cit.*, 63.
23. Aunque en el caso de la «desaparición» de las minas de San Juan de los Llanos no se invoque, que yo sepa, la intervención de poderes sobrenaturales, véase el artículo de Gilberto Antolínez: «María de la Onza en el ciclo minero de Occidente», *Cultura Universitaria* (Caracas), 2, 1947. Allí se estudia el mito de las deidades de las minas y la creencia de que impedían a los intrusos el acceso a los yacimientos auríferos. Se cita en el artículo una vieja descripción geográfica procedente de El Tocuyo, donde dice: «en el sitio de Bojó, tierra de don José Antonio Rodríguez, hay una mina de oro de la que sólo los indios, con algún pacto diabólico, tienen aquello encantado, que así que entra alguno que no es indio se arman tempestades con lluvia, truenos y relámpagos».
24. Enrique Bernardo Núñez: *La ciudad*, II, 38, (nota), localiza la casa de Garci González frente a la fachada oeste del Capitolio de Caracas.
25. La zona, en Caracas, del Puente de la Paz, La Vega y, como se ve por la frase citada, los cerros que la circundan. Tenía, además, encomienda en «El Rincón», es decir, en el actual Prado de María.
26. Es interesante leer lo que dice Vargas Machuca, *Milicia*, 1, sobre las prendas que deben adornar a un caudillo, ya que son las de Machuca las opiniones de un hombre de la época,

experimentado en cosas de Indias. Si hay algunas pautas que pecan de ingenuas y otras tienen un origen libresco (en las leyes de Indias hay algunas disposiciones), otras provienen, sin duda, de la experiencia. Según el teórico de la *Milicia Indiana*, el caudillo debe ser buen cristiano, noble, rico, liberal, de buena edad, fuerte, diligente, prudente, afable, determinado, dichoso, secreto, cauteloso, ingenioso, honesto. Cada una de estas cualidades es objeto de una glosa. Veamos, como ejemplo, la que se refiere a la riqueza: «...con ella se alcanza la gloria sabiéndola emplear. Si un hombre es rico, es poderoso, discreto, amado, reverenciado y servido; y si tiene enemigos los avasalla; y si comete delito, se libra: si quiere ser medianero, todo lo compone y tiene mano: y si con discreción la sabe distribuir, toda la República es suya».

27. Para Garci González de Silva he utilizado: Oviedo y Baños; E. B. Núñez: *La Ciudad*; Oramas: *Conquista y Colonización*; Actas del Cabildo de Caracas; Copias de la A.N.H.

Sobre el personaje caudillesco en Venezuela, ver Virgilio Tosía: *El Caudillo según once autores venezolanos*, Caracas, 1954, y la bibliografía allí citada. Véase también el excelente cuadro pintado por Mario Briceño Iragorry en *Casa León y su tiempo*.

28. Es imposible hacer aquí un estudio de la Encomienda, materia extensa y sumamente compleja. Consúltese: Feliú Cruz, *Las Encomiendas según tasas y ordenanzas*; Siso, *La formación*, I, Cps. VII y VIII; Zavala, *La Encomienda indiana*; Id., «De encomienda y propiedad territorial en algunas regiones de la América española», en *Estudios indianos*; Id., «La encomienda como institución política» y «La encomienda como institución económica», Cps. VII y VIII, respectivamente, de *Ensayos sobre la colonización*. Véanse, además, los volúmenes de *Encomiendas* publicados por el Archivo General de la Nación; *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias*, Libro VI, Título VIII, «De los repartimientos de encomiendas»; Título IX, «De los encomenderos de indios» y Título XI, «De la sucesión de encomiendas». Luego otras leyes dispersas en la *Recopilación*: Libro II, Ley LXXIX; Título III, Ley XV; Título XV, Leyes CXXXI y CXXXIII; Libro IV, Título VI, Ley V; Libro VIII, Título IV, Ley LV; Título IX, Ley XX. *Cedulario indiano*, II, títulos «Primeras formas de encomendar», «Sucesión de indios», «Obligaciones de encomenderos».

En Gil Fortoul, *Historia Constitucional*, I; Eloy G. González, *Historia*, I; Petera, *Historia orgánica*; Arcila Farías, *Economía colonial*; Venegas Filardo, *Notas de economía*, hay cortos resúmenes sobre la materia.

En la segunda parte de este capítulo he utilizado documentos posteriores al siglo XVI. Como justificación, véase lo que digo en la Nota 34 de la *Séptima Parte*.

Addendum.

Eduardo Arcila Farías. *El régimen de la Encomienda en Venezuela*, Sevilla, 1957. Hay edición venezolana, Universidad Central, Caracas, 1979.

29. Mosén Diego de Valera, *Crónica abreviada de España*, Capítulo CXXIV.
30. Anónimo citado por Zavala, *Ensayos sobre la colonización*, 129.
31. Cuando los alcaldes ejercían la gobernación de la provincia, solían repartir encomiendas. Esto fue prohibido en 1655 (*Recopilación*, Ley IX, Título VIII, Libro VI) y en la

prohibición se nombra específicamente a «los Alcaldes ordinarios de las ciudades de Yucatán y Venezuela».

Sin embargo, ya en 1610 se cita en Venezuela una R. C. de 1607 que «manda que no confirme ni guarde en ninguna manera los títulos de encomiendas de indios que Los Alcaldes Hordinarios an dado y echo en tiempo que por muerte de los gobernres, an gobernado». *Encomiendas*, I, 58.

32. Encomienda dada por Diego de Losada, en la provincia de Caracas, a Justo Desque, 1568. *Encomiendas*, I, 152-153. A título de ejemplo reproduzco sólo un extracto del documento.

En otras encomiendas más tardías se hace también mención de la entrega de la tierra: «con todas sus tierras y aguas y pesquerías y casaderos», 1591, *Op. cit.* 236; «con todas sus tierras, aguas», 1663. *Op. cit.* 188. Sobre esto, véase lo que se dirá más adelante.

33. «La encomienda indiana fue una institución emparentada con el patrocinio romano, los feudos medievales y más inmediatamente con los señoríos españoles, como lo expuso brillantemente Solórzano Pereira en el siglo XVII», Zavala, «De encomienda y propiedad territorial» en *Estudios indianos*, «El estatuto de los tributarios de las Indias deriva en buena parte de esos antecedentes, aunque las diferencias son también considerables». *Idem*.

El nombre mismo de la encomienda viene de la *cometida* o *comisio medieval*. Feliú Cruz, *La encomienda según tasas*.

34. Hubo, es cierto, encomiendas hasta por cuatro vidas: «Y declaramos que donde estuviere concedida la tercera, o quarta vida, puedan suceder los hijos del segundo marido», 1574, *Recopilación*, Ley IX, Título XI, Libro VI. En Venezuela no parece que hayan existido tan largas concesiones.

35. En esto es clara la ley dictada en 1513 por el Rey Fernando (*Recopilación*, Ley I, Título XII, Libro IV): «Es nuestra voluntad, que se puedan repartir y repartan casas, solares, tierras, caballerías y peonías a todos los que fueron a poblar tierras nuevas... y habiendo hecho en ellas su morada y labor, y residido en aquellos pueblos quatro años, les concedemos facultad para que de allí adelante los puedan vender y hacer de ellos a su voluntad libremente, como cosa suya propia», y luego añade, como de cosa diferente: «les encomienden los indios en el repartimiento que hiciere para que goce de sus aprovechamientos y demoras, en conformidad con las tasas». Son, pues, dos cosas distintas, los solares y las tierras, que se llegan a poseer en propiedad, y las encomiendas, de las cuales se aprovecharán según las tasas y que no podían ser enajenadas por los encomenderos.

La *peonía* era un solar de 50 x 100 pies, y determinada extensión de tierra para cultivos y cría; la *caballería* era un solar doble de grande «y de todo lo demás como cinco peonías».

36. Todas estas limitaciones no rigieron desde el principio ni simultáneamente. Fueron rectificaciones introducidas de manera paulatina en las leyes.

En los repartos que hizo Juan de Villegas al fundar a Nueva Segovia de Barquisimeto, dio encomiendas a los Belzares «aunque personalmente no residen en ella (en la provincia)», a Melchor Grubel y a Pedro Biltre, alemanes, a Toribio Ruiz, clérigo.

37. De treinta encomiendas con 1.741 indios (*Encomiendas*, I y II) encuentro sólo dos con más de doscientos indios (213 y 214) y tres con más de cien (105, 150 y 175). Las restantes cuentan todas menos de cien encomendados. La menor es de 5 indios.
38. A más de esto y del pago de la doctrina, «su Msgd. por sus Reales Zedulas tiene mandado que se sitúen sobre todas las encomiendas de indios q. ubiere En esta provsa. Dos mil ducados de Renta Para la fuersa de la guaira y doscientos pesos Para un Preceptor de gramática». *Encomiendas*, III. 36.

Sexta parte

*¿Qué importa a estas olas rugientes
el nombre de un rey?*

SHAKESPEARE:

LA TEMPESTAD

Corsarios

«...E vais poniendo las marcas... porque se conozca cómo vos habéis descubierto aquella tierra, para que atajes el descubrir de los ingleses». Esto recomendaban los Reyes Católicos a Alonso de Ojeda cuando lo nombraron Gobernador de la Isla de Coquibacoa.

Hay que atajar a los ingleses, a los franceses, a los holandeses. A todo el mundo. El Papa Alejandro VI dio a los Reyes de España y de Portugal las tierras de Indias. Se las dio en el nombre de Dios. Pero en todo tiempo ha habido hombres díscolos e impíos, y los de entonces no querían respetar la ley impuesta por Rodrigo Borgia, el Papa español.

Francisco I de Francia está hondamente resentido. Hace chistes amargos sobre la propiedad exclusiva de Indias: «...yo querría ver la cláusula del testamento de Adán que me priva de reclamar mi parte en el Nuevo Mundo». Esto basta para darle ánimos a cualquier hombre decidido. A poco recibe el Rey de Francia su parte de Nuevo Mundo. Lo mejor de los tesoros de México que Hernán Cortés envía al Emperador, ha entrado a La Rochela en manos de Juan Florentín. El corsario obsequia una parte espléndida al Rey Francisco.

Cuando Florentín es degollado por orden de Carlos V, se forma en Francia una compañía para financiar nuevos asaltos, el décimo de las ganancias será para el rey. Años más tarde los hombres de negocios de Londres —algunos se llaman Sir Lyonel Ducket, Sir Thomas Lodge, Sir William Winter— hacen también su compañía. La Reina Virgen suscribe acciones. Son los socios capitalistas. El socio industrial se llama John

Hawkins y su misión declarada será cazar negros en África y venderlos en Indias. Un día se llamará *Sir* también y tendrá un negro en su blasón.

Los corsarios comienzan el asedio de la Tierra de Gracia tan pronto se enteran de que hay allá una Isla de las Perlas. Jacques de Sores, después de devastar a La Habana, asalta la isla de Margarita y azota luego la costa hasta Santa Marta.

Por 1565 llegó a la provincia de Venezuela, en su navío *El Dragón Verde*, un francés que tenía el humor de hacerse llamar Juan de Buen Tiempo. Tanto le gustó la tierra, que la visitó año tras año hasta que en 1570 le sobrevino mal tiempo. El día de San Francisco lo capturó el gobernador de Curazao y para santificar la fiesta del Pobrecito de Asís, degolló al hermano lobo y a mucha de su gente. Las cabezas las metió en serones y las llevó a la Audiencia de Santo Domingo.

Debió ser porque Buen Tiempo y los suyos rehusaron rendirse, pues por testimonios de la época sabemos que a los corsarios que ofrecían resistencia se les pasaba a cuchillo una vez capturados. A los que se rendían los ahorcaban simplemente.¹

Por el mismo año de 1565 llegó también el señor Hawkins, que traducido al español de entonces será unas veces Hanchines, otras Anquines. Cuando volvió en 1567 se enfrentó en la Borburata con el Gobernador de la Provincia, el Juez Bernaldes, *Ojo de Plata*.

«Oh pobreza, oh codicia, oh dineros —vociferaba Bernaldes por las calles, desorbitado el ojo de metal—, que por ti quieren echar a perder esta ciudad y los vasallos que Su Majestad me tiene encomendados me quieren matar y quieren quemar el pueblo». Cuando se hubo descargado de retórica hizo proposiciones: treinta ducados por Ja licencia para comerciar y siete y medio por ciento de almojarifazgo. El inglés, enfurecido, soltó una pieza de artillería y echó la gente a tierra. El Señor Gobernador o andaba haciendo burla de él o intentaba robarlo. No era

Hawkins un cualquiera para tratarlo así, ni lo que traía en su barco era mercancía hurtada para regalarla a los oficiales reales. Pagaría el almojarifazgo y nada más, y a quien volviera con proposiciones como no fuera la licencia, tal y como él la pedía, había de matarlo.

Los asustados vecinos escribían después una información que *Trata de las fatigas que pasaron los pobladores españoles de la Borburata con los ingleses y franceses*: «...el campo se venía muy cerca y se veía la bandera y las picas y sonaba el atambor y la gente asimismo se veía marchando en toda ordenanza la cual parecía en cantidad hasta de trescientos hombres». Bernaldes, a caballo, firmó sobre el arzón la licencia como la quería el inglés. Hawkins, impaciente y amenazador, hacía caracolear el caballo. Cuando leyó el papel de Bernaldes mandó soltar la arcabucería en señal de júbilo, pero pidió dos rehenes por el tiempo que duraran los negocios.

Cuando Ponce de León le tomó residencia a *Ojo de Plata* lo condenó en veinte mil pesos por semejantes debilidades y encima lo mandó preso a España. El nuevo Gobernador sabrá mantener su autoridad aunque el mundo reviente.

Durante todo el año 1567 no podrá llegar ningún navío de la metrópoli, tal es el movimiento de corsarios por la costa. Sólo en la Borburata han atracado cinco armadas: «con tanta seguridad se están, que inviernan en estos puertos como si estuvieran en otra parte segura». El viejo amigo Jacques, a quien llaman también el *Sors Francés*, reclama mil pesos por no incendiar el pueblo. Detrás llega Pierre de Barca. Se ha apoderado de un navío cargado de lana y cueros. No lo devolverá si no le compran los negros que trae. Luego aparecen otros barcos ingleses con la más persuasiva de las credenciales: el capitán viene en nombre de su pariente Juan Anchines. Si lo dejan vender doscientos negros dará cien para la caja real. Ponce de León dice que no. El inglés se adueña por la fuerza de mil quinientos pesos y con la mayor honestidad comercial deja veintiséis negros. Consultadas las cotizaciones de la época se ve que

estos negros resultaron a buen precio. En 1576 se pagaba en el mercado oficial cien ducados por un esclavo.

Los visitantes no traían solamente esclavos. Traían vino y aceite y telas y muchas otras mercancías de que carecían los colonos y éstos estaban dispuestos a cualquier cosa por adquirirlas.

Ponce de León es inconmovible. Nicolás Valier, que viene navegando desde Diepe, ha incendiado a Margarita y Cumaná. El Gobernador le prohíbe comerciar en la Borburata. El francés hace arder la población, roba por los caminos, carga con la caja real y aún le queda tiempo para despojar a Diego de Hermosilla de sesenta y cuatro negros que traía de Guinea.

Este negrero español había tenido mala suerte. Despachado de Sevilla por los hermanos Esplugas, comenzaba a remontar la costa de África con su cargamento de negros cuando le pareció que le faltarían víveres, que el navío estaba abierto y podía hacer agua en cualquier momento; en fin, que era más prudente —su gente se lo rogaba— tomar tierra lo más cerca posible. Por eso cruzó el Atlántico y navegó a todo lo largo de la Tierra de Gracia hasta dar con Curazao y con Valier.

A Hermosilla no le queda ahora sino una negra enferma, con la nariz comida de buba, de que le hizo merced el francés. Para que los Espulgas no fueran a imaginar que él había intentado robar los negros, quiere levantar un expediente muy detallado, muy fidedigno. La probanza del honrado Hermosilla se hace en una ciudad desolada.

El día de Nuestra Señora de Setiembre de 1568 había caído Valier sobre Coro, la propia residencia del Gobernador. Fue al amanecer: «maridos a mujeres ni a hijos no se podían socorrer y así cada uno tirava por su parte desnudos y como les tomó la boz». El obispo huyó, jinete en un borrico. Ponce de León, tan gordo que le era dificultoso caminar, se fue a caballo, posiblemente como le tomó la voz.

Las imágenes y los retablos de la iglesia cayeron destrozados. El deán Juan Robledo, el que escribía cartas en verso a Juan de Castellanos, quedó por muerto después de haber sido colgado tres veces por el pescuezo. En oro fino, plata, joyas, ropas y perlas se llevaron los corsarios veinte mil pesos. Dieciocho prisioneros, amenazados de muerte, firmaron un documento probatorio de que Valier y los suyos no habían cometido violencia alguna.

Ponce de León salvó el honor porque no dio la licencia. ¿La necesitaban los corsarios? El Gobernador Mazariego rechaza la idea de levantar un fuerte en la Borburata porque los visitantes podrían desembarcar más allá o más acá, como les viniera en gana. Contaban con una fuerza mayor que las armas y que la osadía, contaban con los colonos.

Años antes lo había advertido Diego Ruiz Vallejo al Rey. Contra el mal de la necesidad el remedio era que la flota despachada para Darién viniera a Venezuela a dejar algo a los vecinos: «no bastan penas y castigos para que dejen de comprar secretamente lo que han menester... lo hacen de noche y los unos a los otros se encubren». El incorruptible Ponce de León acaba por pensar lo mismo. Como todos los vecinos tratan con los corsarios y todos se conjuran, nada puede averiguarse y el licenciado Riego, de Santo Domingo, cree que debe aplicárseles tormento.

Los margariteños no sólo no resisten a los corsarios, sino que los llevan a sus casas, los hospedan y al momento de partir los abastecen. Los corsarios, a la vez, halagan a los clientes. Les fían hasta por dos años y les escriben cartas desde Europa. A fines del siglo XVI los gobernadores de Margarita y de Cumaná se asocian para meter ocho mil ducados de contrabando. Por esos mismos días pasan a lo largo de la costa hasta sesenta navíos.

La caja real no puede ser llevada a Cartagena de Indias, donde ha de tocar la flota de regreso a España, porque un corsario anda merodeando

por la costa de Caracas. Escribe a Pedro García: «...aquí me an dicho que no hozáis benir a mi nabío por miedo que hos Bebemos con nosotros. En esso bivís engañado, porque aves de pensar que no salí de Francia para que vos me biniesses a serbir de piloto...». Le escribe estas cosas a petición de unos mozos que lleva consigo. Firma: Julio Bachiarni, y añade una postdata: «Dezís a Savala que bien sabe que otra bes me ha passado por las manos, y si lo e mal tratado la primera ves que aguora no vengua». Está, pues, relacionado con gente de tierra. De Margarita avisan «que un francés con sus nabíos e dos lanchas está surto en la isla Borracha, e que con las dichas lanchas corre la costa e que tiene el dicho francés seis negros ladinos de la dicha isla Margarita e quatro hombres blancos que le han dado relación de todo». Cuando Jacques de Sores asaltó aquella isla iba guiado por un español renegado llamado Diego Pérez.

La prohibición de sembrar tabaco en la provincia, por ser el tabaco la moneda acostumbrada para el pago de contrabando, no da resultado alguno. Sancho Alquiza hace ahorcar a un desgraciado que ha tenido trato con los corsarios, pero confiesa que de aplicar el sistema en una escala justa, se despoblarían Santiago de León y Valencia del Rey.²

Cuando se sabe en Santiago de León que el «conde Camorlan» se ha apoderado de Puerto Rico y que en el puerto de La Guaira hay hasta siete navíos ingleses, se produce una excitación tremenda. Para organizar la defensa se toma de los vecinos lo necesario, con cargo a la caja real. De uno, cincuenta libras de pólvora; de otro, doce; de otro, diez. Por aquí cuatro arrobas de carne; por allá, cuatro mochilas de harina; por otro lado, ochenta y siete arrobas de carne de vaca y una arroba de queso. Hay que recurrir a tres pulperos para juntar ochenta y ocho reales de pan. A los que vigilan por la noche en el frío camino de la sierra, les mandan dos botijuelas de vino. Para el acarreo de los bastimentos alquilan diez mulas a Baltasar Gámez. Cavan trincheras, por cuyo trabajo reclama Bartolomé Vides cincuenta pesos de oro. Vides, por lo visto,

trata de aprovecharse del sobresalto. Le dan treinta pesos. En aquella actividad febril rompen una sierra y un barreno del carpintero Baltasar Fiallo y hay que pagarle tres pesos y medio por daños y perjuicios. Don Simón de Bolívar parte con indios en una piragua a prevenir a los de Margarita y Cumaná. En «menudencias de matalotaje», entre ellas una perulera de vino, gasta ciento veintiún reales. La alarma parece que va a costar los mil quinientos ducados que pueden ser tomados de los haberes reales cada año para defender la Provincia.

Las autoridades trabajan con las uñas por salvaguardar los dominios de Su Majestad. Cuando en las costas de Bonaire sé destroza una urca inglesa, el Gobernador de Venezuela hace rescatar con buzos diez y siete cañones, cien balas «y otras cosas menudas de yerro de serbicio de artillería». Trasporta todo hasta la costa de Caracas y allí esconde el botín en un pantano en espera de que se construya el fuerte que ha de defender a La Guaira.

Esta guerra continua, a la sordina, se inflamaba a veces, como hemos visto, hasta alcanzar proporciones de catástrofe. La de 1595 sacudió dolorosamente a la provincia.

Desde Cumaná, Margarita y Coche venía costeano el capitán Amayas Preston. El 27 de mayo saltó en La Guaira y se apoderó del fuerte. Para que su gente no se distrajera y pudiera ir directamente al negocio, hizo arrojar al mar dos toneladas de vino. Supo que no sería posible alcanzar Santiago por el camino real. Ya había sido dada la alarma y el paso lo defendían Garcí González de Silva, Francisco Rebolledo y toda la gente de armas de la capital. El inglés tomó un viejo camino de indios, reciamente obstaculizado por orden del Cabildo. Los corsarios, subiendo a gatas la empinada montaña, hubieron de trozar enormes leños uno a uno. Pero exhaustos y todo, cayeron el 29 de mayo sobre la ciudad desguarnecida.

Alonso Andrea de Ledesma, compañero de Losada, tan pobre que no había podido reunir la dote para casar sus hijas, salió en defensa de Santiago de León a lomos de un jamelgo, adelantándose en diez años a Don Quijote. Gaspar de Silva decía luego: «que sabe este testigo y vido cómo el dicho capitán, como tal y siendo, como era, tan gran señor, le embistió al enemigo inglés a caballo, con su lanza y adarga, y andando gran rato escaramuzando entre ellos como tan valiente soldado y servidor de Su Majestad, le dieron un balazo que lo mataron, y cayó muerto de su caballo...».

Cuentan que Amyas Preston hizo cargar en triunfo el cadáver de Ledesma y con honores devolvió a la ciudad los despojos de su héroe. Luego impuso un rescate de 30.000 ducados. Los vecinos comenzaron por ofrecer dos mil, subieron a tres mil, a duras penas llegaron a cuatro mil. Amyas perdió la paciencia y redujo a cenizas a Santiago de León el 3 de junio. El día 4 volvió a La Guaira y quemó lo que llamaban fortaleza. El 10 incendió a Coro.

Con tantas ocupaciones olvidó el inglés que tenía una cita en Trinidad. «La tardanza de Presten nos fue muy adversa. Le habíamos prometido esperarlo un mes, y ese mes estaba más que perdido», anota malhumorado el que espera.

Ya había estado él en la Tierra de Gracia. Lucas Fajardo que tiene cerca de Cumaná una estancia llamada *Rancho de Bordonos*, por donde entra contrabando, lo ha recibido en su casa «y le vanqueteó y pasaron algunos presentes de valor de una parte a la otra».

A este corsario, a quien banqueteaba y regalaba Lucas Fajardo y que ahora espera en Trinidad, lo llamaban los españoles Milor Guatarral.³

Manoa

La gran leyenda había nacido, como los mundos, de nebulosas. Y a fuerza de dar vueltas y más vueltas fue tomando consistencia y perfil.

Cuando Colón tocó en la isla de Guanahaní pidió noticias sobre el oro y hubo de conformarse con saber que estaba más allá. Cuando arribó a Cuba los indios le dijeron que no había oro en las playas, sino en el corazón de la isla. Cuando descubrió la Tierra de Gracia apenas pudo averiguar que el oro estaba hacia el poniente, «mas no lejos».

Los que llegaron a Darién supieron de una esplendorosa Dabaibá, rica en tesoros, que estaba al sur. Y así, de más allá en más allá, se llegó hasta el verdadero Dorado del Perú. Pero la fantasía siempre ha sido más fuerte que la realidad. Del emporio de riquezas incaicas la leyenda tornó al norte en forma de Rey Dorado. En pos de él perdió la vida el Capitán General de la Provincia de Venezuela, Felipe de Utre, y por poco pierde el juicio el Adelantado del Nuevo Reino de Granada, don Gonzalo Jiménez de Quesada.

De entre las muchas consejas la más reciente decía que en la expedición al Orinoco de Diego de Ordás iba un tal Juan Martínez a cuyo cuidado estaban las municiones. Por un descuido tomó fuego la pólvora y el parque voló. Martínez fue condenado a muerte, mas luego le conmutaron la pena: lo dejarían abandonado en las entrañas de Guayana.

De las entrañas de Guayana salió Martínez con una calabaza llena de pepitas de oro. Pasó con ella a Puerto Rico, donde a punto de morir y

por la salvación de su alma, donó las pepitas a la iglesia y contó al confesor su gran secreto.

Prisionero de los indios, Martínez fue llevado con los ojos vendados a la capital del Dorado, la inmensa Manoa, a orillas del lago Parima, el cual puede verse muy bien dibujado en mapas de 1778.⁴

El rey de Manoa, el Rey Dorado era de la casta de los Incas. Las sangrientas disensiones de Atahualpa y de Huáscar lo habían aventado hasta aquellas apartadas regiones. Sobre él se tenían datos tan precisos. como saber que aquella resina con que adhería a su cuerpo el polvillo de oro, era bálsamo de copaiba. Y si Martínez fue a ciegas, por gracia del Inca volvió con los ojos descubiertos, de manera que pudo ver el camino.

El derrotero de Martínez —seguían los cuentos— estaba ahora en poder de don Antonio de Berrío. Casado con doña María de Oruña, sobrina de Gonzalo Jiménez de Quesada, el capitán Berrío heredó, entre otras cosas, el embrujo que padeció el ilustre tío. Salido del Nuevo Reino con tropas españolas e indígenas, con frailes, con caballos, con dinero, llegó un año más tarde, arruinado y casi sin gente, a las bocas del Orinoco. Pasó a Trinidad, donde dejó fundada a San José de Oruña, y volvió sobre sus pasos para fundar a San Tomé, cuarenta leguas Orinoco arriba, como una cabecera de puente hacia Manoa. Quienes pudieran disputarle la presa, Diego Fernández de Serpa y Pedro Malaver de Silva, estaban muertos. Y don Antonio se cuidaba muy poco de la lejana Cumaná.

En Santiago de León, el Gobernador Osorio confía en Berrío: «ay opiniones que esta jornada sea de intentar por cumanagotos, que es distrito desta gobernación y que está muy cerca y ay mucha noticia desto». El único impedimento era que don Antonio carecía de tropa. Por eso despachó a su Maestre de Campo Domingo de Vera a reclutar trescientos hombres en Castilla y a obtener dinero del Rey. Y mientras

este Maestre, vecino de Santiago de León, «muy ladino, de buen entendimiento y mayor inventiva» ponía todas esas prendas al servicio de su causa, Berrío se enfrentaba con el Gobernador Vides, de Cumaná, que estaba empeñado en echarlo de las fronteras del Dorado.

A punto estuvieron las aventuras de Berrío de terminar aquí, pues un tiro «que llevaba dos balas» le rompió la rodela y por poco lo mata. No se había repuesto don Antonio del susto, cuando Inglaterra le disparó otras dos balas que le llegaron casi tan juntas como las del soldado de Vides. El 12 de marzo de 1595 zarpaba de Trinidad Sir Robert Dudley, y el 22 atracaba en la misma isla Milor Guatarral.

Sir Walter Raleigh⁵ cayó sobre San José de Oruña, mató la guardia, incendió el asiento e hizo preso a Berrío. Luego, en espera del impuntual Amyas Preston, ordenó construir barcas para remontar el Orinoco.

Mientras aguarda, el corsario oye los relatos apasionados de su prisionero: su propia aventura, desde que salió del Nuevo Reino hasta el momento aquel en que no había cosechado sino dolores de cabeza al precio de trescientos mil ducados; la historia asombrosa del Inca fugitivo y la no menos asombrosa de Martínez, el descubridor de Manoa; las hazañas de Orellana y de Ordás, las de Ortal y de Lope de Aguirre; las de Fernández de Serpa y las del tío de doña María, el Adelantado don Gonzalo. Y a cada diez palabras oía decir el inglés: imágenes de oro fino... láminas y medias lunas de oro, primorosamente labradas... prendas de oro... oro... oro.

Su cabeza estaba a punto de estallar cuando, harto de aguardar a Preston, se internó Raleigh por las bocas del Orinoco: «maraña de corrientes y brazos que se cruzan y tornan a cruzar varias veces, y siempre con aguas voluminosas y tan parecidos unos ríos a otros que no hay cerebro humano capaz de acertar con el curso que conviene; y así anduvimos como en un enredo de hilos, sin que nos sirvieran de mucho ni sol ni brújula».

Como Ordás, Raleigh se enfrentó con las poderosas corrientes del río y fueron necesarias todas las fuerzas del ánimo y de los brazos para proseguir el viaje que iba a poner ante sus ojos un mundo de maravilla.

Las casas indígenas en lo alto de los árboles, como nidos de pájaros; la vegetación exuberante que había de ser cortada con las espadas para entrarse por los caños estrechos; flores y plantas tan variadas que diez volúmenes de botánica no bastarían para describirlas. Y pájaros de todos los colores imaginables: «unos rojos, como claveles, otros de carmesí singular o bien, anaranjado, púrpura o verde, ya simple o mixto y matizado indescriptiblemente». Más allá es una pradera como de veinte millas de largo donde los venados pastan sin recelo; ya son aguas hirvientes de peces o playas donde se recogen huevos de tortuga por millaradas. En la margen derecha del río basta subir a un árbol para tener ante los ojos llanuras infinitas que se pierden en el horizonte. Tan pronto es la sorpresa de un armadillo, minúsculo rinoceronte recamado de placas duras, como la de unas grandes rocas de color azul. «Posiblemente de hierro», pensaba Raleigh.

Pero nada comparable al Caroní, de aguas negras y turbulentas que arrollan las más tranquilas y leonadas del Orinoco y recorren largo trecho con ellas sin confundirse. Aquellas aguas oscuras saltan de altas peñas, y al rebotar, furiosas, envuelven el paisaje en una nube irisada. En torno a las cataratas vuelan garzas blancas, rosadas y carmesí y los pájaros cantan «en incontable orquesta». Las piedras parecen de oro, parecen de plata... El alma del corsario cae de rodillas ante Guayana: «País más hermoso jamás vieron mis ojos...».

Los indios exaltaron aún más el cerebro ya afiebrado del inglés. Le dieron ciertos vinos que producían «una alegría razonable» y lo acabaron de embriagar con sus relatos. Los Ewaiponomas, feroces y acéfalos, con el rostro en el pecho; charcas misteriosas cuyas aguas eran buenas al

mediodía, malsanas por la tarde y mortíferas por la noche; venenos de flecha que mataban entre dolores atroces, brotadas las entrañas y negras las carnes y el eficaz contraveneno de la raíz del taparo y del zumo de ajos.

Los ojos razonablemente alegres de Sir Walter se posan en las jovencitas desnudas, exquisitamente hermosas: «Era ella de buena estatura y producía magnífica impresión con sus ojos negros y su cuerpo escultural; la cabellera larga como el cuerpo...» Vaga de nuevo la mirada, para posarse en los viejos centenarios, sólo huesos, tendones y piel.

El indio Topawari previene a Raleigh: «solo, jamás sería capaz de invadir la Guayana sin la cooperación indispensable». El corsario quiere asegurársela. Conoce a sus coterráneos: «No existe otro país más prodigioso en incentivos para sus moradores, ya sea desde el punto de vista de las emociones de la caza, de la pesca y demás seducciones de la vida campesina». Allí nadie ha enfermado de calentura ni de pestes y es tierra propicia para guerrear y pagarse en oro y no con un mísero puñado de peniques. Una gloria mayor que la de Cortés y la de Pizarro aguarda a los valientes.

El cortesano que un día tendió la capa sobre un charco para que pasara su reina, para esa misma reina tiende ahora sobre el océano un relato prodigioso. En él se lee: «El príncipe que se decida a la conquista de Guayana poseerá más oro y un imperio más hermoso, con ciudades más pobladas que las del Rey de España o las del Gran Turco...».

Walter Raleigh en Inglaterra y Domingo de Vera en España buscaban la misma cosa. El inglés era exquisito y sutil; el español, práctico y farolón.

Tan pronto llegó Domingo a la Corte vistió un largo balandrán de paño fino ribeteado de raso, caló un sombrero de vicuña peludo y montó un caballo descomunal. Como él era corpulento y llevaba los cabellos largos, resultó aún más llamativo. A todo el mundo mostraba puñados de esmeraldas y joyas de oro y los chiquillos le seguían voceando: ¡El indiano del Dorado! ¡El indiano del Dorado!⁶

La gente comenzó a vender cuanto tenía para sumarse a la expedición. Algunos hasta pagaron para que se les admitiera. Hombres, mujeres y niños van apretándose en las naves que zarpan de San Lúcar en febrero de 1595. Son más de dos mil personas, unas de la Mancha, otras de Toledo, otras de Extremadura. Van soldados veteranos de Flandes y de Italia, mayorazgos, nobles, frailes; va un racionero de la Catedral de Salamanca que disfrutaba de una renta anual de dos mil ducados, va Gonzalo Barcarcel, *Auditor general de todas las naciones del real ejército de Flandes*, va el licenciado Pablo de Laguna, sobrino del Presidente del Real Consejo de Indias.

Un día desembarcan en Trinidad, gozosos por el buen viaje que han hecho y por la proximidad de las riquezas que ya presienten al alcance de la mano. Hay misas y festejos. Los niños saltan alegremente por las tibias orillas del mar. Sólo Fray Pedro de la Esperanza tiene el alma agobiada de congojas. Apartado de todos, piensa en las incertidumbres que se abren ante aquel rebaño de locos, y los ojos se le llenan de lágrimas.

Vera despachó un barco cargado de mercancías para ser vendidas en Santiago de León. Tardaron los recursos y sin ellos partieron las primeras barcas para San Tomé. Todos sus tripulantes perecieron a manos de los caribes. Salen otras barcas comandadas por el propio Maestre de Campo y en medio de una tormenta desaparecen cuarenta hombres y se pierden todos los bastimentos y las municiones.

Al llegar a San Tomé los maltratados navegantes, estallan los celos y las discordias. La inventiva de Vera era mayor de lo que se creía. Tiene ya un partido que lo mira como el hombre necesario. No cesa de dar disposiciones. Berrío se enfurruña: ¡que no le hablen más de Vera y que no se diga que él lo hace todo! Pero el intrigante sigue incansable. Que salgan las piraguas a buscar nuevos mantenimientos y nuevos pertrechos a Trinidad. Que se junte la gente. Que otros vengan con él a explorar el río en busca de indios amigos.

«Si tantas cosas queremos hacer, no haremos ninguna» estalla el apabullado Gobernador. Todo ha sucedido en tres cortísimos y ajetreados días, al cabo de los cuales a Vera no le queda más camino que la rebelión abierta o embarcarse para Trinidad. Allá se va rumiando su despecho.

Con trescientos hombres organizó el Gobernador la primera salida hacia Manoa. Regresaron treinta espectros. Vera seguía despachando gente sin pensar que los alegres expedicionarios de ayer morían de hambre, de calenturas y de «llagas pestilentes y maliciosas». En la pequeña San Tomé eran enterrados de doce a catorce infelices cada día. Las mujeres conspiraban para matar al Gobernador a cuchilladas. Una labradora, enloquecida, arrojó al rostro de don Antonio un puñado de doblones: era el valor de su casa y de sus tierras, enajenadas para venir en busca de una muerte horrenda.

Berrío desesperaba. La culpa era del muy ladino de Domingo de Vera que se había traído enredado en el balandrán todo un pueblo cuando apenas necesitaban trescientos hombres. Mandó sacar un pregón: ¡Los habitantes de San Tomé podían irse todos, cuando quisieran y a donde quisieran!

Comenzó el reflujó. Unos perecieron ahogados. Otros llegaron a Margarita, a Santiago de León, al Nuevo Reino, a La Española. Para cincuenta que quedan en el Orinoco y otros veinte de Trinidad piensa el Gobernador Osorio enviar recursos con los tres o cuatro mil ducados de la mercancía que mandó vender el Maestre de Campo. Ahora que todo ha fracasado, el Gobernador no cree en don Antonio de Berrío, ni que el Dorado esté cerca, ni que haya muchas noticias. Puros embelecocos con los que Domingo de Vera le ha sacado al monarca setenta mil ducados. «La jornada de Domingo de Vera ha tenido el subceso que se prometía por acá...» escribe Osorio, olvidado de su primer entusiasmo para intentar una entrada por Cumanagotos. Aunque, después de todo

—añade— es posible que el Dorado exista «y poderoso es Dios para descubrir esta grandeza si la tierra la tiene».⁷

En 1597 moría don Antonio de Berrío sin ver realizado nada de lo que soñó. Después de fracasar una segunda expedición a Guayana, en la que su hijo perdió la vida, Raleigh subió al cadalso, y Fernando, hijo y heredero de don Antonio, habría de terminar sus días cautivo en Argel. El único que pareció escapar a tan aciaga fortuna fue el alborotado de Domingo de Vera, quien casó en Santiago de León con mujer rica.

Pero Manoa del Dorado, símbolo de riquezas fabulosas, permaneció alzada y resplandeciente, atrayendo con sus fulgores a los hombres audaces. Y la nave de Sir Walter, llamada *Destiny*, seguirá a través del mar de la vida como un barco fantasmal hacia el corazón de la Tierra de Gracia.⁸

Notas

1. Me fundo en el siguiente traslado de unos documentos del Capitán don Dionisio Cedeño: 22, *Certificación expedida por el Capitán General de la ciudad de Cumaná*. «Habiendo llegado al río Bordonos un corsario inglés a hacer aguada, le envié al dicho río con cincuenta soldados y tomó un bajel al dicho enemigo con muerte de los que en él venían, aprisionando a cinco de ellos que me entregó con el dicho bajel, los cuales se ahorcaron en esta ciudad». *Encomiendas*, I, 230. Me he permitido modernizar la escritura.
2. Carta de Alquiza a S. M. 20 julio 1606. Copia en A.N.H. El Gobernador solicita del Rey un perdón general para los implicados en el comercio ilícito. El perdón, fechado en 1607, fue pregonado «tocando caja y trompeta y bandera enarbolada».
3. La mayor parte de la documentación para este capítulo sobre los corsarios en la costa venezolana durante el siglo XVI, procede de las copias existentes en la A.N.H.
Sobre piratería en época inmediatamente posterior a la aquí referida, consúltese: Briceño Irigorri: *Tapices*, «Octavo Tapiz», y *Los Corsarios*; C. H. Haring, *Los Bucaneros de las Indias Occidentales en el Siglo XVII*, París-Brujas, 1939; J. Esquemeling-B. Ringrose, *Piratas de América*, Buenos Aires, 1945.
4. *Cartografía Histórica de Venezuela*, lámina 21.
Addenda.
Véase el interesante estudio de Marco Aurelio Vila, «La Laguna Parima en la historia y en la geografía», R.N.C., N° 164, mayo-junio 1964. Horacio Cabrera Sifontes, *Verdad del Lago Parima*, Centauro, Caracas, 1979.
5. Sobre las expediciones de Raleigh, Walter Raleigh, *The Discoverie of the large, rich, and beautiful Empyre of Guiana, with a relation of the great and Golden Citie of Manoa (which the Spanyard cali El Dorado). And of the Provinces of America, Arrómala, Amapaia, and other Countries, with their riuers, adioyning*. (El descubrimiento del vasto rico y hermoso imperio de Guayana, con una descripción de la grande y dorada ciudad de Manoa, que los españoles llaman El Dorado, y las provincias de Emería, Arroimaia, Amapaia y otras regiones con sus ríos adyacentes). Es recomendable la edición inglesa de V.T. Harlow, Londres, 1928, con excelente estudio preliminar.
Hay traducción al español en Luis R. Oramas, *En pos del Dorado*, y la más reciente de Betty Moore, incluida en la obra de Demetrio Ramos Pérez, *El Mito del Dorado, Su génesis y proceso*. Ver, además, E. B. Núñez, *Orinoco*.

6. Que yo sepa, ninguna empresa publicitaria de Venezuela ha consagrado un recuerdo a este notable precursor.
7. Se han hecho excelentes estudios críticos sobre la leyenda del Dorado, de algunos de los cuales he dejado indicación en la nota 19 a la *Cuarta Parte*. Creo, sin embargo, que falta un estudio crítico sobre la creencia en las leyendas.

Hasta dónde creyeron o dejaron de creer los que organizaban las expediciones al país fabuloso: dónde terminaba la buena fe y dónde comenzaba la patraña para arrastrar a la gente en nuevas aventuras y exploraciones, es cosa que no sabemos. Algunos documentos dejan sospechar, de todos modos, que no siempre fue sincera la creencia.

*Como si fuese pura verdad vende
Lo que sabemos ser acá patraña,
Y no sé con qué excusa se defiende
Aquel que tantos miseros engaña,
Haciéndoles creer que donde vino
Dejó montes cubiertos de oro fino.*

Esto dice Castellanos: *Elegías*, Segunda parte, Eleg. IV, Canto I. Ya hemos visto a qué propósito obedecía el Marqués de Cañete cuando organizó la expedición del Maraón. Aguirre tampoco creyó en El Dorado y no es dato despreciable esta coincidencia de pareceres entre un virrey y un domador de potros. Después de la muerte de Utre, Villegas, bien enterado, sin duda, de todas las historias que corrían, se opone rotundamente a emprender aventuras de tal naturaleza. Garcí González de Silva, con todo y titularse en 1590 *Alférez General del descubrimiento del Dorado* —¡nada menos que del descubrimiento!— nunca mostró entre sus ambiciones, que no fueron pocas, la de conquistar el rico país. Refiriéndose a la especie de que en la Batalla de Cintia, en Tabasco, anduvieran Santiago y San Pedro alanceando indios, escribe Bernal Díaz del Castillo: «...pudiera ser que los que dice el Gómara fueran los gloriosos apóstoles señor Santiago o señor San Pedro e yo, como pecador, no fuese digno de verles; lo que yo entonces vi y conocí fue a Francisco de Moría en un caballo castaño, que venía juntamente con Cortés...», *La Conquista de la Nueva España*, XXXIV.

Aunque no tenga nada que ver con El Dorado, es interesante reproducir un párrafo de la *Milicia*, de Vargas Machuca, por lo que pueda contribuir a iluminar el trasfondo de muchas actitudes. En el libro de Machuca, especie de manual del conquistador, se aconseja para el acto de fundación de una ciudad que el fundador desnude la espada «y haciendo con ella campo bien ancho entre la gente, dirá arrebatándose en cólera: Caballeros...», y luego unos retos y desplantes que veremos después. Aquel arrebatarse en cólera es la parte de comedia, de engaño que necesita la gente. Dice Arciniegas (*Este pueblo de América*): «El pueblo que viene a la conquista es brutal, hazañoso, sangriento y humilde, y además ingenuo». Ingenuo. Esto es lo importante.

Además de los trabajos ya citados, véase la obra de Irving A. Leonard, *Los libros del conquistador*, donde se expone la influencia que tuvieron los libros de ficción, especialmente los libros de caballerías, sobre la ingenua credulidad en lo fabuloso de la gente que vino a América.

8. *Addenda.*

El Dorado de Guayana lo traté más extensamente en la ya mencionada *Historia de Venezuela*, Ed. Edime, «Descubrimiento y Conquista», 515-532.

Sobre el tema, véase Pablo Ojer, *Don Antonio de Berrio, Gobernador del Dorado*, Caracas, 1960; los capítulos IX y X de su obra *La formación del Oriente Venezolano*. I, Caracas, 1966; y las ya mencionadas obras: Demetrio Ramos Pérez, *El mito del Dorado*; von Hagen, *The Golden Man*; Naipaul, *La pérdida de El Dorado* (1ª parte).

Más recientemente, el lírico poema «Manoa», de Eugenio Montejo, en *Trópico absoluto*, Fundarte, Caracas, 1982.

Séptima parte

*Danos siempre el anhelo de la vida
y una chispa sagrada de tu antorcha
encendida...*

RUBÉN DARÍO:

HELIOS

Blancos

Para 1590 hacía dos años que andaba por Sevilla y sus alrededores un recaudador de impuestos llamado Miguel de Cervantes, con una asignación de doce reales diarios. Como no le pagaban el sueldo, es comprensible que sus cuentas anduvieran algo turbias.

El 21 de mayo de aquel año dirige Cervantes un memorial al Consejo de Indias donde «pide y suplica humildemente quanto puede a V.M. sea servido de hacerle merced de un oficio en las Indias de los tres o cuatro que al presente están vacos...» Quince días más tarde se anota al margen de la solicitud: «Busque por acá en que se le haga merced», con lo que el Consejo despabilaba los sueños indianos del recaudador. En el mes de agosto se comprobó en sus cuentas una diferencia de 23 arrobas y 5 libras de harina y de 24.594 maravedís.¹

Con tan ingratos recuerdos, Miguel de Cervantes escribirá más tarde este párrafo amargo sobre las Indias: «...refugio y amparo de los desesperados de España, iglesia de los alzados, salvoconducto de los homicidas, pala y cubierta de los jugadores a quienes llaman ciertos los peritos en el arte, añagaza general de mujeres libres...».² Don Miguel hubiera estado entre los desesperados de España, como que para la época del cargo por la harina y el dinero, se le debían más de cien mil maravedís por sueldos atrasados y no encontraba en Sevilla quien le fiara cinco varas y media de paño burdo para hacerse un traje.

Por tal episodio y por tal párrafo vamos a tomar el hilo para desenredar la madeja de la gente que vino a América.

Cuando Colón prepara su tercer viaje, aquel en que llega a navegar por las aguas dulces y sabrosas venidas del Paraíso, la gente está escamada. Lo que esperaban de semejantes expediciones, de los Reyes abajo, lo sabemos ya por las capitulaciones: oro, plata, estaño, cobre, diamantes, rubíes, esmeraldas, perlas, toda clase de especias y droguerías... Por dos veces han vuelto las naves del Almirante con un puñado de pepitas de oro y de perlas. El desastre de los primeros pobladores de La Española, que perecieron todos a manos de los indios, no puede dulcificarse con loros y guacamayos y con unos hombres desnudos de piel morena. Para allegar gente en aquella tercera expedición, los reyes indultan a los reos de «qualesquier muertes o fétidas e otros qualesquier delitos de qualquier natura e calidad que sean...» Así, los primeros en asombrarse ante el esplendor primaveral de la Tierra de Gracia son ojos de una humanidad carcelaria.

Fray Juan de Quevedo, nombrado Obispo de Darién, tiene que hacer uso de toda su elocuencia para animar a la gente a embarcarse con Pedrarias y «contaba cosas inauditas y, para mover a los codiciosos, prometía galardones y tesoros de que ninguna certenidad ni verdadera información había». Aun el iluso Fray Bartolomé de las Casas acepta expedientes análogos para su aventura de Cumaná: los curas, los predicadores y los justicias de los pueblos reciben orden de ensalzar en el púlpito o en la plaza pública las excelencias de Indias, desde la fertilidad del suelo hasta la bondad del clima y la seguridad del viaje. En el empeño de arrastrar gente, el Consejo de Indias manda a pregonar por Castilla que se harán mercedes a los «labradores que viven mal y pagan mucha renta» si se deciden a embarcar para las Indias.

Cuando llega a España el botín que Hernán Cortés envía desde México, cuando Cubagua conquista el nombre de Isla de las Perlas, cuando se apilan en la Casa de Contratación los tesoros peruanos, crece el entusiasmo como la espuma, para luego desvanecerse con la misma facilidad. «En 22 de marzo de mil quinientos noventa y cinco llegaron al

muelle del río de Sevilla las naos de la plata de Indias, y la comenzaron a descargar, y metieron en la Casa de Contratación trescientas treinta y dos carretas de plata, oro y perlas de gran valor. El ocho de mayo de mil quinientos noventa y cinco sacaron de la capitana ciento tres carretas de plata y oro y el 23 de mayo, del dicho año trajeron por tierra, de Portugal, quinientas ochenta y tres cargas de plata y oro y perlas que sacaron de la almiranta... que en seis días no cesaron de pasar carretas de la dicha almiranta por la puente de Triana». ³ A pesar del espectáculo alucinante, por aquellos mismos días de 1595 y para la aventura del Dorado de don Antonio de Berrío, tenía Domingo de Vera que reclutar incautos lejos de Sevilla y de la costa por donde andaba gente desengañada.

Los que pasaban al océano eran, ciertamente, unos aventureros más o menos desesperados.

Buen muestrario de la sociedad española son, por su humana complejidad, las expediciones que salen rumbo a las Indias. Fuera de la nobleza propiamente dicha, que sólo de tarde en tarde se desplaza para ocupar algún cargo de importancia, no hay sector que no dé su contingente. Los ricos y los pobres, los hidalgos y la plebe, los soldados y las mujeres de mal vivir, los clérigos y los labriegos, los letrados y los analfabetos, los poetas y los ganapanes. Algún señor sale con sus esclavos, pero de España embarcan también, por propia cuenta, muchos negros libres. Además de la condición común de aventureros y desesperados que los avienta a lo desconocido, todos son algo apicarados y todos llevan dentro del pecho dos sentimientos recios: ser católicos y ser vasallos del Rey de España.

Aquellos sentimientos fueron robusteciéndose en la lucha contra el infiel: moros, turcos, judíos; en la dominación de Italia y de Flandes. «España —escribirá Menéndez y Pelayo— era o se sentía el pueblo de Dios, y cada español, cual otro Josué, sentía en sí fe y aliento bastante para derrocar los muros al son de las trompetas...».

En tierras de América, donde una humanidad desnuda y rica en oro se había quedado como dormida en la historia, el trompetazo va a estallar con inusitada violencia. Por entre el gigantesco derrumbamiento de los muros que abarca desde La Florida hasta el estrecho de Magallanes, se agita aquella abigarrada muchedumbre de gente blanca, movida por la ambición de poder y de riqueza, insensible a la fatiga y a los padecimientos propios, indiferentes ante la muerte, heroica y al mismo tiempo dura y cruel.

A la Tierra de Gracia no llega la alta nobleza. Condes y marqueses aparecerán siglos más tarde cuando los señores del cacao, «los grandes cacao», puedan pagarse títulos en buenas monedas de oro.⁴ Pero vienen los Caballeros: de Santiago, de Alcántara, de Calatrava, pálidos residuos de la caballería todavía poderosa cuando Isabel la Católica era niña. Los caballeros, que antes ponían y quitaban reyes, cruzan ahora el océano con sus hábitos y sus insignias para ser simples gobernadores de provincias. Pero si en España ha ido mermando el poder de estos señores, no así su espíritu. En las vastas tierras de Indias, lejos del puño del monarca, van a reverdecer de nuevo vástagos feudales.

Un peldaño más abajo que el caballero estaba, de hecho aunque no por la sangre, el hidalgo, de solar conocido, de limpia casta y generación. De casta y generación, porque se nacía hidalgo en tanto que a caballero ascendía cualquiera por poco que lo ayudara la fortuna: «Puede el Rey hacer caballero, mas no fijodalgo»⁵. De un lado mira el hidalgo con soberbia hacia arriba, hacia el Rey y sus caballeros. Del otro lado mira con desprecio hacia abajo, hacia la plebe. Ya lo había dicho Sem Tob de Carrión, que entre la gente desgraciada de este mundo estaba el

*Fidalgo que menester ha al hombre villano
y con mengua meter se viene so su mano...*

De esta manera resultará nuestro hidalgo un personaje difícil de acomodar en la vida. Los enemigos de España, que eran muchos, pintaron al hidalgo con sarcasmo y encono. Pero no vale la pena mirar los retratos de mano extranjera. Los propios españoles dejaron bien perfilado ese personaje de alma henchida y estómago vacío. Y ni aun a la literatura es necesario recurrir. La vida diaria va sacando a la luz aquellas condiciones tan opuestas y contradictorias, que suelen transmitirse de padres a hijos como la hidalguía.

Gaspar de Olivares Maldonado, castellano de la fortaleza de Canarias, pide al Rey merced «para remedio de una casa noble y tan menesterosa como la suya». El hijo, capitán Francisco Maldonado Olivares, años más tarde, y desde Venezuela, pide también mercedes y ruega que a él se «le haga gran servicio y a esta pobre y mísera casa tanto bien». Y no era de extrañar. El segundón que no tenía parte en la herencia y aun el mayorazgo venido a menos, sigue la carrera de las armas o se hace clérigo o se hace magistrado. Pero no trabaja.⁶ Aquellos que distinguía Jorge Manrique: «los que viven por sus manos e los ricos», vienen mejor calificados en una ordenanza más vieja: «mas si es persona honrada que no realiza labor por sus manos...».

Hidalgo es el escudero del *Lazarillo de Tormes*, tan mísero como arrogante, e hidalgo es Don Quijote. Hidalgo serán Hernán Cortés y Lope de Aguirre. Nuestro flamante capitán Garci González de Silva era un hidalgo a carta cabal.

Bajo el peso abrumador de la hidalguía no es extraño que se frustraran algunas vidas, pues no todos tenían el coraje de deslastrarse de presunción para echar a andar por el mundo. Alguno hubo, sí, como aquel personaje a que se refiere Juan de Mal Lara: «Preguntado uno que era caballero, y que fue a Indias y vino rico: ‘¿Cómo ganaste de comer?’, respondía: ‘Quitándome el don’».⁷

Puesto que a los indios hay que conquistarlos a un mismo tiempo para España y para Dios, junto con los hombres de guerra salen los hombres de iglesia, matizados en su condición al igual de los otros. Y como las Indias tienen la mágica virtud de exaltar las cualidades, buenas o malas, no es sorprendente hallar los mayores contrastes entre los hombres que vinieron a sembrar la fe. Juan Garcés resumió en su persona toda la gama de la clerecía indiana: conquistador, encomendero rico, asesino, fraile arrepentido, misionero y mártir.

Junto a las virtudes avasalladoras y agresivas de Bartolomé de las Casas apenas luce la virtud perezosa de Rodrigo de Bastidas. Junto a la palma de los frailes de Cumaná, que esperaban frente al altar el hachazo que había de expedirlos a gozar de la Santísima Trinidad, estalla como un cohete el denuedo de aquel fraile, compañero de Federmann, que arremetía contra un tigre en lo más espeso de la montaña. Fray Antonio de Alcega, cuyo obispado abarca de 1605 a 1610, encuentra fácil imponer la fe a los indios: «tengo hasta hoy quemados por mi mano mil y ciento y catorce santuarios». Y mientras quema santuarios manda «poner las cuatro oraciones y mandamientos en la lengua natural de estos indios, lo que nunca se había fecho ni intentado...»,⁸ pero desfallece en la lucha contra los frailes que no quieren enseñar la doctrina. Entre estos frailes indómitos y los luteranos van a acabar con él, y el obispo pide que se le permita terminar sus días en una celda.

Fray Pedro de Agreda se había tomado las cosas de muy otra manera veintipico de años antes. Como no encuentra hombres virtuosos que quieran adoctrinar, «ordena a muchos inhábiles de las órdenes como son insuficientes de letras y faltos de miembros y azotados». El mismo recorre la diócesis para predicar, catequizar y bautizar. Convoca el primer Sínodo Diocesano de Venezuela que representa, según los historiadores de la materia, un gran paso en la organización disciplinaria de nuestra Iglesia.

Dos años antes de morir, Fray Pedro se pasa la Pascua de Navidad con cinco frailes y cinco o seis mujeres, «y toda la noche danzaron y bailaron en casa de dicho obispo». El curioso lector querrá saber, sin duda, qué bailaron estos benditos durante toda la noche. La espinosa acusación de Pedro de los Ríos no lo dice, pero un romance del siglo XVII puede ponernos sobre la pista:

... ..
*El obispo que los vido
Mandóles cantar dos coplas
Apenas cantaran una,
El obispo se alborota:
Levantó luego el roquete
Y bailó más de una hora,
Alborotando la casa,
Cocinas, salas y alcobas;
Todas las cosas, contentas,
Bailaron cinco o seis horas...*

Cinco o seis horas. Esa danza diabólica era la chacona, de la cual asegura el mismo romance:

*No hay fraile tan recogido,
Ni monja tan religiosa
Que en oyendo a queste son
No deje sus santas horas...*

Por donde se colige, con bastante verosimilitud, que Su Ilustrísima y los acompañantes bailaban, por la Navidad de 1577, la chacona.⁹

A la altura de los pastores andaban las ovejas. Fue opinión general que al obispo Fray Domingo de Salinas lo envenenaron con «iervas perversas». Sus bienes fueron vendidos en pública subasta a precios tan bajos que el Gobernador Arias Vaca pensaba «aver sido rrobo manifiesto», y luego continúa: «...para que Su Majestad se entere qué gente y cuán

poco temen a Nuestro Señor, pues del pontifical suyo consagrado que vendieron en almoneda lo deshicieron e hicieron calzones y ligas...» Con verso de Juan de Mena ha podido decir toda esta gente: «Andamos con Dios jugando al esgrima...» y pasará mucho tiempo antes de que la voz de Cristo vuelva a adquirir el puro timbre evangélico con que la propagaban los frailes mártires de las primeras misiones.

Lope de Aguirre, en un arrebato de cólera, escribe al Gobernador Collado: «Malditos sean todos los hombres, chicos y grandes, pues consienten en entrar un bachiller donde ellos trabajan y no matarlos a todos...» Aguirre no es el primero. Vasco Núñez de Balboa, tras de anunciar al Rey el descubrimiento del Pacífico, le aconseja: «V.A. mande proveer que ningún bachiller en leyes pase a estas tierras, so una gran pena, porque no ha pasado ninguno que no sea diablo y tenga vida de diablo...».

Los conquistadores, que han dominado con su empuje y su bravura la naturaleza y los pueblos de América, se cimbran gemebundos bajo la vara de los hombres de leyes. No hay cabildo, no hay gobernador que no busque en el rey amparo contra estos desaforados bachilleres.

Los señores de la Audiencia de Santo Domingo distribuyen los cargos entre sus parientes, amigos y criados. Con cargos se pagan deudas y favores. Basta un chisme para que sea despachado un juez, con escribano y alguacil, para que pesquise asuntos que bien podía haberlos resuelto el ayuntamiento, o un alcalde. Y en un imperio en que ni los obispos, ni los gobernadores, ni Miguel de Cervantes recibían su sueldo completo y a tiempo, los únicos que se hacían pagar a su sabor eran los corsarios y los representantes de la Ley.

Si no había culpados a quienes esquilmarse, o éstos habían puesto pies en polvorosa, pagaba quien no la debía. Si una ciudad hacía reparos, iban los hombres beneméritos a la cárcel o al cepo. Y al fin y al cabo «todo lo que viene a pagar un encomendero lo bastan los pobres indios naturales,

porque, de su sudor y sangre ha de salir lo que les llevan jueces y más el sustentarlos y hay un refrán que dice que del cuero han de salir las correas».

A Venezuela vino un juez llamado Leguizamón que fue el azote de la provincia. Llegaron a tanto sus abusos, que hubo de ser enviado otro juez que lo pesquisara a él, pero el nuevo dejó «hechas tantas cosas de agravios y desatinos que se han olvidado y abonado las de Leguizamón... En fin, sus insultos deste segundo fueron de manera juntamente con haber sido indiciado de pecado nefando». Ante tamaño escándalo vino un tercer juez «que forzosamente ha de buscar culpas, aunque no las halle —exclama desesperado el Gobernador Osorio— y será posible, yo así lo entiendo, que el juez que al presente queda dará ocasión para que otros y otros vengan...».

Interesante como recapitulación del tema sobre los letrados, es la pesquisa que realizó el año de 1597 el Licenciado Pedro de Liaño en la Tierra de Gracia. Acusa al Gobernador Salazar de Margarita, al Gobernador Vides de Cumaná, al Gobernador Osorio de Caracas, a los Oficiales Reales. No se le escapa ni don Simón de Bolívar, a quien señala como encubridor de fraudes: «questando tomando las cuentas de la hacienda real por comisión de V. M. aceptó ser su teniente (del Gobernador Salazar, en Margarita), y le ha procurado complacer en todo lo que ha podido y en las cuentas que ha tomado ha pasado en cuenta muchas partidas a su instancia injustamente».

El Licenciado Liaño aparece, sin duda alguna, como la personificación de la probidad en el anverso. El reverso lo pintan los Oficiales Reales. Como el pulcro Licenciado no podía irse sin cobrar, saquea el arca del quinto real y carga con las mejores perlas, dejando las restantes «tan desfloradas que se perderá en ellas mucha cantidad de pesos».

Todo esto lo sabía el diablo de Lope de Aguirre y debía saberlo *El Diablo Cojudo* cuando asombraba a don Cleofás con un extraño desfile

apuntándole: «Aquella escuadra de salvajes que vienen en jumentos de albarda, son contadores, tesoreros, escribanos de ración, administradores, historiadores, letrados, correspondientes...».

De la escuadra de salvajes surge, de pronto, un Licenciado Juan Pérez de Tolosa. Sereno, comprensivo, justiciero. Y, por sobre todo, lleno de ideas fecundas sobre la organización de la provincia.

Cuando Pérez de Tolosa firma la sentencia de muerte de Juan de Carvajal, su mano se detiene sagazmente, y en bien de la república y del rey no quiere ir más allá, hasta «el pueblo». Presiente en él, pese a todos sus defectos, las bases humildes pero sólidas de la provincia. Sólo en aquella gente podía descansar el proyecto de los telares, el del canje de la sal por ganado, el de la conducción de las reses hasta el Nuevo Reino y el Perú, el de la formación de pueblos a todo lo largo del camino.

Aquellos que viven por sus manos, los que no son honrados, según la vieja definición señorial, son los alarifes y los carpinteros, los mineros y los sastres, los simples soldados o los estanqueros.¹⁰ Se llamarán Antón García o Juan Manajo, María López o Teresa Díaz. Apenas sabremos que Melchor Fernández era herrero o que Antonio Ruiz Ullán era albañil o que Hernán Rodríguez era zapatero o que Francisca Hernández era «persona común de su cuerpo, dándose a los que la han querido». Los nombres de Ana Martel y de Juliana Morena se han salvado porque sus casas eran puntos de referencia en la incipiente Santiago de León, y el de Melchor Quintella, el organista... porque no le pagaban el sueldo. Los asientos para el enganche de soldados nos han dejado minúsculos retratos y así nos enteramos de que Alonso Muñoz era tartamudo y de pelo rojizo, que Francisco Cuello, hombre barbado y de buen parecer, tenía un lunar en la mejilla, o que Juan Miguel, de barbas rubias y con dos estocadas en el rostro, no sabía firmar. Si algún plebeyo mereció unas líneas más, fue por obra de milagro: se llamaba Martín Tinajero.

No eran héroes, ni santos, ni letrados, ni gobernadores. Fueron simples hombres y mujeres del pueblo, padres de los pueblos de América.¹¹

Indios

Desde Paria hasta Coquibacoa; desde la costa, tierra adentro, hasta las cabeceras de los grandes ríos; en las entrañas de la selva hasta la Sierra Parima, la Tierra de Gracia está sembrada de rocas que, a través de los siglos, han conservado sobre su superficie unos jeroglíficos indescifrables.

Puntos, líneas, rectángulos, triángulos trazados al parecer caprichosamente por manos torpes y tenaces. Lagartos, aves, ranas elementales. Esquemáticas caras humanas, la huella de una mano o la evocación de un pie.

Algunas figuras se encuentran a gran altura. Cuando el Barón de Humboldt quiso saber cómo pudieron ser grabadas aquellas piedras inaccesibles, los indios le respondieron «que en la época de las grandes aguas, sus padres andaban en canoa a esas alturas».

Fue en los tiempos remotos de las inundaciones cataclísmicas. Por *Kata Manoa*, la gran laguna que cubría la tierra, navegaba entonces el padre de los tamanacos, Amalivaca. Las figuras cargadas de misterio y de poderes mágicos de *Teputnereme*, la Piedra Pintada de La Encaramada, fue El quien las grabó. Y El hizo que la única pareja sobreviviente de aquella devastación repoblara la tierra, lanzando por sobre sus hombros semillas de palma moriche que al tocar la tierra, húmeda todavía, germinaban en nuevos hombres y en nuevas mujeres.

Cuando se caminan los llanos entre Barinas y Canaguá, tropieza el viajero con una calzada de más de veinte kilómetros y, en algunos puntos, hasta de cuatro metros de altura que sobresale de las aguas en el

tiempo de las lluvias y de las inundaciones. Por otras partes se levantan enormes túmulos funerarios que la gente dio en llamar *cerritos de indios*. Los constructores de estas obras están, quizá, más cerca de nosotros que los grabadores de piedras.

La azada que rompe la tierra o el agua de los ríos que erosiona las márgenes, dejan al descubierto objetos de barro cocido. Antes de que llegaran los expertos, con sus palabras extrañas y sus clasificaciones, grandes y chicos recogían las piezas más llamativas y así fueron propagándose las noticias de aquella cerámica remotísima. Cacharros burdos y sin gracia o vasijas de bellas formas, unas de arcilla gris, otras de arcilla rosada, mezclada a veces con arena, a veces con mica, lo que daba a la arcilla múltiples y minúsculos reflejos. Unas piezas lucían opacas, otras estaban vidriadas. Numerosos objetos iban ricamente ornamentados con pintura roja u oscura, otras llevaban labrados los adornos en la propia arcilla. Volutas armoniosas, cabezas de animales o caras humanas. Las asas de algunas vasijas eran de una delicadeza de orfebrería. Con las vasijas solían aparecer adornos y estatuillas. Por lo general figuras de mujer con los atributos femeninos fuertemente acusados, símbolos de la fecundidad.

Cuando Colón divisó la Tierra de Gracia ya habían corrido por ella muchos pueblos en ese fluir y refluir que es el sino de los seres vivos.

Algunos siglos antes del Descubrimiento se desgajaron de la Guayana o del altiplano brasileño los arauacos e invadieron la Tierra de Gracia. Era gente agricultora que cultivaba la yuca y el maíz. Para asegurarse buenas siembras, aplicaron un procedimiento milenario y siempre actual: adueñarse de las tierras fértiles y esclavizar a sus moradores o exterminarlos cuando no querían someterse...

De los que precedieron a los arauacos apenas quedaron algunos islotes dispersos: chiricoas, guahíbos, cuibas. La sumisión de los macos fue tan grande, que maco vino a ser sinónimo de gente vencida y esclavizada.

La destrucción de los átures fue en cambio tan completa, que de ellos no quedó sino el nombre en los raudales del Orinoco y un loro que por el resto de su vida habló una lengua que ya nadie podía comprender.

Detrás de los arauacos irrumpieron los caribes venidos desde Matto Grosso, en el centro del Brasil. Los sálibas, mansos y aficionados a una vida muelle, pensaban otra cosa sobre su origen. El hijo del *Purú* bajó del cielo para dar muerte a la espantosa serpiente que devoraba a los pueblos ribereños del Orinoco. Del cadáver corrompido de aquel monstruo brotaron luego gusanos voraces que fueron transformándose en caribes.

Estos hijos del gusano, hermosos y fuertes, despiertos y orgullosos, buenos navegantes y mejores guerreros, llenaron la Tierra de Gracia con su grito *¡Ana Karina Rote!*

¡Insolente arrogancia! exclamaron asombrados los blancos al penetrar el misterio de aquellas palabras, pues querían decir: sólo nosotros somos gente. Pero más debieron asombrarse al conocer el resto. Al sentido tan exclusivista de su grito de guerra, añadían los caribes una declaración de vasto alcance político, económico y social: *Amaucón Papororo Itoto Manto*, que valía tanto como: Todos los demás son nuestros esclavos. Y, por lo general, así era.

Esclavizando naciones, los caribes arrebataron a los arauacos sus posesiones más fértiles y mejor regadas en las cuencas de los grandes ríos, en las montañas y en las costas. Mientras unos avanzaban desde el oriente hasta la Borburata, otros irrumpían por occidente para conquistar la zona del lago de Maracaibo. Luego, desde la costa de la Tierra de Gracia se lanzaron sobre las islas.

Comprimidos entre dos masas caribes, los arauacos se extendieron desde Coquibacoa hacia el sur. Eran los plácidos caquetíos de Coro y los más aguerridos de Variquesemeto, eran los ajaguas de Federmann.

En medio del territorio de los arauacos y surgidos nadie sabe de dónde, se plantaron los feroces jirajaras, los «perrazos y traidorazos», junto con los ayamanes.

Más al oeste, en las empinadas laderas de los Andes, moraban los cuicas y los timotes. Veneraban las cumbres altísimas, que fueron de negra y desnuda roca hasta que unas águilas blancas se posaron en ellas, tendieron sus alas y se quedaron frías e inmóviles para el resto de los siglos. Veneraban las lagunas y les sacrificaban doncellas que eran degolladas en la orilla. Las aguas, rociadas de sangre tierna, bajaban luego por las acequias a regar las terrazas, afanosamente labradas en la pendiente, donde crecían la papa y la yuca dulce. En las casas de paredes de piedra se tejían las mantas o las esteras, se aguzaban alfileres de duras astillas de madera o se elaboraba aquel extraño veneno adormecedor que había detenido a los hombres de Alonso Pérez de Tolosa. En torno a las casas, las aves domesticadas entre las cuales señoreaba el paují de alto copete, símbolo de la fuerza.

Estos cuicas y estos timotes, que usaban la moneda¹² y temían la picadura emponzoñada del arco iris, amaban desenfrenadamente la libertad. Cuando eran humillados por la derrota, solían quitarse la vida.

Los descubridores de la Tierra de Gracia y los nativos —lo dice el Almirante— no pudieron entenderse. No pudieron entonces, ni luego tampoco. Los separaba un abismo de muchos miles de años, tantos como habían corrido desde que se fundieron los hielos de la última glaciación. Pero los blancos no lo sabían. Su distancia del indio no era en el tiempo ni en el espacio, era en la propia esencia. Los indios fueron mirados inicialmente como «bestias infrahumanas sin alma racional».

«Comen carne humana en la tierra firme; son sodométicos más que generación alguna: ninguna justicia hay entre ellos; andan desnudos: no tienen amor ni vergüenza: son estóolidos, alocados. No guardan verdad

sino es en su provecho: son inconstantes: no saben qué cosa es consejo: son ingratisimos y amigos de novedades. Se precian de embeodarse (emborracharse), que tienen vinos de diversas hierbas y fructos y granos, como cerveza y cidra, y con tomar fumos también de otras hierbas que emborrachan y con comerlas. Son bestiales y préciáanse de ser abominables en vicios: ninguna cortesía tienen mozos a viejos, ni hijos a padres».

«No son capaces de doctrina ni castigo: son traidores, crueles y vengativos, que nunca perdonan: inimicísimos de religión. Son haraganes, ladrones: son de juicios muy terrestres y bajos: no guardan fe ni orden. No se guardan lealtad maridos a mujeres, ni mujeres a maridos. Son echizeros y augureros, y covardes como liebres. Son sucios: comen piojos y arañas y gusanos crudos doquier que los hallan; no tienen arte ni maña de hombres».

«Cuando han aprendido las cosas de la fe, dicen que esas cosas son para Castilla, que para ellos no valen nada, y que no quieren mudar de costumbres... quanto más crecen se hacen peores: hasta diez o doce años parece que van a salir con alguna crianza y virtud: pasando adelante se tornan como bestias brutas. En fin, digo, que nunca crió Dios tan cozida gente en vicios y bestialidades, sin mistura alguna de bondad o policía».

Así los vio Fray Tomás Ortiz, con el pecho helado y los ojos secos. Con el pecho ardiente y los ojos húmedos, Fray Bartolomé de las Casas, los vio de otra manera:¹³

«Las gentes de todos estos vastísimos países son sencillas, sin iniquidad ni doblez, obedientes y fieles a sus señores naturales y a los cristianos a quienes sirven, pacientes, pacíficas, quietas, no rencillosas, ni alborotadoras, ni querellosas, ni rencorosas, sin odio ni deseo de venganza.

... ..

«Son pobres, pero contentos con su pobreza sin voluntad de poseer bienes temporales y por lo mismo humildes, exentos de orgullo, ambición y codicia».

«Su comida es escasa y muy ordinaria, comparable con las que nos cuentan de los santos anacoretas del desierto».

... ..

«Su entendimiento es vivo, listo y sin preocupaciones; por lo que los indios son dóciles para recibir toda doctrina, capaces de comprenderla; dotados de buenas costumbres y aptísimos para recibir nuestra santa Fe católica, tanto y más que cualquiera otra nación del mundo. Cuando ya comienzan a conocer algo de nuestra religión, tienen tal ansia de saber, que llegan a ser importunos para sus catequistas, en tanto grado que los religiosos necesitan ser bien pacientes para soportar sus instancias. En fin, he oído a varios españoles seculares decir muchas veces: La bondad de los indios es tanta, que si llegan a conocer el verdadero Dios, no habrá gente más bienaventurada en el mundo».

¿Cuál de los frailes tenía razón? Ninguno de los dos. Los indios no eran bestias ni santos. Eran seres humanos, en un peldaño diferente de cultura y, ciertamente, difíciles de entender. Si a fines del siglo XV y por manera prodigiosa hubiesen cobrado vida las pinturas rupestres de la edad de piedra que aún se conservan en España, y miles y más miles de seres desnudos o semidesnudos, emplumados, con arco y flecha y hachas de piedra, tal como los vemos en aquellos grabados, se hubieran lanzado a la caza del venado y del bisonte o a la matanza de enemigos para comerles la carne y sorberles los tuétanos como solía hacer aquella gente, el asombro y el desconcierto de los europeos no hubiera sido mayor que al topar con los habitantes de la Tierra de Gracia.¹⁴

También erró el que dijo que bastaba ver un indio para hacerse el cargo de haberlos visto a todos. Los de la Tierra de Gracia diferían grandemente.

Los había fuertes y hermosos como ciertos caribes y los caquetíos. Los chaimas eran rechonchos y recios. Entre los ayamanes estaban los indios de cuatro o cinco palmos. Si la mujer chaima no pudo presumir de hermosa a pesar de su mirada dulce y triste, algunas mujeres del oriente y las del Valle de Vararida asombraron a los conquistadores con su belleza. Los habitantes de Los Jardines tenían la piel clara: los guaiquerés de tierra adentro que encontró Federmann eran casi negros.

Y así como sus cuerpos, como sus rostros, como su piel fueron también variados sus gustos, sus costumbres, y su manera de vivir.

Muchas naciones indígenas comieron carne de sus semejantes pero otras no. En los documentos de la época fue cosa obligada añadir al nombre de caribes la coletilla repugnante: «comedores de carne humana». Los cabres y los guaipunabis del Orinoco superaron a los caribes hasta causarles pavor. Comían carne humana los jirajaras, los coyones, los ayamanes, la comían los choques. La comían «por venganza, o rito, o grandeza de alguna victoria que habían habido y no la comían de todo género de indios, sino de algún señor o Principal...». Preferían atrapar viva a la víctima para darle una muerte cruel y ritual. Luego, «embijadas las bocas para mayor grandeza», devoraban el hígado o, como dice un recatado historiador, «comían aquella parte de su cuerpo que más contento les daba», o bebían la sangre caliente con grandes cuidados para que no se derramara en el suelo.

Los indios comieron tigres y caimanes. En el combate rugían luego: ¡Yo soy bravo como un tigre! ¡Yo soy rabioso como un caimán! Pero nunca comieron mujeres y muchas tribus jamás probaron el venado, tímido y espantadizo. Cuando aprendieron a utilizar los perros de caza, solían darles el corazón del venado para que fueran ágiles y veloces.

Lo que los indios comían de sus víctimas, del guerrero vencido, del Principal cautivo, más que su cuerpo era su fuerza y su valor, su saber o

su recia voluntad. De los despojos sangrientos fluían las virtudes, celosamente guardadas durante toda la vida para que no se escaparan, por descuido o imprudencia, con los pelos, con las uñas, con la saliva, con sólo dar el nombre verdadero o con dejarse mirar, frente a frente, a las pupilas.

El indio vivía sumido en un mundo en que los acontecimientos estaban gobernados por causas muy distintas de aquellas que conocían o creían conocer los cristianos. En aquel mundo, los árboles, las aguas, las piedras y las bestias tenían alma y voluntad, tenían pasiones e irradiaban poderes cuyo aprovechamiento o cuya neutralización se lograba sólo por vías muy sutiles del comportamiento. En aquel mundo, los sapos provocaban la lluvia y ciertos escarabajos atraían los peces a las propias manos del pescador, la muerte de la serpiente de agua secaba las lagunas y el cuerpo de las dantas acogía el alma de los difuntos, los pájaros hablaban para decir, a quien supiera comprenderlos, quién había de morir o si la caza sería buena. Aquel mundo, donde moraban los espíritus que hacían madurar las frutas, espigar el maíz y prosperar la yuca, era inaccesible por los sentidos engañosos y había que remontarse a él por la escala bamboleante de la chicha: la de maíz, la de yuca, la de merey, la de jobo, la de patilla, los vinos blanco y rojo, «mas no de uvas», que tomaron los compañeros de Colón el día del primer arribo a la Tierra de Gracia. Había que ascender por las volutas de humo del tabaco de los piaches o en alas del ñopo que, sorbido por las narices, aligeraba el cuerpo hasta que las plantas de los pies no sentían más el contacto del suelo.

Al mundo habitado por *máuari*, espíritu de los ríos, que estremecía los árboles con furores de vendaval; al mundo de donde salía en carrera desbocada el *karanau* para levantar el polvo de las sabanas en locas tolveneras, había de irse impelido por el son bronco del botuto sagrado del Alto Orinoco, o por el más dulce del yurapari de bambú, consagrado al demonio, o por el trino agudo de las flautas de los tamanacos, llamada una de ellas *flor de serpiente*, o por la voz del venerado *cachimé* que no

debía ser visto por mujer so pena de vida, o por el canto melancólico del *niare*, la gran flauta de Pan. Había de irse en marcha acompasada por el trotecillo fascinador de las maracas o por el retumbar de los tambores caribes, de los tambores macos o de los *pumas* cumanagotos.

Al mundo sutilísimo que estaba más allá de lo humano había que acercarse por el ayuno agotador, por el dolor de los azotes, por el bocado de quemante ají, por el aguijón desesperante de los insectos, por la sangre de las zajaduras, de las circuncisiones o de la lengua traspasada por una espina.

De aquel mundo, así alcanzado, se volvía luego cargado con la ciencia de la adivinación o el arte de curar, con la fuerza para regir la tribu o conducir la guerra, con el vigor necesario para entrar en el círculo de los hombres hechos, con la virilidad sazónada para tomar mujer. Se tornaba con la alegría de ver retoñar los sembrados, de ver sanar al hijo; con la gracia de que la luna no sucumbiera al desmayo mortal de los eclipses y volviera a brillar, alegremente, junto a su amante, el lucero de la tarde; o de que el sol naciente diera más virtud a la carnaza de miel que sería repartida entre los niños.

Desnudos, como acabados de salir de las semillas de Amalivaca, andaban los indios por aquel mundo sobrecogedor. Apenas un taparrabo o un ceñidor. Apenas un cuello de calabaza, algunas veces adornado con oro, para proteger al hombre. En las altas montañas, apenas una manta. Cuando el pudor de los cristianos quiso cubrir aquella desnudez, las mujeres sentían vergüenza de que las vieran vestidas.

Sobre la carne desnuda, la pintura. El unto negro para sombrear los ojos, el alcohol que decían los españoles:

*en los sus ojuelos garzos
un poquito de alcohol...*

La bija roja y grasienta. O las tierras de colores variados que, mezcladas con resina, habían de cubrir el cuerpo de caprichosos y abigarrados dibujos. Adherida a la resina, aún fresca, una vaporosa policromía de plumas de pájaros. En la cabeza, más bija, hasta formar como «un birrete de cardenal», y más plumas o un penacho de hojas, como entre los caribes del Orinoco.

Los guerreros de occidente preferían tatuarse, «...comenzando desde la punta del dedo hasta las muñecas, y desde allí hasta el codo, y desde el codo al hombro, y desde la cintura al estómago, y desde el estómago a las tetas, y desde allí a la garganta, y desde la garganta a la boca, y desde la boca hasta los ojos, y desde los ojos hasta la frente». Y cada progreso de aquéllos era a costa de una hazaña. Luego una corona de piel de tigre y un collar de huesos humanos.

Sobre el traje de la pintura venían los adornos. Brazaletes, collares, cinturones. De conchas marinas, de semillas vistosas, de piedrecitas pulidas, de colmillos de caimán, de uñas de jaguar, de dientes humanos. Los cuernos del escarabajo que llaman ciervo volador o un diente de danta al cual iba engastado un cristal de roca. Del labio, de la nariz, de las orejas pendían más adornos. Algunas mujeres engarzaban a sus cabellos el diamante vivo de los cocuyos.

Presunción bárbara, coquetería salvaje que de puro ingenua hacía reír y enternecía la mirada. Mas cuando del pecho de los hombres colgaban pesadas águilas o chagualas de oro, cuando a los tobillos, a las muñecas o al talle de las mujeres se enroscaban sartas de perlas, a los cristianos se les pasmaba la risa y la mirada se les tornaba dura como un buril.

Después de las borracheras y de las danzas, después de las peleas, caeducas las galas multicolores, comenzaban las faenas.

Aquellos indios perezosos —no hay informe de la época que no los trate de tales— cultivaban la tierra. Existían, es cierto, tribus nómadas,

pero las ya asentadas miraban semejante vagabundez como una costumbre vergonzosa, aprendida de los monos.

Si habitaban la selva, los agricultores habían de comenzar la obra por destruir la maleza y derribar los árboles: con macanas de madera dura, con hachas de piedra, día tras día, pacientemente, tenazmente. «Pregun- té ¿cuánto tiempo gastaban en cortar uno de aquellos árboles? —dice Gumilla— y me respondieron que dos lunas; esto es, dos meses...» El fuego terminaba la limpieza y la lluvia ablandaba la tierra. Con palos endurecidos al fuego se abrían los hoyos que habían de recibir la simiente.

Los indios andinos construyeron terrazas para que pudieran arraigar las siembras en las cuestas empinadas, y el agua llegó por canales a los sembrados. Los caquetíos de Coro y los caribes de Cumaná tomaron de las culturas montañosas el arte de las canalizaciones.

Cultivaron los indios la papa, la batata y el mapuey; cultivaron la yuca dulce y la amarga. A la yuca amarga supieron exprimirle el jugo venenoso para hacer su pan. Sembraron el maíz y los otomacos aprovecharon una variedad que les proporcionaba cosecha a los dos meses. Cultivaron el hayo para mascar sus hojas, «más grandes que las del mirto, suaves como las del terebinto», que daban vigor y resistencia. Secreto que vino del Perú rebotando por las altas montañas.

Cuando llegaba el tiempo de acondicionar los campos, algunas tribus apaleaban a los mozos para ahuyentarles la pereza. Muchas parcialidades se reunían para labrar la tierra de una de ellas y la favorecida hoy quedaba a la recíproca con sus vecinas para mañana.¹⁵ Pero quienes sembraban y cosechaban eran las mujeres porque eran ellas las que parían y sólo manos de mujer podían transmitir a las plantas el don de la fecundidad.

Con la misma paciencia, con el mismo tesón con que derribaban un árbol, los indios ahuecaban el tronco con piedras y fuego hasta hacer una canoa y salían a pescar con arpones, con flechas, con dardos. Por las

noches, las teas a flor de agua atraían los peces a la superficie, al alcance de los pescadores. En los ríos pequeños pescaban con el barbasco paralizador o con ingeniosas represas en cuya construcción y mantenimiento gastaban mucho tiempo y mucho esfuerzo. Por las costas de oriente los hombres se echaban al mar y con ágiles movimientos de danzarines obligaban a los bancos de peces a vararse en la arena. El pescado que no comían, lo secaban, lo molían y lo conservaban para comerciar con las tribus alejadas del agua.

Con la misma paciencia, con el mismo tesón, construían los indios las cerbatanas, los arcos, las flechas; preparaban los venenos: el curare terrible y veloz del que eran maestros los cabres y los piaroas, la manzanilla ponzoñosa de los cumanagotos, el veneno de sapo y culebra de los guajiros, y salían de caza. Largas horas, interminables días de paciente ojeo, de ingenioso imitar la voz de las bestias, de movimientos lentísimos y exactos para no espantar ni errar la presa.

El indio nómada no tuvo casa porque no la necesitaba. Levantaba apenas un mamparo que lo protegiera del viento durante sus cortas estaciones. Otros indios, más asentados, hicieron techos simplemente apoyados en el suelo. Los sedentarios alzaron paredes de ramas, de barro o de piedra. En veces eran cuatro o seis casas reunidas, algunas de gran tamaño. Otras veces eran verdaderos pueblos. La Macatoa descubierta por Utre a orillas del Guaviare tenía sus calles largas y rectas. La ciudad de Guaramental lucía una plaza pública, palenques, depósitos, gineceos. En Coquibacoa surgieron las poblaciones acuáticas, que habían de cambiar el nombre de la Tierra de Gracia. Algunos indios de las bocas del Orinoco encaramaban sus viviendas en las ramas de los árboles, fuera del alcance de las crecientes del río.

Extinguido el arte antiguo de la cerámica, los indios de la Tierra de Gracia estaban reelaborando una cerámica burda, pero útil. Aquellos indios holgazanes tejían chinchorros de fibra, y con fibras de palmas o

con juncos fabricaban una variadísima cestería, desde el carcaj para las flechas hasta la nasa de pescar, desde el cedazo al sebucán, de mecánica tan elemental y tan sabia como la de la mano que exprime un fruto, desde los cestos para el transporte hasta las esteras. Y para cada cosa una técnica distinta y un adorno diferente.¹⁶

Torcieron la fibra, hilaron el algodón, tiñeron sus hebras y en telares primitivos tejieron las mantas, los taparrabos, los ceñidores, «tan sutilmente hilados que los buscan y compran los españoles por corbatas muy finas».

Fueron polígamos como los patriarcas de la Biblia y como los patriarcas repudiaron a la mujer infecunda. Tomaron las mujeres por la fuerza como tomaron los romanos a las sabinas, o las recibían en donación como recibía Almanzor las hijas de los cristianos o, para alcanzar esposa, labraron la tierra del padre, como Jacob. Si algunas tribus impusieron que cada cual buscara ayuntamiento fuera de la familia y del clan, otras no distinguieron padres de hijos ni hermanos de hermanas, como no lo distinguieron las hijas de Loth.¹⁷

Amaron tiernamente a los hijos pequeños. Los misioneros aprenderán que la mejor manera para atraer al indio era acariciar a los niños. Cuando el hijo podía valerse por sí mismo, era abandonado a su suerte con animal naturalidad. Si nacían gemelos, ciertas parcialidades sacrificaban a uno de ellos, y en otras; los recién nacidos defectuosos recibían la muerte a la manera espartana.

Para los guaraúnos, los arauacos, los taulipang, las dos estrellas más luminosas de la constelación del Centauro, eran dos cazadores en pos del gran paujé de la Cruz del Sur; los cumanagotos reconocían en las Cabrillas el gran racimo de mayas, el *madagurallo*, y las estrellas eran ojos humanos que miraban de lo alto a los tamanacos.

Para hombres que llevaban sus barbas con mucho orgullo y con el mayor honor posible, resultaba sorprendente que los indios se arrancaran

las barbas y se preciaron de lucir lampiños. Como rarezas se citaban tribus barbadas entre guamos y otomacos y en las tierras andinas. No menos sorprendente resultaba que a los niños de la región de Cumaná les comprimieran la cabeza hasta ponérsela como un cucurucho, o que los guajaribos se aplastaran la nariz o que otros se ataran fuertemente por debajo de las rodillas y por sobre los tobillos para hacer brotar unas pantorrillas enormes.

Era atroz que los indios desampararan a los moribundos y muy inexplicable que luego lloraran a sus muertos de manera desconsolada —los otomacos los lloraban a gritos todas las mañanas—, que los enterraran con honores o los tostaran en parrillas para conservar sus huesos.

Era repugnante ver cómo algunos indios comían tierra a puñados, o gusanos crudos, como si fueran ostras. ¡Para el espíritu cristiano resultaba intolerable que aquellos seres endemoniados dijera sin recato que si no les daba la gana, no irían al infierno! Y estos mismos indios prorrumpan en sollozos, estremecidos de emoción, cuando oían la música de los blancos.

Ciertamente, resultaba hartos difícil entender a los indios. Para mayor dificultad, hablaban cien lenguas diferentes y contra aquella Babel se estrellaban los mejores propósitos.

Al otro lado del mar alzaba su voz el Monarca, esgrimían sus razones los teólogos, redactaban leyes y ordenanzas los legisladores. Se discutía si los colonos tenían derechos sobre las tierras de Indias y sobre sus habitantes; se discutía si los tenía el Rey. Para Bartolomé de las Casas el único que tenía derechos soberanos en el Nuevo Mundo era Cristo.

Los indios comedores de carne humana y renuentes a la fe católica pudieron ser esclavizados, pero ya en 1537 amenazaba el Papa con la excomunión al que osara esclavizar a los indios sometidos. Los caciques, tenidos por hidalgos, conservarán su autoridad en las aldeas de indios,

donde no podrán residir blancos, negros ni mulatos; se llamarán Don Diego, Don Martín, Don Baltasar, Doña Isabel, Doña Ana, Don Francisco Guaicamacuto. Por sus altos servicios recibirá un cacique píritu el apellido de Leal.

A los hombres meritorios de la conquista y a sus descendientes los erigirá la Corona, es cierto, en encomenderos. Pero a cambio del tributo en especie o en jornadas de trabajo que habrán de pagarle los indios, el señor deberá proteger a sus encomendados, darles tierra, vivienda y ropa, enseñarlos, cristianizarlos, esforzarse por purificar sus costumbres.

Los indios no habrán de trabajar en minas, ni portar cargas, ni ser sacados de sus tierras. No pagarán alcabala y gozarán ante la ley del privilegio que asiste a los menores. Se les dispensará de ayunos y de penitencias, se les dispensará el parentesco para el matrimonio y ya que amaban tanto su cabellera, se les dispensará de cortarse el pelo para ser bautizados.¹⁸ Más tarde llegará a decirse: «En caso de necesidad, pueden comer carne humana, sin cometer pecado, pues, en ello mismo no hay mal alguno».¹⁹ Ciertos misioneros darán la vida por llevar aquellas almas a los brazos de Cristo.

Pero la garra tenía sus fueros por sobre la intención generosa, por sobre las teorías, por sobre la piedad, y destrozó la carne indígena hasta arrancarle sus tesoros, empapados en sangre. Los indios serán pisoteados por los blancos que llegaron como señores y por los negros que llegaron como esclavos. Naciones enteras sucumbieron en la lucha o quedaron tan duramente sojuzgados en la paz, «Que les era la guerra más segura...»

Los recién venidos no comprenden a los indios. Les parecen sucios, perezosos, desleales y sanguinarios. Los indios no comprenden a los intrusos. Su avidez de oro, sus normas de vida, el régimen de trabajo perturban la existencia primitiva del indígena que nada entiende del cielo, del infierno ni del pecado.

Entre tantas diferencias, pugnas e incomprensiones habrá, sin embargo, un lazo inevitable y triunfador.

Agitado en el puño de la lascivia, aquel lazo ha de girar en vueltas impetuosas hasta caer sobre la doncella de las indias desnudas, carne de placer, pasto de la violencia. Hasta que un día, sin saber cómo, se sentirá el conquistador cogido él también en la atadura. Francisco Martín, el español que se hizo piache y fue rescatado por los cristianos, huye de Coro en busca de su mujer india. Juan de Guevara, el viejo, deja en la carne de la cacica Doña Isabel al conquistador mestizo Francisco Fajardo. Hoy son los hijos que le nacen al Contador Diego Ruiz Vallejo de la india Magdalena y de la india María Baybay; otro día es la disputa de Sancho de Villar con Juan Rodríguez por la posesión de la india Aycarantar, disputa que no parece nacida de una simple jurisdicción de encomenderos. Como los indios no deben ser sacados de sus tierras, los vecinos de la Borburata se quejan en 1551 de que los españoles, por no abandonar a sus mujeres, no se podían mover.²⁰

A la hora del crepúsculo y parado a la puerta de su iglesia, Juan de Castellanos, el viejo cura de Tunja, ve cómo avanza sobre la tierra una noche clara y apacible, toda poblada de aromas y de ruidos campestres:

A tiempo, pues, que con nocturno velo

Pierden floridos campos sus colores

... ..

Cuando gozan amantes del consuelo

Que toman de sus tácitos amores

Limpia ahora su carne de pasión y de fuego, casta ahora su vida, los pensamientos se les escapan, nostálgicos, al tiempo de su mocedad aventurera:

Y en general es este mujeriego

De bien compuestos miembros y lozanos,

*Ninguna cosa duras al entrego
 Que suelen recibir lascivas manos;
 Derretidas de amoroso fuego,
 Grandes aficionadas a cristianos,
 Serenos ojos, graves movimientos,
 Causadores de tiernos sentimientos...*

Lo que no lograron la macana, el dardo o la flecha envenenada de los hombres, lo alcanzarán las mujeres.

Los españoles conquistarán la tierra, recogerán sus frutos, le arrancarán los metales y las piedras preciosas. Destruirán las culturas indígenas para imponer su religión, su lengua y sus costumbres. Fundarán ciudades con nombres castellanos. Las indias:

*Graves, ledas, airosas, lindas, bellas,
 Ni con lienzo, ni paño ni con seda...*

conquistarán poco a poco la sangre del español para poblar la Tierra de Gracia con una nueva humanidad.²¹

Negros

Un inmenso y doliente abanico va convergiendo hacia la costa de Guinea, en el África occidental. Del Senegal, de la propia Guinea, de Dahomey, del Sudán, del Congo o de Angola llegan caravanas de esclavos a embarcar en las naves negreras que han de llevarlos a los mercados de Indias.

—Este negro vendo con todas sus tachas buenas o malas.

—¡Cien!

—¡Ciento diez!

—¡Ciento veinte ducados!

Durante siglos serán perseguidos los negros africanos en una cacería implacable, organizada y mantenida como un comercio lícito por las naciones de Europa. Los reyes de España ceden a sus favoritos o al mejor postor las licencias para hacer negocio de negros a todo lo ancho del Imperio.

Desde las factorías, esparcidos por la costa, penetran tierra adentro los cazadores blancos, o los socios, africanos seducidos por una paga miserable en armas y aguardiente, para caer sobre las poblaciones agrícolas o sobre los campamentos de pastores. Cuando las tierras que están más a la mano quedan devastadas, los cazadores invaden mayores territorios, y al golpe cruel y repetido de la codicia van desmoronándose vastos imperios: el de los mandingas, el de los bantúes, el de los achantis, el de los dahomey. Los negreros arruinan avanzadas industrias de los metales, de la cerámica y de los tejidos. Al fin mueren culturas antiguas que habían alcanzado alto refinamiento.

Atraillados, azotados, hambrientos, a veces moribundos avanzan bajo el sol los senegaleses, los loandos, los minas, los yorubas, los mandingas. Negros de cien pueblos van a manos de los ingleses o de los franceses, de los genoveses o de los portugueses, agentes de fuertes compañías en algunas de las cuales tienen acciones los reyes.

Una mezcolanza brutal, como de rebaño, disgrega los clanes y las familias al tiempo de repartir la carga en las embarcaciones. El padre irá a la Nueva España, la madre al Brasil, los hijos a las islas del Caribe o a la Tierra de Gracia. Negros de todas las edades caen, aherrojados en las pestilentas sentinas. La mitad morirá de hambre, de epidemias y de malos tratos. La industria inglesa produce unos instrumentos para romperles los dientes y darles de comer a los que intentan por el hambre la pronta liberación de su tormento. De dos barcos negreros que están haciendo provisión en las costas de Caracas, mueren cincuenta desgraciados en veinte días. La experiencia dice que para el cobro de los derechos reales es justo esperar cuarenta o cincuenta días hasta ver en cuánto ha de mermar la mercancía desembarcada.²²

—Este negro vendo...

La Tierra de Gracia necesita mil trescientos. Santiago de León quiere quinientos, Nueva Segovia, doscientos, El Tocuyo, cien... Lo malo es que no hay con qué pagarlos. Un negrero ha dicho a los vecinos de Maracaibo y de Coro que si «quisiesen negros, que llevasen oro y traerían negros». La condición es bien clara. Se pide entonces al Rey que facilite los negros fiados. Los oficiales reales, atentos a meter en la caja lo más que se pueda, habrán de considerar una y otra vez si han de vender al contado o si vale más dejar a plazo los negros decomisados a los corsarios o los que han quedado de algún difunto sin herederos.

Cincuenta años antes del descubrimiento de América ya había negros esclavos en los reinos de España y de Portugal. Algunos amos tenían

el humor de marcarlos con acertijos: una S y un clavo. Estos negros embarcaron en las naves de Colón y más tarde en las de los Belzares. Ehinger, el del asiento para la conquista de Venezuela, tenía también licencia para negociar cuatro mil negros.

Además de los esclavos, desde los primeros días de la conquista comienzan a desplazarse hacia las Indias negros libres nacidos en la Península. Hoy es Ana Rodríguez, negra cristiana, mañana será Rodrigo de Ovando, o Juana, la hija mulata de Francisco Martín de Cazallas, o la negra Cristina con su hija Inés; otro día será Juan de Bonilla con toda su familia, o Juan de Sevilla y su hermano Marcos, naturales de Valladolid.²³

Los africanos son recios y dóciles. Soportan duros trabajos y se amoldan con facilidad a las maneras de los amos. En las tierras de Indias, ya casi despobladas por los conquistadores, cree Bartolomé de las Casas que el negro puede solucionar muchos problemas. En realidad, no es don Bartolomé el iniciador de la trata de negros en América, como se ha dicho tantas veces. En 1503 había ya negros esclavos en Santo Domingo. Ovando, aunque los mira con recelo al principio y desaconseja su envío a las Indias, en 1505 cambia de opinión y pide que sean despachados más negros. A Las Casas, soñador incorregible, su corazón le dice que aquella raza fuerte y sumisa —él mismo ha tenido algunos negros esclavos— logrará redimir a los indios que quedan de la dolorosa condición a que han sido reducidos, por lo que apoya calurosamente, y con él los padres Jerónimos, el tráfico de esclavos africanos. Ahora serán dos continentes los que va a triturar la garra insaciable del blanco.

—Este negro vendo...

La Tierra de Gracia quiere ahora tres mil. De quince a veinte años. Han de ser biafras, branes, bañolas, mandingas o zapes. Los de Angola no los quieren; prefieren a los que vienen de los ríos de Guinea. Se los repartirá por Santiago, Valencia del Rey, Nueva Segovia y Trujillo.

Mientras más disgregado quede el núcleo original africano, mientras más rotos los vínculos tribales o de familia, más fácil será la sujeción del negro al dogal de la esclavitud. En la frialdad deshumanizada de los asientos fiscales se lee: «los que así han quedado por vender son algunos dellos viejos y otros chiquitos». Los de cinco a siete años creen los Oficiales que podrían dejarse hasta por veinte pesos. A veces, sin embargo, no pueden ser quebrantadas del todo las leyes de la naturaleza. Con igual frialdad se asienta en los libros, como si se tratara de lechones: «otras diez crías que vinieron a los pechos de las madres», junto con ciento noventa y dos esclavos y veintidós dientes de elefante.²⁴

Por disposición del Cabildo, los negros no pueden comprar sin autorización del amo ni ir a las quebradas, so pena de cincuenta azotes. Les está vedado pagar con oro. Si lo tienen, habrá sido robado. Si un negro reincide en comerciar con oro, le darán doscientos azotes y le cortarán las orejas. Los amos tienen derecho de azotar a sus esclavos, de ponerles grilletes o cepos, pero no de herirlos o matarlos. Si el rigor ha sido muy grande y ha trascendido el escándalo el amo puede verse obligado a vender el esclavo maltratado a persona menos cruel. Y ha de venderlo por lo que le costó.

—Este negro vendo. . .

Los negros van resultando hábiles y rendidores mineros. Sus músculos son resistentes y el sol de Indias no es más inclemente que el de África. Van resultando, también, buenos cultivadores de la tierra, en las plantaciones de cacao, en las de caña de azúcar que el negro conoce bien porque la caña vino de África junto con el ñame y el quimbombó. Los negros esclavos se suman rápidamente a la vida común. Aprenden el español; unos mejor, otros peor. Los negros de Loanda, a quienes llaman loangos, lo hablarán siempre con dificultad. A veces van los negros a las entradas con los amos. Se vuelven algo conquistadores y buscadores

de oro. Como símbolo de solidaridad en las grandes empresas quien decapita a Utre en el vértigo general por El Dorado es un negro. La voz de los negros pregoneros será el órgano publicitario de las autoridades.

A pesar de la durísima vida a que lo han llevado, el negro conserva su condición expansiva e insinuante. A pesar de las leyes que ordenan «que no vivan los negros con los indios y se les excuse todo género de comunicación castigándolos con rigor si estuvieren en sus pueblos o con ellos tuvieren alguna contratación o comercio», en las estancias de los blancos, donde los negros han subido a la categoría de capataces, o en las ciudades, el contacto es cada vez más íntimo y más frecuente. En las mujeres indias deja el negro sus hijos zambos, que serán libres porque la madre no es esclava. Y el negro aprenderá las lenguas indígenas mejor que el blanco. En un pleito de encomenderos, uno de los litigantes pide que se nombre un buen intérprete, «lengua hábil y suficiente», para las averiguaciones entre los indios de la encomienda, y los Alcaldes de Santiago de León escogen a «una negra ladina».

Al negro lo bautizan, le enseñan el catecismo, lo hacen rezar y lo obligan a oír misa. Mas a pesar del esfuerzo que se ha hecho para matar el África en el alma de los trasplantados, de aquella nueva religión mal dirigida los negros toman apenas lo externo, vistoso y atrayente y le infunden la fiebre de sus prácticas mágicas. Minas llamarán por esas tierras a los negros achantis y al tam-tam que ellos trajeron. Con los mandingas —reputados como malos, tan malos como el Diablo— vino el *kukbata*, el tambor de las montañas.²⁵ Por Corpus Christi, por San Pedro, la noche de San Juan —el santo que se han apropiado los negros y que apellidan *Guaricongo*—, el ardoroso percutir en los tambores llenará de inquietud la Tierra de Gracia y a su conjuro van a resucitar, de los hontanares del ancestro, las frenéticas y lascivas danzas de la siembra, de la recolección y de las iniciaciones:

*Ah negra pa buena,
 Ololé, lea,
 Pásale los brazos
 Ololé la,
 Malembe manilo,
 Ololé, lea,
 Malembe no má,
 Ololé, la...*

Las negras mozas trepan al lecho de los amos, y los amos las reciben con tal frecuencia y con tal agrado, que Lope de Vega dirá en una de sus comedias, como cosa muy sabida del público de los corrales madrileños:

*Hombres en Indias casados
 con blanquísimas mujeres
 de extremados pareceres
 y a sus negras inclinados...*²⁶

Hasta los clérigos parecen perder la compostura ante la carne esclava. Así, al menos, lo deja entender la picara gracia de una carta que en 1576 dirige Fray Pedro de Agreda, Obispo de Venezuela, al Cabildo de Trujillo: «Muy magníficos señores: Con Salvador Leal recibí la de vuestas mercedes con veinte y nueve firmas y entendí ser lo de Fuente Ovejuna, y porque no aconteciese lo que allí, yo he hecho lo que vuestas mercedes mandan en quitar de ahí al padre Castillo, y ansí no será jamás en Trujillo cura, ni vicario, ni tampoco el padre Bartolomé Fernández. Porque vuestas mercedes tengan, seguras sus. mujeres y sus negras, ni uno ni otro serán cura en esa ciudad».

Los negros serán la principal mercancía en que contratan los corsarios. Se los arrebatan unos a otros como si fueran tesoros. Y lo son. Como los corsarios no han de dar cosa para la caja real, pueden bajar el precio y competir ventajosamente con el mercado oficial. El trato clandestino crece, y con él las ganancias.

Los que no son propiamente corsarios aprenden, al fin, que cuando se tienen negros a bordo es remunerador dejarse llevar por toda clase de tormentas y de calamidades hasta la Tierra de Gracia. El navío *La Trinidad*, que salió de Angola para el Brasil, va a dar a Venezuela; el navío *Nuestra Señora del Rosario*, que iba del Brasil a la Isla Tercera, ancla en Venezuela; el navío *Santiago* —todos llevan santos nombres—, que partió de Río Grande de Guinea para Cabo Verde, se ve arrojado a las costas de Venezuela. Uno trae noventa y dos negros, otro ciento noventa y dos, otro ciento ochenta y cinco. Pero como sucede con todo negocio pingüe, a la larga se cae en el abuso y la exageración. Pedro Jácome, despachado de Pernambuco para Río de Janeiro fue víctima de tales tempestades, que fue a parar a La Guaira. Esta vez se irritan los oficiales reales y condenan al extraviado a seis años de galera para que aprenda a navegar y a conocer mejor la geografía.²⁷

Ahora todos los que tocan en África, grandes o pequeños, aprovechan la ocasión para contrabandear algún negro. En el navío *La Trinidad* hasta los marineros traen cada uno el suyo. Ana Castro, pasajera, trae once junto con su equipaje.

Los negros esclavos podían alcanzar la libertad. Algunos amos los manumitían espontáneamente. Otras veces el esclavo compraba su libertad. Si un negro podía reembolsar lo que se pagó por él, no podía el amo negarse al trato. Los «negros horros», de que tanto hablan los documentos de la época, son los negros libertados. Pero no todos los esclavos contaban con un amo generoso o disponían de los pesos suficientes. Entonces se alzaban algunos hombres y se iban, cimarrones, a los montes. Luego depredaban por las cercanías de las ciudades y robaban negras, o éstas se dejaban robar.

En 1553 causó mucho alboroto el alzamiento de negros en las minas de oro de San Felipe de Buria. Comandados por el negro Miguel, cincuenta esclavos atacaron el real de minas, «le pusieron fuego o

quemaron las casas que en él había y robaron lo que pudieron y mataron a algunos que allí habían quedado...» Miguel parece que se hizo llamar Rey, lo que bastó, junto con su rebeldía, para forjar una hermosa leyenda que hizo surgir, en lo más cerrado del monte, una ciudad fortificada, una corte con ministros y chambelanes, un obispo que decía misa, una reina Guiomar y un pequeño príncipe.²⁸

Lo cierto es que Miguel y los suyos asaltaron a Nueva Segovia con poco éxito y se retiraron a su refugio. Ocho días más tarde cayeron sobre los negros varios esforzados tocayos: Diego de Losada, Diego Fernández de Serpa y Diego García de Paredes, con toda la gente disponible de Nueva Segovia y de El Tocuyo. Diego de Escorcha, de quien dirán sus descendientes que fue «uno de los catorce de la fama del Baile de Carache», se acercó al negro Miguel «y con la claridad de la luna le pasó la garganta con una xara de que cayó muerto». Así acababan sus sueños de libertad y de realeza. Veinte o treinta prisioneros fueron sacrificados por los vencedores para curar a los otros esclavos de semejantes veleidades.

Treinta años después del reinado de Miguel se alzaron en Maracaibo los que entonces llamarán «los negros cimarrones del Mariscal Castellanos». Estos sí parece que lograron fortificarse tan reciamente que al entablarse la pelea dirán los españoles, con exageración andaluza, que aquello fue «la nueva Troya».

Tales alzamientos se repetirán todo el tiempo que dure la esclavitud sin otro resultado que afirmar la voluntad del negro de ser libre. Por vías menos violentas son muchos los que han alcanzado esa condición para fines del siglo XVI, y el número de mulatos y de zambos se hace cada vez mayor. So capa de evitar daños, delitos y excesos, los señores de la provincia pretenderán desconocer en 1592 el privilegio por el cual los hijos de negros esclavos y de indias son libres como sus madres, y quieren sujetar a aquellos zambos, pero el Rey no lo permite.²⁹

Prejuicios e intereses de casta establecerán barreras, al parecer infranqueables, para la gente de color dentro de la sociedad colonial. Los blancos querrán reservarse todos los privilegios. La Corona, bastante lejana del lugar de las querellas, irá limando las diferencias. La quinta generación mezclada, los hijos de blancos y de quinterones, será blanca. Más tarde, por razones fiscales, vendrán las *gracias al sacar* y los pardos comprarán su blancura por *setecientos* reales.³⁰ Sin embargo, el 27 de abril de 1574 instituyó el Rey una peregrina discriminación entre libres al ordenar a las autoridades de Indias que a los negros y mulatos libres se les fuera fijada «la cantidad que les pareciere conque buenamente nos puedan servir por sus personas y grangerías». En Venezuela pagarán los negros libres, en virtud de esa disposición, un peso de oro al año.

Cuando Garci González propone al Rey la conquista de los cumana-gotos dice de los mulatos libres que «en otras muchas ocasiones que conmigo se han hallado he visto ser de mucho provecho y ayuda». Pien-sa, por consiguiente, llevar algunos consigo y solicita que se les exima, a ellos, a sus hijos y sucesores, de pagar el peso de oro anual y, además, «que se les autorice para recibir indios», «porque tengan quien les ayu-de a sembrar y cojer mantenimientos». Siguen trepando los negros. Se han mostrado buenos como guerreros y hábiles «para abrir bosques y romper montañas y cegar pantanos y abrir caminos y para otras cosas necesarias para esta milicia indiana». Si ahora van a exponer la vida, es justo que traten de librarse del humillante tributo racial y de tener ellos también una pequeña encomienda.

En los primeros días del siglo XVII, los indios alzados de Nirgua amenazan rudamente a Valencia del Rey y ponen en peligro las comunica-ciones con el Nuevo Reino y con el Perú. El Gobernador Arias Vaca no encuentra gente española dispuesta a pacificarlos, por lo que parece «que la dicha población y castigo se haga por medio y manos de los mulatos

libres y morenos así mesmo libres que hay en esta Gobernación, y que el Capitán y Oficiales de guerra que se nombren sean de ellos».

Los negros libres ponen sus condiciones. En vista de los grandes riesgos que entraña la empresa de reducir a los jirajaras, los mulatos horros y zambahígos y morenos, sus hijos y descendientes, «y todas las demás personas de este género», habrán de quedar exentos «de los requintos que cada un año deven o devieren a su majestad en qualquier manera y que este asiento y capitulación sea perpetuamente».

Asentada esta demanda de los hombres de color, vienen otras de mucho alcance también. En el pueblo que se funde, ya pacificados los indios de Nirgua, los negros serán alcaldes y regidores y desempeñarán todos los otros cargos que sean necesarios. De los dos oficiales reales, uno será español y el otro será negro o mulato. Ninguno de aquellos cargos será puesto a subasta por el Rey por un período de diez años. Entre los negros conquistadores habrán de repartirse los solares, las estancias «y las encomiendas de los indios, aunque ya estuvieren encomendados».³¹

La posición de los negros debe de ser fuerte porque el Gobernador acepta y hace apenas una salvedad. Aquella provincia de negros libres podía hacer creer a los esclavos cimarrones que, en llegando a ella, alcanzarían también la libertad. Los conquistadores de color se comprometerán a dar aviso si era que recalaba por allá algún negro alzado.

La trata de esclavos negros comenzó en la Tierra de Gracia ya bien entrado el siglo XVI y aquellas novedades ocurrían por octubre de 1601.

La reducción de los cumanagotos y la conquista de los jirajaras por los negros se quedaron en el papel. Lo que representarán estas ansias insatisfechas y lo que costará haber tenido negros esclavos no lo sabrán los blancos sino en 1814, ya iniciada la guerra de Independencia y, sobre todo, más tarde con la Guerra Federal. Entonces va a conocer Venezuela tremendas degollinas del *blancaje*.³²

Crisol

No fundaba el que quería, sino el que podía. Por haber fundado sin autorización la ciudad de Santiago de Mérida de los Caballeros, Juan Rodríguez Suárez fue condenado a muerte. En cambio, si tenía autorización, el fundador en cierne tocaba caja, enarbolaba bandera y lanzaba bandos para juntar hombres, armas y caballos y salía a poblar.

Armado de todas sus armas y en nombre del Rey, tomaba el poblador posesión de la tierra andándola una y dos veces, a pie o a caballo. Cortaba con su espada ramas de los árboles y, cuando la había cerca, tomaba agua en el cuenco de la mano y la dejaba verter. Ahora podía hacer limpiar el sitio que había de servir de plaza. A un lado estaría la iglesia, al otro el ayuntamiento. En el centro de la plaza, el padrón de madera, el rollo, tan alto como un hombre, «y si hay alguno o algunos que me lo defiendan, a pie o a caballo, estoy a todo trance de fuerza de hacer bueno dicho pueblo», voceaba el fundador a tiempo que con la espada desnuda daba tres golpes en el madero. «¡Viva el Rey, nuestro señor, y en su real nombre el fundador...», rugía la tropa mientras el capellán se aderezaba para la misa y el escribano aprestaba pluma y papel. Luego, «haciendo la gente afuera, el caudillo tomará un cuchillo y lo encarará en el rollo y volviéndose a todo el campo dirá: Caballeros, soldados y compañeros míos y los que presente estáis, aquí señalo horca y cuchillo, fundo y sitio la ciudad...». Horca y cuchillo para empezar, y que Dios los asista a todos.

De la plaza arrancarán las calles, rectas, formando un damero de cuerdas o manzanas de a ciento diez pasos por lado. Las calles de Santiago

de León tendrán treinta y dos pies de ancho, unas serán las Calles Derechas y otras las Calles Reales. Las de Nueva Segovia llevarán por nombre Calle de Santiago, Calle del Mar —¿otra vez las hermosas caquetías?— Calle de las Damas. Las manzanas serán partidas en cuatro solares de a «septenta baras el quadro» y «desta suerte ba todo el pueblo edificándose». ³³ En torno a la población se extienden los ejidos.

A los fundadores y a los que luego vengan a avecindarse, el Cabildo donará los solares a condición de que los cerquen y edifiquen casa en el plazo de un año. También las tierras vecinas, medidas por fanegas y cahizadas, irán siendo repartidas.

El pueblo, acabado de nacer, se expande, y como no se ha pensado en nombres para las nuevas calles, la gente se orienta por el nombre de los moradores. El cerro de Gabriel de Ávila. La calle de Alonso Díaz, la de Antonio Rodríguez, la de Baltasar Muñoz... «donde bibe Andrés San Juan...», «Hasta la calle que está antes de la casa de Ana Martel y de Juliana Moreno...», «frontero de la casa de Diego Alonso, carpintero». ³⁴

Las casas, bajas, son de tapia con techos de paja. En 1579 los vecinos de la capital han de llevar cogollos para techar la iglesia porque «al presente no hay teja hecha». Diez años más tarde la iglesia de Carora tendrá todavía techo de paja, pero los caroreños quieren meter bajo aquel techo pajizo «un terno destola carmesí y con su aderezo... y tres frontales de seda... y una cruz de plata con su manga de seda y un yncensario de plata con su naveta y un cáliz de plata con su patena y unas vinagreras de plata, e dos campanas, una de quatro quintales y otra de dos quintales...». Para fines del siglo, los vecinos de Santiago de León han encargado una imagen del bienaventurado Santiago, «de bulto y puesto encima de un caballo blanco, con su espada y su esclavina de oro y azul, de cinco cuartas de alto, y el dicho santo dorado en donde fuere nessesario» y, además, una vidriera, también dorada donde fuere menester, con Santiago a caballo. La ermita de San Mauricio estaba a

punto de caerse y los frailes de San Francisco pedían que les techaran la cocina, porque no tenían dónde preparar comida.

En lo más alto de la ciudad hay una caja de agua. Los señores del Cabildo han discutido largamente si las manzanas han de estar cruzadas por dos acequias o por una sola. Muchas veces habrán de ordenar que los vecinos cubran las acequias porque los cerdos las ensucian y porque las aguas se derraman e inundan las calles. A pesar de todo, los vecinos no las cubren y el Señor Procurador está molesto porque tiene que andar a saltos por la ciudad.

Al fin serán empedradas algunas calles. Álzanse tres o cuatro casas de piedra y ladrillo con techos de tejas. En Trujillo surgen escudos de armas en los portales, y la casa de Damián del Barrio, en Nueva Segovia, tiene muros almenados.³⁵ En Santiago, las tapias de Francisco Sánchez de Córdoba amenazan derrumbarse con grave riesgo para los transeúntes. Las tunas, plantadas en las cercas, invaden la calle con su exuberancia de pencas espinosas. Algunas se han caído y nadie las quiere quitar del paso. Puercos, cabras y otras bestias andan por la ciudad y se meten en la ermita de San Mauricio, «de que Dios nuestro señor es deservido». Bermudo, el sastre, tiene un rosal que se ha hecho famoso.

En torno al casco de la población se va expandiendo la vida. Junto al mamón copudo y al abanico de los cambures, crece la higuera; el granado luce sus menudas hojas entre guayabos de corteza morena y pulida y pomarrosos esbeltos. Junto a la parcha trepa también la parra. En la huerta alternan auyamas, yucas y ñames con zanahorias, remolachas y coliflores, el pequeño y picante ají con el dulce y enorme pimentón. Se siembra trigo y maíz, se siembra pan que dicen en Castilla. Cerca está el molino donde no podrá haber cerdos ni aves capaces de ensuciar la harina. Próximo a los tablones de caña hay un trapiche. En épocas de bonanza dará al año dos y tres mil arrobas de azúcar y otras tantas botijas de melado. Más allá, los hornos de ladrillo y los tejares que irán

transformando poco a poco la ciudad. Lejos de las acequias, las tenerías de donde saldrán cueros más baratos que los de España. Hatos de ovejas, hatos de vacas, hatos de muías. A veces se desmandan las bestias e invaden los sembrados. Más apartado aún se cultiva el tabaco, que servirá de moneda para comerciar con los corsarios.

Al despuntar el día comienza a rebullir la joven ciudad. Ya han llegado los frutos al mercado. Cestos rebosantes de perfumados membrillos y guayabas con que se harán las ricas jaleas; guanábanas olorosas y anones, con su pulpa dulce como el manjar blanco; los icacos de piel sedosa, los mameyes cuya carne tira a melocotón y las uvas de playa color de granate; las guamas como grandes algarrobas aterciopeladas y las piñas, tan hermosas y de tanto aroma que las usan por Navidad para adornar el altar; los mereyes, amarillos y rojos, con su extraña semilla al aire como una cimera de casco; las lechozas, menos sabrosas que los melones de Castilla, pero más sanas, y las curaguas, que los españoles llaman aguacates, como peras verdes, con su enorme semilla en forma de trompo; limones, naranjas, cidras. Puestos de cebollas, de berenjenas, de coles, de nabos y de ajos. Aromáticos manojos de perejil y de yerba buena, de cilantro, de hinojo y de ruda. La mostaza, la zábila, la manzanilla.

Junto con los alimentos, en el mercado venden también las medicinas. Buche de araguato para el asma y piedra de curbinata para el mal de orina. La uña de danta que, colgada del cuello, cura la epilepsia, y un hueso de la cabeza del manatí que restaña el flujo de sangre. La corteza de guamacho que cicatriza las llagas y la goma de curruca y de la que basta una brizna para curar el pasmo. La resina de anime que quita el dolor de cabeza cuando se unta detrás de las orejas y el último huesecillo de la cola del cachicamo para el dolor de oídos. Cogollos de corozo, cuyo jugo hace fecundas a las mujeres, y corteza de torco, el mejor tónico para las que han parido.³⁶

Los negros esclavos deben tener autorización del amo para poder comprar y a los indios no se les ha de vender sino a la luz del sol para que no los engañen.

Compradores y vendedores regatean, discuten, riñen. A los blancos también los engañan. Las pesas de las carnicerías están fallas en casi libra y media. El queso, a un ducado la arroba, no quieren venderlo pesado sino a ojo. La sal anda por las nubes porque un tal Pérez la tiene acaparada.

El Cabildo fija los precios: una arroba de carne, dos reales; un menudo, un tomín; una cabeza, un real.³⁷ El vino sólo puede venderlo el estanquero por botijas enteras, a tres pesos de oro la botija. Y a tiempo de venderla ha de ser abierta para que el comprador sepa si es bueno el vino. Pero aunque el estanquero venda fiado, los pobres y los forasteros no pueden pagarse toda una botija y bien quisieran echarse ellos también un trago. La reclamación es justa. Al Procurador Juan de Sotomayor deben los bebedores de vino una ordenanza liberal: «que bendan vino todos los que quisieren... y que sese el dicho estanque de bino y de aquí adelante no lo aya sino que lo benda cada uno particularmente».

Salen a pública subasta noventa barajas de naipes que le fueron decomisadas a Diego Plazuela. Como algunas están mojadas, la gente no quiere pagar más de un tomín. Es casi una rebelión, porque en tiempos del Gobernador Pimentel sólo por impuestos de baraja entraron a la caja real 1.456 maravedíes. El juego, apasionante, se va extendiendo. Con el correr del tiempo habrá un Gobernador que, preocupado por mantener las castas en los niveles respectivos, ordenará «que no aiga garitos de juego ocultos donde se junten mestizos, indios, mulatos, negros libres o esclavos, ni hijos de familia». Después del lecho son, pues, los garitos los lugares más igualadores de la colonia.

Los zapateros venden zapatillas para mujer, de cordobán de España, a ocho reales. Como las de cordobán de la tierra son más baratas, hay

disputas. ¿Será o no de España el cordobán? Gaspar de Silva, el Fiel Ejecutor, confiesa que ya no logra distinguir unos cueros de otros.

Antes se ha pagado en polvo y en granos de oro fino: una arroba de carne, quince granos de oro fino. Cuando escasea el oro se paga en perlas, pero es a título de trueque y se reciben las perlas en menos de su valor. El Cabildo establece la equivalencia: «que con diez y seis reales de dichas perlas se pueda comprar y pagar lo que se compra por un peso de oro fino». Once granos de restrillo valen un real. Pedro Fernández, platero, hace unas pesas que servirán para pesar dos reales, un real y medio real de rostrillo. Pero hay pulperos y panaderos reacios y no quieren aceptar las perlas.

Se regatea, se discute, se riñe con Pedro Álvarez, el carpintero, con Melchor Fernández, el herrero, con Antonio Ruiz Ullán, el albañil, o con el sastre Bermudo que cultiva muy lindas rosas, pero vende un lienzo demasiado estrecho, cuando debía tener vara y doceavo de ancho.

La vida diaria es lucha inacabable. Un día son los gusanos que destruyen las sementeras. Después de una misa al Espíritu Santo se echan suertes y sale favorecido San Jorge como abogado contra la plaga. El santo vendrá, sin duda, con su caballo y su lanza, a libertar a la ciudad del diminuto pero asolador dragón. Otro día son las viruelas y habrá que matar, para ahuyentarlas, los cochinos y las cabras que andan por las calles. Otros días es un juez de residencia que mete en el cepo a los vecinos principales, u otro que se lleva las llaves del arca real y no hay manera de pagar los sueldos. Pero la vida sigue.

Mientras los hombres van a su negocio o a servir al Rey o a velar por el bien y provecho de la república, la casa es una colmena. El rítmico golpear en el pilón de maíz y el ruido de las cacerolas acompañan el parloteo de las criadas y de las esclavas. Hablan del negro Antonio, el que regaló el Cabildo al convento de San Francisco y que se ha huido.

Hablan de los negros cimarrones. Cuentan que uno de éstos tiene por reina a una bruja. Hablan de las encomiendas y de la cicatería de los encomenderos. A los pobres indios apenas les dan una camisa y no les enseñan a rezar. Por ruin y despreocupado le pusieron a un encomendero una multa de cuatro libras de cera blanca.

En las alcobas, apagados los rezos, se alza también el rumor de los chismes. Entre santiguadas se comenta que a Diego Fresneda lo tienen preso por bígamo y que a Juan Tostado le han robado las mulas, «como se acostumbra». Que María Zabala se aprovecha de los indios de Andrés Machado y los manda a pescar. Pero entre encomenderos no hay manera de saber la verdad. Si se abren averiguaciones, doña Francisca de Rojas, una de las varonas de la ciudad, obliga a sus indios a decir lo que ella quiere. Un libelo infame que ha corrido por la ciudad, y otros que corrieron antes, se rumorea que son obra de las sobrinas de doña Francisca. Escándalo mayúsculo ha sido el del Señor Gobernador, que intentó forzar a dos señoras principales, «que no se nombran por el mucho valer de sus maridos y dellas». Lo del otro Gobernador, don Juan de Pimentel, fue grave, pero tuvo remedio. Al fin y al cabo intervino el Obispo y doña María de Guzmán casó con el Gobernador.

A la salida de clase alborotan en la calle voces infantiles. Primero Luis de Cárdenas, después Simón de Besauri enseñan a leer, a escribir y a contar.³⁸ Cárdenas enseñaba por amor de Dios a los huérfanos. Para él se hizo una colecta. La mitad de los pupilos de Besauri son tan pobres que no pueden pagar. La ciudad le asigna veinte pesos de oro fino. El maestro, en la miseria, pide que le adelanten el tercio de los veinte pesos. ¡Que se le pague si hay con qué, y si no, Dios proveerá! Pedro de Arteaga era preceptor de gramática con una asignación de treinta pesos de oro al año.

Los señores cabildantes son gente como los demás. Se cansan, a veces dormitan y dicen entre bostezos: Se hará lo que sea de justicia... Se verá

en otro cabildo... A. veces tienen «dares y tomares». A veces hay quienes no quieren comprometerse.

Es uno, son dos, son tres los que darán su voto por lo que decida el Cabildo. Pero todos están despiertos y de acuerdo para las fiestas: la de Corpus, la de Santiago, la de San Mauricio, la de Nuestra Señora de Agosto. Y para celebrar los fastos de la Corona.

Para la fiesta de toros, que entra en los votos hechos a Santiago, es nombrado un capitán encargado de buscar las reses y de enchiquerarlas. Los vecinos, so pena la multa, limpian la plaza, hacen garrochas y levantan barreras y toriles. Luego, los lidiadores agarrocharán al animal hasta que muera acribillado:

*Como toro que lidian los villanos,
Que ya del suelo, ya de talanquera,
Tantas garrochas salen de las manos
Que le cargan el cuerpo de madera...*³⁹

El Alférez Mayor de la ciudad escoge las personas que han de tomar parte en los juegos de cañas y carreras de sortijas.

Cuando se acerca Corpus Christi, la gente sale de compras. Zapatos de dos suelas, de cordobán de España, a un peso de dieciséis reales, o de cordobán del país a ducado de doce reales. Los pobres compran ruán de a siete reales la vara, lienzo crudo de a cuatro o telilla de Flandes a diecinueve reales. La mezcla morisquilla y la raja de Ávila valen 35 reales; un paño pardo vale 70 y un buen paño negro, 90. En tafetán hay donde escoger. Lo venden negro, amarillo, verde, azul, ajedrezado y carmesí. Lo hay desde 12 hasta 140 reales. También puede escogerse en terciopelo: de 18, de 24, de 45, de 90 reales. Seda de China, para los ricos, a 335 reales; damasco, 480 reales la pieza; tela de oro fino a 200 reales el corte. Un manto de seda y lana cuesta 120 reales y por cincuenta se compra un tapete de Milán para engalanar la casa cuando pase la procesión.⁴⁰

Los vecinos pudientes levantan altares frente a sus casas y cada cual se esfuerza porque el suyo sea el mejor. Avanza el palio por las calles soleadas y en torno a él danzan las máscaras y los diablitos. Tras del palio y a la cabeza del pueblo que luce sus galas recién compradas, marcha el Señor Gobernador.

Largo rato tardó el Gobernador en elegir el traje para esta ocasión solemne. Ha vacilado entre las medias de seda color verde maíz, las blancas o las plateadas. De las camisas de holanda no sabía si preferir la que tenía valona y vueltas de cortado de plata o la adornada con randas y encajes. La que llevaba las bocamangas y los hombros bordados con pita no parecía bastante lujosa, y otra, adornada con plumas, era algo vieja. Entre la docena de calzones, los de ruán, de mezcla, de albornoz o de perpetuán no había que tomarlos en cuenta. La elección ha de ser entre los de tafetán, los de terciopelo y uno de damasco negro. Sobre la cama del Gobernador luce una parada de jubones: varios de tela fina de plata y oro, uno de ellos color rosa seco, otro forrado en pajizo, otro de tabí verde y dorado y otro de raso blanco, forrado en azul, con pasamanería de oro y seda. A la altura de los jubones están las ropillas: una de tafetán verde, mar forrada en verde, otra, hermana del calzón de damasco de China negro forrada en tafetán carmesí, con tres guarniciones de Santa Isabel. Uno de los jubones está adornado con doce botones de plata y otras prendas con botones de oro y seda. La pretina del Gobernador tiene siete botones de plata. De entre los pañuelos de holanda, el Gobernador toma uno que lleva encajes.⁴¹

Al terminar la procesión comienzan las comedias y las danzas. Al Mayordomo se le ha dado orden en el Cabildo de que gaste lo que fuere necesario. Luego, a Melchor Machado no le pagan por las danzas que hizo.⁴²

Pasada la fiesta vuelve la vida a su curso normal. Los niños van a la clase de gramática. Parlotean las criadas mientras limpian y ordenan el vasar.

La señora y las hijas guardan en arcas y armarios de oloroso cedro los trajes disanteros y reniegan de los voraces ratones que han dañado las sábanas de holanda de a 76 reales la vara.

Los médicos Miguel Gerónimo y Manuel Rocha andan visitando enfermos y rumiando sus recetas. Para las cámaras de sangre, tan frecuentes en la Provincia y tan graves: tamarindo, una onza; mirabolanos citrinos y ruibarbo, de cada cosa medio dracma y agua de cebada o de llantén. Para la hinchazón de las rodillas es bueno un emplasto de estiércol de cabra molido, una libra; estiércol molido de paloma, dos onzas; enjundia añeja de puerco, seis onzas; trementina, dos onzas, miel blanca y aceite rosado... Son complejos los problemas que ha de resolver el médico. Si ha de sangrar en el brazo, si ha de sangrar en el pie, si ha de sangrar del lado adolorido... Para aborrecer el vino: ahoguen una anguilla en vino y denla a comer asada y dénle a beber el vino donde ahogaron la anguilla. Si se ha roto la vena del pecho: jarabe de rosas secas y de adormideras, de cada uno, una onza; jarabe de arrayán, dos onzas; jarabe de verdolaga, tres onzas... «Para que los hombres casados tengan hijos y puedan dar el débito»: Untarse con aceite de azucenas, seis onzas; polvo de Stilion, una onza; castóreo, un escrúpulo; nuez moscada y pimienta luenga, de cada cosa media onza y cera amarilla. «Use ese remedio un mes, o dos, y quando sienta en sí más potencia y fuerza, encomiéndose a Dios».⁴³

Las tiendas ofrecen las nuevas mercancías acabadas de llegar. Almen-dras, alcaparras, aceitunas y pasas que no se dan en la tierra. Especies de Castilla que ya comenzaban a escasear: orégano, alhucema, comino y anís. Jabón por quintales e hilo por arrobas. Botijas de aceite y pipas de vino. Tafetán, damasco y terciopelo junto con frenos y estribos. Varios pares de botas, camisas de holanda, sombreros, gorras y veinticinco bonetes. Y el primor de la remesa: cinco libras de seda, doce hilos de coral, mil alfileres, cien varas de encaje y treinta pares de zarcillos a dos

tomines el par. Lo demás que trajo el navío no está en venta en las tiendas: una esclava y cuatro esclavos negros a seiscientos cincuenta y cinco pesos todo el lote.⁴⁴

Los escribanos garrapatean, en un lenguaje petrificado y monótono, los memoriales que son el espejo de la Provincia: «...donde se puede decir, con verdad, que christianos en las Indias no han pasado mayores trabajos y necesidades y porque yo fui uno de los que ocuparon en esta jornada»; «desde edad de doce años serví a su Majestad en todas las ocasiones...», «en el real servicio gastó dicho mi padre lo más de su caudal, por lo que estamos pobres la dicha mi madre y yo...», «soy una viuda honrada y principal tan pobre...», «que vuestros gobernadores y demás justicias no se entremetan en ello...»; «siempre lo ha visto salir a caballo con mucho lucimiento de su persona, siendo de los primeros en las fiestas reales y regocijos y sabe que tiene en su casa caballo amarrado...» En fin: «...soy hombre principal, hijodalgo notorio de casa y solar, conocido en las encartaciones de Vizcaya, de donde soy natural, y por tal soy estimado, luciendo con mi persona y casa como el que más...» para que no se dude que en la provincia hay también hombres modestos.

Alonso Díaz Moreno es tenido por el más rico de la colonia, tan rico que pagó de su caudal, cuando era vecino de Santo Domingo, gran parte del rescate en oro y perlas que impuso Drake para no incendiar la ciudad. Y encima le ha sobrado dinero para dotar y casar a sus hijas y cuñadas con hombres principales. Ha de ser una inmensa fortuna, porque Sebastián Díaz quedó arruinado después de casar dos nietas.

Diego Ruiz, cuya dilatada vida ha transcurrido en la Provincia en cargos fiscales, ya para 1587 «está tan caduco y falto de memoria y le tiemblan las manos en tanto extremo que no puede firmar». La decrepitud de don Diego afecta el buen gobierno, porque es el Contador, y el Gobernador Rojas no sabe qué hacer.

Los términos de un testamento han dado qué reír porque el difunto dejó todos sus bienes a la esposa, entre otras cosas «por arras de su limpieza y virginidad».

El Cabildo vuelve a faenas más medulosas que los toros y la fiesta de Corpus. Desde la muerte de Alfínger, cuando los Alcaldes desempeñaron, no sin roces y chispas, el gobierno de la Provincia, el cabildo se ha ido convirtiendo, cada vez más, en verdadero corazón de la tierra.

Al cabildo no puede irse con armas. El Gobernador se despoja de las suyas cuando va a entrar en él. Cuando un Gobernador atrabiliario atropella y ofende al cabildo de Caraballeda, los pobladores se unen a sus representantes naturales y dejan desierta la ciudad. Y en las cosas que competen al Cabildo que «no se entremeta ninguna justicia eclesiástica en ser patronos, ni so color de otro título».

El gobernador va a la misa de la Iglesia Mayor y lleva un cojín. El teniente general lleva también el suyo, pero más pequeño. En medio del oficio el obispo hace leer un mandamiento por el que se prohíbe llevar tales adminículos al templo. Los del Cabildo abren tamaños ojos. Se reúnen, deliberan, se excitan y mandan un comisionado al obispo. Su Señoría, explica luego el comisionado, se refería al cojincito del teniente. Los cabildantes no se dan por satisfechos y acuerdan oír la misa en el convento de San Francisco.

El 21 de setiembre de 1559 se reunió en Nueva Segovia la primera Junta de Cabildos y envió peticiones al Rey con Sancho Briceño. El 24 de marzo de 1590 el Cabildo y Regimiento de la ciudad de Santiago de León, por sí y en nombre de El Tocuyo, de Nueva Valencia del Rey, de San Sebastián de los Reyes, de Nueva Segovia de Barquisimeto, del Portillo de Carora, de Nueva Zamora de la Laguna de Maracaibo, entregó a Simón de Bolívar el pliego de demandas que, como Procurador de la Provincia, había de llevar a España con un sueldo diario de sesenta reales de plata.

Numerosas y variadas son las necesidades de la Provincia. Las peticiones se refieren a ornamentos y campanas para las iglesias, a licencias de esclavos y servicios de indios. A problemas jurisdiccionales que vienen creando conflictos desde las tierras de los cumanagotos hasta el Cabo de la Vela, pasando por las islas de Aves y la Orchila. A los Oficiales Reales y el almojarifazgo. A los pleitos y a los jueces de comisión, esos diabólicos azotes a quienes no quisieran ver por la Provincia «si no fuera en negocio muy arduo y muy grave». A los navíos que han de venir de España cada año y al fuerte de La Guaira, en construcción. Al nombramiento de un teniente general «letrado de ciencia y consciencia» y a un hospital... Y que el señor de Bolívar «se vaya dando prisa en su despacho».

Cuando hay un resuello, se atiende a las menudencias. Al aceite de la lámpara del Santísimo. Al sueldo de Melchor Quintella, el organista de la iglesia, que lleva tiempo sin cobrar, pero tiene que vivir. A la petición de un soldado llamado Ulloa, que dice ser poeta. Quiere componer, en versos, la crónica de la conquista de Caracas.⁴⁵ El Cabildo acuerda que Juan de Rivero y Garcí González de Silva inviten a los conquistadores y demás vecinos de la ciudad, y a los que están tierra adentro, a que «hagan memoria» para ilustrar a Ulloa. Y que luego premien al poeta como lo merece un buen juglar. Ulloa quizá no lo sabe, pero así escribió Hernando de Ribera las hazañas de los Reyes Católicos: «en pasando algún hecho o acto digno de escribir, lo ponía en coplas y se leía a la mesa de Su Alteza, donde estaban los que en lo hacer se habían hallado, e lo aprobaban o corregían según en la verdad había pasado».

Por las tardes, cuando cesan las faenas, acuden los vecinos a la esquina de la iglesia o a la esquina del cabildo, por donde Juan Martínez suele pregonar a toque de tambor. Allá van a inquirir noticias y a contar cada cual la suya. Ahora se apiñan en torno a Ulloa y escuchan embelesados. El soldado hace revivir, a la luz del crepúsculo, los afanes y desventuras

de Fajardo, el mestizo, la fiereza de Guaicaipuro y el triste fin de Narváez y de los suyos; el descalabro de *Ojo de Plata* y del Mariscal Gutierre de la Peña y el triunfo de Losada. Casi se oye la gaita de Juan Suárez que anima a las gentes del caudillo cuando comienzan a subir por la Loma de Terepaima. Las nubes del poniente se han tornado rojas y volanderas como la capa de Juan Rodríguez, vastas como la sangre derramada por el tirano Aguirre. Hasta que el viento áspero y desabrido que sopla del oeste, y trae rodando por las faldas de la montaña una niebla emparamada, dispersa a la gente.

Cuando los moradores de Santiago comienzan a hundirse en el sueño, creen oír todavía los versos de Ulloa. La voz de las acequias que cortan la ciudad sigue contándoles, en un romance extraño y confuso, la historia apasionante que es ya la historia de todos: de los blancos de España y de los criollos, de los indios y de los negros. De blancos no tan blancos, de indios no tan indios, de negros no tan negros.⁴⁶

Notas

1. F. Navarro Ledesma: *El ingenioso hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid, 1905, Cap. XXXV.
2. *El celoso extremeño*.
3. Francisco Ariño, *Sucesos de Sevilla de 1592 a 1604*, citado por Rodríguez Marín en su Edición Crítica de *Rinconete y Cortadillo*, Madrid, 1920, 11.
4. Títulos nobiliarios de «grandes cacao» venezolanos del siglo XVIII: Marqueses de Mijares, del Valle de Santiago, del Toro, de Casa León, de la Ribera de Boconó y Masparro, de Usáriz, Condes de Tovar, de San Javier, de La Granja.

El título llegó a costar 10.000 pesos hasta 1750. A partir de entonces fue sustituida dicha suma por una imposición anual o *lanza* de 3.600 reales. Algunos de aquellos grandes cacao hipotecaron sus haciendas para adquirir títulos. Ver Arellano Moreno: «La formación económica de los mantuanos», *R.N.C.*, 87-88, 1951. Este dato de la hipoteca viene a confirmar la opinión de Arcaya, *Estudios*, 58 y sgts. de que los mantuanos no fueron, en realidad, tan ricos como suele suponerse.

El encumbramiento de aquellos agricultores a la categoría de marqueses y de condes mediante la compra de títulos, no tenía gran diferencia con el *emblanquecimiento* de los pardos por las *gracias al sacar*, como no fuera el precio. Estas últimas variaron de 700 a 1.400 reales. Ver Parra Pérez: *El régimen español*, 54 y 58.

5. De que esto no fue siempre así lo indica la ley aludida en la nota 13 de la Tercera Parte.
Hay una solicitud de 1662 en que Leonor Díaz de Rojas pide para su hijo Diego Díaz de Alfaro la consideración o título de hijodalgo. *Encomiendas*, I, 259-60.
6. Después del apremio de los primeros tiempos para que pasase gente a las Indias, hubo una fuerte restricción. López de Velasco, Cosmógrafo Cronista del Consejo de Indias, escribía en 1574: «...comúnmente se han inclinado pasar destos reinos a aquellos los hombres enemigos del trabajo, y de ánimo y espíritu levantados, y con codicia más de enriquecerse brevemente que de perpetuarse en la tierra... y así se tiene esta gente por de mucho inconveniente para la quietud y sosiego de la tierra, y por eso no se da licencia a pasar a ella, sino a los menos que se puedan». «De los españoles que pasan a Indias», en *Geografía y descripción*, 36-37.
7. Citado por Amado Alonso: *El problema de la lengua en América*.

8. Esto responde el obispo Alcega al ser informado de una Real Cédula fechada en Toledo el 3 de julio de 1596, que dice: «Mi gobernador de la Provincia de Venezuela: Porque se ha entendido que en la mejor y más perfecta lengua de los indios no se puede explicar ni con su propiedad los misterios de fe, sino con grandes absonos (*absonus* - discrepancias) e ymperfecciones, y que aunque están fundadas cátedras donde sean enseñados los sacerdotes que ubieren de doctrinar a los indios no es remedio bastante por ser grande la variedad de las lenguas y que lo sería introducir la castellana como la más común y capaz, os mando que con la mejor orden que se pudiere y a los yndios sean de menos molestia y sin costa suya hagáis poner maestro para los que voluntariamente quisieren aprender la lengua castellana, que esto parece podrían hacer bien los sacristanes, así como en estos Reynos en las aldeas a enseñar a leher y escrevir y la doctrina. —y así mismo teméis muy particular cuidado de procurar se guarde lo que está mandado acerca de que no se provean los curatos si no fuere en personas que sepan muy bien la lengua de los yndios que ubieren de enseñar, que ésta, como cossa de tanta obligación y escrúpulo es la que principalmente os encargo por lo que toca a la buena instrucción y cristiandad de los yndios de lo que en lo uno y en lo otro hiciéredes me avisaréis», copia en A.N.H.

El primer libro que se imprimió en América, fue la *Breve y más compendiosa Doctrina Christiana en Lengua Mexicana y Castellana*, México, 1539. Ricard: *La Conquete Spirituelle du Mexique*, París, 1933, p. 64, dice: «...(Andrés de Olmo) un fraile que escribía catecismos y predicaba la doctrina cristiana en más de diez lenguas indígenas. Caso desde luego excepcional; pero sabemos de frailes menores que predicaban en tres lenguas y que durante doce años el Padre Francisco de Toral predicó todos los domingos y días de fiesta en dos lenguas».

El sistema se había originado en España misma, a raíz del triunfo de los Reyes Católicos. Hernando de Talavera, primer obispo de Granada, comienza, ya anciano, a aprender el árabe para predicar el Evangelio a los moros y ordena a su clero que aprenda el árabe. Fr. Pedro de Alcalá hará un *Arte* y un *Vocabulista arábigo* con igual fin. Marcel Bataillon, *Erasmus y España*, México, 1950, I, 68-69.

Fray Mateo de Molina, Padre Comisario del Convento de San Francisco, en Caracas, al enterarse del contenido de la R. C. arriba citada, mostró su escepticismo y expuso sus objeciones: «...dexaba mandado junto con la doctrina a los dichos doctrineros enseñasen a los muchachos a hablar castellano para que los dicho muchachos lo enseñen a sus padres en la noche y dixo ser el medio más eficaz para que los naturales sean ystruidos y enseñados en las cosas de la fee, porque en sus lenguas no se les puede tan exsactamente ni poner las oraciones que no se les enseñe algún horror por ser las lenguas cortísimas y faltas de vocablos y los ministros no ser tan grandes lenguas que sepan más en ellas que las cosas ordinarias para tratar con los naturales y así no les pueden declarar el evangelio en su lengua ni otras cosas de la fee como en otras muchas partes de las yndias se ace y la razón de no aber fecho aquí a cido la dibersidad de lenguas que ai pues en el distrito desta ciudad de Caracas ai mas de doce a catorce lenguas... y decir que se puede poner la doctrina en estas lenguas engaña el que lo dixere porque sería necesario hacer mil doctrinas en otras tantas lenguas y esto dixo que decía de ispiriencia porque aliándose en el Nuevo Reyno de Granada en las casas arzobispales presente el arzobispo y el padre funes de la compañía de jesús el qual dicho

padre después que entró en aquell Reyno con sus compañeros procuró el poner la doctrina en aquella lengua y para eso izo a un hermano o dos de la dicha compañía que fuese a aprender aquella lengua con los mexores lenguas de aquell Reyno y no sólo con yntento de sacar la doctrina y este que declara dixo que en su presencia abiendo excrito el paternoste y el abe maría llamó el arzobispo del Nuevo Reyno al catedrático de la lengua y junto con eso llamó a Juan del alvés, clérigo criollo gran latino y gran lengua de los naturales, y le dixo el dicho arzobispo: juan de albis, adbertid a lo que os leen. Y leiéndole el mismo cathedrático el paternóster en la lengua de aquella tierra después de abérsele leydo dixo el arzobispo: qué os parece, juan de albis? Y respondió el dicho juan de albis: nada, porque no entiendo cosa. Y enfadado el dicho arzobispo de que el clérigo correspondiese de aquella manera, dixo: Llame vuestra señoría uno de dos indios canteros que están a su puerta y léasele. Y venido el yndio y leydole el paternoster, dixo que no entendía palabra. Y así realmente engaña el que dice que con facilidad se puede poner la doctrina xristiana en estas lenguas...» copia en A.N.H. Me he extendido en esta nota por considerar que ella es un reflejo del esfuerzo y buena intención que hubo en la enseñanza del indio, de las enormes dificultades con que ella tropezó, no siendo la menor la ausencia de vocablos para expresar ideas que no existían para el indio; en fin, de la seriedad y el rigor con que fueron comprobadas estas dificultades.

Compárense las opiniones de Fr. Mateo de Molina con las más modernas de R. Guéron: «No hay verdadera equivalencia entre los términos de dos lenguas diferentes, sobre todo cuando estas lenguas están muy alejadas unas de otras, y alejadas no tanto filológicamente como en razón de la diversidad de concepciones de los pueblos que las emplean». *Introducción general al estudio de las doctrinas indúes*, Buenos Aires, 1945. Prólogo.

9. El romance, que data de 1620, ha sido tomado de Vilches Acuña: *España de la Edad de Oro*, 390-91.

También Cervantes, en *El celoso extremeño*, alude a la afición de la gente de iglesia por la ducona, diablura que se entraba:

... ... por los resquicios
de las casas religiosas
a inquietar la honestidad
que en las santas celdas mora!

De que el baile era verdaderamente infernal, lo dice *El diablo cojudo*: «Yo truje al mundo la zarabanda, el desligo, la chacona...»

Afirma Cotarelo que la primera mención literaria de la chacona data de 1599, lo que no quiere decir que no fuera popular mucho antes. En el estudio que este autor dedica al baile que nos ocupa: *Colección de entremeses*, T. I, Vol. I, CCXI, hace observar que la chacona era traída en España como originaria de América. Cervantes la llamó «Indiana amulatada» y Quevedo, «chacona mulata». Lope de Vega escribió en *El amante agradecido*:

«Vida bona, vida bona»:
esta vieja es la Chacona,
de las Indias a Sevilla
he venido por la posta...

Sobre otros bailes que pasaron de Indias a Europa, ver Henríquez Ureña: *Las corrientes literarias*, 66-67.

10. «Dividense los españoles de aquellas partes en conquistadores que son los que se hallaron a la conquista y pacificación de la tierra, y primeros pobladores que todos están mandados preferir en los repartimientos de los indios cuando se proveen de nuevo o vacan y en los oficios y otros aprovechamientos de la tierra; primero los conquistadores y después los pobladores... Y no se llaman vecinos de los pueblos comúnmente sino los que tienen repartimiento en la tierra, que no los pueden tener si salen della sin licencia, y están obligados a tener armas y caballos para la defensa della. Los demás son grangeros, mineros y oficiales de todos los oficios... y mercaderes y tratantes o sus factores». López de Velasco: *Geografía general*, 38.
11. En relación con los españoles de los siglos XVI y XVII hay información amplia y de amena lectura en: González Patencia: *La España del Siglo de Oro*; Vilches Acuña: *España de la Edad de Oro*; Montoliú: *El alma de España*; Bell: *El Renacimiento*; por lo que aquí interesa, esperímente los capítulos II y VI; Pfandl: *Cultura y costumbre*; Arco y Garay: *La sociedad española*.
Véase, además, Arciniegas: *Este pueblo de América*.
12. Para el verdadero sentido de tal moneda, ver Arellano Moreno, *La economía pre-hispánica*.
13. El documento de Fr. Tomás Ortiz, en Pedro Mártir de Anglería, Dec. VII. Lib. IV. Cap. II. El de Las Casas en *Colección de Obras*, I, 102-103.
14. Para las pinturas rupestres aquí mencionadas ver R. Menéndez Pidal, *Historia de España, España Prehistórica*, I, Madrid, 1947, Cap. VI. También H. Obermeier y A. García y Bellido, *El hombre prehistórico y orígenes de la humanidad*, Madrid, 1944, Lám. VIII y IX y Fig. 21 y José Pijoan, *Summa Artis*, VI, 132-144.
15. Este trabajo en colaboración era la *cayapa*. No veo por qué haya de asociarse, como quiere Siso, *La formación*, I, 165, con la Encomienda. Voluntaria, obligatoria o como quiera que fuese, la cayapa se reducía a un servicio momentáneo, sin otra sujeción por parte de quien lo prestaba, y era retribuido en la misma forma, de igual a igual. No es, pues, creíble que al ser instituida la encomienda se aprovechara, según Siso, «casual o intencionalmente una primitiva costumbre jurídica de la economía indígena».
16. Sobre la variedad de tejidos y cestería, ver los correspondientes capítulos, profusamente ilustrados, en G. G. Simpson, *Los indios Kamarakotos*.
17. Este hecho de la unión entre parientes próximos podría ponerse en duda y tener las noticias como interpretaciones erróneas, originadas por las costumbres de ciertas parcialidades de darse, entre sus componentes, los nombres de hermano, cuñado, tío, sin que, en realidad, existiera tal parentesco. Son numerosas, sin embargo, las referencias en tal sentido. Pimentel, *Relación geográfica de la provincia de Caracas*, minuciosamente exacto, por lo general, lo da por cierto. La antropofagia de los indios americanos ha sido negada también (en Venezuela: Tavera Acosta, Julio C. Salas, Vicente Dávila) cuando, en rigor, no puede ponerse en duda. No es, pues, inverosímil la existencia de la promiscuidad.

18. Depons, *Viaje*, 131 y sgts. Tampoco estaban sujetos a la Inquisición:
 «Por estar prohibido a los Inquisidores Apostólicos el proceder contra Indios, compete su castigo a los Ordinarios Eclesiásticos, y deben ser obedecidos, y cumplidos sus mandamientos; y contra los hechiceros, que matan con hechizos, y usan de otros maleficios, procederán nuestros Justicias Reales». *Recopilación de Leyes*, Ley XXXV, Título I, Libro VI.
19. Montenegro, *Itinerario de Párrocos de Indias*, citado por Depons, *Viaje*, 134.
20. Carta de la ciudad de Borburata a S.M., 20 de abril de 1551. Copia de A.N.H.
 La unión de indios con mujeres blancas fue mucho menos frecuente. Algunas fueron por libre elección, pero en general se trataba de empresas bélicas. Una carta de Fr. Francisco Montesinos (copia en A.N.H.) dice que habiendo naufragado barcos en la costa de la isla de Granada, los caribes mataron a los hombres «y las mujeres las tienen preñadas y paridas de los mismos caribes». En 1600 asaltaron los quiriquires de San Antonio de Gibraltar, en Venezuela, la posesión del encomendero Rodrigo de Argüelles, mataron a su mujer y secuestraron las tres hijas. Cuando fueron rescatadas mucho después, todas tenían hijos de caciques. Vicente Dávila, «Las Cautivas Argüelles», en *Investigaciones históricas*, I, 263. Este episodio vale la pena leerlo, porque su epílogo es, no un drama, sino una tragedia de «honor español». Las dos mayores de las hermanas eran casadas y fueron recibidas nuevamente por sus maridos sin más complicaciones. La menor, soltera, quedó a merced de su ofendido e iracundo hermano que por lavar la afrenta hecha a su casa, dio muerte a los niños y al padre de éstos en presencia de la desfavorida mujer que imploraba en vano por la vida de aquellos seres queridos para ella. Más información sobre estas uniones en Rosenblat, *La población*.
21. Información especial sobre los indios: Acosta Saignes, *Los Caribes; Raíces y signos; Esquema; Estudios de etnología*. Alvarado, *Datos etnográficos*. Antolínez, *Elementos decorativos; Concepción del mundo; Figuración del otro yo; Recado; El teatro*. Arellano Moreno, *La economía pre-hispánica*. Gumilla, *El Orinoco ilustrado*. Howard, *Excavations at Ronquín*. Jahn, *Los aborígenes*. Humboldt, *Viaje*. Oramas, *Culturas primitivas*. Osgood, *Excavations at Tocorón*. Osgood y Howard, *An Archeological Survey*. Rojas, *Estudios indígenas*. Rosenblat, *La población*. Salas, *Etnología*. Simpson, *Los indios Kamarakotos*. Siso, *Formación*. Toro, *Por las selvas*. Turrado Moreno, *Etnografía*.
- Addenda.*
 Federico Brito Figueroa: *Población y economía en el pasado indígena venezolano*, Caracas, 1962; Miguel Acosta Saignes: «Época prehispánica», forma la parte inicial de la *Historia de Venezuela*, Ed. Edime, Caracas, 1969. Es lo más completo hasta el presente en la materia.
22. *Orígenes de la Hacienda en Venezuela*.
23. *Catálogo de pasajeros a Indias*, varios asientos.
24. *Orígenes de la Hacienda en Venezuela*, varios asientos.
25. Curveta: El nombre de este tambor de negros de la región de Barlovento, en Venezuela, cree Juan Pablo Sojo que puede proceder de los fonemas mandingas *kuk* = cerro, monte y *bata* = tambor. Citado por Juan Liscano, *Apuntes para la investigación*.

26. La copla de los negros es una combinación, hecha por mí, con elementos de varios cantos negros venezolanos. *Malemba* quiere decir, suavemente. *Ololé* y sus variantes, es una salutación. En algunas canciones se encuentran los nombres de deidades africanas:

Ololé *Bará!*

o bien:

Dicen que mi *Changó* es mono...

Ver Juan Pablo Sojo, *Algunas supervivencias*.

Los versos de Lope de Vega, citados por Marcos A. Morínigo, *América en el teatro de Lope de Vega*, Buenos Aires, 1946.

27. Esta sentencia fue revocada por el Gobernador de Venezuela. *Origen de la Hacienda*.
28. A más de los relatos sobre el Rey Miguel que traen los historiadores: Aguado, Oviedo y Baños, etc., y de las rectificaciones del H. Nectario María, *Historia de la fundación de la ciudad de Nueva Segovia de Barquisimeto*, véase el cuento de Arturo Uslar Pietri, «La negramenta», en su obra *Red*, y el poema «El Negro Miguel», de Abelardo Gorrochotegui, reproducido en un artículo con igual título por Vicente Dávila, *Investigaciones históricas*, I.

Addenda.

Hay otro poema, «El Negro Miguel», de Alí Lamedá, *Revista Lara*, septiembre 1952, recogido en la obra de ese autor *El corazón de Venezuela*, I, Ed. Culturales, 1966, «El Romance del Negro Miguel», de Manuel Felipe Rugeles, en *Antología poética*, Buenos Aires, 1952. Este romance sirvió, a su vez, de tema para el ballet del mismo nombre de Ángel Sauce, estrenado en Caracas el 11 de octubre de 1961.

29. R.C. de 21 de setiembre de 1592, copia en A.N.H. Subrayado mío, «por parte de los vecinos y moradores de las ciudades de esa Provincia se me ha hecho relación de que en ella hay muchos mulatos hijos de indias que pretenden gozar de la libertad que de sus madres les pertenece, y salen con ello, de que resultan muchos daños, delitos y excesos que cometen, los cuales cesarían si tuviesen corrección y sujeción al servicio de sus encomiendas, como sus madres». Aunque se habla aquí de mulatos eran, pues, hijos de negros y de indios, es decir, zambos, e hijos de esclavos, puesto que la libertad les «perteneía» por la madre. Prueba la cédula, además, que los negros estaban en contacto con las indias de las encomiendas, en franca contravención de la ley.

El Rey rechazó la petición y se atuvo a la R. C. de 27 de abril de 1574, *Cedulario indiano*, IV, 390-91, a la cual se hará referencia poco más adelante en el texto.

30. Aunque se trata de una obra de ficción, el cuento de Antonio Arráiz, «No son blancas las Bejarano», *R.N.C.*, 13, 1939, es una regocijada relación de los conflictos que surgieron con motivo de las *gracias al sacar*.
31. Respecto a los esfuerzos de los negros por liberarse del tributo de un peso de oro anual y por adquirir privilegios en pago de sus servicios militares, las siguientes copias en A.N.H.: *Expediente del Maestre de Campo Garci-González de Silva, vecino de la ciudad de Santiago, Provincia de Venezuela, proponiendo la conquista de los cumanagotos, chacopatas y otros pueblos*

a su costa. El documento no lleva fecha, pero fue visto en el Consejo de Indias el 19 de junio de 1603. *Carta de Alonso Arias Vaca a S. M.*, Coro, 15 de octubre de 1601.

32. Sobre los acontecimientos de 1814, ver Juan Uslar Pietri, *Historia de la rebelión popular de 1814*, París, 1954. Aparte de los informes contenidos en las obras históricas, de los conflictos raciales surgidos durante la Guerra Federal (1859-63) es un brillante cuadro la novela de Rómulo Gallegos, *Pobre negro*.

En 1854, es decir, cinco años antes de comenzar la Guerra Federal, había sido abolida la esclavitud en Venezuela.

Documentación especial sobre los negros: *Actas del Cabildo, Orígenes de Hacienda*, Copias de la A.N.H.; Antonio Arráiz, *Los negros; Historia*, I; Liscano, *Apuntes; Folklore y cultura*; Sojo, *Temas y apuntes; Algunas supervivencias*. Además, las obras citadas en la nota 46 de esta misma parte.

Addenda.

J. M. Núñez Ponte, *Ensayo histórico acerca de la esclavitud y de su abolición en Venezuela*, Caracas, 1954; Miguel Acosta Saignes, «La trata de esclavos en Venezuela», *Revista de Historia* (Caracas), separata, N° 3, 1961; del mismo, *Vida de los esclavos negros en Venezuela*, Caracas, 1967.

Aparte de estos trabajos, A.N.H., *Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela*, Caracas, 1969. Con estudio preliminar de Ermila Troconis de Veracochea.

33. Sobre algunas disposiciones urbanísticas, *Recopilación de Leyes de Indias*, Título VI del *Libro IV*; Vargas Machuca, «El modo que nuestro caudillo tendrá que conservar lo que pacificar e poblar», *Milicia*, II, 15 y sgts.; Febres Cordero, Tulio, *Archivo*, I, artículo: «La ciudad de Pedraza»; *Relaciones geográficas*, en Arellano Moreno, *Fuentes*. En esta obra están los planos de Caracas y de Barquisimeto.

Respecto a las calles, la Ley X, *loc. cit.*, dice solamente que en los lugares fríos deben ser anchas y en los lugares calientes, estrechas. Vargas Machuca escribe: «La medida más ordinaria y en buena proporción es cada cuadra de frente y latitud a doscientos pies y de longitud doscientos cincuenta y las calles de boca, veinticinco pies». En el plano de Barquisimeto pueden verse cuadras, es decir, manzanas alargadas que no hay en el de Caracas.

Por lo visto no se cumplían las disposiciones de las Leyes VIII y IX, *loc. cit.* La primera ordenaba que las iglesias no se fabricaran en las plazas, y la segunda que las plazas no fueran cuadradas sino alargadas, el largo una vez y media el ancho, «porque será más a propósito para las fiestas de a caballo y otras». La regla, por el contrario, fue la iglesia en la plaza y la plaza cuadrada. Ya en vías de publicación este libro, informa Eduardo Arcila Farías, «El Edificador de Caracas», *El Nacional*, 17 de enero de 1955, haber hallado un documento «que hace ligera alusión a Diego de Henares, como el edificador de Caracas». De dicho documento extrae Arcila Farías el siguiente pasaje: «Persona de gran capacidad e ingenio, el dicho General Diego de Losada, cuando pobló esta ciudad le remitió y encomendó que la trazase y anivelase para su fundación y lo tomó a su cuidado y dispuso y señaló la plaza, calles y solares de la forma y manera que hoy permanecen, como también lo hizo de medir y señalar las tierras y vegas del río desta ciudad y su contorno». Más tarde, añade Arcila Farías,

recibió Henares encargo del gobernador Osorio (1589-1597) de medir, apuntar y señalar todas las tierras pertenecientes a la jurisdicción de la ciudad.

34. La imagen de la ciudad que trato de dar en este capítulo, corresponde especialmente a Caracas en las postrimerías del siglo XVI. He tenido como fuentes principales de información: *Actas del Cabildo de Caracas*; *Relaciones geográficas*; *Encomiendas*; Sucre: *Gobernadores y Capitanes Generales*; Núñez: *La ciudad*. La indicación de cada documento hubiera hecho demasiado tediosas estas páginas, y, creo yo, sin mayor utilidad, por lo que me he limitado a un reducido número de citas.

Considero innecesario disculparme por haber relacionado en mi descripción acontecimientos que no fueron coetáneos. Separados por cierto número de años, alguna vez muchos años, ocurrían sin embargo, en una sociedad que cambió poco o nada en ese lapso.

35. Escribe Erwin Palm: «Del siglo XVI no nos queda, en el suelo venezolano, sino la catedral de Coro (1583-1617, muy deteriorada por transformaciones posteriores)». Duda el autor que la iglesia de San Francisco en aquella misma ciudad pueda atribuirse al siglo XVI. El edificio que sigue en antigüedad a la catedral de Coro es la de La Asunción, en Margarita, del primer cuarto del siglo XVII, *Estudios de Arquitectura*.

Sobre escudos de armas, véanse las descripciones de Sucre: *Gobernadores y Capitanes Generales*, así como las acompañadas de hermosas ilustraciones en colores en la obra de este mismo autor: *Historia genealógica del Libertador*, Caracas, 1930, donde vienen reproducidos escudos de otros apellidos de nuestro siglo XVI que no figuran entre los gobernadores.

Sobre Caracas, ver Carlos Raúl Villanueva, *La Caracas de ayer y de hoy*, 1950, Introducción, y el artículo incluido en esa obra, «Caracas, Ciudad Colonial», de Carlos Manuel Möller.

36. Para las virtudes medicinales que se atribuían a numerosos productos de origen animal o vegetal, ver Caulín; Gumilla; *Relaciones geográficas*, en Arellano Moreno, *Fuentes*; G. Marciano, «La medicina y los médicos de Venezuela en las épocas precolombinas», *Anales de la Universidad Central de Venezuela*, año VI, t. 7, N° 3, 303, 1905; la recopilación de Gerónimo Pompa, *Medicamentos indígenas*, Caracas-Buenos Aires, 1945.

37. Resulta difícil, si no imposible, formarse idea exacta del valor de la moneda en el siglo XVI. Arellano Moreno, *Orígenes*, 256, trae una lista de monedas con su equivalencia en bolívares. Véase también Carande, *Carlos V y sus banqueros*, Cap. VIII.

Respecto al *maravedí* dice Carande: «...se redujo el maravedí a moneda de cómputo, ajeno a toda incorporación metálica, llegando a perder su recuerdo numismático en tales términos, que Ambrosio de Morales desmiente que los maravedises hubieran tenido existencia».

Del *tomín* dice el Diccionario de la Academia: «Moneda de plata que se usaba en algunas partes de América, equivalente a unos 30 céntimos de peseta». Sucre, *Gobernadores*, le asigna sólo 24 céntimos.

Real de vellón: 34 mrs. (Vellón, aleación de plata y cobre).

Real de plata: 2 reales de vellón.

Peso de oro fino: 556 mrs. (R. C. de 8 de julio de 1578, *Cedulario indiano*, III, 223). Sin embargo, según se desprende de *Actas del Cabildo* y de *Encomiendas*, el peso de oro fino equivalía a 16 reales. Por una sencilla operación podrá comprobar el lector que no coinciden los valores en maravedís. Sucre, *op. cit.*, dice que 136.220 mrs. eran 145 pesos de oro fino, y tampoco sale la cuenta con pesos de a 16 reales.

Peso de plata: 10 reales, según *Actas del Cabildo*.

Escudo: 350 mrs.

Castellano, llamado también *enrique* («los enriques e reales del tesoro» que dice Jorge Manrique), *dobla granadina* y *excelente*, vino a ser, fijado su valor por pragmática de 1497, el *ducado* de 375 mrs.

En 1593, *Actas del Cabildo*, equivalía el *ducado* a 12 reales, es decir, 408 mrs. Pero es, como explica Carande, que cuando aparece la moneda de vellón «hay que buscar un mayor número de maravedises para establecer la equivalencia».

«El valor de las diversas clases de monedas variaba con frecuencia para remediar los apuros del Tesoro. La legislación de los siglos XVI y XVII abunda en disposiciones de esa especie desde el tiempo de Felipe II a los últimos años de Carlos II, y no es raro encontrar que, a poco de dictarse una alteración o el retiro de alguna de las monedas en circulación, fuese revocada la orden».

Consúltese el detallado artículo de Ramón Veloz: «Apuntes sobre monedas antiguas españolas», *Boletín de la Cámara de Comercio de Caracas*, XXXIII, 363, 1944.

La R. C. de 8 de julio de 1578 (*Cedulario indiano*, III, 323) ordena que se estime en «veinte y quatro maravedís y tres quartos de maravedí por cada quilate de oro que es el verdadero valor que tiene cada uno dellos».

38. Luis de Cárdenas enseñaba también el *canto llano* (1591). Esta enseñanza la prosiguió (1593) Juan de Arteaga. «Lista de Músicos desde 1591 hasta 1889», *Primer libro venezolano de literatura, ciencias y bellas letras*, Caracas, 1895, CCXCI. Ver también, María Luisa Sánchez: *La enseñanza musical en Caracas*, Caracas, 1949.

Entre las mercedes acordadas a Simón de Bolívar, está la R. C. de Burgos, de 14 de setiembre de 1592, sobre un preceptor de gramática con sueldo anual de 200 pesos.

Sobre enseñanza en el siglo XVI, ver García Chuecos, *Historia de la cultura*, Cap. 2; Caracciolo Parra, *La instrucción*; Madariaga, *Cuadro*, caps. IV y XI.

39. Sobre aquellas corridas de toros, tan diferentes a lo que hoy conocemos, véase Pfandl: *Cultura y costumbres*, así como la obra de José María Cosío: *Los toros*, I, varios artículos: Funciones reales, Corridas de toros, Suertes en desuso; II, Libros de jineta y reglas de torear a caballo.

Respecto a los toros en América, ver la hermosa obra de Nicolás Rangel: *Historia del toreo en México* (1529-1821), México, 1924, donde hay interesante información sobre toreo a caballo y a pie y sobre algunas suertes.

Entre los méritos que aduce en Venezuela Andrés de Laya Mujica (1636) está el siguiente: «en una ocasión que hubo de necesidad de bastimentos y habiéndonos faltado y no haber comido en tres días naturales, maté nueve vacas a caballo con una espada...» *Encomiendas*, I, 384.

40. Sucre: *Gobernadores y Capitanes Generales*, 103-104.
41. Inventario por embargo de los bienes del gobernador Gil de la Sierpe, 1623 (Sucre: *Gobernadores y Capitanes Generales*, 177 y sgts.). Por las indiscreciones del embargador se sabe que había varias prendas viejas, cuando no viejas y rotas, y hasta un calzón «viejo y muy manchados los forros» por lo que he supuesto que los trajes de don Gil debían parecerse a los de finales del siglo XVI. Desgraciadamente no se hizo por aquel tiempo embargo de un ajuar de mujer.

Sobre modas, ver Pfandl: *Cultura y costumbres*, 270 y sgts.; González Palencia: *La España del Siglo de Oro*, cap. XI; Vilches Acuña: *España de la Edad de Oro*, Cap. XXVII. Además de ilustrativo es ameno el «Coloquio que trata de la desorden que en ese tiempo se tiene en los vestidos y cuán necesario sería poner remedio a ello». *Coloquios satíricos* de Antonio de Torquemada, en M. Menéndez y Pelayo, *Orígenes de la novela*, II, 636, Nueva Bibl. de Aut. Españoles. Respecto a la vestimenta como signo distintivo de las castas coloniales, Rosenblat, *La población*, II. Recuérdese que a los *mantuanos* de Venezuela, o sea la clase dirigente que se consideraba blanca, les vino el nombre por los mantos que usaban sus mujeres. Ver en Arcaya: *Estudios*, 45 y sgts., muy curiosos datos.

42. En relación con las comedias y las danzas ordenadas y organizadas por el Cabildo de Santiago de León a fines del siglo XVI, «al uso e fuero de España», consúltese Cotarelo: *Colección de entremeses*.

Sobre cuáles fueron estas comedias y danzas en la Venezuela del siglo XVI, sólo podemos hacer conjeturas. Véase J. J. Arrom: *Documentos*; Rengifo: *Perspectivas*; Núñez, *El Dragón de Corpus*.

A fines del siglo XVI había teatros o *corrales de comedias* en México y Perú. La representación de autos comenzó mucho antes en La Habana (J. J. Arrom: *Historia de la literatura dramática cubana*, Yale Univ. Press, 1944); se representaron autos (1590), entremeses (1597) y comedias (1599).

Según M. Landaeta Rosales, los «primeros teatrales de 1584 a 1794, fueron pequeños escenarios al raso... Se plantaron unas veces en los alrededores de la plaza mayor que hoy decimos Bolívar; y otros en el centro de la misma... Andando el tiempo, y para fines del siglo XVI se formó uno con aspecto de permanente (al oeste de la Plaza Bolívar), «Los teatros de Caracas en más de tres siglos», *El Tiempo*, N° 1.495, 31 de marzo de 1898. Ver también Arístides Rojas, «Origen del teatro en Caracas», en *Estudios históricos*, Serie Primera, 310.

Véase Picón Salas: *De la conquista*, Cap.: «Fiestas, teatro y otras formas mestizas», 79; Henríquez Ureña: *Historia de la cultura*, 38 y *Las corrientes literarias*, 48-49 y 59 y sgts.; Madariaga: *Cuadro*, 249, y sgts.

En relación a las alusiones que allí se hacen respecto a un teatro prehispánico en el Perú, y por lo que a Venezuela se refiere ver Antolínez: *El teatro, institución de los Muku y Jirajara*.

Fernando de Orbea escribió en el Nuevo Reino de Granada en el siglo XVI una comedia: *La conquista de Santa Fé*, obra en que intervienen Quesada, Belalcázar y personajes indios. Gómez Restrepo: *Historia*, I, 499.

Véase también la bella descripción de Motolinía: «De las fiestas de Corpus Christi y San Juan que celebraron en Tlaxcallan en el año 1538», *Historia de los indios de la Nueva España*, Cap. 15 del Tratado Primero.

Addendum.

Manuel Pérez Vila: «El teatro en la Venezuela colonial», en *Venezuela 1498-1810*, Sociedad Amigos del Museo de Bellas Artes, Caracas, 1965.

43. Las recetas aquí reproducidas no provienen de documentos de la Gobernación de Venezuela. Han sido tomadas del *Tratado breve de medicina*, de Fray Agustín Farfán, editado en México, en 1592. Reproducción facsimilar, Ed. Cultura Hispánica, Madrid, 1944.
44. Arellano Moreno: *Orígenes*, 485-487.
45. Ver lo que dice Arístides Rojas sobre el «romance» de Ulloa, hoy perdido: *Orígenes de Venezuela*, 139.

Addenda.

María Teresa Bermejo de Capdevila, *Análisis de documentos para el estudio de la fundación de Caracas*, Caracas, 1967, refiriéndose a la narración de la conquista de Caracas en la obra de Oviedo y Baños, llega a la interesante conclusión siguiente (pgs. 18-19): «hallamos una narración poética de medida típica castellana, de romance, que conserva la consonancia y ritmo a pesar de haber sido vertida a prosa y mutilada (...) Que la fuente de Oviedo para la conquista y población del Valle de Caracas fue un fragmento de la crónica del poeta Ulloa, es casi evidente». En un *Apéndice* da abundantes ejemplos. Sobre el tema ver Guillermo Meneses, «Literatura y poesía en Venezuela colonial», en *Venezuela 1498-1810*, Sociedad Amigos del Museo de Bellas Artes, Caracas, 1965.

46. Sobre los problemas del mestizaje y de las castas coloniales: ver Acosta Saignes: *Un mito racista*; Arcaya: *Estudios*; Gil Fortoul: *Historia constitucional*; Rosenblat: *La población*; Siso: *La formación*; Madariaga: *Cuadro*, Parte Quinta; Vallenilla Lanz: *Disgregación*.

Bibliografía

SIGLAS UTILIZADAS

A.N.H.: *Academia Nacional de la Historia, Venezuela*,

O.C.I.: *Oficina Central de Información, Venezuela*.

R.N.C.: *Revista Nacional de Cultura, Venezuela*.

A.N.H.: Copias de documentos del Archivo de Indias.

ACOSTA SAIGNES, Miguel: “Los caribes de la costa venezolana”, *Acta Antropológica*, México, 1946.

——— “Un mito racista: el indio, el blanco, el negro”, *R.N.C.*, 67, 1948.

——— “Raíces y signos de la transculturación”, *R.N.C.*, 68, 1948.

——— “Esquema de las áreas culturales de Venezuela”, *R.N.C.*, 72, 1949.

——— *Estudios de etnología antigua de Venezuela*, Caracas, 1954.

AGUADO, Fr. Pedro de: *Historia de Venezuela*, Caracas, 1915. Con el título *Recopilación historial de Venezuela*, 2 vols., ed. A.N.H., Caracas, 1963.

ALVARADO, Lisandro: *Datos etnográficos de Venezuela*, Caracas, 1945. Hay nueva ed., Ministerio de Educación, Caracas, 1956.

ÁLVAREZ DE RAMOS MÁRQUEZ, Mercedes: *Aspectos de nuestros orígenes patrios*, Caracas, 1944.

ANTOLÍNEZ, Gilberto: “Elementos decorativos indovenezolanos”, *R.N.C.*, 2, 1938.

——— “Concepción del mundo entre las tribus de Venezuela”, *R.N.C.*, 5, 1939.

——— “El arte plástico-figurativo mayoide de Barrancas”, *R.N.C.*, 20, 1940.

——— “Figuración del otro yo en nuestro arte pre-hispánico”, *R.N.C.*, 25, 1941.

——— “Recado acerca de nuestra vivienda indígena”, *R.N.C.*, 27, 1941.

——— “El teatro, institución de los Muku y Jirajara”, *R.N.C.*, 56, 1946.

ARCAYA, Pedro Manuel: *Historia del Estado Falcón*, Caracas, 1920. Hay 2ª ed., 1953.

——— *Estudios de sociología venezolana*, Madrid, 6.f.

ARCILA FARÍAS, Eduardo: *Economía colonial de Venezuela*, México, 1946.

ARCINIEGA, Rosa: *Dos rebeldes españoles en el Perú*, Buenos Aires, 1946.

ARCINIEGAS, Germán: *Los alemanes en la conquista de América*, Buenos Aires, 1941.

——— *El caballero de El Dorado, Vida del conquistador Jiménez de Quesada*, Buenos Aires, 1942.

——— *América, tierra firme*, Buenos Aires, 1944.

——— *Biografía del caribe*, Buenos Aires, 1945.

——— *Este pueblo de América*, México, 1945.

——— “Redescubrimiento de Amerigo”, revista *Life* (edición española), 11 de octubre, 1954.

ARCO Y GARAY, Ricardo del: *La sociedad española en las obras de Lope de Vega*, Madrid, 1942.

ARCHIVO DE INDIAS: *Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, publicación bajo la dirección de Cristóbal Bermúdez Plata, Sevilla, 1940.

ARCHIVO NACIONAL (hoy Archivo General de la Nación): *Encomiendas*, Ts. I-V, Caracas, 1927-1949.

ARELLANO MORENO, A.: *Orígenes de la economía venezolana*, México, 1947.

——— “Economía pre-hispánica de Venezuela”, *R.N.C.*, 68, 1948.

——— *Puentes para la historia económica de Venezuela*, Caracas, 1950.

ARMAS CHITTY, J. A.: “Díaz de Alfaro, un héroe que muere pobre”, *El Nacional*, Caracas, 21 de junio, 1950.

——— *Origen y formación de algunos pueblos de Venezuela*, Caracas, 1951.

ARRÁIZ, Antonio: “Lo erudito en la cultura venezolana”, *R. N. C.*, 57, 1946.

——— “Los negros”, *El Nacional*, Caracas, 3 de agosto, 1952.

——— *Historia de Venezuela*, I, Caracas, 1954.

ARROM, J. J.: “Documentos relativos al teatro colonial en Venezuela”, *Boletín A.N.H.*, XXIX, 114, 1946.

ARROYO ÁLVAREZ, Eduardo: “Semblanza y obra de Juan de Castellanos”, *R.N.C.*, 95, 1952.

BAYLE, Constantino: *El Dorado fantasma*, Madrid, 1943.

BELL, Aubry F. G.: *El Renacimiento español*, Zaragoza, 1944.

BOLET, Julio C.: *San Sebastián de los Reyes*, Caracas, 1929.

BRICEÑO IRAGORRY, Mario: *Historia de la fundación de la ciudad de Trujillo*, Caracas, 1929.

——— *Tápices de historia patria*, 2ª ed., Caracas, 1942.

——— Prólogos a los Tomos I y IV de las *Actas* del Cabildo de Caracas (ver Cabildo de Caracas).

——— “Los corsarios en Venezuela”, *Boletín A.N.H.*, XXIX, 116, 1946.

CABILDO DE CARACAS: *Actas*, T. I, 1573-1600, Caracas, 1943; T. II, 1600-1605, Caracas, 1946; T. III, 1606-1611, Caracas, 1950; T. IV, 1612-1619, Caracas, 1951.

CARANDE, Ramón: *Carlos V y sus banqueros*, Madrid, 1943.

CARO, Miguel Antonio: *Joan de Castellanos*, en *OBRAS COMPLETAS*, III, Bogotá, 1921.

CARROCERA, Fr. Cayetano de: *Memorias para la historia de Cumaná y Nueva Andalucía*, Caracas, 1945.

CARTOGRAFÍA HISTÓRICA DE VENEZUELA: 1635-1946, Caracas, 1946.

CASTELLANOS, Juan de: “Elegías de Varones Ilustres de Indias”, *Obras de Juan de Castellanos*, Caracas, 1930-1932.

CAULIN, Fr. Antonio: *Historia corográfica, natural y evangélica de la Hueva Andalucía*, Caracas, 1841, cd. Biblioteca de Autores Españoles, 107, Madrid,

1958. Ed. A.N.H., Caracas, 1966, con el título *Historia de Nueva Andalucía*, 2 vols.

COLÓN: Relaciones de viajes, en Fernández de Navarrete.

COTARELO Y MORÍ, E.: *Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas desde fines del siglo XVI a mediados del XVIII*, Nueva Bibl. de A. Españoles, Madrid, 1911.

DÁVILA, Vicente: *Investigaciones históricas*, I, Caracas, 1923.

DEPONS, Francisco: *Viaje a la parte oriental de tierra firme*, Caracas, 1930. Hay ed. del Banco Central de Venezuela, Caracas, 1960, 2 vols.

DÍAZ ALEJO, R., y GIL, Joaquín: *América y el Viejo Mundo*, Buenos Aires, 1942.

ENCINA, Diego de (Rec.): *Cedulario indiano*, 1596, Madrid, 1946.

FEDERMANN, Nicolás: *Narración del primer viaje de Federmann a Venezuela*, trad. de Pedro Manuel Arcaya, Caracas, 1916.

FEBRES CORDERO G., Julio: "La Real Hacienda en Venezuela", *R.N.C.*, 38, 1943.

FEBRES CORDERO, Tulio: *Archivo de historia y variedades*, Caracas, 1930-31.

FELIÚ CRUZ, Guillermo: *Las encomiendas según tasas y ordenanzas*, Buenos Aires, 1941.

FERNÁNDEZ DE CASTILLEJO, Federico: *La ilusión en la conquista*, Buenos Aires, 1945.

FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín: *Colección de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 3 vols.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo: *Historia general y natural de las Indias*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 5 vols.

FERNÁNDEZ DURO, C.: Documentos añadidos a la Ed. de Oviedo y Baños, Madrid, 1885.

GABALDÓN MÁRQUEZ, Joaquín: "Introducción al estudio de las instituciones políticas de España durante la Colonia", *Cultura Universitaria*, Caracas, 2, 1947.

GANDÍA, Enrique de: *Historia crítica de los mitos y leyendas de la conquista americana*, Buenos Aires, 1946.

GARCÍA CHUECOS, Héctor: *Historia de la cultura intelectual de Venezuela desde su descubrimiento hasta 1810*, Caracas, 1936.

GIL FORTOUL, José: *Historia constitucional de Venezuela*, I, Caracas, 1930.

GÓMEZ RESTREPO, Antonio: *Historia de la literatura colombiana*, I, Bogotá, 1945.

GONZÁLEZ, Eloy G.: *Historia de Venezuela desde su descubrimiento hasta 1810*, I, Caracas, 1930.

GONZÁLEZ C., Jesús: *Caracas y su régimen municipal*, Caracas, 1941.

GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel: *La España del Siglo de Oro*, Madrid, 1940.

GUMILLA, José: *El Orinoco ilustrado. Historia natural, civil y geográfica de este gran río*, Bogotá, 1944. Ed. A.N.H., Caracas, 1963.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro: *Historia de la cultura en la América Latina*, México, 1947.

——— *Las corrientes literarias en la América Hispánica*, México, 1949.

HERRERA, Antonio de: *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*, Madrid, 1730. Hay ed. moderna, Academia de la Historia, Madrid.

HOWARD, George D.: *Excavations at Ronquin, Venezuela*, Yale Univ. Press, 1943.

HUMBERT, Jules: *L'Occupation Allemande du Venezuela au XVI Siècle*, Bordeaux-París, 1905.

HUMBOLDT, Alejandro de: *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente*, Caracas, 1941.

JAHN, Alfredo: *Los aborígenes del Occidente de Venezuela*, Caracas, 1927.

LAS CASAS, Fr. Bartolomé de: *Historia de las Indias*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 5 vols.

——— *Colección de Obras*, París, 1822, 2 vols.

——— *Tratados*, Fondo de Cultura Económica, México, 1965, 2 vols.

LEONARD, Irving A.: *Romances of Chivalry in the Spanish Indies, with some Registros of Books to the Spanish Colonies*, Berkeley, 1933.

——— *Los libros del conquistador*, México, 1953.

LEVILLIER, Roberto: *América la bien llamada*, Buenos Aires, 1948.

LIDA, María Rosa: "Huella de la tradición grecolatina en el poema de Juan de Castellanos", *Revista de Filología Hispánica*, VIII, 1-2, 1946.

LISCANO, Juan: "Apuntes para la investigación del negro en Venezuela. Sus instrumentos de música", *Acta Venezolana*, I, 4, 1946.

——— *Folklore y cultura*, Caracas, 1950. Cap.: "Apuntes para el conocimiento de la población negra en Venezuela".

LÓPEZ CASTRO, Fulgencio: *Lope de Aguirre*, Caracas, 1947.

LÓPEZ DE VELASCO, Juan: *Geografía y descripción universal de las Indias*, Madrid, 1894.

MADARIAGA, Salvador de: *Cuadro histórico de las Indias*, Buenos Aires, 1945.

MÁRTIR DE ANGLERÍA, Pedro: *Décadas del Nuevo Mundo*, trad. de Joaquín Torres Asensio, Buenos Aires, 1944.

MENÉNDEZ PIDAL, Gonzalo: *Imagen del mundo hacia 1570*, Madrid, 1944.

MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino: *Antología de poetas hispanoamericanos*, III, Madrid, 1928.

MESANZA, Fr. Andrés: "Nuevos datos sobre Juan de Castellanos", *Boletín del Centro Vallecaucano de Historia*, Cali, 1934.

——— "Juan de Castellanos" (Cronología), *Boletín de Historia y Antigüedad*, Bogotá, XXIX, 327, 1942.

MONTOLIU, Manuel: *El alma de España y sus reflejos en la literatura del Siglo de Oro*, Barcelona, s. f.

MORÓN, Guillermo: *Tierra de gracia*, Caracas, 1949.

——— "Imagen de la ciudad venezolana", *R.N.C.*, 75, 1949.

——— "Dicen que en Nueva Segovia principió la patria", *R.N.C.*, 94, 1952.

——— "Algunos problemas menudos de la historia venezolana", *R.N.C.*, 101, 1953.

- “Historia en el Cabo de la Vela”, *R.N.C.*, 105, 1954.
- “La República de Cubagua”, *El Nacional*, Papel Literario, Caracas, 7 de octubre de 1954. “Un antecedente histórico: las islas”, *El Nacional*, Caracas, 5 de agosto, 1954.
- MUJICA, Héctor: “Primera imagen de Venezuela”, *El Nacional*, Caracas, 29 de mayo y 5 de junio, 1952.
- NAVARRO, Nicolás E.: *Anales eclesiásticos venezolanos*, Caracas, 1929.
- NECTARIO MARÍA, Hno.: *Historia de la fundación de la ciudad de Nueva Segovia de Barquisimeto*, Biblioteca de Cultura Larense, IV, 1952.
- NÚÑEZ, Enrique Bernardo: Prólogos a los tomos II y III de las *Actas del Cabildo de Caracas* (ver Cabildo de Caracas).
- *Orinoco*, Caracas, 1946.
- *La ciudad de los techos rojos*, Caracas, 1947-48. 2ª ed., revisada y corregida, Edíme, Caracas, Madrid, 1963. Hay ed. del Concejo Municipal del Distrito Federal, Caracas, 1973.
- “El Corpus de 1595”, *El Nacional*, Caracas, 30 de mayo, 1948.
- “El Dragón de Corpus”, *Id.*, 13 de junio, 1948.
- “Fundación de Santiago de León de Caracas”, *Id.*, 25 de julio, 1950.
- ORAMAS, Luis R.: “Culturas primitivas de Venezuela”, *R.N.C.*, 18, 1940.
- *Conquista y colonización de la Provincia de Caracas*, Caracas, 1940.
- *En pos del Dorado*, Caracas, 1947.
- *Orígenes de la Hacienda en Venezuela*, publicación del Archivo Nacional, bajo la dirección de Mario Briceño Iragorry, Caracas, 1942.
- OSGOOD, Cornelius: *Excavations at Tocorón, Venezuela*, Yale Univ. Press, 1943.
- OSGOOD, Cornelius y HOWARD, George D.: *An Archeological Survey of Venezuela*, *Id.*, *Id.*
- OVIEDO Y BAÑOS, José de: *Historia de la conquista y población de la Provincia de Venezuela*, Caracas, 1824. Ed. facsimilar, New York, 1940. Ed. Biblioteca de Autores Españoles, 107, Madrid, 1958.
- PALM, Erwin: “Estudios de arquitectura venezolana”, *R.N.C.*, 90-93, 1952.

PANHORST, Carlos: *Los alemanes en Venezuela durante el siglo XVI*, Madrid, 1927.

PARRA LEÓN, Caracciolo: “Prólogo” a las *Obras de Juan de Castellanos*, Caracas, 1930.

——— *La instrucción en Caracas, 1567-1725*, Caracas, 1932.

PARRA PÉREZ, C.: *El régimen español en Venezuela*, Madrid, 1932.

PAZ Y MELIA, Antonio: “Prólogo” a la *Historia del Nuevo Reino de Granada*, de Juan de Castellanos, Madrid, 1886.

PERERA, Ambrosio: *Historia de la fundación de Carora y vida caroreña en el siglo XVI*, Catreira, 1934.

——— *Historia orgánica de Venezuela*, Caracas, 1943.

——— “El Tocuyo conquistado y conquistador”, *R.N.C.*, 40 y 41, 1943.

——— “Orígenes de El Tocuyo”, en *Monografía de El Tocuyo*, Caracas, 1945.

——— *Albores de Venezuela*, Caracas, 1946.

PÉREZ EMBID, Florentino: *Diego de Ordás, compañero de Cortés y explorador del Orinoco*, Sevilla, 1950.

PFANDL, Ludwig: “Cultura y costumbres del pueblo español en los siglos XVI y XVII”, *Introducción al estudio del Siglo de Oro*, Barcelona, 1929.

PICÓN SALAS, Mariano: *De la Conquista a la Independencia*, México, 1944.

——— “Historia Hispano-Americana”, en *Obras Selectas*, Madrid-Caracas, 1953.

QUESADA, Vicente G.: *La vida intelectual en la América Española durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, Buenos Aires, 1917.

RALEIGH, Sir Walter: “El descubrimiento del vasto, rico y hermoso Imperio de Guayana”, trad. de Luis R. Oramas, incluida en la obra de este autor: *En pos del Dorado*.

RAMOS, Demetrio: “Examen crítico de las noticias sobre el mito del Dorado”, *R.N.C.*, 41, 1954.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (España): *Mapas españoles de América, siglos XV-XVII*, Madrid, 1951

——— *Recopilación de leyes de los Reinos de Indias*, 1791, 4ª impresión, Madrid, 1943. Reproducción facsimilar.

RENGIFO, César: “Perspectivas teatrales”, *El Nacional*, Caracas, 16 de febrero, 1949.

RIONEGRO, Fr. Froilán de: *El fundador de Caracas, Don Diego De Losada*, Caracas, 1914.

RIVAS SACCONI, José Manuel: *El latín en Colombia, bosquejo histórico del humanismo colombiano*, Bogotá, 1949.

ROJAS, Arístides: *Orígenes de Venezuela*, Caracas, 1891, Ed. O.C.I., Caracas, 1972.

——— *Leyendas Históricas de Venezuela*, 1ª Serie, 1890, artículo: “El corsario Drake y los historiadores de Venezuela”; 2ª Serie, 1891, artículo: “Sir Gualterio Raleigh: El loro de los Atures”, Ed. O.C.I., Caracas, 1972.

——— *Estudios Históricos*, Serie Primera, 1926: “El Puerto de la Guaira durante tres siglos”, “Origen del cultivo de la tierra en el valle de Caracas y desarrollo de la capital”, “Origen del teatro en Caracas”, Serie Segunda, 1927: “La primera misa en Venezuela”.

——— *Estudios indígenas*, Caracas, 1941.

ROSENBLAT, Ángel: *La población y el mestizaje en América*, Buenos Aires, 1954.

SALAS, Julio C.: *Etnología e historia de tierra-firme (Venezuela y Colombia)*, Ed. América, Madrid, s.f.

SALAZAR, Fr. José Abel: *Los estudios eclesiásticos superiores en el Nuevo Reino de Granada (1563-1810)*, Madrid, 1944.

SERVICIO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO DEL EJÉRCITO (España): *CARTOGRAFÍA DE ULTRAMAR*, Carpeta I, América en General, Madrid, 1949.

SIMÓN, Fr. Pedro: *Noticias historiales de la conquista de tierra firme en las Indias Occidentales*, Bogotá, 1882-91. Ed. A.N.H., Caracas, 1963, con el título *Noticias historiales de Venezuela*, 2 vols.

SIMPSON, George Gaylord: “Los Indios Kamarakotos (Tribu Caribe de la Guayana Venezolana)”, *Revista de Fomento*, III, 22-25, Caracas, 1940.

SISO, Carlos: *La formación del pueblo venezolano*, Madrid, 1953.

SOJO, Juan Pablo: *Temas y apuntes afro-venezolanos*, Caracas, 1943.

——— “Algunas supervivencias negro-culturales en Venezuela”, *Revista Venezolana de Folklore*, 2, 1947.

SUCRE, Luis Alberto: *Gobernadores y capitanes generales de Venezuela*, Caracas, 1928. Hay 2ª ed., 1964.

——— “Fernández de Serpa, la fundación de Cumaná”, *Cultura Venezolana*, Caracas, 93, 1929.

——— “Cumaná, sus gobernadores y capitanes generales en el siglo XVI”, *Id.*, 96, 1929.

SUCRE REYES, José L.: *Le Systéme Colonial Espagnol dans VAnden Venezuela*, París, 1939.

TERRERO, Blas Joseph: *Theatro de Venezuela y Caracas*, Caracas, 1926.

TORO, Elías: *Por las selvas de Guayana*, Caracas, 1905.

TURRADO MORENO, Fr. Angel: *Etnografía de los indios guáranos*, Caracas, 1945.

VALLENILLA LANZ, Laureano: *Disgregación e integración*, Caracas, 1930.

VARGAS MACHUCA, Bernardo de: *Milicia y descripción de las Indias*, Madrid, 1892.

VENEGAS FILARDO, Pascual: *Notas de economía colonial venezolana*, Caracas, 1947.

VESPUCCI, Américo: Navegaciones, en Fernández de Navarrete, II, y en Le-villier.

VILA, Pablo: “Introducción al estudio de Margarita: Cubagua”, *Anales del Instituto Pedagógico*, Caracas, 4, 1949.

——— “Margarita en la colonia (1492-1550)”, *R.N.C.*, 81, 1950.

——— “Las etapas históricas de los descubrimientos del Orinoco”, *R.N.C.*, 90-93, 1952.

VILCHES ACUÑA, Roberto: *España en la Edad de Oro*, Buenos Aires, 1946.

VITIER, Medardo: “La formación ideológica de la América Española. Problemas de su cultura”, *R.N.C.*, 3, 1939.

YANES, Francisco Javier: *Compendio de la historia de Venezuela, desde su descubrimiento hasta que se declaró Estado Independiente*, Caracas, 1944.

——— *Historia de Margarita*, Caracas, 1948.

ZAVALA, Silvio: *La encomienda indiana*, Madrid, 1935.

——— *Ensayos sobre la colonización española en América*, Buenos Aires, 1944.

——— *Estudios indianos*, México, 1948.

ZWEIG, Stefan: *Américo Vespucio*, Buenos Aires, 1942.

ADDENDA

ACOSTA SAIGNES, Miguel: *Época prehispánica*, Tomo I de HISTORIA DE VENEZUELA, Ediciones Edime, Caracas.

ARCHILA, Ricardo: *Historia de la medicina en Venezuela (Época Colonial)*, Caracas, 1961.

ARMAS CHITTY, J. A.: *Influencia de algunas capitulaciones en la geografía de Venezuela*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1967.

BENZONI, M. Girolamo: *La historia del Nuevo Mundo*, A.N.H., Caracas, 1967.

——— *Descubrimiento y Conquista de Venezuela, Textos históricos contemporáneos y documentos fundamentales*, estudio preliminar de Joaquín Gabaldón Márquez, 2 vols., A.N.H., Caracas, 1962.

LEMMO, Angelina: *Historiografía colonial de Venezuela*, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Caracas, 1977.

LÓPEZ RUIZ, Jesús María G.: *Hernández de Serpa y su "hueste" de 1569, con destino a la Nueva Andalucía*, A.N.H., Caracas, 1974.

MALDONADO, Monseñor Francisco Armando: *Analectas de historia eclesiástica de Venezuela, seis primeros obispos de la iglesia venezolana en la época colonial (1532-1600)*, A.N.H., Caracas, 1973.

MANZANO MANZANO, Juan: *Colón descubrió América del Sur en 1494*, A.N.H., Caracas, 1972.

MARTÍNEZ MENDOZA, Jerónimo: "La leyenda de El Dorado, su historia e influencia en la Venezuela antigua", discurso de incorporación a la A.N.H., Caracas, 1967.

MORÓN, Guillermo: *Los orígenes históricos de Venezuela, I. Introducción al siglo XVI*, Madrid, 1954.

——— *Historia de Venezuela*, 5 vols. Caracas, 1971.

NAIPAUL, V. S.: *La pérdida de El Dorado*, Monte Ávila Editores, Caracas, 1970.

PARDO, Isaac J.: *Descubrimiento y Conquista*, Tomo II de HISTORIA DE VENEZUELA, Ediciones Edime.

——— “Rasgos culturales del siglo XVI en Venezuela”, en *Historia de la Cultura en Venezuela*, ciclo de Conferencias organizado por la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1955, tomo 1°. Reproducido en la obra del autor *La ventana de Don Silverio*, Monte Ávila, Caracas, 1978.

RAMOS PÉREZ, Demetrio: *El mito de El Dorado, su génesis y proceso*, A.N.H., Caracas, 1973.

——— *Relaciones geográficas de Venezuela*, recopilación, estudio preliminar y notas de Antonio Arellano Moreno, A.N.H., Caracas, 1964.

SALCEDO BASTARDO, J. L.: *Historia fundamental de Venezuela*, Caracas, 1970.

——— *Venezuela en los Cronistas Generales de Indias*, estudio preliminar de Carlos Felice Cardot, 2 vols., A.N.H., Caracas, 1962.

VON HAGEN, Víctor W., *The Golden Man, The Quest for El Dorado*, Saxon Hous, Hampshire, 1974.



COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO

PREPrensa e Impresión

Fundación Imprenta de la Cultura

ISBN

978-980-440-020-9

Depósito Legal

DC2021001567

Caracas, Venezuela, octubre de 2021

La presente edición de
ESTA TIERRA DE GRACIA
fue realizada
en Caracas
durante el mes
de octubre de 2021,
año bicentenario
de la Batalla de Carabobo
y de la Independencia
de Venezuela

EN CARABOBO NACIMOS "Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria el nacimiento político de la República de Colombia". Con estas palabras, Bolívar abre el parte de la Batalla de Carabobo y le anuncia a los países de la época que se ha consumado un hecho que replanteará para siempre lo que acertadamente él denominó "el equilibrio del universo". Lo que acaba de nacer en esta tierra es mucho más que un nuevo Estado soberano; es una gran nación orientada por el ideal de la "mayor suma de felicidad posible", de la "igualdad establecida y practicada" y de "moral y luces" para todas y todos; la República sin esclavizadas ni esclavizados, sin castas ni reyes. Y es también el triunfo de la unidad nacional: a Carabobo fuimos todas y todos hechos pueblo y cohesionados en una sola fuerza insurgente. Fue, en definitiva, la consumación del proyecto del Libertador, que se consolida como líder supremo y deja atrás la república mantuana para abrirle paso a la construcción de una realidad distinta. Por eso, cuando a 200 años de Carabobo celebramos a Bolívar y nos celebramos como sus hijas e hijos, estamos afirmando una venezolanidad que nos reúne en el espíritu de unidad nacional, identidad cultural y la unión de Nuestra América.



Esta tierra de gracia A partir del *Diario de navegación de Cristóbal Colón*, la presencia de los Bélzares —banqueros europeos que vinieron a buscar oro y conquistar territorios— el mito persistente del Dorado, el corsario convertido en leyenda Walter Raleigh, entre otros fascinantes episodios, Issac J. Pardo pudo conjugar la historia derivada de hechos comprobables sin dejar fuera aquellas anécdotas que tienen la sustancia del relato fantástico e inverosímil. El libro comprende las primeras cuatro fases que preceden al periodo de la Independencia: avistamiento al encuentro de Dos Mundos, la fase de Exploración en tierra firme, el periodo de la Conquista y el establecimiento de la Colonia.

Dividido en siete partes, el autor resuelve, a partir de párrafos sencillos, desentrañar la imagen que hasta el siglo XVI se había forjado sobre esta tierra con sus particulares rasgos distintivos, rasgos, por cierto, que finalizará en el libro con el crisol de etnias que hasta ese momento se había concentrado en América. Tal como señala su autor, este no es un tratado ni un libro de texto; su esencia fue compilar aquellos relatos que él destinaba a su hijo. Fue publicado originalmente en 1955.

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

